

Historias 60

• Alfonso Mendiola **Hacia una teoría de la observación de observaciones** • Nora E. Jiménez **Indígenas michoacanos y escritura fonética, siglo XVI** • José Ortiz Monasterio **La revolución de la lectura en México** • Laura Suárez de la Torre **Los impresos en México, 1800-1855** • Luis Miguel Glave **La ilustración y el pueblo: Azángaro, 1818**



Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Director General: Luciano Cedillo Álvarez

Secretario Técnico: César Moheno

Directora de Estudios Históricos: Ruth Arboleyda

Coordinador Nacional de Difusión: Edgardo García Carrillo

Director de Publicaciones: Héctor Toledano

CONACULTA • INAH

publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería**, *Colección Científica, 284, México, 2000.*
Eduardo Flores Clair
- ▶ **El Banco de Avío Minero novohispano**, *Colección Científica, 434, México, 2000.*
Eduardo Flores Clair
- ▶ **La secuencia tlaxcalteca. Orígenes del culto a Nuestra Señora de Ocotlán**, *Colección Biblioteca del INAH, México, 2000.*
Rodrigo Martínez Baracs
- ▶ **La nobleza indígena del centro de México después de la conquista**, *Colección Obra Diversa, México, 2000.*
Emma Pérez-Rocha
- ▶ **En torno al quinto Centenario. Ideas, contrapuntos**, *Colección Científica, 410, México, 2001.*
Isabel Quiñónez
- ▶ **Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos**, *Colección Científica, 420, México, 2000.*
Emma Rivas Mata
- ▶ **Vida cotidiana y cultura en el México virreinal**, *Colección Científica, 401, México, 2000.*
François Giraud, José Antonio Robles Cahero, María del Consuelo Maquívar

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Allende 172, Col. Tlalpan,
14000, México, D.F.
Tel.: 54 85 28 00

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:
Esteban Sánchez de Tagle

EDITORES:
Dolores Pla, Isabel Quiñónez,
Guillermo Turner, Antonio Saborit,
Esther Acevedo, Salvador Rueda Smithers

CONSEJO EDITORIAL:
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo,
Elsa Malvido, Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:
José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

Producción editorial: Benigno Casas
Corrección de pruebas: Sonia Diego
Diseño de cubierta: Efraín Herrera
Ilustración de portada: Roberto Montenegro
Los grabados de interiores corresponden a una selección de portadas de libros que van de 1554 a 1951, reunidas por Esther Acevedo, mientras que los de la sección Andamio corresponden a la autoría de Max Aub.

CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119,
México, D.F., CP 06500, Tel.: 54 85 28 00.
Historias. Revista cuatrimestral del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite. Reserva de título en trámite. INAH, Córdoba 45, Col. Roma, CP 06700, D.F. Impresa en los Talleres Gráficos del INAH, Av. Tláhuac 3428, colonia Los Reyes Culhuacán, México, D.F. Distribuida por la Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios INAH, Nautla 131-B, San Nicolás Tolentino, México, D.F., CP 09850

Historias

60

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÍNDICE
ENTRADA LIBRE

Roger Chartier y Antonio Saborit

Miguel de Cervantes y el librito de memoria de Cardenio. Un intercambio 3

José Vasconcelos

La biblioteca 11

Luis Cardoza y Aragón

Leer 15

ENSAYOS

Alfonso Mendiola

Hacia una teoría de la observación de observaciones: la historia cultural 19

Nora E. Jiménez

Indígenas michoacanos y escritura fonética: tres datos del siglo XVI 37

José Ortiz Monasterio

La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México 57

Laura Suárez de la Torre

Los impresos: construcción de una comunidad cultural. México, 1800-1855 77

AMÉRICA

Luis Miguel Glave

La ilustración y el pueblo: el "loco" Bernardino Tapia. Cambio y hegemonía cultural en los Andes al fin de la colonia. Azángaro, 1818 93

CARTONES Y COSAS VISTAS
El primer documento conocido escrito en México por los colonizadores españoles 113

ANDAMIO

 Índice general de la revista *Historias* 125

RESEÑAS 159

CRESTOMANÍA 169


De portadas y sus variantes

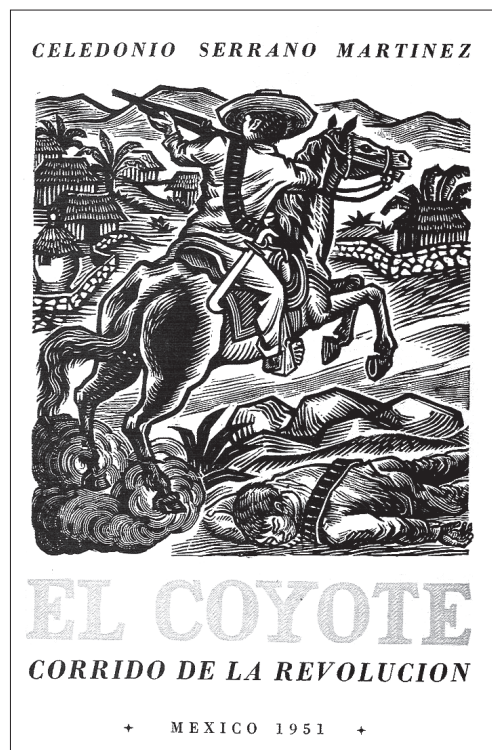
Las imágenes que acompañan este número de *Historias*, pretenden darnos un panorama visual de cómo cada época histórica —la Colonia, el siglo de la Independencia y el de la Revolución— dejó su impronta en las portadas y marcas de los libros.

Conocer la procedencia de los libros antiguos, que forman parte de los fondos reservados de las bibliotecas, resulta de gran interés para el investigador de la cultura. Sin embargo mucha de esa información no se ha resguardado para el caso mexicano, y sólo gracias a las marcas que portan en sus páginas es posible fundamentar su cuna y con ello descifrar sus posibles lectores. Encontramos una diversidad de marcas provenientes de conventos, como los de San Francisco de México, Santo Domingo y Balvanera. Al individualizarse la costumbre de marcar los libros se constituyó el *ex libris*, cuya producción en los años veinte y treinta del siglo XX constituyó todo un arte en manos de Alfredo Zalce, Roberto Montenegro, Carlos Alvarado Lang, Fermín Revueltas, Angelina Beloff, por nombrar algunos de los artistas que los fabricaron para una élite.

Entregamos al lector una serie de portadas de libros publicados entre 1554 y 1951. La primera de ellas corresponde a un libro de fray Alonso de la Veracruz, *La Dialectica resolutio*, impreso en México en 1554, en cuya portada

nos podemos adentrar en una simbología por descifrar. La última ilustración corresponde al libro de Celedonio Serrano Martínez, *El Coyote, Corrido de la Revolución*, ilustrado por Gabriel Fernández Ledesma, quien opinaba que “la tipografía como medio amplio de difusión de las ideas hacia la sociedad, supone como condición esencial la claridad. Esta claridad, para conformarse con su propia virtud, reclama a su vez de la tipografía una riqueza de matices que, por su calidad e intensidad, sea lo más expresiva”.

Esther Acevedo



Num. 127.



1010

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Junio, de 1738.



LA Dignidad de Dean de esta Metrópolitana ocupaba el Ilustrissimo Sr. Dr. D. ALONSO FERNANDEZ DE BONILLA, quando fue electo Obispo de la Nueva Galicia, aviendo sido antes Fiscal, è Inquilidor del Tribuna. de este Reyno: era natural de Cordova, y alli lucieron grandemente sus muchas letras, y estas, con las otras abentajadas prendas, que le adornaban, le grangearon tantos creditos, con el Rey, que le nombrò Visitador de la Real hacienda del Reyno del Peru, á donde pasó con este empleo, y estando entendiendo en su visita año de 1592. fue electo Arzobispo de Mexico, consagròse luego en Lima, con el desseo de volver á su Iglesia, pero el encargo de la pacificacion del alboroto de Quito se lo impidiò, y ya que concludo se volvia, murió el de 1596. en Lima, y quedó sepultado en su Metropolitana. ML-

Entrada libre

Miguel de Cervantes y el librito de memoria de Cardenio

Un intercambio

Roger Chartier y Antonio Saborit

En la primavera del 2004, en el marco del primer Festival de la Palabra en la ciudad de México, uno de los invitados especiales fue Roger Chartier. Durante sus tres presentaciones, el autor de “El mundo como representación” estuvo acompañado por Daniel Goldin, Gustavo Cobo Borda y Antonio Saborit. Ésta es la transcripción de un diálogo que dio comienzo en el mismo festival, pero que en realidad se desarrolló y concluyó varias horas después.

ANTONIO SABORIT: La memoria es un elemento central en el *Quijote*, presente desde el primer capítulo, en donde Cervantes plantea el litigio que ha de sostener a lo largo del libro entre el deseo de formar una narración que “no se salga un punto de la verdad”, por un lado, y la voluntad de evadir en su confección las trampas o las acechanzas de la memoria, por otro. Es una tensión esencial a lo largo de la novela. La cabeza del Quijote está llena de la “fantasía de todo aquello que leía en los libros”, de “sonadas soñadas invenciones”, y a la vez vive para rescatar del olvido “el más extraño pensamiento que dio loco en el mundo”: hacerse caballero andante. Cervantes, en cambio, ha elaborado su narración —según él mismo lo dice— a partir de lo escrito por otros autores, de lo que le han dado sus propias averiguaciones y, de manera fundamental, a partir de ciertos *Anales de La Mancha* que no por apócrifos son menos reales. A diferencia del personaje del Quijote, que cuanto piensa, ve o imagina se amolda a la memoria de sus numerosas lecturas, Cervantes dice proceder con tiento. Una tensión esencial y complementaria, surgida del universo de la cultura escrita.

ROGER CHARTIER: Entre los capítulos XXIII y XXX de la primera parte del *Quijote* hay una serie de episodios que permiten apreciar muy claramente esta tensión entre memoria y escritura. Don Quijote y Sancho han entrado en las asperezas de la Sierra Morena y en el camino se topan con “un cojín y una maleta asida a él, medio podridos, o podridos del todo, y dehechos”, escribe Cervantes. Intrigado por el contenido de la maleta, por la identidad de su propietario, don Quijote le pide a Sancho que la abra y averigüe lo que guarda; eso hace Sancho y encuentra: “Cuatro camisas de delgada holanda y otras cosas de lienzo no menos curiosas que limpias, y en un pañizuelo halló un montoncillo de escudos de oro [...] Y, buscando más, halló un librito de memoria ricamente guarnecido.” Este “librito de memoria” ha planteado un problema para todos los traductores del *Quijote* desde el siglo XVII.

Si se consultan las traducciones modernas del *Quijote*, esto es, las realizadas en los siglos XIX y XX, en francés este librito de memoria aparece como “carnet de notes”, “libre de souvenirs”, “carnet de voyages”, y en inglés existe la misma vacilación entre “notebook”, “memorandum book”, “small diary”. En cambio, si se ven las traducciones del siglo XVII, salta a la vista que había más unidad en la comprensión del “librito de memoria”, porque en el francés y en inglés es “tablet”. La naturaleza de este “librito” es fundamental en el tema de la memoria en el *Quijote*, pues reúne en esta expresión la memoria, por un lado, y la cultura escrita, por el otro.

SABORIT: En ese mismo capítulo XXIII, don Quijote abre el librito de memoria con ánimo de “rastrear y venir en conocimiento” de la identidad del propietario, y lo primero que encuentra en él es un soneto, “escrito como en borrador, aunque de muy buena letra”. Un soneto de amor.

CHARTIER: Siguiendo a Cervantes, es un soneto escrito por un “desdeñado amante”, después del cual vienen “otros versos y cartas, que algunos pudo leer y otros no; pero lo que todos contenían eran quejas, lamentos, desconfianzas, sabores y sinsabores, favores y desdenes, solenizados los unos y llorados los otros”, todo lo cual inspira en don Quijote la idea de escribir una carta a su propia dama, Dulcinea. Un poco más adelante, el lector se entera de que este librito de memoria perteneció a Cardenio, un joven noble de Andalucía que había decidido retirarse a la Sierra Morena debido al casamiento de su amada. Quijote y Sancho se encuentran con Cardenio, le piden que cuente su historia y él les dice “querría pasar brevemente por el cuento de mis desgracias, que el traerlas a la memoria no me sirve de otra cosa que añadir otras de nuevo”. Uno de los temas fundamentales de estos capítulos del *Quijote* que transcurren en la Sierra Morena es la dicotomía, el contraste, entre la memoria como una huella duradera del pasado, recuperable por una rememoración (que puede ser penosa, como en el caso de Cardenio), y la memoria como algo vulnerable, efímero, como

quizás lo sea la memoria que se escribe en forma de borrador sobre las páginas de los librillos como el de Cardenio.

Las memorias se acaban, las vidas no vuelven, las lenguas se cansan, los sucesos nuevos hacen olvidar los pasados.

SABORIT: Cardenio, de hecho, es un ser a quien el dolor de su pérdida amorosa —o la memoria de esta misma pérdida— le ha impedido conservar algo más que un puñado de rasgos humanos en su apariencia. De ahí que los arbitrios de la memoria linden con el desengaño en manos de Cervantes. Como escribe en otro lugar: “Las memorias se acaban, las vidas no vuelven, las lenguas se cansan, los sucesos nuevos hacen olvidar los pasados.” Pero la dicotomía que usted menciona, entre las huellas duraderas de la memoria y los más efímeros de sus rastros, a lo largo de la obra de Cervantes aparece de diversas maneras. Por ejemplo, la dicotomía entre todo aquello que se confía al mármol (“cuya dureza se opone a la duración de los tiempos”, como dice el personaje de Andrés Caballero en *La Gitanilla*) y lo que se grava en la cera del alma, donde se puede imprimir lo que se desee. O bien la dicotomía entre la memoria de lo narrado y la de aquello que se deja de narrar, como dice Berganza en *El coloquio de los perros*.

CHARTIER: En medio de esa dicotomía, don Quijote insiste en su idea de escribir una carta a Dulcinea. En este momento vemos algo importante: al Quijote no sólo como lector sino también como autor. Pero resulta que estando en la Sierra Morena no puede encontrar fácilmente algo para escribir que en verdad le urge: una carta de amor para Dulcinea y una cédula de cambio para Sancho, pues no tiene ni tinta ni pluma. Dice don Quijote: “Y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos, como hacían los antiguos, en hojas de árboles o en unas tablitas de cera, aunque tan difícil será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido a la memoria dónde será bien, y aún más que bien, escribilla, que es en el librillo de memoria que fue de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos, o, si no, cualquiera sacristán te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás.” Vemos en primer lugar que don Quijote plantea una oposición en cuanto a la materialidad del objeto: por un lado, la hoja de papel, y, por otro, las páginas del librillo de memoria, como si éstas no fueran de papel o al menos no de un papel ordinario. Vemos, en segundo lugar, la oposición de la buena escritura que don Quijote atribuye al sacristán o al maestro de escuela, y la “letra procesada” que es la letra que escriben los escribanos en las notarías y en los tribunales, y que es una escritura indescifrable por la gente común. A partir de aquí, aparecen bien delineados los temas de la memoria y de la escritura. Más adelante, al escribir la carta sobre el librillo de memoria, don Quijote llamó a Sancho y le dijo que “se la quería leer porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podía temer”. A lo cual le respondió Sancho: “Escríbala vuestra merced

La memoria de Sancho es entonces una memoria de la improvisación, una memoria de la movilidad, es una memoria de la yuxtaposición, una memoria de la equivocación.

dos o tres veces ahí en el libro, y démele, que yo le llevaré bien guardado; porque pensar que yo la he de tomar en la memoria es disparate, que la tengo tan mala, que muchas veces se me olvida cómo me llamo.”

SABORIT: Algo difícil de creer esta desmemoria, pues apenas hemos dejado atrás el célebre pasaje de los refranes de Sancho. Más aún, sin el concurso de la memoria, las increpaciones de Sancho al espíritu y a las equivocaciones de su Señor, no habría fábula. “Maravillárame yo, Sancho —dice don Quijote en la segunda parte—, si no mezclaras algún refrancico en tu coloquio.”

CHARTIER: En efecto, aquí hay dos motivos fundamentales: la figura de Sancho como alguien que no tiene memoria, por un lado, y, por otro, la figura de Sancho el Memorioso: todas sus palabras son refranes, sentencias, cuentos, consejas. Sancho es un personaje que habla a partir de todas estas fórmulas de la cultura oral pueblerina. Y en el capítulo XX de la primera parte del *Quijote*, Sancho le cuenta un cuento a don Quijote, lo que muestra también esta forma particular de memoria, que no es necesariamente la memoria de la literalidad de los textos —como en el caso de los proverbios y los refranes—, sino que es otro tipo de memoria: una memoria colectiva, una memoria cultural, que opera en este hombre que dice y cree no tener ninguna memoria. Vemos así que en esta parte del *Quijote* la figura de las memorias se enlaza a la de Sancho, que es una memoria distinta de la de los discretos, de la de los letrados, que se construye a partir de las técnicas de las Artes de la Memoria, un género fundamental en la literatura culta del XVI y XVII. La memoria de Sancho es entonces una memoria de la improvisación, una memoria de la movilidad, es una memoria de la yuxtaposición, una memoria de la equivocación. Otro motivo interesante y paradójico está en la indicación que le hace Sancho a don Quijote en cuanto a que escriba su carta dos o tres veces en el librito. Y esto nos lleva a pensar que la necesidad de copiar dos o tres veces la misma carta en el librito de memoria no es necesariamente lo que podemos suponer como un cuadernillo de hojas de papel ordinario. Más aún, esta reflexión cómica de Sancho nos plantea la cuestión de la materialidad del librito de Cardenio.

SABORIT: Esta memoria de la improvisación, de la movilidad, de la yuxtaposición, de la equivocación, como usted la llama, aparece precisamente cuando varios capítulos más adelante Sancho pretende repetir de memoria la carta del Caballero de la Triste Figura a Dulcinea ante el cura y el barbero.

CHARTIER: Pero demorémonos en el librito de memoria de Cardenio, porque me parece que hasta ahora no se ha entendido de qué se trata, pues en ninguna edición del *Quijote* se explica claramente lo que es. Para entenderlo hay varios caminos. El primero, abrir el diccionario. En el Diccionario de la Real Academia Española de

1730 hay una definición de lo que es un librito o libro de memoria: “Librito que se suele traer en la faldriquera, cuyas hojas están embetunadas y en blanco, y en él se incluye una pluma de metal en cuya punta se inserta un pedazo agudo de piedra lápiz con la cual se apunta en el librito todo aquello que no se quiere fiar a la fragilidad de la memoria y se borra después para que vuelvan a servir las hojas, que también se suelen hacer de marfil.” Vemos que en los comienzos del siglo XVIII la definición de librito de memoria no es la de un cuadernillo de hojas de papel, sino la de un objeto sobre el cual se puede escribir, borrar lo que se ha escrito, y escribir de nuevo una vez borrados los textos; es un objeto que se trae en la faldriquera —en el bolsillo— y cuyas hojas o páginas están descritas como “embetunadas”: cubiertas de una mezcla de entre betún y goma que permite escribir sin tinta ni pluma, porque se escribe con un estilete, descrito como una pluma de metal en cuya punta hay un pedacito de piedra lápiz. En el diccionario más cercano a Cervantes, es decir, el Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana o española*, que es el primer diccionario de la lengua castellana, fechado en 1611, no hay una definición de lo que es un librito de memoria. Pero en varias de sus voces se hace referencia al libro de memoria. Es como la tablita de la cera para los antiguos, es decir, un soporte sobre el cual se escribe y se borra. En la voz para BARNIZ se dice que “es una especie de goma y de ella y del aceite de linaza de oliva se hace el compuesto que vulgarmente llamamos barniz con que se da lustre a toda pintura y a las tablas en blanco para escribir”. En 1611 la barnizada es equivalente a la embetunada de 1730. Lo común entre estas definiciones es la idea según la cual existe un objeto sobre el cual se puede escribir sin tinta ni pluma, que era la situación de don Quijote en la Sierra Morena.

SABORIT: Lo que nos devuelve al pasaje de *La Gitanilla* en el que Cervantes parece aludir al libro de memoria. No al de Cardenio, desde luego, sino al libro de memoria como una imagen esencial en la explicación del delirio amoroso del llamado Andrés Caballero, pues este admirador de Preciosa, la encantadora gitana de la novela, dice precisamente: “Para con ella es de cera mi alma, donde podrá imprimir lo que quisiere”, como en un libro de memoria; “y para conservarlo y guardarlo no será como impreso en cera”, pues se puede borrar si no se toma el cuidado de escribir dos o tres veces, como le aconsejaba Sancho al Quijote, “sino como esculpido en mármoles”, el mármol de las páginas según la definición del diccionario fechado en las primeras décadas del siglo XVIII, “cuya dureza se opone a la duración de los tiempos”.

CHARTIER: Pero también nos podemos acercar a la materialidad del librito de memorias saliéndonos de la Castilla del siglo XVII para asomarnos a la Inglaterra del siglo XVII. Con un colega de la Universidad de Filadelfia realicé una investigación de un objeto descrito como “writing table”: tabla para escribir. Entre ambos descubrimos un objeto muy similar al que describe el *Diccionario de Autoridades*, es decir, un cuadernillo con hojas preparadas con

una mezcla de yeso, goma y barniz, que permitía el mismo tipo de escritura que se borraba y que dejaba el espacio vacío para una nueva escritura. ¿Cómo se empleaba este objeto? Se empleaba en situaciones semejantes a la de don Quijote en la Sierra Morena. Cuando alguien quería escribir una palabra, un recuerdo, un pensamiento, una tarea inmediata, es decir, cuando se escribía en un espacio exterior, cuando se escribía en la plaza pública, en la calle. El uso del estilete obviaba los implementos de la escritura con tinta, es decir, el tintero, el cuchillo para afilar la pluma, la arena para secar la tinta y el cuadernillo. Se habrían necesitado tres manos para coordinar todo esto.

SABORIT: Hay que recordar que el personaje de Cortadillo, en otra de las novelas ejemplares de Cervantes, hurta de la valija de un viajero francés un “librillo de memoria”, junto con “dos camisas buenas” y “un reloj de sol”. Estas preseas les parecen poca cosa a Rinconete y Cortadillo y, sin embargo, su venta les permite comprar los instrumentillos para hacerse pasar como esportilleros en Sevilla. Pero el pasaje importa aquí porque muestra al librillo de memoria como parte esencial del equipaje de un viajero. Es un implemento que sin duda ayuda a entender (y explica, de hecho) ciertas cualidades de la prosa narrativa en el siglo XVII, ya no sólo en Inglaterra sino en el más amplio mundo de la Ilustración.

CHARTIER: De ahí el gran éxito de este tipo de objeto que apareció en los comienzos del siglo XVI y que se usó hasta el final del siglo XVII como lo demuestran muchos pasajes de Shakespeare y de los diálogos de las comedias y tragedias del teatro isabelino. En España hay otras evidencias que respaldan esta hipótesis. En los inventarios de los nobles aparecen con frecuencia menciones a los libros o librillos de memoria y al clavo, palo o palillo de oro que los acompaña, y que sirve para escribir en esta superficie que se puede borrar. De ahí que si Sancho pedía que el mismo texto fuese escrito dos o tres veces era porque existía el riesgo de que el texto desapareciera por algún motivo, pues no estaría escrito con tinta sobre papel sino grabado en la película que cubría a la página. En las comedias de Lope de Vega hay referencias a estas tablas o librillos. En *¡Ay, verdades que en amor...!*, por ejemplo, el personaje de Celia declara en el segundo acto “libro tengo de memoria”. Pero hay también la imagen que designa a la memoria como una tabla o librillo barnizado, y que contra la idea tradicional que define a la memoria como un archivo, como un conservatorio, hace hincapié en la fragilidad, en la impotencia de la memoria. En *Amar, servir, esperar*, Andrés, que es un sirviente, dice que la memoria no es bronce sino tabla con barniz que se borra fácilmente y encima se sobrescribe. Hay otra cita magnífica en *El príncipe perfeto*:

Dijo una vez un letrado
que era el amor de mujer
como tabla de barniz
en cuyo blanco matiz

memorias suelen poner,
que borrando con saliva
lo que primero se escribe
aquello que después vive
hacen que encima le escriba.
Como blanca tabla están
las almas de las mujeres,
si hoy el escrito eres,
mañana te borrarán.
Con sólo faltar un día,
como es de barniz su amor,
pondrán don Pedro, señor,
adonde don Juan decía.

Todo este repertorio de imágenes, de metáforas o de indicaciones escénicas en las cuales tablas y librito de memoria sirven para indicar la fragilidad y la debilidad de la memoria en contra de la imagen tradicional de la memoria sobre el bronce que va a mantener por siglos el recuerdo de las hazañas. Finalmente tuve la suerte de encontrar un objeto que corresponde a esta descripción, pues al estar destinado a una escritura efímera son contados los que sobreviven.

SABORIT: El librito de memoria, entonces, es un instrumento para “helar las palabras” en un sitio, al menos temporalmente, que es lo que le sucedía a Elicio con las suyas siempre que estaba en presencia de Galatea.

CHARTIER: Y precisamente los capítulos del *Quijote* en la Sierra Morena remiten a la desaparición de las palabras. En el *Quijote* nunca las palabras escritas o dichas están protegidas contra los riesgos de la desaparición: los manuscritos se interrumpen —como al final del capítulo VIII—, desaparecen los poemas que don Quijote ha escrito sobre la cortesa de los árboles en la Sierra Morena, vemos que la memoria falla, vemos que las páginas de los libritos de memoria pueden borrarse, voluntariamente o no. Como en el *Hamlet* de Shakespeare, en el *Quijote* hay una omnipresencia y una obsesión con el olvido, como si no hubiera ningún objeto ni ninguna técnica capaz de evitar la desaparición del recuerdo. De ahí que me parezca una idea fundamental que en el *Quijote* haya un recurso para luchar con semejante tragedia y es el recurso que evoca la duquesa en el capítulo XXXIII de la segunda parte. Dirigiéndose a Sancho, la duquesa dice: “Ahora que estamos solos y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo [en cuanto al librito de Cardenio, en cuanto al dinero encontrado por Sancho en la maleta], nacidas de la historia que del gran don Quijote andya ya impresa.” *Impresa*, es decir, que la historia del escudero y su amo ha tenido la capacidad de resistir al tiempo y de luchar contra el olvido gracias a la técnica que permite la reproducción de los textos y la publicación de los mismos.



La biblioteca

José Vasconcelos

Tomado de José Vasconcelos, “De Robinson a Odiseo”, en *Obras completas*, México, Libreros Unidos Mexicanos (Yaurel), 1961, pp. 1562-1566.

No podría subsistir la escuela moderna sin el auxilio de una adecuada biblioteca. La amplitud de la cultura contemporánea hace del libro un instrumento cuya importancia no sospechó la antigüedad. En ninguna materia se podría hoy avanzar sin material impreso. Por encima de cambios y reformas de métodos, lo que distingue la escuela moderna de la antigua es el caudal libresco de que hoy se dispone. Y por mucho que en determinadas ocasiones el educador y el pensador abominen de los libros y añoren la época del manuscrito, que dejaba libre la mente para trabajar a sus anchas, en realidad no se puede prescindir del libro sino temporalmente y después de haber anegado el alma en los conceptos de toda una biblioteca. Como complemento y material de cursos, una pequeña biblioteca escolar es imprescindible en cada escuela. Como base de enseñanza general y célula de la difusión de la cultura, no se concibe una comunidad sin biblioteca pública. Nos limitaremos, sin embargo, en este capítulo a señalar la exigencia de la biblioteca en la escuela y como parte integrante del programa, en la misma categoría de urgencia que el taller o el aula o el campo de juegos. Aula máxima es la biblioteca y también lugar de recreo del espíritu. En todo el mundo la biblioteca es anexo forzoso y, más bien dicho, porción integrante de una escuela bien dotada. Entre nosotros, la escasez del libro es máxima. Además, por razón del atraso cultural de nuestro idioma en los últimos tiempos, se hace necesario leer en francés o en inglés para subsanar deficiencias notorias. De suerte que el problema de la lectura se vuelve agudo y no hay otra manera de resolverlo que por medio de la biblioteca, iniciada desde la primaria. Aparte los libros auxiliares de clase, que constituyen más bien la biblioteca del maestro, no es posible concebir una buena escuela sin su dotación de libros de carácter infantil. Obligados nosotros, los mexicanos, a competir por la frontera y aun en el interior del país con la escuela norteamericana, que se adelanta reclutando alumnos para la subrepticia avanzada imperialista, pronto palpamos la desigualdad dolorosa. En materia de literatura infantil la escuela

¿Cuáles son los libros que la escuela pondrá en sus manos? La respuesta, que se está haciendo esperar demasiado, es evidente: los clásicos, entendiendo por tales las cumbres del espíritu humano a través de los tiempos.

anglosajona es admirable. Y como no se puede defender la lengua ni el patrimonio sin salvar primero el espíritu, no basta con traducir las aventuras de Alicia *in Wonderland*. Es menester inventar las propias historias o tomarlas con gusto propio de las diversas fuentes de la literatura infantil universal. El problema se amplía, pues, de la constitución de una biblioteca infantil a la necesidad de crear los libros que llenarían tal biblioteca. Algunas ediciones se hicieron por cuenta de la Secretaría de Educación, como los dos volúmenes de clásicos infantiles que toman las leyendas célebres del Oriente y el Occidente, de Europa y aun de la América precolombina. Da este libro una visión mundial de la literatura, en vez de la visión sajonzada que se deriva de la simple traducción de los textos extranjeros. Pero es claro que hay trabajo para toda una editorial durante varias décadas si queremos, ya no competir, por lo menos contener la influencia extranjera. Y sólo el gobierno puede emprender obra de esta índole. Con la ventaja en nuestra América de que los esfuerzos de un gobierno se traducen en beneficio de todo el continente hispánico, que puede adquirir a bajo precio las ediciones que en un sitio se hagan. Como quiera que sea, es menester dotar a la escuela de los libros de literatura universal y de información general que hoy son el herraje indispensable a las faenas de la cultura.

Los problemas que suscita la elección de estos libros, principalmente en lo que se refiere a la biblioteca escolar, deberán ser resueltos con el mismo criterio que integra el programa general de la enseñanza. En cada caso, la difusión del libro va contemplando el programa, desde el taller hasta el aula y el teatro o la sala de exhibiciones estéticas. Ninguna rama de la cultura escapa a la exigencia del material escrito. Pero el problema interesante para el pedagogo surge cuando se trata de introducir al niño al mundo misterioso de la creación libresca. ¿Qué es lo que primero deberá leer? ¿Qué es lo que no deberá leer? ¿Hasta dónde alcanza en cada edad su comprensión y cuál es el método para mejor orientar la selección que ha de operarse entre la multitud de los autores? He aquí cuatro problemas de la biblioteca escolar.

Para responderlos hagamos punto omiso del párvulo, que, como ya apuntamos, tiene su literatura especial de cuentos y fábulas y literatura por la estampa, y trasladémonos del salón de los libros infantiles a la nave mayor de la biblioteca en donde ya tiene acceso el niño. ¿Cuáles son los libros que la escuela pondrá en sus manos? La respuesta, que se está haciendo esperar demasiado, es evidente: los clásicos, entendiendo por tales las cumbres del espíritu humano a través de los tiempos. Quien vacile, recuerde que toda la escuela antigua no era otra cosa que el empeño de poner en contacto al alumno con el saber clásico. Y nuestra escuela moderna, ocupada todo el día en talleres y aulas de disciplinas especializadas, en canciones y juegos que roban cada instante, apenas dedica una mirada al panorama de la sabiduría. La escuela moderna particularizada no tiene derecho de negar siquiera unas horas para establecer el contacto del niño con la gran literatura. Las lecturas clásicas darán al alumno lo que a menudo la escuela le niega: la

sensación de la vida en su conjunto, el drama o la gloria de un destino en proceso. A la objeción apuntada por algunos de que los niños no comprenden los clásicos, respondió que una observación atenta descubre que abunda más el talento en la infancia que en el hombre. Algo de genio hay en cada niño, y sólo cuando crecemos nos vamos haciendo tontos. Uno u otro hará excepción. Pero la frescura, la agilidad, la penetración, el pasmo fecundo de la primera edad ya no se recobran. Dejad, pues, que se nutra la mente joven con la esencia más alta del espíritu humano y no con deshechos y con interpretaciones. Alejad al niño de lo subalterno, ya que después, por obligación, tendrá que leer tanto libro mediocre. Enhorabuena que al seleccionar lo que llamamos clásico no se ejercite un criterio de profesor de humanidades; clásicos son los relatos de Swift y los cuentos de Andersen, clásico es el *Quijote* y es clásica también la buena risa. Pero no basta. Lo que el niño en realidad quiere desde la intimidad de su conciencia en alborada es un libro de epopeya. Ningún ensayo pedagógico de los realizados en México ha sido más rotundo que el reparto de la *Ilíada* y la *Odisea*. Rápidamente se hicieron libros populares, y ningún niño dejó de amarlos. Por otra parte, a mis críticos les dije: “No estoy haciendo novedad; los niños de Norteamérica entran a la literatura por el vientre del caballo que conquistó Troya. Y son niños anglosajones. ¿Queréis que un niño latino ignore los antecedentes directos de su cultura?”

Algunos pastores protestantes indígenas alegaron que ellos eran aztecas. No me entretuve en decirles que sus maestros, los protestantes de Estados Unidos, se reservan para sí a Homero y al Dante. Quédense ellos entregados a la lectura de Marden. Ahora me dirijo a los 90 millones de hispanoamericanos, libres de bastardaje mental, y les recuerdo que sus antepasados, desde la infancia, gustaban de los clásicos griegos, leían a los latinos, se acercaban a las cumbres del espíritu humano, aunque todavía no poseyesen la máquina de calcular, el tractor de gasolina o el altoparlante. Nada me parece más urgente que acercar a la juventud, desde la infancia, a los grandes modelos de todos los tiempos. No hay mejor cura para la mediocridad de la época. Y no posee la civilización elementos más poderosos de florecimiento que la constante comunión de los valores supremos que ha engendrado la especie. Todo el ambiente de una escuela puede transformarse y ascender con una prudente dosis de buena lectura sólida de clásicos: Homero, Platón, Dante, los universales, y, para nuestro uso, Cervantes, Calderón, Lope de Vega y Galdós, el último grande. Por vía de sugestión cito nombres; cada lista trae de por sí otros aliados y no es excluyente, sino orientadora. En la biblioteca escolar iberoamericana tampoco han de faltar Bello y Sarmiento, Alamán y Martí, Montalvo, Rodó y Ugarte. No añado etcétera, porque la admisión de nuevos nombres ha de ser objeto de fulguración de sus obras, no resultado de condescendencia y secuencia o de afán de llenar el vacío de los anaqueles. Además, no hablo de la biblioteca en grande, que es también archivo de cultura y debe acogerlo todo, sino de la biblioteca de uso de una escuela, cuya atención está

Nada me parece más urgente que acercar a la juventud, desde la infancia, a los grandes modelos de todos los tiempos. No hay mejor cura para la mediocridad de la época.

limitada por las tareas diversas y debe, por lo mismo, empeñarse en reconocer únicamente lo máximo.

Sobre lo que no debe leerse no hay quien no construya su *Index*. Las escuelas del Estado no tolerarían escritos antipatrióticos, así contengan la verdad histórica. Aparte los diversos fanatismos, hay, sin embargo, un acuerdo humano general para proscribir la literatura obscena, que tanto daña a la juventud. En este particular, el buen libro, la novela artística y de alta calidad literaria, serán el mejor recurso, mejor que la prohibición, para alejar a los jóvenes de los libros vulgares. En la educación del gusto intervendrá el profesor de literatura; los maestros de arte influirán también en la elección de los libros de crítica plástica o musical. No se puede dar una norma fija; pero lo cierto es que el funcionamiento mismo va determinando normas de lectura que establecen hábitos y apuntan métodos. Sólo después de algún manejo de los libros ilustres de la humanidad se tiene derecho de entrar a elegir en persona en la masa de lo publicado. Únicamente la disciplina escolar orienta la lectura de modo que conduzca a la perfección de un panorama extenso, pero ordenado, del saber. La carencia de una disciplina general rigurosa pone al autodidacta en condiciones de inferioridad sobre el escolar. Y una de las funciones más importantes de la escuela es vencer la anarquía de los lectores indoctos. Quien elige al azar no puede, por falta de método, descubrir siquiera sus verdaderas preferencias. Las jerarquías del gusto en literatura y en arte son producto refinado de la especulación y de la sensibilidad. Darlas a conocer, ya que no crearlas, es labor eficaz del maestro. La regla de oro aquí, como en toda estimación del saber, consiste en referirse a las cumbres del alma para tomar el nivel del esfuerzo y del libro. Si se juzga poesía, piénsese en Dante; si se es filósofo, no se olvide a Platón; si se apetece la literatura, recuérdese a Goethe; si se busca el pensamiento grande de los tiempos todos, comiéncese con los Vedas y frecuente el lector la Biblia. ¡Jesús aparte, nadie ha igualado a Isaías!

Leer

Luis Cardoza y Aragón

Tomado de "México en la Cultura", núm. 301, revista *Siempre!*, 27 de noviembre de 1967.

No me gusta que me lean; necesito leer yo mismo. Paladear las texturas, aunque lea mal para los otros. No leo para los otros. Si otro me lee es como si fuera *voyeur*, en vez de amante y vidente.

Lee mal para mí el actor. Lo siento embebido en su empeño de actor, y no en la poesía. Vestigios de ella escapan a su pericia elocutiva. Se salvan a pesar de todas las tramoyas. Los poemas son personajes en busca de lector.

Y si me lees el poema como si leyeras el periódico, te lo agradecería, aunque no quedara satisfecho. Al leer yo mismo, mis ojos y mi memoria retroceden a estrofas o líneas anteriores o de poemas no escritos. Y de esa organización que fundo emergen los tesoros secretos. Sin mover los labios mentalmente, hago pausa y levanto mi fábrica de música y significaciones ajenas a las palabras que leo. Entonces no sé si estoy leyendo: voy como más adentro, por camino propio. Es el poema el que me sigue. El que intenta leerme. El que me lee.

Cuando siento que el poeta me lee, cuando es mi satélite, descubro que sabe decirme algo. Aquel otro tiene metáforas en cada línea, como un prestidigitador de quien ya conozco los trucos para sacar conejos o listones de colores. Y como lo esperaba, como ya sabía por su disfraz de mago lo que haría, me deja impertérrito, y hasta un poco rencoroso. El atuendo y los reflectores sólo ponen tedio sobre su bullicio.

El poema es siempre intuido de distinta manera. Cambia de forma, de color, de resonancia, según la luz de mi ánimo. Mi ánimo lo hace poema aunque esté hecho. Lo corta y lo pone en el florero. Lo echa a volar. Sin la lectura yace olvidado de sí. Su ser no es amado. Al amarlo se enardece, solloza o clama, afirma, necesarias todas sus palabras.

A muchos poemas les sobran palabras, líneas. En todo un bloque hay a veces palabras inesperadamente reunidas, imágenes que abren un infinito hasta entonces ignoto. Me trago el fárrago por aquel instante de pez en el cielo. A veces, el fárrago fue obligado para provocar, por fin, una deflagración.

*Clepsidra en la cual,
simultáneamente, la eternidad
fulge en rumbos opuestos. Tal
conciliación de lo inconciliable me
da la suprema, emocionada alegría
pensativa de la palabra que danza.*

Poesía obesa o adiposa. No hay paseo por el bosque maravilloso. Es un marcar el paso autómatas, triste y sobrante. Se advierte que dentro del mecanismo no hay estilo. El estilo no es mecanismo. Mecanismo, ese amontonar sentencias que aun con escasa imaginación, se podría prolongar hasta mayor aburrimiento. Nada es inútil en la línea esbelta: sobre todo, los tácitos silencios. Un surtidor de pájaros con velo más insigne que la decoración imaginista. No hay decoración.

Irrepetible es el poema: cabal en sí, sin fin e interrumpido, nace de cada lectura. Movimiento perpetuo. Se consume en su propio fuego y torna a renacer porque guarda potencia a la cual la nuestra revela. Rebelata.

La intensidad de un poema depende también del lector. Un lector de poesía lo crea diferente cada vez que lo ama. El mismo amor siempre distinto. Nunca se repite la lectura del mismo poema. El hallazgo es otro. Se repite un acto mágico que produce e incandesce nuevas florestas de los íntimos cielos ocultos.

El lector no es el mismo siempre: tan vario como el poema. La coincidencia entre ambos difiera en profundidad. A veces hay bifurcación: no se encuentran. La calidad del poema no depende sólo del lector: es un hecho en sí. El lector es un canto rodado pulido por la poesía. Como el poema el lector se forma por intuición y disciplina. Por genio poético. La calidad del lector es un hecho en sí. El poema se pule con los cantos rodados. El río se pule con los peces, como los peces con el río.

El poema allí está, múltiple, tal cual es. Le doy alas poderosas de reflejos inauditos. Limpio la pátina de rutina que dejaron generaciones, y el poema es irreconocible hasta para su autor ignorante de los ecos que despierta: se equivoca con sus criaturas. En donde estaba seguro de que saltaría una conmovida y profunda percepción unánime, mis ojos pasan sin entusiasmo, cumpliendo una órbita acaso necesaria.

El poema tiene sus momentos. Sus cimas instantáneas. La frecuencia de ellas: su intensidad. Leerlo es desnudarlo para que surja el portento. Sus galas son hermosas o modestas, coloridas, vibrantes, apagadas u opacas. Llegar a su misterio móvil, fluido, sin término escurriéndose como jabón solar. Baja la burda tela, qué cuerpo tan bello. Qué precario cuerpo escondían las galas.

Su tiempo y espacio son centrípetos. Me arrastran en sus vórtices hasta el ombligo siempre más remoto. Allí empieza otro invertido cono redondo de proporcionada fuerza centrífuga. Clepsidra en la cual, simultáneamente, la eternidad fulge en rumbos opuestos. Tal conciliación de lo inconciliable me da la suprema, emocionada alegría pensativa de la palabra que danza. Está despierto mi deseo metafísico. Descifra las nubes que me descifran. Soy las nubes. Saca agua cristalina de mis peñas estériles. Hago cielos por mis bordos rotos. Ignoraba esos veneros que se manifiestan milagrosos e increíbles, al hacer el amor y el odio, como los soles del poema.

Algo y veo el palpo la concreta forma asunta en mi pasado, mi presente y mi profecía. Leo con todo el cuerpo. Se vive en el tiempo reunido en sus tres presencias. Unidad absoluta. Espacio y tiem-

po se biselan con tal culminación. La palabra está en su colmo, yéndose aún más lejos y más alta. Por la alquimia de su ayuntamiento sus más remotas estrías aparecen de golpe en inacabables significaciones que las sobrepasan. Siempre son desconocidas, oscuras y secretas. Al conocerlas, encenderlas y revelarlas, estoy conociéndome, revelándome.

Leer es perderse. Desbordar las corrientes que se encauzan por mis meandros. Encontrarme con el otro. Una simiente de sueño ha caído en mí cantando en círculos que eluden mis lindes elásticas. Simiente si mente dice verdad. En ondas me diluyo de pronto con aristas de mármol o luz negra. Ya no hay otro yo mismo. Soy todos yo mismo. Todo yo mismo. Estoy en el laberinto descifrándolo, confundido con mi propio laberinto. Un solo laberinto sin hilo.

A veces, la poesía me atraviesa sin huella, sin irisación alguna. Vacío muerto. Naufragio. Como si no estuviera escrita. No hay lector. Ni yesca ni pedernal. Mi prisma descompone la luz del poema, rica de más colores que la luz que conozco. Me asomo narcisistamente e invento mi imagen, o me sorprendo de que no hay reflejo alguno. Toco el espejo y no se me mojan las manos. Me niega el espejo: no sé crearlo. Espejo generador de imágenes distintas, porque yos distintos se asoman a él. Muro de rebote. Si no le ofrezco tal fertilidad, las pelotas no se vuelven pájaros. Hay diálogo de imágenes. Se ha creado nuevo lenguaje. No es el del poema ni es el mío. El poema se ve en mí. A la vez que en él me veo. Si monólogo —sólo con mi propio lenguaje—, no estoy leyendo. No estoy descifrando ni descifrándome. Si monólogo sólo con el lenguaje del poema, soy mal lector.

A un poema no se le comprende o lo que en él se comprende es lo innecesario. Tengo que esclarecerme con la oscuridad deslumbrante del poema oscuro. Porque estoy danzando con música que no es la mía, me siento grotesco y descompasado. Ausentes, mi agilidad, mi posibilidad de levitación y ubicuidad. Lenguaje danzado de las abejas.

El poema puede comprenderme; es decir, quitarle ventajas a mi momia. Animarla. Rana galvánica que carga la pila. Tu mundo orgánico y el mundo mineral sólo son uno. En mí están, por fin, en la Quinta estación, los tres reinos y los cuatro elementos. Por fin, es real la realidad. Hacer la realidad es el sueño de la poesía. El sueño de la realidad. La realidad del sueño. La poesía de la realidad y el sueño. La realidad y el sueño de la poesía.

El disco es ciego, mudo, pavonado. Su noche está cargada de tormentas o nuevas constelaciones. Me incumbe hacerlo cantar. De mi acústica depende la amplitud del espacio que adentro me abre. Mi percepción inagotablemente otra —a veces más alto el voltaje, a veces más bajo—, desentraña el caudal, mi resonancia. Hay días nebulosos para recibir la poesía.

¿Por qué me haces caso? Nada es cierto de todo lo que he dicho. La verdad de la poesía siempre está en otra parte. Hacia ella empezaba a encaminarme, girando en el mismo sitio, peonza lúcida de nostalgia del infinito. Y sigo bailando inmóvil, estatua de sal por haber vuelto la cabeza hacia la tierra prohibida de la que nunca

La verdad de la poesía siempre está en otra parte.

terminaron de expulsarme. Expulsión lograda y fallida. Un eco que no se amengua en otro eco, sino que conserva su vigor o lo acrecienta: a cada bote salta más arriba del punto desde el cual se desploma. Discóbolo, he perdido el disco ciego, mudo, pavonado, al lanzarlo: alumbré nueva estrella en nueva constelación.



Hacia una teoría de la observación de observaciones: la historia cultural

Alfonso Mendiola*

Objetividad es igual a creer que las propiedades del observador no entran en las descripciones de sus observaciones.

HEINZ VON FOERSTER

La práctica histórica se refiere toda ella a la estructura de la sociedad.

MICHEL DE CERTEAU

Este ensayo pretende explicar de manera histórica la emergencia, en las últimas dos décadas, de la llamada “historia cultural” francesa. Querer elucidar la historia cultural de manera histórica puede parecer extraño, pero más extraño aún es el observar el nacimiento de la historia cultural a partir de los propios métodos y teorías que ella misma utiliza para sus investigaciones. El ensayo consistirá en observar la historia cultural desde la historia cultural. De lo anterior surge la siguiente pregunta: ¿cómo es posible convertir a la historia cultural en objeto de estudio de ella misma? Este tipo de investigaciones se conocen como *autológicas*, porque los esquemas de investigación que aplica una disciplina a sus objetos de estudio se los aplica a sí misma. Las investigaciones autológicas buscan objetivar al sujeto objetivante,¹ es decir, se trata

de convertir en objeto de estudio a las propias universidades e institutos de investigación que hacen historia cultural, ya que éstos a su vez objetivan, a través de la historia cultural, los fenómenos sociohistóricos.

Hacer una investigación de la historia cultural a través de la propia historia cultural es llevar a cabo una autoobservación. La historia cultural no será estudiada desde fuera de ella misma, lo que implicaría una heteroobservación. Para llevar a cabo esta autoobservación tendremos que partir de la operación historiográfica que realiza la historia cultural, la cual, de manera simplificada, consiste en estudiar a sus objetos como *sistemas de comunicación*.² ¿En

la objetivación está en sí mismo objetivado: los análisis más brutalmente objetivantes son redactados con la conciencia absoluta de que se aplican a quien los escribe y de que, por añadidura, un sinnúmero de los individuos a los que atañen no sospecharán siquiera que el autor de tal o cual frase un tanto ‘cruel’ la está aplicando a su propia persona. Por consiguiente, calificarán de crueldad gratuita lo que, en realidad, es un *trabajo de anamnesis*, un socioanálisis.” Pierre Bourdieu y Loïc J. D. Wacquant, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995, p. 41.

² Krzysztof Pomian caracteriza a la historia cultural como un tipo de investigación que analiza el mundo de los fenómenos como sistemas comunicativos, él la llama el estudio de los semióforos. Véase Jean-Pierre

* Universidad Iberoamericana.

¹ “No es posible trabajar sobre determinado objeto sin tener presente en todo momento que el sujeto de

qué consiste convertir los fenómenos estudiados en sistemas de comunicación? Primero, en dejar de pensar que la sociedad se compone de objetos y empezar a ver que ésta se compone de informaciones; cuestión que nos muestra que el crecimiento de los medios masivos de comunicación es una de las condiciones sociales de posibilidad de este tipo de historia. Segundo, la posibilidad de distinguir comunicaciones de no comunicaciones es a partir del momento de la comprensión, el cual permite llevar a cabo la distinción entre información y acto de comunicar. Así consideramos que la comunicación se lleva a cabo en cuanto tal hasta el momento de su recepción, por ello para la historia cultural se vuelven sumamente relevantes los temas de la apropiación o consumo, y no sólo las cuestiones cuantitativas. Por ello, la historia cultural verá en la historia serial de la cultura sólo una etapa y no su conclusión, pues a ella le interesa la forma como esas informaciones son entendidas y asimiladas por los receptores, lo que plantea una distinción entre lo que se emite y lo que se entiende de lo que se emite. La forma de argumentación de este ensayo es *un círculo* que expresa la forma reflexiva con que deseamos trabajar: la historia cultural desde la historia cultural. Esta forma de autorreferencialidad, según Michel de Certeau, es lo propio de la historiografía:

El historiador —escribe Michel de Certeau— sería un cobarde, cedería a una coartada ideológica, si para establecer el estatuto de su trabajo recurriera a *otro mundo* filosófico, a una verdad formada y recibida fuera de los caminos por los cuales, en historia, todo sistema de pensamiento se refiere a ‘lugares’ sociales, económicos, culturales, etcétera. Este tipo de dicotomía entre lo que hace y lo que diría, serviría por lo demás a la ideología reinante protegiéndola de la práctica efectiva. Condenaría,

además, las experiencias del historiador a un sonambulismo teórico.³

El reto que lanza Michel de Certeau se puede formular de la siguiente manera: ¿cómo es posible describir la historia desde la propia historia?, o mejor dicho, ¿cómo es posible describir a la disciplina de la historia desde los propios criterios de investigación que la historia sigue para tratar sus propios objetos de estudio? Para plantearlo de manera más provocativa: ¿cómo se observa y describe la historia desde la historia? Ahora bien, si la ciencia de la historia se observa a sí misma, la historia dentro de la historia, nos enfrentamos con una forma peculiar de observación, que no es más que una autoobservación y una autodescripción. Por ello, la pregunta puede resumirse de la siguiente forma: cómo se autobserva y autodescribe la historia cultural.

Los criterios metodológicos que vamos a seguir en el análisis de la emergencia de la historia cultural —que consideramos que son propios de la historia cultural— son los siguientes:

- a) Leer todos los textos bajo la lógica de la pregunta y la respuesta; asumiendo que ningún texto (lo que el historiador siempre ha entendido como fuente) se entiende si se aísla de su contexto dialógico. Esto implica lo siguiente: leer todo tipo de discurso, no sólo los que el historiador entiende, en sentido estricto, como fuente o documento, como *corpus* documental. Dado que los textos que hay que analizar en esta investigación pertenecen en su mayoría a ensayos publicados en revistas, a libros que compilan artículos que promueven la historia cultural, a obras de filosofía o sociología, etcétera, nos proponemos interpretarlos desde un oficio específico, que es el de historiador. Esto nos exige tratarlos como emisiones escritas en contextos determinados y bajo situaciones de conflicto mediadas institucionalmente.

Rioux y Jean-François Sirinelli (dirs.), *Pour une histoire culturelle*, París, Seuil, 1997.

³ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, 2a. ed., México, UIA, 1993, p. 68.

- b) Partimos de que no hay ninguna observación o lectura que no esté situada socialmente. Aún más, toda lectura sigue las reglas que ha construido convencionalmente la comunidad a la que se pertenece, por esto vamos hablar de comunidades de interpretación. En este caso la comunidad es la de los historiadores, y lo característico de las convenciones de lectura de esta comunidad es la de historizar el acto de leer. Por ello, nuestra forma de lectura se remite a un conjunto de reglas, por supuesto convencionales (históricas), y se hace desde un lugar específico, que determina nuestro horizonte hermenéutico: las instituciones historiográficas mexicanas. Con esto tenemos una apropiación, desde los márgenes, de una producción cultural del centro, que es la llamada historia cultural francesa.
- c) Por último, consideramos que lo básico de la historia cultural es que ella no trabaja sobre un ámbito de objetos que habría que delimitar, sino que lo hace sobre las maneras en que ciertos colectivos sociales *observan lo real*. Aquello que Roger Chartier ha denominado como *representación*, subrayando el hecho de que la historia cultural construye su referencia a lo real por la mediación de las observaciones. (Anticipándonos a lo ambiguo o complejo que puede ser entender la palabra observación, o aún más observación de observaciones, como caracterizamos a la historia cultural, aclaramos que se desarrollará pormenorizadamente este concepto en las páginas 29-35). Por supuesto, este observador no es un sujeto aislado y, por eso mismo, siempre está situado. Con ello se distingue del observador que construyó la filosofía idealista, es decir, el *sujeto trascendental*. Debido a lo anterior no puede sostenerse, desde la historia cultural, que exista una lectura de las fuentes que no parta de ciertos presupuestos, es decir, no hay lectura —como creía la Ilustración— sin prejuicios, o mejor dicho sin juicios previos.

El ensayo se compone de las siguientes partes: primero, exponer cómo los historiadores —exclu-

sivamente la historiografía francesa— caracterizan, dentro de la evolución de la operación historiográfica moderna, a la historia cultural; segundo, estudiar el concepto de cultura de manera histórico. Si los conceptos determinan las formas de experiencia de las sociedades, intentaremos elucidar qué observa la sociedad moderna a través del concepto de cultura. Para esto situaremos dentro de las transformaciones de la estructura social el momento histórico en que se construye la noción de cultura. Tercero, expondremos la teoría de la observación de segundo orden elaborada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann. Y por último, trataremos los criterios teóricos y metodológicos que se deben seguir para investigar observaciones de observaciones.

Del pasado como real al pasado como observación de lo real

La historia cultural ha generado una serie de conceptos que tratan de dar cuenta de la unidad de las oposiciones que la historia y las ciencias sociales han creado a lo largo de los dos últimos siglos. Por ejemplo, la historia cultural objeta las oposiciones entre agente y normatividad, lector y libro, hecho y teoría, etcétera, pues para ella a lo que tienen acceso los historiadores es a las interrelaciones entre los miembros de las distinciones, es decir, que no hay un agente que se sujete a normas para actuar, sino que aquello que tenemos son agentes que hacen un uso estratégico, dependiendo del lugar que ocupan en el campo social en el que actúan, de las normas bajo las cuales se encuentran. Lo mismo podemos decir de las otras oposiciones, pues no tenemos libros sin lectores ni lectores sin libros, y por eso se habla en la actualidad de recepciones o apropiaciones. Por último, la teoría de la ciencia poskuhniana, junto con los trabajos de los epistemólogos franceses,⁴ nos ha revelado

⁴ Me refiero a los trabajos de Alexander Koyré, Gaston Bachelard, George Canguilhem, etcétera.

que los hechos son constructos de la ciencia, o dicho de otra manera, que el objeto de estudio no pre-existe a su construcción por medio de la investigación. Ahora, trataremos de analizar por qué la historia cultural se preocupa por este tipo de unidad de las oposiciones.⁵ Quizás sería más correcto decir que buscaremos explicar en qué consiste, para la historia cultural, el fijarse en la unidad de las oposiciones. Además, deberemos plantear la pregunta acerca de quién es el que observa la unidad de la distinción.

Los criterios de la sociología de la ciencia,⁶ bajo los cuales estudiaremos la manera como la comunidad de historiadores crea la historia cultural, son los siguientes:

a) La ciencia de la historia se va a entender como una ciencia de la sociedad. Igual que como cuando hablamos de la economía sabemos que nos referimos a la economía de la sociedad, o de la política o del arte, etcétera. Lo que pretendemos evitar es el tipo de preguntas que hacen abstracción de la sociedad, como por ejemplo cuando preguntamos qué es la historia sin referirla a una sociedad específica. Esto impide que imaginemos a la disciplina de la historia de manera separada de la reproducción de la sociedad en la cual ella existe. Lo anterior no niega que las ciencias, en la modernidad, tengan una cierta autonomía, es decir, que la política no produzca enunciados verdaderos, cosa que bajo ciertas convenciones, sí produce la ciencia; pero tampoco, de manera directa, la ciencia

⁵ Más adelante, en el apartado en que presentamos la teoría de la observación de Niklas Luhmann, se entenderá que esta unidad de las oposiciones conceptuales tradicionales de las ciencias sociales se logra gracias a una observación de segundo orden. Pero estas unidades que encuentra la historia cultural también se constituyen por medio de oposiciones, ya que se logran mediante observaciones. La observación como operación sólo alcanza la identidad por medio de diferencias.

⁶ Seguimos las propuestas de la llamada escuela de Edimburgo, cuyos autores más conocidos son Barry Barnes y David Bloor.

quita presidentes, etcétera. Pues cada sistema tiene su propia regulación.

- b) Partimos de que la sociedad se reproduce a través de comunicaciones, y por comunicación entendemos un sistema de interacciones mediadas simbólicamente. Es decir, el yo sólo forma parte de la sociedad a partir de su relación con un tú, pero nunca de manera aislada o psicológica. El yo se constituye en tanto que yo a través de formas específicas de sociabilidad.
- c) Por último, si la sociedad se reproduce a partir de una operación que es comunicación, y la historia es una ciencia de la sociedad, por lo tanto, la historia debe entenderse como un tipo de comunicación peculiar. La historia como ciencia de la sociedad moderna produce comunicaciones acerca del pasado que tratan de sujetarse a ciertos criterios de validez. Aunque estos últimos sólo sean convenciones que construye la propia comunidad de historiadores, y nada más. Con esto destacamos que estudiaremos los libros que se producen como historia cultural como mensajes que se hacen bajo un soporte específico que es la escritura y dentro de una institución determinada.

La emergencia de la historia cultural francesa

El tipo de historia cultural que construyen los historiadores franceses se da a conocer de manera explícita por medio de la revista de los *Annales* en 1989. Esta revista representa el órgano de difusión de una de las “tradiciones” historiográficas más relevantes de este siglo. En ese momento el director de la misma era el historiador Bernard Lepetit, quien pertenece a la cuarta generación de la llamada “escuela de los *Annales*”. Él mismo es el que en un editorial de la revista del año anterior invita a los historiadores a participar en un debate sobre el lugar de la historia en lo que él denomina la “crisis de las ciencias sociales”. Y el artículo en que se describe la historia cultural es el famoso trabajo de Roger Chartier, *El mundo como representación*.

Lo primero que hay que destacar es que la historia cultural se presenta como una continuación de la historiografía de *Annales*. La historia cultural se describe como perteneciente a esa tradición. Pero sabemos que presentarse como heredero de un pasado, la mayoría de las veces, implica reinventar ese pasado. O mejor dicho, implica un conflicto de interpretaciones entre grupos que se creen los herederos de esa tradición. En este caso ese conflicto se da entre los grupos que se consideran con derechos a representar la continuidad de *Annales*, pues ocupar ese lugar da poder y legitimidad. ¿Hasta dónde los historiadores de la segunda generación de *Annales* consideran que la historia cultural es una traición a los ideales de los fundadores? Esto es algo que deberemos tomar en cuenta, pues basta recordar los últimos ensayos y ponencias de Fernand Braudel, de cuya propuesta se hace cargo François Dosse en su libro *La historia en migajas*,⁷ título que muestra el fin de la denominada “historia total”. Parece que tanto Braudel como otros miembros de esa generación no estaban de acuerdo con lo que empezaba a desarrollarse como historia de las mentalidades, que como veremos más adelante es muy cercana de lo que después se llamará historia cultural. Esa historia de las mentalidades encabezada por dos grandes medievalistas de la tercera generación de *Annales*: Georges Duby y Jacques Le Goff. El hecho de que sean ellos los que impulsaron la historia de las mentalidades, nos muestra que las insuficiencias de las interpretaciones que se hacían desde la historia económica y social se percibieron primero en la investigación de las sociedades premodernas que en la moderna, como es el caso de la sociedad medieval. Pues en ellas el sistema económico no había logrado aún independizarse de las cuestiones morales, o con mayor precisión, religiosas. ¿Y quiénes de los historiadores de la cuarta generación sienten que son los continuadores de la tradición? Pues los que se encuentran alrededor de la revista en ese momento.

⁷ François Dosse, *La historia en migajas*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1988.

Lo segundo es que el lugar desde donde se produce el ensayo de *El mundo como representación* obliga a que la historia cultural se autodescriba en relación con las formas historiográficas que *Annales* generó anteriormente. Con esto vemos que la historia cultural se funda a través de un balance de la historiografía de *Annales*, de tal modo que este tipo de historia se presenta como una respuesta a la “crisis de la historia social” de ese momento, y por eso Chartier la llamó “historia cultural de lo social” en oposición a una supuesta “historia social de lo cultural”. Es importante no olvidar que la obra programática de *Annales* de 1995, *Las formas de la experiencia*,⁸ regresa a identificar el tipo de historia que desean hacer con el nombre historia social, aunque adjetivándola como “otra forma” de historia social. Aunque la historia cultural buscará su validación en la primera generación de la escuela: en Lucien Febvre⁹ y Marc Bloch. Lucien Febvre por medio de su concepto de *utilaje mental* y Marc Bloch con su obra de *Los reyes taumaturgos*.¹⁰

El problema que tenemos que enfrentar es el siguiente: la historia cultural, tal y como se entiende en la actualidad en Francia, aparece como expresión de un conflicto en torno a la sucesión de la tradición de *Annales*. Y en este conflicto hay dos posturas, una, la de quienes la impulsan, y que en ese momento dirigen la revista (la cuarta generación) y, la otra, quienes se aglutinan en torno a una supuesta memoria de Braudel, y consideran que tanto la historia cultural como los que dirigen la revista han traicionado a los fundadores de *Annales*. Por otro lado, los que defienden la historia cultural encontrarán un vínculo, respecto al tipo de historia que proponen, con la primera generación

⁸ Bernard Lepetit (dir.), *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, París, Albin Michel, 1995.

⁹ La obra más representativa de esta tendencia en Lucien Febvre es *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais*, Madrid, Akal, 1993.

¹⁰ Marc Bloch, *Los reyes taumaturgos*, México, FCE, 1988.

de la escuela. En consecuencia nos enfrentamos con dos interpretaciones distintas del pasado de *Annales*. Mientras unos afirman que la historia cultural sólo tiene sentido como un momento de la realización de la historia total, otros sostienen que la historia total es irrealizable, y que por eso la historia cultural se puede practicar independientemente de ese objetivo. El dilema se discute como si se tratara de tomar posición a favor o en contra de la “historia total”. Creemos que éste es sólo un aspecto del problema, pues hay otro que corresponde a la transformación de la modernidad que también debe ser tomado en cuenta. La imposibilidad de la “historia total”, que plantea la cuarta generación, no es más que una de las consecuencias de la crítica a la Ilustración que se da después de los sesenta. Y no sólo es una expresión de la voluntad de los historiadores.

La historia cultural es definida por la cuarta generación de *Annales* como una historia en contra de las insuficiencias de la historia económica y de la historia social. La primera está representada por los trabajos de Ernest Labrousse y la historia social por la segunda y tercera generación de *Annales*. Ambas historiografías, la económica y la social, entran en crisis junto con el marxismo y el estructuralismo. Para el marxismo lo cultural es periférico a la sociedad, pues ésta se rige en “última instancia” por lo económico. Al caracterizar a la cultura como una forma de la conciencia ésta será vista como algo superestructural. Mientras que el estructuralismo planteará una historia sin sujeto. La cultura vista como algo secundario, y además, como algo que sólo se explica, o tiene sentido, inmerso en la dinámica económica (la cultura según la *Ideología alemana* no tendría una historia propia), fue olvidada por la investigación de los cuarenta a los sesenta. Por eso la historia cultural se presenta como una recuperación de la constitución histórica de las formas de subjetividad. Por supuesto, esta subjetividad ya no es vista como la vio la Ilustración del siglo XVIII; como una subjetividad capaz de autodeterminarse y autoproyectarse de manera libre. Con la historia cultural tenemos un retorno a una

subjetividad situada y no abstracta. La noción que ha caracterizado esta nueva forma de ver y estudiar la subjetividad es la de *representación*.

La tematización de este tipo de historia ha pasado por distintos nombres: la historia de las mentalidades, la antropología histórica, la historia de lo imaginario hasta llegar al de historia cultural. Este movimiento expresa la lucha teórica y epistemológica que ha tenido que realizar la historia cultural en contra de la llamada historia de las ideas; precisamente una de sus preocupaciones es la de distanciarse de ella, y para ello ha insistido en que las ideas circulan por medio de soportes materiales y de prácticas sociales. Primero, las ideas existen sobre soportes materiales que permiten su difusión: la oralidad, la escritura, la imprenta, los medios de comunicación masivos, etcétera. Y segundo, esta difusión se hace a través de formas de sociabilidad: el sermón, las academias, los salones, los cafés, las universidades, etcétera.

Así, los sistemas socioeconómicos y los sistemas de simbolización —escribe Michel de Certeau— se combinan sin identificarse ni jerarquizarse. Un cambio social puede compararse, desde este punto de vista, con una modificación biológica del cuerpo humano: forma, como ella, un lenguaje, pero proporcionado a otros tipos de lenguaje (verbal, por ejemplo). El aislamiento “médico” del cuerpo resulta de una división interpretativa que no tiene en cuenta el paso de la somatización a la simbolización. Por el contrario, un discurso ideológico guarda siempre una proporción fija de un orden social determinado, así como cada enunciado individual se produce en función de organizaciones silenciosas del cuerpo. El hecho de que el discurso, en sí mismo, obedezca a reglas propias, no impide que se apoye en lo que no dice —en el cuerpo, que habla de un modo especial.¹¹

¹¹ Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 73.

En suma, la historia cultural francesa nace luchando contra dos frentes. El primero es el de la tradición inmediata de los *Annales*: la historia económica y social, representada en el fantasma de la “historia total”. El segundo es el de la historia de las ideas del siglo XIX. Contra la historia económica y social se quiere rescatar al observador en oposición a una noción de realidad en sí; en contra de la historia de las ideas se desea rescatar a un observador empírico (situado en un cuerpo y en una sociedad) en oposición al observador puro (el sujeto trascendental). Por esto, la historia cultural no define su campo de investigación en relación con una clase de objetos que se diferenciaría de otros, sino a partir de un modo de enfocar los problemas: el de la *representación*. Por representación entendemos el estudio, no de los objetos en el mundo, sino de las observaciones de los objetos. La historia cultural es una forma de aprender a observar cómo uno o los otros observan el mundo. “El concepto moderno de cultura —escribe Niklas Luhmann— implica tanto reflexividad en el sentido de autoanálisis como constatación de la existencia de otras culturas, es decir, la contingencia de que determinados *ítems* sean específicos de formas de vida concretos.”¹² La historia cultural al centrarse en la *representación*, la observación de observaciones, produce contingencias, por ello nos debemos preguntar ¿cómo una sociedad, la nuestra, es capaz de orientarse por medio de contingencias?

La cultura como un tipo de observación de segundo orden de la modernidad

Si la pregunta que hace la historia cultural francesa es por la *representación del mundo*, y las respuestas que nos da es que éste se ha visto de distintas maneras, es decir, que el mundo cambia según las distinciones que usa una sociedad para

¹² Jostx Berriain (comp.), *Las consecuencias per-versas de la modernidad*, Barcelona, Anthropos, 1996, p. 173.

“representarlo”, podemos concluir lo siguiente: la historia cultural produce comunicaciones (textos, descripciones) sobre lo contingente. De aquí surgen dos interrogantes: la primera, ¿cómo la modernidad puede observar una realidad que se caracteriza por su relativismo, pluralismo e historicismo?, y la segunda, ¿de qué manera, esa realidad que carece de absolutos, le sirve de orientación a la modernidad? Dicho de otra manera, ¿cómo puede reproducirse una sociedad sin ontologías?¹³ Antes que otra cosa, debe quedar claro que si la modernidad se orienta por medio de contingencia es porque ésta no produce caos ni arbitrariedad. Lo contingente, como lo contrario de lo necesario y lo imposible, durante mucho tiempo se creyó que iba a producir desorden, pero no ha sido así.¹⁴ Por esto surge la necesidad de contestar a la pregunta de cómo la contingencia produce orden. El camino que seguiremos para resolver esas preguntas es el de la historia de los conceptos. Por consiguiente lo que expondremos —esquemáticamente— es una historia del concepto cultura.

El territorio de la historia de los conceptos¹⁵ fue estructurado por la historiografía alemana,

¹³ Primero, con esta pregunta me hago eco de un pensamiento filosófico que desde Nietzsche hasta Derrida, pasando por Heidegger y la neohermenéutica, ha tratado de desprenderse de la metafísica veteroeuropea; segundo, por ontología entiendo el postulado de la existencia de una realidad que es independiente de todo observador.

¹⁴ “El temor frecuente de que una teoría cognitiva relativista finalmente ya no podría distinguir entre verdad y falsedad y que tendría que permitir todo, siendo que para una nueva opinión simplemente debería de constituirse un nuevo representante de esta opinión, es una conclusión obviamente errónea. Probablemente resulte del individualismo implícito de la epistemología clásica, es decir de la idea de que el correlativo subjetivo de la cognición sea un individuo (o quizás una pluralidad de individuos que exista aisladamente). En todo caso, la conclusión errónea desaparece cuando se toman en cuenta las dependencias sociales y temporales (históricas) en el proceso de la cognición.” Niklas Luhmann, *La ciencia de la sociedad*, México, Anthropos, UIA/ITESO, 1996, p. 76.

¹⁵ Una introducción a la historia conceptual alemana (*Begriffsgeschichte*) se encuentra en la introducción que

ROSARIO CASTELLANOS

APUNTES PARA UNA
DECLARACION DE FE



NOTA PRELIMINAR DE
MARCO ANTONIO MILIAN
ILUSTRACIONES DE
FCO. MORENO CAPDEVILA

algunos de los representantes más conocidos de esta historiografía son Hans-Georg Gadamer, Otto Brunner y Reinhart Koselleck. ¿En qué consiste la historia de los conceptos? Esta clase de historia parte de la idea de que la evolución estructural de la sociedad va unida a la aparición de palabras que, cuando expresan cuestiones básicas de ella, se transforman en conceptos.¹⁶ Los conceptos serían términos que se vuelven indispensables para la autodescripción de la estructura social. Esto nos señala que no todas las palabras que aparecen se convierten en un acervo semántico de la sociedad. La cristalización de un concepto es un indicio de que la estructura social ha cambiado, y que necesita de ese nuevo concepto para dar cuenta de sí misma. El concepto de cultura, según los estudios de Niklas Luhmann,¹⁷ adquiere sus características más constitutivas a mediados del siglo XVIII. Además, los conceptos sintetizan el significado de un conjunto de experiencias históricas. ¿Qué experiencia histórica condensa la aparición del concepto de cultura en el siglo XVIII?

El concepto de cultura es uno de los muchos que surgen durante los siglos XVII al XVIII para expresar el paso que se está dando de una sociedad diferenciada en estratos a una que se diferencia funcionalmente. Los sistemas funcionales (la economía, el derecho, la política, la ciencia, el arte, etcétera) se regulan por medio de observaciones de segundo orden (observaciones de observaciones): dejan de orientarse por

hacen José Luis Villacañas y Faustino Oncina al libro de Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer, *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós ICE / UAB, 1997.

¹⁶ “Una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencias y significaciones sociales y políticas, en el cual y para el cual se usa una palabra, entra, en su conjunto, en esa única palabra”, Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 117.

¹⁷ Véase Niklas Luhmann, “La cultura como un concepto histórico”, en *Historia y Gráfica*, núm. 8.

realidades esenciales. Por ejemplo, el derecho dejará de regirse por el derecho natural y lo hará por el derecho positivo; la economía abandonará la normatividad moral del “precio justo” y se regulará por el precio variable de la oferta y la demanda; la política se aleja de la idea del poder que viene de Dios y se observa a través de la opinión pública, etcétera. Esta división de funciones en la reproducción de la modernidad hace que la sociedad deje de orientarse por realidades que aparecían como extrasociales, por realidades ahistóricas (ontológicas). Antes de la modernidad existía una finalidad esencial inscrita en las cosas y, por supuesto, también en la sociedad. Mientras que a partir de la modernidad las finalidades se vuelven internas y relativas a las funciones y, por lo tanto, deben explicitarse los motivos de esos fines. La cultura no viene siendo más que otra forma de ese conjunto de observaciones de observaciones que permite que la sociedad moderna se reproduzca.

La cultura, en tanto que observación de segundo orden, es la estructura de la memoria de la modernidad. De manera muy breve podemos decir que las sociedades, en tanto que sistemas temporalizados que se reproducen recursivamente (que operan siempre en el presente y a partir del estado que han alcanzado), necesitan estructurar una relación específica con la temporalidad. Estos regímenes de historicidad (formas de la memoria o estructuraciones de la temporalidad) pasaron de la *historia retórica*, propia de las sociedades premodernas, a la *historia ciencia* de la actualidad. La cultura, como la forma de la memoria de la modernidad, opera realizando comparaciones entre aquellos fenómenos u objetos que desde el presente son considerados como “interesantes”.

Lo primero que aparece a la vista —escribe Niklas Luhmann— es que el siglo XVIII, con la expansión de sus horizontes de observación regionales e históricos, cultiva intereses de comparación y los aplica en aquello que considera “interesante”. A esta capacidad se la conceptualizó como el *quid*

y se le definió como habilidad de encontrar similitudes que están alejadas.¹⁸

Si asumimos la función social que cumplió el concepto de cultura históricamente, debemos dejar de pensar que se refiere a un conjunto particular de objetos y darnos cuenta de que designa una forma de observar cómo observamos o de observar cómo observan otros; de esta manera el concepto de cultura adquiere precisión y se vuelve operativo. Lo específico de esta observación de segundo orden es que su finalidad es llevar a cabo comparaciones entre formas de vida distintas. Ahora, el problema de la comparación de regiones distantes o de sociedades separadas por el tiempo exige grados de abstracción muy altos, puesto que tiene que encontrar lo que puede ser semejante en mundos diferentes. Por otro lado también es necesario definir el punto de vista desde donde se realiza la comparación. “Nos encontramos entonces —según Luhmann— en el nivel de segundo orden, y la pregunta es: ¿quién es el que compara y qué intereses son los que lo llevan a efectuar tal comparación?”.¹⁹ El concepto de cultura duplica el mundo de los objetos: por un lado existen como objetos en el mundo (observación de primer orden), y por otro, como objetos que pueden ser comparados. La sociedad moderna crea la condición de posibilidad de comunicar en dos niveles contiguos. El primer orden comunica lo real en el nivel lógico de la necesidad; el segundo en el nivel lógico de la contingencia. La observación de primer orden es siempre ingenua en su operar, mientras que la observación de segundo orden rebasa la ingenuidad de la observación de primer orden al comunicar que la realidad que ella describía podría ser de otra manera.

La sociedad moderna permite que después de actuar nos interroguemos por los motivos que tuvimos para actuar de esa manera y no de otra, y de este modo descubrir que lo hicimos

así porque crecimos en determinada cultura. El concepto de cultura ayuda a relativizar lo que hacemos. La observación de los fenómenos desde la cultura genera contingencia. Así, la sociedad moderna puede relativizar constantemente las soluciones que encuentra a los problemas, pues siempre puede descubrir que existen otros modos de resolverlos. Al afirmar que las cosas pueden verse o hacerse de otra forma, o que otras culturas las hicieron y las vieron de otra manera, la sociedad descubre la riqueza de lo contingente. Aquello que la historia cultural pretende es investigar y comunicar, en este ámbito de las contingencias, acerca de lo relativo de toda forma de vida. En suma, la cultura es la observación de observaciones que tiene por finalidad comparar lo “interesante”, y no la designación de un mundo particular de objetos.

Ahora, no se puede olvidar que la comparación que realiza la observación cultural se ha hecho *desde el presente europeo*, cuestión que ha llevado a resolver la contingencia por medio de nociones como *progreso, racionalidad, universalidad*, pero esto ha sido puesto en duda por los movimientos poscoloniales. Veamos lo que dice Niklas Luhmann:

Alrededor de 1800 fue reconocible una tendencia eurocentrista aunque históricamente ingenua. Y que inficionó a una multitud de conceptos, que tienen actualmente una validez mundial —los conceptos de racionalidad y los conceptos políticos, como los derechos humanos, el Estado y la democracia—. Hasta la alocución de Husserl sostenida en Viena (7 y 10 de mayo de 1935) pone de manifiesto este eurocentrismo sorpresivo. La preocupación, entendible por la situación por la que pasaba Europa, consistía en que la salvación sólo podría venir de Europa misma, es decir, de una mirada sobre el principio de finalidad enraizado en la razón humana. Después de la Segunda Guerra Mundial ya no se puede pensar así. Bajo las condiciones actuales del mundo esta postura postcolonial del imperialismo cultural conduce a contradicciones y a que

¹⁸ *Op. cit.*, p. 15.

¹⁹ *Ibid.*, p. 18.

se le rechace, pero sin que haya podido sustituirse por un adecuado concepto social. En ello la utilización de representaciones culturales político-ideológicas se llevan hasta la deformación al no querer ya comparar y reflexionar. Ya lo que sólo se puede reconocer son desviaciones a la norma —y guerras.²⁰

Hacia una teoría general de la observación de observaciones: el problema de la referencia en la modernidad

La cuestión de la referencia de una palabra o concepto, en la modernidad, no es fácil de resolver. La problemática de la referencia, entendida como aquello que designa un término, ha sido problematizada en los últimos treinta años por distintas disciplinas, entre ellas se encuentran: la lingüística, la filosofía analítica, las ciencias cognitivas, la sociología, la cibernética de segundo orden, etcétera. Antes de esas problematizaciones se partía del supuesto de que lo designado existía antes de ser nombrado, o aún más, que la palabra se construía para expresar eso que ya siempre había estado ahí²¹ presente: la llamada definición ostensiva. Esa explicación de la refe-

²⁰ *Ibid.*, p. 31.

²¹ Esta problematización de la referencia, que sostiene que sólo se llega a ella de manera mediata y no inmediata, es expresión del fin de las ontologías propias de las sociedades premodernas europeas. Jacques Derrida las denomina como ontologías de la presencia, y nosotros las llamaremos como la creencia en que lo real tenía consistencia independientemente de cualquier observador, es decir, que el que decía o escribía algo de lo real era excluido de eso que decía. Podemos simplificar de la siguiente manera: la modernidad en razón de su configuración estructural (igualitaria y, por lo tanto, policontextual), que ya no es jerarquizada y estratificada, va lentamente abandonando las semánticas propias de las ontologías veteroeuropeas, las cuales no tenían necesidad de considerar al quién del enunciado, pues creían, debido a su estructura social estratificada y centralizada (aristocratizante), que la realidad era una y la misma para todos. Por ello el observador

encia se fundamentaba en el supuesto de que la realidad existía independientemente del observador. En la actualidad existe cierto acuerdo de que a la referencia sólo se llega por la mediación del significado, y no de manera directa. Si queremos saber qué designa una palabra estamos obligados a analizarla en su contexto sintáctico, semántico y pragmático, pues el significado depende del *uso social de la palabra*. A manera de ejemplo, podemos ver cómo el término “hombre” no designa lo mismo en una sociedad feudal que en una sociedad moderna, lo mismo podemos decir de esa palabra si la referimos al uso que puede hacer de ella un científico social o ese mismo científico en una conversación de café. Por esto, vamos a enfrentar el problema de la referencia de los conceptos siguiendo el siguiente postulado: sólo se puede acceder a la referencia si se observa al observador, esto es, si se reconstruyen las distinciones que el observador usó para designar lo real.

Las conclusiones que se siguen de esta aproximación constructivista al problema de la referencia son las siguientes:

- a) La referencia externa o designación se realiza por medio de una distinción. Sólo se puede indicar algo (identificar algo) si antes hemos llevado a cabo una diferenciación o un trazo. Dicho de otro modo, se llega a la identidad por medio de la diferencia o distinción. Presentemos un ejemplo: las ontologías veteroeuropeas creyeron que existía *la naturaleza* en sí

era el tercer excluido de la observación de la realidad. De esta manera, el observador no era necesario para fundamentar lo real, pues lo real era lo mismo, independientemente de quien lo constituyera. Las semánticas de la modernidad, de manera lenta y difícil, han construido conceptos adecuados para referirse a lo real por la mediación del observador. Estas semánticas en la actualidad se conocen como negación de toda metanarrativa (Lyotard), como deconstrucción (Derrida), como epistemología constructivista (Watzlawick), etcétera. Véase el ensayo “La modernidad de la sociedad moderna”, en Niklas Luhmann, *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*, Barcelona, Paidós, 1997.

misma, o sea, independientemente de aquello de lo que se distinguía la palabra en cada época; por eso se pensó que no era necesario reconocer el otro lado de la distinción del término naturaleza, puesto que ella era algo que ya siempre estaba delante de nosotros. Las teorías de la referencia actuales nos indican que la Edad Media no designaba con la palabra naturaleza lo mismo que la modernidad, ni el siglo XIX lo mismo que el XX, pues aquello de lo que se distinguía la palabra naturaleza no ha sido lo mismo a lo largo de la historia. Veamos estas diferencias: la Edad Media observaba a la naturaleza bajo la distinción naturaleza / gracia; el siglo XVIII la designa a partir de la diferencia naturaleza / libertad; el siglo XIX en función de la distinción naturaleza / espíritu y, por último, el siglo XX sigue la distinción naturaleza en oposición a artificial. Por ello, sólo se es capaz de saber qué designa la palabra naturaleza si se conoce aquello de lo que se diferencia. De lo anterior se deriva el siguiente postulado: sólo se accede a la referencia a través de la distinción que lleva a cabo un observador.

La *referencia* (lo que designa una observación) —dice Luhmann— ciertamente tiene que ser distinta de la operación que *refiere*; pero esta distinción debe entenderse de manera puramente funcional y no ontológica; no se refiere a mundos ópticamente separados (ser, o pensar), sino que caracteriza únicamente la correspondiente operación de la observación.²²

- b) Esta conclusión se sigue del postulado anterior, la designación o referencia externa sólo se logra si después de hacer la distinción llevo a cabo la indicación de uno de los dos lados. Esto significa que la operación que produce la referencia externa consiste en realizar una distinción e indicar uno de los lados de la distinción, lo que no es otra cosa que realizar una *observación*. De aquí se deriva el siguiente

²² *Ibid.*, p. 60.

- postulado: los dos lados de la distinción existen en simultaneidad, pero a pesar de eso, sólo somos capaces de referirnos a uno de ellos en cada momento, y no es posible señalar ambos al mismo tiempo. Esto provoca que el lado de la distinción no designado sólo exista como trasfondo o condición de posibilidad de la referencia (como excedente). Esto es lo que se conoce como *punto ciego de la observación*.
- c) De los dos postulados anteriores se deriva el siguiente: la referencia o identificación de algo sólo se constituye a través de la realización de una *forma* que consiste en una operación que distingue e indica uno de los lados de la distinción. De aquí se extrae la conclusión más importante de las teorías de la referencia contemporáneas: el mundo no es el conjunto de los *objetos* (la filosofía veteroeuropea los llamaba entes), sino el conjunto de las *formas*.²³ *Es decir, el mundo sólo se vuelve designable si se realiza una distinción e indicamos un lado de la misma; por ello el único acceso a lo real es a través de observaciones*,²⁴ y las distinciones son *formas*.

Queda claro que no partimos de los presupuestos ontológicos que supondrían que la realidad es independiente de la operación que la hace posible. Por ello, para saber qué es lo que se designa o describe, en la modernidad, es necesario observar al observador, y de esta manera erradicar el relativismo. Con esto sostenemos que no se debe hablar de *objetos* (como cosas en sí), sino de *formas*.

²³ Al decir que el mundo no se compone de objetos sino de formas (distinciones), lo que pretendemos resaltar es que el mundo no se compone de sustancias sino de relaciones. Por ello, la escritura no es una sustancia, siempre idéntica a sí misma a lo largo de la historia, sino una distinción que va cambiando social y temporalmente.

²⁴ Es importante aclarar que las distinciones no se pueden hacer arbitrariamente, sino que dependen de la sociedad y la época en la que se vive. Esto no quita que, cuando reflexionamos en ellas, nos demos cuenta de su contingencia, es decir, que el mundo se podría observar de otra manera.

Esta teoría de la referencialidad como *forma* y no como *objeto*, nos obliga a que siempre que nos preguntemos por lo real (por qué eso es así), hagamos una pregunta más: ¿para quién lo real es así? Esto ha hecho indispensable que se construyan teorías que nos permitan *observar observaciones*, y no lo real de manera directa. Por ello, la única manera de saber qué es el pasado es preguntándonos para quién, o mejor dicho, bajo qué distinciones el pasado es así.

Como se puede ver, el cuestionamiento de la referencia, en la modernidad, nos lleva al problema de la observación de observaciones. Este problema lo hace explícito el historiador del arte Michael Baxandall cuando aclara el objetivo de sus investigaciones: “yo no describo cuadros, sino que describo observaciones de cuadros”.²⁵ Lo mismo sostenemos con respecto al quehacer de la historia cultural: “ella no describe el pasado, sino que describe observaciones del pasado”. El planteamiento de la historia cultural se basa en el siguiente presupuesto: la realidad es siempre realidad observada.²⁶ Aquello que se busca destacar con esa afirmación es que no hay una realidad independiente de la observación: no existe una *realidad en sí*. Por *realidad en sí* entenderíamos una realidad que se expresara a sí misma, sin la necesidad de un observador. A ese tipo de realidad el pensamiento veteroeuropeo la llamó *ontología*. Para evitar confusiones, precisaremos en qué consiste esta observación que constituye lo real.

La observación normalmente se distingue de la acción o del hacer. Por un lado, la observación se piensa como algo receptivo o pasivo, y por otro, la acción como algo productivo (debe quedar claro que distinguir la observación de la acción ya es una observación —es decir una dis-

tinción—, y además una de las más antiguas del pensamiento occidental: razón y voluntad). En este caso no va a ser así. Antes que nada entenderemos a la observación como una *operación*: insistiremos en que cuando se observa se realiza algo. Por ello sólo nos referimos a “lo real” cuando se ha realizado una operación particular, la cual es una observación. Lo real existe como aquello a lo que nos referimos por medio de una operación que es una observación. Como se puede ver, estamos haciendo un uso especial del concepto de observación. Por esto nos gustaría de inmediato explicar quién lleva a cabo esa operación que llamamos observación.

Estamos acostumbrados a referir toda observación al sujeto individual, o al sistema psíquico, y de esta manera reducir la observación a una percepción. Si es cierto que los sistemas psíquicos observan, sin embargo hay que tomar en cuenta que lo hacen por medio de la conciencia y a través de ideas; mientras que cuando hablamos de la operación historiográfica nos estamos refiriendo a un tipo de disciplina científica (independientemente de lo que entendamos por ciencia), y ésta, como toda ciencia, *observa por medio de comunicaciones* y no por medio de percepciones. Las observaciones que hace la historia como ciencia se notifican por medio de textos escritos, y por lo tanto, no se quedan en el interior de la conciencia. Por ello partimos de la siguiente precisión con respecto a la operación de la observación: hay distintos sistemas que observan (el psíquico, el biológico, el social, etc.), pero cuando nos referimos a la historia estamos hablando de una operación que realiza la sociedad. Puntalicemos lo siguiente: no es el historiador como individuo aislado, en su interioridad y privacidad, el que observa, sino es la ciencia de la historia la que observa, la cual en la modernidad tiene una estructura operativa específica. Debe quedar claro que no se escribe historia porque se crea estar escribiendo historia, sino porque uno se sujeta a una serie de procedimientos que la disciplina de la historia ha venido conformando desde que apareció a fines del siglo XVIII. La historia como disciplina científica es un saber narrativo acerca del pasado con

²⁵ Algunas de las obras que se pueden consultar en español de Michael Baxandall son *Giotto y los oradores*, Madrid, Visor, 1996, y *Las sombras y el Siglo de las Luces*, Madrid, Visor, 1997.

²⁶ Para profundizar en la epistemología constructivista se puede leer la siguiente obra: Paul Watzlawick *et al.*, *La realidad inventada*, Barcelona, Gedisa, 1994.

pretensiones de validez.²⁷ Por eso sostenemos lo siguiente: la que *observa es la operación historiográfica*, y esta operación particular la lleva a cabo la sociedad moderna desde uno de sus subsistemas funcionales (el de la ciencia).

Si nos preguntamos quién observa cuando se hace historia, debemos contestar la ciencia de la historia, y además no observa por medio de ideas o percepciones propias de la conciencia, sino por medio de comunicaciones, y en este caso, comunicaciones escritas, propias de la sociedad. En suma, la operación que realiza la sociedad para observar es la comunicación, y dentro de ella existen comunicaciones con pretensiones de validez. En el caso de las ciencias modernas como la historia, esta comunicación es a través de un medio de difusión: la escritura. Ya tenemos claro quién es el que observa en la ciencia de la historia, ahora expliquemos en qué consiste la operación de observar.

Como hemos dicho, la operación de observar consiste en indicar un lado de una distinción. Primero para observar se debe trazar una distinción: “esto y no lo otro”, y segundo, para que la observación se lleve a cabo se debe indicar uno de los lados de esa distinción, pues no habría observación alguna si se permaneciera en la indiferencia de la distinción,²⁸ es decir, si no eligiéramos un lado de la distinción. Sólo podemos observar si realizamos una distinción, por ello, el mundo o lo real antes de toda distinción es inobservable, o mejor dicho invisible. La realidad aparece, de esta manera, como el soporte de toda distinción. Dicho de otra manera, no hay acceso a lo real si no llevamos a cabo un trazo que constituya un límite. Pero, y esto es sumamente importante para nuestro tema, aunque sólo se indique uno de los lados de la distinción, sin embargo los dos lados de ella existen en simultaneidad. Esto

obliga a que si se pretende indicar el otro lado de la distinción (aunque insistimos que existen en simultaneidad) debemos pasar el trazo que permitió hacer la diferencia. Pasar al otro lado de la distinción exige tiempo, en tanto que no podemos ver los dos lados al mismo tiempo o en el mismo momento, pues esto significaría que no llevamos a cabo ninguna indicación. Con esto alcanzamos lo siguiente: sólo se logra la identidad de lo observado por medio de diferencias. Ahora elucidemos cómo se observan observaciones.

Observamos lo que observamos gracias a la distinción que usamos para referir algo en el mundo. Pero como somos incapaces de ver la unidad de la distinción en el momento en que la usamos, por esto toda observación tiene un *punto ciego*. El que observa, en el momento en que lo hace, no es capaz de ver —al mismo tiempo— lo que observa y la distinción que usa para observarlo. El observador no se puede observar a sí mismo en el momento en que observa. El observador es el *tercer excluido* de su observación, o aún mejor, el observador es el parásito de su observación. El que observa, en el instante en que lo hace, no se puede observar a sí mismo. Por ello, él es el punto ciego de su observación. Para poder observarse a sí mismo en tanto que observador se necesita tiempo, ya que debe realizarse una distinción diferente de la que se hizo para llevar a cabo la primera observación. La primera distinción nos permite ver algo en tanto que algo, la segunda consiste en preguntarse por qué se ve lo que se ve. Por esto, toda observación en tanto que operación es ingenua, pues desconoce la distinción que usa para observar. Sólo realizamos una observación de observaciones cuando nos preguntamos por qué al usar tal distinción se ve el mundo de tal manera y no de otra. Por esto una observación de observaciones es una *observación de segundo orden*. Al realizarla descubrimos la contingencia de la observación de primer orden, en otras palabras, historizamos la primera observación. La observación de segundo orden, en tanto que operación, también es incapaz de ver la distinción que usó para ver la observación de primer

²⁷ Véase Gérard Noiriel, *Sur la ‘crise’ de l’histoire*, París, Belin, 1996.

²⁸ La obra en que Niklas Luhmann profundiza más en la operación de indicar un lado de la distinción, es decir, en la observación, es en *La ciencia de la sociedad*, *op. cit.*

orden, para lograr verla se necesitaría tiempo, es decir, otra observación. Con esto señalamos que no hay una observación última que sirviera de fundamento absoluto de toda observación, por el contrario, toda observación, por ser una operación, es empírica y por lo tanto observable, y nunca trascendental. Para terminar veamos por qué la historia cultural es una observación de segundo orden.

La historia cultural es una observación de segundo orden porque siempre está obligada a *situar* lo que se dice del pasado. Ella debe destacar los esquemas de distinción que permiten ver lo que se comunica de lo real. La historia cultural no se pregunta por el qué de lo que se ve, sino por el cómo es que se ve lo que se ve. La historia cultural no describe el pasado, sino que describe observaciones acerca del pasado.

¿Cómo aprender a observar observaciones?

La historia cultural, en tanto que investiga por qué la gente ve, siente o actúa como lo hace, se orienta al estudio del punto ciego de toda observación: a lo *latente*. La epistemología tradicional no supo qué estatuto darle a lo *latente*.²⁹ Pues lo *latente* es lo no dicho que permite el decir. Y sin embargo, quizás lo *latente* sea lo moderno de la sociedad moderna. Uno de los primeros usos sociológicos del concepto de lo latente es el del concepto de *ideología* de Marx. Marx explica

²⁹ “Así se comprende que la teoría cognitiva académica no pudo asimilar, sino debió marginar el descubrimiento más excitante de la investigación cognitiva moderna: el descubrimiento de la *latencia*. El término designa la posibilidad de observar y describir lo que otros *no* pueden observar. En la epistemología clásica no existía esta posibilidad (a no ser disfrazada como error o como fuente de error). No cabía en el esquema de observación lógico / ontológico. La incapacidad misma para comprender la latencia permanecía latente, era el punto ciego, era la condición de poder observar con este esquema. Sin embargo, hoy en día es posible observar también y sobre todo esto.” Niklas Luhmann, *La ciencia de la sociedad*, op. cit., p. 69.

que una clase social interpreta la sociedad de determinada manera porque hay algo latente, que son los intereses de clase, que le impiden verla de otra forma. Lo que Marx trataba de significar con el término de ideología es que hay una realidad *latente* que quien observa no alcanza a ver. El otro gran momento del estudio de lo *latente* es el del psicoanálisis. Freud, con el descubrimiento del *inconsciente*, nos muestra que los motivos por los cuales una persona desea algo, son para ella misma desconocidos. En otras palabras, hay algo que se le oculta al que actúa y eso es lo *latente*: especie de punto ciego que el que observa o actúa no puede distinguir.

El concepto de lo *latente* —epistemológicamente— es paradójico, pues cómo es posible que se pueda hablar (hacer *manifesto*) de lo que está oculto (no se ve y sin embargo condiciona lo que se ve). Lo *latente* funciona como condición de posibilidad que sólo se puede hacer manifiesto después de haber operado. Dice Luhmann:

El interés se vuelve asimismo válido respecto a la observación de su propio punto ciego. Es válido también para convalidar lo que es posible ver con ayuda de su propio instrumental teórico. Se observa (se distingue) entonces la distinción con la que el primer observador observa, y cómo él en la realización de la observación de esta distinción no puede distinguirlas, y por tanto se observa lo que para él es inconsciente o permanece incomunicable. En jerga específica de la sociología se puede decir: el observar se dirige ahora a las estructuras y funciones latentes del observador observado.³⁰

La sociedad moderna ha creado el concepto de lo *latente*, porque el fundamento operativo de su reproducción es la observación de observaciones.

³⁰ Niklas Luhmann, “El programa de conocimiento del constructivismo y la realidad que permanece desconocida” (trad. de Javier Torres Nafarrete), p. 16 (texto mecanografiado).

Lo latente sólo se muestra a un espectador que observa nuestra observación, ya que para el primer observador éste es su punto ciego (el observador queda oculto a sí mismo en el momento en que observa). El propio observador también puede comunicar lo latente observando su primera observación, por medio del esquema temporal antes / después. Éste es el problema con el que se enfrenta la investigación de la historia cultural: cómo observar lo latente. Tradicionalmente, la epistemología académica, y concretamente la positivista, no ha incluido en sus reflexiones lo *latente*, ya que tomarlo en cuenta significaba destruir la noción de objetividad que enarbolaba. Finalmente la reflexión epistemológica tradicional no es capaz de introducir al observador en la observación. Lo que esa epistemología hizo fue dejar fuera al observador de la realidad.

El hecho de trabajar con observaciones de observaciones nos muestra lo *latente*: el punto ciego de las observaciones de las sociedades pasadas. Por lo tanto, los historiadores culturales se preguntan, entre otras cosas, por qué los historiadores del XIX construyeron una Edad Media distinta de la de la historiografía actual,³¹ por qué vieron lo que vieron y no otra cosa, en otras palabras, les interesa reconstruir lo *latente* de las observaciones por medio de una comparación.

Si, como hemos dicho, la historia cultural hace un tipo de observación de observaciones, el problema con el que se enfrenta es el siguiente: ¿cómo construir una epistemología que sea capaz de producir comunicaciones sobre la observación de observaciones y no sólo sobre una realidad en sí? La historia cultural exige un distanciamiento de la epistemología tradicional, la cual se había preguntado exclusivamente por lo que uno ve, y había dejado de lado, el cómo es que uno ve

³¹ La teoría de los sistemas sociales actual sostiene que las operaciones, en este caso las observaciones, son recursivas, es decir, que la operación anterior se convierte en punto de partida de la siguiente operación, por esto se dice que la sociedad es un sistema estructuralmente determinado.

lo que ve. La diferencia entre los trabajos de los historiadores de la generación anterior (la historia económica y social, como se practicó hasta mediados de los ochenta) y los actuales (la historia de las mentalidades y la cultural) está en el paso de una realidad dura (ontológica) a otra que se caracteriza como representación (funcional u operativa). El interés que mueve a la historia cultural es encontrar el cómo de la visión que las distintas épocas han tenido de lo real. Esta clase de investigación nos lleva a replantear el problema de la realidad del pasado, rompiendo con la noción positivista de la realidad independiente del observador. Cuando se parte de una observación de segundo orden tenemos que aceptar que las sociedades representan (o mejor dicho comunican) su mundo de manera contingente, y que esta contingencia queda oculta a la observación de primer orden. Estas representaciones contingentes del mundo son comparadas, desde niveles de abstracción altos, para mostrar distintas maneras de resolver un mismo problema. La comparación de regiones y tiempos distantes nos obliga a pasar de una epistemología positivista a una constructivista: de la realidad en sí a la realidad como construcción.

La historia cultural busca asumir con radicalidad el problema de la observación de observaciones. En ese sentido, el historiador cultural asume la concepción moderna de lo real como contingente. Todo ello implica plantearse lo siguiente: ¿cómo pensar la realidad bajo el postulado de lo *latente* (de explicarnos por qué sólo vemos lo que vemos)?, ¿cómo explicar que el sistema observador actúa ingenuamente en relación con las distinciones que usa para observar lo real?, y a su vez, se enfoca a encontrar una teoría y metodología capaz de aprender lo oculto que es condición de todo ver.

La teoría constructivista³² habla de la realidad como construcción, su premisa fundamental sería que toda realidad es tal para un observador, y que no hay realidad sin observador. Por

³² Véase Jean-Louis Le Moigne, *Le constructivisme. Tome 1: des fondements*, París, ESF, 1994.

lo tanto, siempre que hablemos de la realidad, debemos tomar en cuenta al observador que la construye. La teoría constructivista elabora, como epistemología, una conceptualización sumamente formal y abstracta de lo que es observar. Las epistemologías constructivistas pueden resolver las exigencias de la investigación de la historia cultural porque sostienen lo siguiente: el conocimiento se constituye por medio de irritaciones que vienen del entorno, pero estas irritaciones, en tanto que son caóticas, necesitan ser organizadas por el observador: las *ideas innatas*, los *a priori*, y después del giro lingüístico, el *lenguaje*.

El límite del constructivismo kantiano era su solipsismo (lenguaje privado), pues se elaboró desde la esfera de la conciencia. Cuando se tomó en cuenta al lenguaje se salió del solipsismo y se adentró en el espacio de lo comunitario, de lo colectivo. Resulta que nuestra percepción del mundo está determinada por el lenguaje que hablamos, en otras palabras, está prescrita por la cultura en la que vivimos, por los procesos de socialización que nos permiten convertirnos en adultos competentes de la sociedad en la que

nos encontramos. La crítica del giro lingüístico a las filosofías de la conciencia nos reveló que era necesario, para salir de la privacidad, elaborar una teoría de la comunicación.

El constructivismo ha venido a problematizar lo que la epistemología moderna llamaba afecciones externas, las cuales eran concebidas como caóticas, desordenadas. Las afecciones adquirirían forma o sentido por medio de algo interno a la conciencia (Kant) o por el lenguaje (también como interno y previo a la experiencia). Estos elementos que se presentan como internos son aquello que la epistemología actual conceptualiza como lo *latente*. Por esto, lo *latente* es la distinción que el observador pone en operación para referirse a lo real. La interrogante que abre la historia cultural es la siguiente: “a qué estado propio converge un sistema, desde el momento en que su recursividad lo orienta a lo que el observador no puede observar”.³³

³³ Niklas Luhmann, “El programa de conocimiento”, *art. cit.*, p. 17.

HORIZONTE



1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Indígenas michoacanos y escritura fonética: tres datos del siglo XVI

Nora E. Jiménez*

El auge de los estudios bibliográficos y de historia del libro ha vuelto práctica común buscar en los remanentes de las bibliotecas antiguas la presencia de determinados títulos, derivando de ello afirmaciones generales acerca de si un autor “se conoció” o “fue leído” en determinada región. En un principio, la pesquisa que dio origen a este ensayo se planteó en una dirección parecida, pues quiso abordar así, en general, el impacto que había tenido el libro en el proceso de aculturación de la etnia purhépecha como consecuencia de la conquista española y de la labor evangelizadora de los religiosos que llegaron al territorio del actual Michoacán. He abandonado esa vía en razón de la escasez y disparidad de los datos con que se cuenta, y he preferido mostrar, con los tres casos que presento, indicios que invitan a mantener la duda original y a matizar nuestros asertos, con la impresión de que hacemos una historia del libro poco consciente de los usos sociales de la escritura y la lectura, y de su desigual distribución a través del espectro social. Así, el objetivo de este escrito no es sólo plantear si la mera disponibilidad de impresos en las tierras habitadas por los purhépecha era condición suficiente para producir actos de lec-

tura por parte de los indígenas. Lo que como mero apunte trato de articular citando los episodios a los que me referiré, no se detiene en un contacto dosificado con las producciones de la imprenta, sino que identifica niveles diferenciados de familiaridad con la escritura “que habla”, y una coexistencia de distintas posibilidades de competencia lectora entre la población indígena en las décadas siguientes a la conquista de Michoacán.**

Como ejemplo de tres grados diferentes de contacto con ese dispositivo de la cultura occidental que es la escritura fonética —y con el libro, su expresión más sofisticada —podemos ver cómo nuestra familiaridad actual con estos objetos nos impide reparar en toda la tecnología de uso que lo acompaña y en las implicaciones de la tradición escrita. La presente es también una invitación a pensar con más detalle en la revolución que supuso el arribo de la escritura fonética

** Agradezco aquí las referencias y el continuo diálogo con el que Hans Roskamp, del CET-Colmich me ha obsequiado durante el tiempo que este ensayo ha necesitado para madurar. Sin unas y otro este texto no hubiera llegado a producirse. También estoy en deuda con Pedro Márquez Joaquín, quien me prestó un auxilio invaluable con sus conversaciones y sus conocimientos de la lengua purhépecha, y con Rodrigo Martínez, de la DEH-INAH, quien me hizo importantes comentarios y puntualizaciones.

* Centro de Estudios de las Tradiciones. El Colegio de Michoacán.

a las regiones mesoamericanas, y a documentar con mayor precisión los canales y ambientes de circulación de sus productos.

El primero de mis datos proviene de un capítulo de la *Relación de las ceremonias y ritos, y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán*, más brevemente conocida como *Relación de Michoacán*, documento que registra la reacción inicial de los indígenas ante la escritura usada por los europeos.¹ Este documento, escrito en castellano y elaborado por el franciscano Jerónimo de Alcalá en torno a 1541 —ayudado por la memoria de uno de los principales, don Pedro Cuiniharángari—, es el texto que ha guardado para nosotros la mayor parte de lo que se conoce acerca de la historia de esta región antes de la llegada de los españoles y sobre el proceso de la conquista del territorio michoacano. En el capítulo XVII de la tercera parte encontramos una lista que nos transmite la impresión que causó en los indígenas algunos rasgos de la cultura española y algunos de los artefactos traídos por ellos. Hay que notar que la lista está dedicada a registrar elementos que supuestamente habían parecido más extravagantes a los naturales de esa tierra: rasgos, por ejemplo, a partir de los cuales los purhépecha atribuyeron a los hispanos la calidad de dioses. En este pasaje Alcalá anotó la convicción que los indígenas tenían acerca de que los misioneros franciscanos habían nacido con sus hábitos y que nunca habían sido niños. Es también aquí donde Alcalá menciona la asimilación que los indígenas hacían entre el símbolo cristiano de la cruz y la virgen, pues llamaban a la primera “Santa María”, como el propio franciscano dice, “porque aún no habían entendido bien la religión”, aunque en este caso hay que aceptar que en un contexto de incomprensión lingüística entre indios y españoles, era difícil explicar los

¹ *Relación de las ceremonias y ritos, y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán*, transcripción de José Tudela y estudio preliminar de José Corona Núñez, Morelia, Balsal, 1977, en adelante *Relación de Michoacán*.

dogmas de la teología cristiana sin dar lugar a ambigüedades.

Junto con estas cualidades interpretadas confusamente por los michoacanos, se anotó la noción que estos últimos se hicieron sobre las piezas de material escritorio en las que los conquistadores asentaban mensajes, y que los naturales pensaron parlantes: “Decían que hablaban las cartas que les daban para llevar a alguna parte, y por esto no osaban mentir alguna vez [...] Maravillábanse de cada cosa que veían.”²

Esta cita de la *Relación de Michoacán* nos hace especular un poco acerca de la novedad que pudo haber representado la escritura fonética para los indígenas. Ya durante la conquista del altiplano el hecho de que los naturales ignoraran el funcionamiento de este código de comunicación había permitido a Cortés y sus soldados dar a las cartas que enviaban a los tlaxcaltecas una función simbólica que iba más allá del mero acto de desciframiento de su clave. Sin que creamos del todo el relato bernaldiano sobre la conquista que llevó a cabo Hernán Cortés, encontramos en el texto del soldado Bernal Díaz tres menciones acerca de haber enviado papeles escritos como señal de que se trataba de un mensaje de los españoles: “y puesto que la carta, que bien entendimos que no la sabrían leer, sino que como vieses el papel diferenciado de lo suyo, conocerían que era de mensajería”.³

Se dice que este gesto simbolizante, como otros ardides de Hernán Cortés durante la primera etapa de la conquista, parece haber ganado a

² Véase *Relación de Michoacán*, p. 266.

³ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 8ª edición, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, 1970, p. 105, capítulo LXII, “De cómo se determinó que fuésemos por Tlaxcala, y les enviábamos mensajeros para que tuviesen por bien nuestra ida por su tierra, y cómo prendieron a los mensajeros y lo que más se hizo”. En otro pasaje Bernal Díaz dice que “nuestros mensajeros fueron a la cabecera de Tlaxcala con nuestro mensaje, y paréceme que llevaron una carta que, aunque sabíamos que no la habían de entender”. Véase el capítulo LXVI, “Cómo otro día enviamos mensajeros a los caciques de Tlaxcala, rogándoles con la paz y lo que sobre ello hicieron”, *op. cit.*, p. 115.

los conquistadores la fama de tener poderes que no llamaremos mágicos, por no caer en el anacronismo, pero que sí dieron la impresión de algo *extraño y especial*, no inmediatamente asociable con la pintura,⁴ que era el campo de significación con el que entre los nahuas se asociaba la comunicación gráfica. En estas situaciones, las cartas representaron algo más de lo que eran en la propia cultura europea, pues los naturales atribuyeron a los pliegos una naturaleza espiritual intrínseca, y los relacionaron de tal modo con el ser de los españoles, que en un momento dado brindaron estas cartas como ofrenda a sus dioses, añadiendo pedazos de una yegua muerta en combate, un chapeo de Flandes enviado como regalo y algunas herraduras de caballos.⁵

Volvamos a la cita de la *Relación de Michoacán* y recuperemos con las palabras del fraile la dimensión del poder de la escritura fonética, nacida de su extravagante capacidad comunicativa. La reacción de temor de los indios “que no osaban mentir” y que se “maravillaban” traduce la impresión de no naturalidad que los indígenas imaginaron en donde lo que los españoles ponían era un mecanismo de codificación del discurso hablado. Otro caso que aparece en la *Relación de Michoacán*, en donde el portar una carta se interpreta como un encargo de mensajería —para cumplir una *orden* o *mandato* de los extranjeros—, reitera cómo los escritos llegaron a significar, por extensión, cierto poder emanado de los españoles. El hecho de que no se supiera con exactitud la forma en que las misivas portaban dicho mensaje dio lugar a la confusión que se traduce en los renglones de Alcalá.⁶

⁴ Véase más adelante, n. 25

⁵ Bernal Díaz, *op. cit.*, capítulo LXIII, “De las guerras y batallas muy peligrosas que tuvimos con los tlaxcaltecas, y de lo que más pasó”, p. 109.

⁶ Al ir a castigar a cierto señor menor que había intentado matar al señor de Michoacán, don Pedro Cuiniharángari trata de despistarlo aparentando que se dirige a otro lugar, por orden de los conquistadores: “y aquel principal llamado *Timas*, habíase huido a Capacuero y tenía sus espías puestas por los caminos... Y don Pedro llevaba una carta en la mano, y como le vio aquel prencipal (*sic*) díjole: ‘¿Dónde vas?’

El creer que las cartas hablan por sí mismas —es decir, que por sí mismas profieren sonidos— es una reacción documentada en otras culturas en donde se tuvo contacto con el fenómeno de la escritura fonética por vez primera. La reacción, a su vez, es una prueba de la principal facultad de este tipo de escritura, que es capaz de representar el sonido y por tanto de reproducir el discurso con todos sus componentes fonéticos y gramaticales, en ausencia de quien lo ha emitido. En la primera referencia que hemos sacado de la *Relación* esta virtud de la escritura fonética ayudó a producir un equívoco ya que los indígenas llegaron a pensar que las cartas tenían una conciencia autónoma a partir de la cual se expresarían verbalmente. El equívoco se acendraría, tal vez, gracias a ciertas expresiones de la lengua castellana que ponen énfasis no en el acto de desciframiento (lectura) del mensaje portado por la escritura sino en la capacidad de ésta de contenerlo. No hablamos de decodificar un mensaje cifrado en unos signos; sólo simplificamos apuntando que un texto “dice que...”.

La reacción sorprendida que se asentó en los renglones de la *Relación*, ha sido documentada en otras culturas amerindias durante el proceso de penetración española, en episodios atravesados por el mismo sentimiento de perplejidad respecto de la extraña facultad de los objetos manejados por los españoles, que por medios misteriosos les permitían *conocer* las más diversas informaciones, aun acerca de los propios naturales.

Rolena Adorno cita el testimonio ofrecido por Titu Cusi Yupanqui sobre este fenómeno durante la conquista del Perú: “Y aun nosotros los avemos visto por nuestros ojos y a solas hablar en paños blancos y nombrar a algunos de nosotros por nuestros nombres syn se lo decir naidie, nomás de por mirar al paño que tienen delante”⁷

Díjole don Pedro: ‘A Colima vamos, que nos envían allá los españoles.’ Véase *Relación de Michoacán*, tercera parte, capítulo XXVI, “Del tesoro grande que tenía el Cazonci...”, p. 262.

⁷ Rolena Adorno, “Estevanico’s Legacy: Insights in to Colonial Latin American Studies from Postcolonial

Sabine Mac Cormack, por su parte, ha hecho también un sugerente análisis acerca del suceso clave en los relatos de la conquista del Perú en donde el inca Atahualpa se encuentra con los españoles comandados por Pizarro. En distintas versiones el dominico Vicente de Valverde se adelanta a hablar con el inca, mientras lleva en la mano un libro que en unos relatos es un breviario y en otros la propia Biblia. En este libro se sitúa la autoridad que el religioso invoca para conminar al poderoso Atahualpa a dar obediencia a los españoles; ese libro “decía” acerca del poder del papa y del rey de España. Pero al asir el tomo en sus manos y esperar oír el mensaje, el señor indígena hubo de replicar que a él no le decía nada.⁸ En algunos relatos el acto en el que Atahualpa lanza “los Evangelios por tierra” es la causa de que los españoles se lancen sobre el señor indígena. En circunstancias más o menos críticas que las del episodio peruano —pero igualmente ligadas a procesos de colonización— esta reacción se ha documentado en otras latitudes en el momento en que grupos de cultura predominantemente oral entraron en contacto con la escritura fonética. En sus memorias, Olaudah Equiano, un ibo capturado en Ghana en el siglo XIX, manifestó la perplejidad de ver leer a su amo, y la desazón que le producía el mutismo que el texto guardaba ante él.

Sentía una gran curiosidad por hablar con los libros [...] y así aprender cómo tuvieron comienzo todas las cosas. Con este propósito, a menudo tomaba un libro y le hablaba y luego me lo llevaba al oído, cuando estaba

Africa”, en *Arachne@Rutgers: Journal of Iberian and Latin American Literary and Cultural Studies*, vol. 1, núm. 2, 2001, http://www.scc.rutgers.edu/arachne/vol1_2toc.htm. Cruzando en su análisis testimonios producidos en la etapa poscolonial en África, refiere este y otros casos en medio de una reflexión teórica sobre las “situaciones coloniales” que ha sido muy inspiradora para reforzar el acento de este escrito sobre la desigual relación que los colonizados establecen con los colonizadores a través de la escritura.

⁸ Sabine Mac Cormack, “Atahualpa y el libro”, en *Revista de Indias* 48, núm. 184, 1988, pp. 693-714.

a solas, en la esperanza de que me contestara. Y me preocupaba mucho constatar que el libro permanecía en silencio.⁹

En este punto volvemos de nuevo a nuestros datos michoacanos, para preguntarnos desde cuál contexto recibieron el fenómeno escriturario los habitantes del actual Michoacán. Sin ignorar la dosis de polémica que el tema de la naturaleza de los sistemas de comunicación gráfica entre las sociedades prehispánicas suele generar, nos remitimos a estudios que han tocado el tema de la posibilidad de escritura entre los purhépecha.¹⁰ Aunque no pretendemos resolver aquí dicha polémica, su existencia es en sí misma ilustrativa ya que suele estar mediada por apreciaciones que rebasan la problemática específica de la comunicación mediante signos sobre un soporte cualquiera. El término «escritura» (de *scribere*, trazar, marcar, imprimir, grabar) conlleva generalmente una serie de connotaciones que asocian su existencia con una supuesta superioridad de la cultura que la posee. Este criterio está en alguna medida sobrevalorado toda vez que los sistemas escriturarios más antiguos que se conocen han tenido su origen en necesidades de administración y de contabilidad de bienes, semillas, ganados, etc., y no en la excelencia de

⁹ *The Intersting Narrative of the Life of Olaudah Equiano or Gustavo Vassa the African, Written by Himself*, Londres 1789, apud Jacques Goody “La cultura escrita restringida en el norte de Ghana”, en Jacques Goody (comp.), *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona, Editorial Gedisa (LEA), 1996, p. 229.

¹⁰ De consulta ineludible es el trabajo de Hans Roskamp, *La historiografía indígena de Michoacán, el lienzo de Jucutácato y los títulos de Carapan*, Leiden, Holanda, CNWS Publications, Research School CNWS, Leiden University, 1998. Véase un resumen de esta discusión en su artículo “El Carari indígena y las láminas de la Relación de Michoacán: un acercamiento”, incluido en Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, coordinador de edición y estudios de Moisés Franco, México, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2000, pp. 235-264. Cito este trabajo de Roskamp, que figura en una de las más recientes ediciones de la *Relación*. Sin embargo, mis referencias al texto de la misma, provienen de la edición de Balsal, transcrita por José Corona Núñez, antes referida.

las creaciones del pensamiento y la sensibilidad que —como resultado de la impronta griega— asociamos inmediatamente con ellas.¹¹ Pero la posesión o no de la escritura es, desde luego, un medio de poder en todas aquellas sociedades que la conocen, y por ello no es raro que los relatos de los conquistadores y evangelizadores hayan puesto de relieve la reacción de los indígenas y aumentado el énfasis en la carencia de letras por parte de éstos.¹²

Un examen detallado, sin embargo, nos obliga a declarar que no hay elementos para aceptar la existencia en el Michoacán prehispánico de un sistema de signos gráficos que fuesen usados en la representación específica de sonidos o sílabas. Tal vez sea necesario decirlo de otra manera: no contamos con ninguna evidencia prehispánica que nos sirviese para resolver en este sentido,¹³

¹¹ Éste es el caso del sistema de comunicación gráfica que surgió entre los sumerios, el más antiguo conocido. Véase Geoffrey Sampson, *Sistemas de escritura; análisis lingüístico*, Barcelona, Gedisa, 1997, pp. 65 y 67, Henri-Jean Martin, *The History and Power of Writing*, p. 9. Henri Irénée Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, México, FCE, 2000, p. 16. Para una reseña a fondo de las características de los sistemas de escritura conocidos, véase Peter T. Daniels and William Bright, *The World's Writing Systems*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

¹² Véase más adelante la referencia a lo dicho en este sentido por López de Gómara en su *Historia de Indias y Conquista de México*, ed. facsimilar de la de Zaragoza, 1552, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1978.

¹³ Voluntariamente, evito el término escritura, por la carga que este término tiene, y por el hecho de que, aunque se pueda llegar a una definición de la misma, no es una estrategia muy útil en este caso. Creo que esta terminología nos obliga inmediatamente a ponderar el sistema alfabético como superior y a descalificar como menos evolucionados otros sistemas que tienen más tendencia hacia el dibujo, cuando lo que importa es su capacidad comunicativa (qué tan reconocibles sean las convenciones del trazo o dibujo para los miembros de los grupos que las utilizan). Aunque en su origen la mayor parte de los sistemas conocidos tuvieron una etapa “pictográfica”, en la que representaban objetos reconocibles que se significaban a sí mismos, es verdad que ni la propia escritura alfabética, en su etapa de adquisición, salta este escollo (los niños de las escuelas comienzan

ni subsisten códices prehispánicos provenientes de esta región, ni la investigación arqueológica ha encontrado inscripciones comparables a las mayas y mixtecas, por ejemplo.¹⁴

Se conoce, sí, la existencia de formas arquetípicas de representación de dioses (íconos) asociadas con la tradición mesoamericana, y una tradición de decoración de artefactos cerámicos característica del occidente.¹⁵ Se ha intuido que los bordados en los textiles guardan un principio representativo, que supone un lenguaje aún por descifrar. Algunos estudiosos han sugerido también que entre los elementos pintados en las láminas de la *Relación de Michoacán* hay una correspondencia significativa de posición

dibujando los trazos que más tarde les ayudarán a componer las letras y relacionándolos con imágenes cuyo nombre tiene ese sonido). Es verdad asimismo que este sistema tampoco ha estado exento de procesos involutivos a lo largo de la historia de su desarrollo y aplicación. Una terminología menos sesgada, que nos permita aceptar que un sistema es más o menos cercano a la pintura, sin las connotaciones que hemos señalado, y que nos permita concentrarnos, como hemos dicho al comienzo, en la capacidad comunicativa del mismo sería bastante útil. En estas líneas preferimos la expresión *sistema de comunicación gráfica*.

¹⁴ Véase Elizabeth Hill Boone, *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*, Austin, University of Texas Press, 2000, 296 pp., y Linda Schele, *The Code of Kings: The Language of Seven Sacred Maya Temples and Tombs*, Nueva York, Touchstone, 1999, 431 pp.

¹⁵ Remito al lector tanto a la consulta de los numerosos trabajos de Phil Weigand como al resumen sobre la investigación arqueológica en occidente que Shirley Gorenstein publicó en su “Introducción” al libro de Helen Perlstein Pollard, *Tariacuri's Legacy. The Prehispanic Tarascan State*. Véanse especialmente las páginas XVII-XIX. Una puesta al día del panorama de la investigación arqueológica en esta región en Efraín Cárdenas García (coord.), *Tradiciones arqueológicas*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2004. Un intento de interpretación de la cosmovisión purhépecha a través de restos arqueológicos ha corrido a cargo de José Corona Núñez, *Mitología tarasca*, Morelia, Balsal, 1973, aunque el trabajo de Corona ha recibido fuertes críticas al ser, en buena parte, una trasposición de la cosmovisión de los grupos del altiplano.

y movimiento¹⁶ pero, nuevamente, nada que signifique una asociación signo-sonido.

A través de los dibujos de la *Relación*, destinados a ilustrar, pero no a sustituir el texto escrito, podemos afirmar nuevamente la ausencia de un sistema de signos ya sea semasiográfico o glotográfico.¹⁷ Hay que decir, en cambio, que con esa misma base podemos aceptar no sólo la existencia de una cultura visual característica de este grupo, sino la de una escuela y un estilo de dibujo propios desarrollados por largo tiempo antes de la llegada de los españoles, en una tradición que habría de prolongarse por lo menos hasta el siglo XVIII.¹⁸ Entre estos elementos, Hans Roskamp enlista el trazo de las figuras humanas en tres cuartos y algunos elementos en proceso de convencionalización (como la flecha apuntando hacia abajo para simbolizar el mando, los montones de tierra para simbolizar pueblos o asentamientos) como indicios en este sentido.

Otro indicio que debe examinarse es la existencia de una raíz lingüística asociada a toda una familia de palabras que conllevan la noción de “trazos”: *carari* fue traducido como *escribir* por

¹⁶ El trabajo que abordó las posiciones de las figuras en las láminas de la *Relación*, es una ponencia inédita del profesor Cayetano Reyes (†) presentado en el Segundo Seminario de Historia, Lengua y Cultura en Jarácuaro, Mich. Dicho evento fue organizado por la Academia de la Lengua P’urhepecha bajo la coordinación de Néstor Dimas. Debo esta noticia al maestro Pedro Márquez, investigador de El Colegio de Michoacán.

¹⁷ La diferencia entre ambos estriba en que mientras los primeros expresan con sus trazos conceptos (simples o complejos), los segundos “proporcionan representaciones visibles de los enunciados de la lengua oral”. Véase Sampson, *Sistemas de escritura*, op. cit., p. 42.

¹⁸ “La mayoría de los documentos del centro de Michoacán corresponde a una tradición uacúsecha que difiere considerablemente de la tradición pictográfica nahua-otomí que parece haber generado el *Lienzo de Jucutacato* y los *Códices de Cutzio*. Según esta hipótesis preliminar la escritura pictográfica fue introducida en Michoacán a principios o mediados del posclásico tardío (1300-1400 d. C.) desde el centro de México, quizá por inmigración de determinados hablantes de otomí y náhuatl o por los contactos con artesanos y mercaderes”, véase Roskamp, “El *carari* indígena...”, op. cit., p. 245.

Matutino Gilberti, y está presente en las expresiones que se utilizaron en su *Vocabulario en lengua de Michoacán* para designar campos relacionados con este acto, pero provenientes del mundo español, como “Escribanía pública”, “Escribano de libros”, “escribir firmando”.¹⁹ El oficio de *carari*, que tenía sus propios medios e instrumentos en la época prehispánica (colores y tierras),²⁰ fue asimilado al de “escribano”. Sin embargo, en términos de elementos más familiares o domésticos de la cultura purhépecha, la raíz se encuentra asociada sencillamente a trazos o figuras: *ca-rach’acucata* es la cenefa con figuras que adorna los vestidos de las mujeres, y *caraparhacucata* es un cántaro decorado con figuras, como los que siguen produciéndose en la Cañada de los Once Pueblos, en el estado de Michoacán.²¹ Que la raíz también se asocia con el campo semántico del trazo de figuras o pinturas se nota en los nombres *tatsa caracata* y *quericaracata* que Gilberti utilizó para objetos pintados (“retablo de pinturas en lienzo” y “retablo de pinturas en

¹⁹ Las expresiones son *caraquaro*, *amindapehqua carari* y *caratsicuni tsirimequa*, respectivamente. Véase Rodrigo Martínez, “El *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de fray Matutino Gilberti como fuente de información histórica”, en *Lengua y Etnohistoria Purhépecha. Homenaje a Benedict Warren*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-CIESAS, 1997, pp. 67-162. Las listas de estas palabras aparecen en las páginas 122, 137 y 151.

²⁰ Una serie de tierras distintas servían para producir los diferentes colores con los que se pintaban los códices. Los *carari* utilizaban óxidos rojos de hierro para el rojo, óxidos de hierro mezclados con carbonato de calcio para el rosado, óxido ocre de hierro para el café, carbonato de calcio para el blanco, negro de humo para el negro, malaquita con impurezas de calcita y tierra diatomácea para el azul, y tierra verde para el color verde. Estos datos, y el uso de determinados colores en la *Relación* —al parecer también sujeto a convenciones— se describe en Roskamp, “El *carari* indígena...”, op. cit., p. 257 y 257n.

²¹ Agradezco a Pedro Márquez Joaquín, investigador del Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán, sus generosas indicaciones respecto de los campos semánticos a los que están asociadas estas palabras.

tablas”, respectivamente) que tampoco existían en el mundo indígena, superponiendo y reorientando términos a costa de acallar significados e instituciones que originalmente les correspondían en la lengua indígena.²² Pasa de la misma manera con el término *sirunda* que Gilberti tradujo como “tinta” y que probablemente se usaba para designar los pigmentos usados por los pintores indígenas. Por extensión, *siranda* se usó en el *Vocabulario* de fray Matutino para “libro o papel o carta” y para cosas como “cosa encuadrada” (*sirutzeti*),²³ cuando en la lengua purhépecha sigue asociado al tizne, y a las manchas que éste deja.²⁴

La existencia de una tradición de pintores entre los purhépecha, coincide con una tradición mesoamericana de la cual forman parte los *tlacuilos* de la región dominada por los mexicanos.²⁵ Aunque el relato de Alcalá no hace ninguna referencia a la elaboración o presentación de pinturas durante el primer contacto con los españoles, como sí sucede en el altiplano,²⁶

²² Rodrigo Martínez, “El *Vocabulario en lengua...*”, *op. cit.*, p. 143.

²³ *Ibid.*, p. 122.

²⁴ Esta asociación también me ha sido señalada por Pedro Márquez Joaquín.

²⁵ En la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, la semblanza del buen pintor aparece en el libro décimo, aunque ya mezclada con algún rasgo occidental: “El pintor, en su oficio, sabe usar de colores, y debuxar o señalar las imágenes con carbón, o hacer buena mezcla de colores y sabellos muy bien moler y mezclar. El buen pintor tiene buena mano y gracia en el pintar, e considera muy bien lo que ha de pintar, y matiza muy bien la pintura, y sabe hacer las sombras y los lexos, y pintar los follajes. El mal pintor es de malo y bobo ingenio, y por esto es penoso y enojoso, y no responde a la esperanza del que da la obra, ni da lustre en lo que pinta, y matiza mal. Todo va confuso; ni lleva compás o proporción lo que pinta, por pintallo de priesa.” Véase fray Bernardino de Sahagún, *Historia...* introd., paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, 1989, vol. II, p. 598.

²⁶ En este caso, las crónicas expresan claramente que Moctezuma manda a la costa a sus pintores para que le representen con detalle la figura de los españoles, de los barcos y de los caballos: “Y parece ser Ten-

seguimos teniendo indicios de una cultura de observación y captación de imágenes entre los purhépecha que pocas veces es tenida en cuenta.²⁷ En medio de los malentendidos de los primeros años del contacto, el fraile que recogió el relato consignado en la *Relación* no encontró ninguna significación cultural en estas prácticas. Al no encontrar sistemas de comunicación gráfica que funcionaran bajo el mismo principio que los occidentales, apuntó en la dedicatoria al

dile traía consigo grandes pintores, que los hay tales en México, y mandó pintar al natural la cara y el rostro y cuerpo y facciones de Cortés y de todos los capitanes y soldados, y navíos y velas, y caballos, y a doña Marina y Aguilar, y hasta dos lebreles, y tiros y pelotas, y todo el ejército que traíamos, y lo llevé a su señor”, véase Bernal Díaz, *Historia verdadera...*, cap. XXXVIII, “Cómo llegamos con todos los navíos a San Juan de Ulúa y lo que allí pasamos”, edición citada, p. 64. Más adelante, se menciona cómo, ante el requerimiento de los españoles, el *tlatoani* mostrará una tela en donde están pintados los ríos que corren en sus dominios: “Volvamos a decir cómo le dio el gran Moctezuma a nuestro capitán, en un paño de henequén, pintados y señalados muy al natural todos los ríos y ancones que había en la costa del norte, desde Pánuco hasta Tabasco, que son obra de ciento y cuarenta leguas, y en ellos venía señalado el río de Guazaqualco...”, véase Bernal Díaz, edición citada, capítulo CII, “Cómo nuestro Cortés procuró de saber de las minas de oro y de qué calidad eran, y asimismo en qué ríos estaban y qué puertos para navíos había...”, p. 199. Aunque en este último caso hablamos de una representación territorial, esta noticia traduce nuevamente un principio de comunicación gráfica a través de pinturas.

²⁷ Según la *Relación*, cuando Moctezuma Xocoyotzin manda pedir ayuda contra la nueva gente que acaba de llegar, el Cazonci no manda a pintores, sino a dos espías para que los observen. Véase *Relación de Michoacán*, tercera parte, capítulos XX y XXII, pp. 239 y 243. Destaca en el capítulo XXII que la relación que dan de lo observado es sólo verbal y no parece apoyarse en una representación gráfica. Nótese la recurrencia del verbo *decir* en este pasaje, que denota su asociación con un acto de naturaleza predominantemente oral: “Pues *decí*, ¿cómo os ha ido? Respondieron los mensajeros: Señor, llegamos a México, y entramos de noche y lleváronnos en una canoa y estábamos ya destinados, que no sabíamos por dónde íbamos y saliónos a rescibir *Moctezuma*, y mostramos el presente que le inviabas. *Díjoles* el Cazonci: ¿Pues qué os dijo a la despedida?

virrey Antonio de Mendoza que los michoacanos no tenían libros.²⁸

Otro elemento que frecuentemente es pasado por alto es que, para la elaboración de la *Relación de Michoacán*, Alcalá se sirvió, sobre todo, de una tradición oral que suele ser el complemento natural de aquellos sistemas de comunicación gráfica que tienden más hacia una representación escénica o pictórica. En este sentido, es fundamental situar la importancia de estas pinturas y señalar que, en alguna medida, el pictograma es una forma de relación incompleta que si bien permite la pervivencia del mensaje cifrado a través de las generaciones, rescata sólo una parte del conjunto, tal vez la menos importante.

Hay fuertes evidencias acerca de la importancia entre los michoacanos del discurso oral: existe en el panteón purhépecha una deidad protectora de esta potencia, y también un cargo sacerdotal especialmente dedicado a cultivarla, el *petámuti*, que aparece representado en una

Dijeron ellos: Señor, después que le *dijimos* lo que nos mandaste... *dijímosle* que veníamos a ver qué gente es ésta que es venida, por certificarse mejor... *Dijonos,* Séais bien venidos, descansad; mirad aquella sierra; detrás della están estas gentes que han venido en Tlaxcala. Y lleváronnos en unas canoas, y tomamos un puerto en Tezcuco, y subimos encima de un monte y por allí nos mostraron un campo largo y llano donde estaban, y *dijéronnos:* Vosotros, los de Mechuacan, por allí vendréis, y bosotros iremos por otra parte, y así los mataremos a todos... *Dijímosles:* pues tornemos a Mexico, y tornamos y saliéronnos a rescibir los señores y despedímosnos de *Moctezuma*, y *dijonos:* Tornaos a *Mechuacan*, que ya venistes e habéis visto la tierra: no nos volvamos atrás de la guerra que les queremos dar.” Los subrayados son míos.

²⁸ “Vínome pues un deseo natural como a los otros, de querer investigar entre estos nuevos cristianos, qué era la vida que tenían en su infidelidad, qué era su creencia, cuáles eran su constumbre y su gobernación, de dónde vinieron, y muchas veces lo pensé entre mí de preguntallo e inquirillo, y no me hallaba idóneo para ello, ni había medios para venir al fin y intento que yo deseaba; lo uno por la dificultad grande que era, *en que esta gente no tenía libros*; lo otro de carecer de personas antiguas y que desto tenían noticia...”, *Relación de*

*lámina de la Relación.*²⁹ El *petámuti* congregaba a su pueblo y le hablaba durante las fiestas, recreando para todos, mediante sus alocuciones, las tradiciones de su grupo. Una parte de ese discurso del *petámuti* pervive entre líneas en la *Relación de Michoacán*, un relato en donde mito e historia conviven en una mezcla congruente con el predominio de la memoria oral, recordando los orígenes divinos de los purhépecha, y sirviendo de recordatorio de los deberes de los vivos para con sus dioses.

Ante lo que los españoles consideraron una carencia de letras, mucho se ha hablado de los esfuerzos de los religiosos por educar a los indígenas. La propia *Relación de Michoacán* registra que los franciscanos “se abajaban a enseñarles a los indígenas las primeras letras”.³⁰ Otra de

Michoacán, edición citada, Prólogo, p. 3. El subrayado es mío.

²⁹ José Corona Núñez, “Necesaria interpretación de la Relación de Michoacán o Códice Escorialense”, en *Relación de Michoacán*, edición citada, p. IX. Corona Núñez comenta que en la lámina II del manuscrito original, el *petámuti* aparece dibujado en mayor tamaño, “empuña un gran bastón o lanza que es el distintivo del que hace justicia. Esta lanza o dardo se tiene como símbolo de la imposición de castigos. Está revestido con la vestimenta negra de gran guerrero; tiene en el pecho unas tenacillas de oro que tienen la forma de las valvas de una concha, que representan el nacimiento, la vulva materna, y a los lados una espiral adorna esta concha que tienen el significado de la espiral que encierra el caracol marino donde se genera el sonido, cuando se usa como trompeta. Esta espiral es el símbolo de la palabra creadora, es la voz de Dios que con su soplo crea todas las cosas. Por eso el dios Ehécatl-Quetzalcóatl, deidad del viento, del soplo creador, porta en el pecho un corte transversal del caracol, mostrando la espiral que representa la palabra divina”.

³⁰ “Y permite Nuestro Señor que como les provee de religiosos, que dejando en Castilla sus encerramientos y sosiego espiritual, les inspira que pasen a estas partes y se abajen, no solamente a predicalles según su capacidad, más aún de enseñarles las primeras letras”, *ibid.*, p. 4. Como hemos sugerido arriba, de acuerdo con la concepción helénica de lo *político* (es decir, relativo a la *polis*), la tradición occidental considera el conocimiento de las letras como un elemento de civilización por excelencia, igual a la existencia de instituciones de gobierno, la construcción de ciudades y la práctica de la agricultura y el comercio. Por eso es un elemento

las preguntas que cabe hacerse en este caso —además de la que concierne a la reiteración de los españoles sobre este tema— es el éxito de la labor de alfabetización emprendida por los frailes y las consecuencias que tuvo develar el modo de funcionamiento de la escritura fonética. Si bien se insiste en el trabajo de los frailes mendicantes —como parte del plan para erradicar las antiguas creencias—, es imposible cuantificar la proporción de indígenas que fueron expuestos a este proceso de instrucción, aunque tampoco hemos pensado nunca en que este esfuerzo pudo ser selectivo y diferenciado. De otra forma, no se explica el diferente impacto que observamos, respecto de un sistema de 29 signos que no es complicado dominar.

Se sabe que los religiosos buscaron, sobre todo, educar a los hijos de los señores naturales para que sirvieran como cabeza y ejemplo de sus comunidades. Según la misma *Relación*, un grupo de estos nobles indígenas fue enviado a la ciudad de México en 1525, y permaneció ahí por un año, para ser cristianizado.³¹ Al año siguiente

importante y constantemente valorado en las situaciones de contacto de occidentales con grupos aborígenes. En el caso de los indios americanos, la idea de que el conocimiento de las letras eran uno de los grandes beneficios que los indios pudieron recibir tras la conquista, tiene su expresión más extrema en textos como el de Francisco López de Gómara: “No tenían letras más de las figuras, y aquellos pocos en respecto de todas las Indias. Por donde algunos dicen no haber llegado en estas tierras hasta nuestro tiempo el Santo Evangelio. Otras muchas cosas les faltaban de las que son menester a la vivienda política del hombre, más las dichas son las de más falta, y que a muchos espantan [...] [los españoles] Hánles enseñado latín, y ciencias, que vale más que cuanta plata, y oro, les tomaron. Por que con letras son verdaderamente hombres. Y de la plata no se aprovechaban mucho, ni todos. Así que libraron bien en ser conquistados, y mejor cristianados.” Véase *Historia de Indias y Conquista de México, op. cit.*, 1978, folio CXXXVI, vuelto.

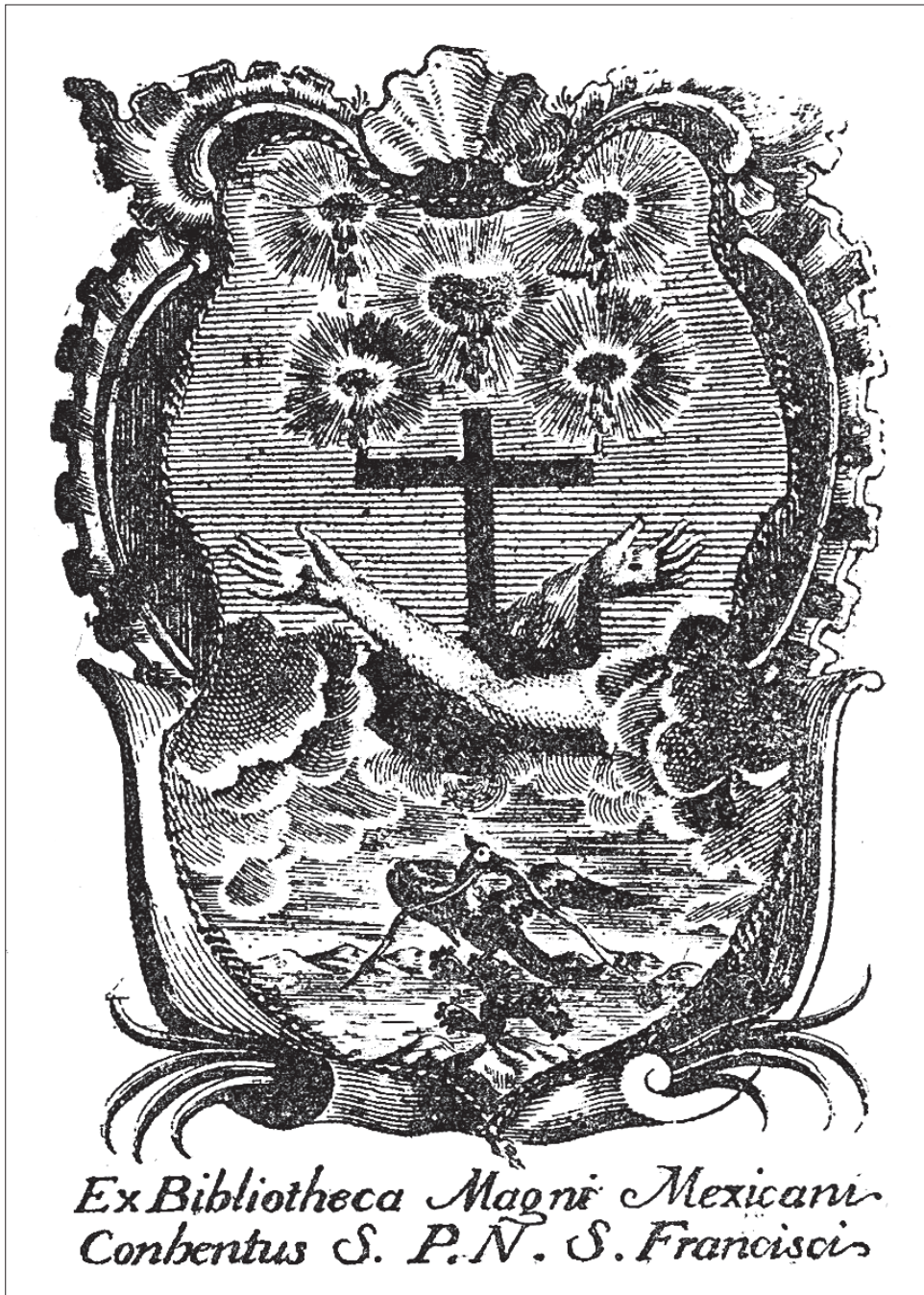
³¹ “Y vinieron los españoles desde a poco a contar los pueblos y hicieron repartimiento dellos. Después de esto fue el cazonci a México y djóle el Marqués si tenía hijos o [los tenía] Don Pedro, y dijeron que no tenían hijos, [preguntó] qué principales había que tenían hijos.

un reducidísimo grupo de franciscanos se instaló en Tzintzuntzan, donde conocieron a los dos hijos del cacique que en principio no habían sido enviados a la antigua Tenochtitlan. Hay que aclarar, no obstante, que la labor más consistente de los religiosos no comenzó sino hasta los años 1533-1535, en que llegó a Michoacán un segundo grupo de frailes, más numeroso, cuyas fundaciones fueron más perdurables. Algunos frailes de este segundo grupo aprendieron la lengua purhépecha, abriendo posibilidades menos vacilantes de comunicación. Esto fue lo que le permitió a fray Jerónimo de Alcalá recoger el relato que registró en la *Relación*, en torno a 1541.

A los focos educativos de los franciscanos y agustinos habrá que sumar la creación del Colegio de San Nicolás fundado en Pátzcuaro por Vasco de Quiroga como una institución adonde efectivamente podían acudir todos los naturales, en atención a la ayuda que habían prestado para su construcción.³² Es probable

Y mandólos traer para que se ensiñasen en la doctrina cristiana en San Francisco, y estuvieron allá un año quince muchachos, que fueron por la fiesta de Mazcoto a siete de junio, y amonestóles el cazonci que aprendieren, que no estarían allá más de un año”, véase *Relación de Michoacán*, tercera parte, capítulo XXVI, “Del tesoro grande que tenía el Cazonci...”, p. 264. Benedict Warren, de acuerdo con Robert Ricard, da la noticia del envío de estos jóvenes a México, en fecha de 7 de junio de 1525. Véase *The Conquest of Michoacan; the Spanish Domination of the Tarascan Kingdom in Western Mexico, 1521-1530*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1985, p. 84.

³² La fundación del Colegio de San Nicolás data de 1538. Años después, en una información, un testigo confirma la tarea de alfabetización que se desplegaba en San Nicolás, al decir que el obispo gastaba sus dineros en “rescatar cautivos; como en criar huérfanos, hospitales de pobres e de vestir e mantener muchos yndios infieles que vienen a pedir el bautismo y enbiarlos a sus tierras porque son de lexos tierras y en abezarles a leer y escribir y estudiar y en otras muchas cosas”. El acceso irrestricto de los indios a la enseñanza de la lectura y escritura que se daba en el Colegio, se garantiza en una cláusula del testamento de Quiroga. Para ambos documentos —tan sólo una muestra de los hallazgos que durante años ha efectuado su editor en



Ex libris de la biblioteca del Convento de San Francisco en México.

que para el caso michoacano debamos datar un adoctrinamiento más generalizado alrededor de los años cuarenta del siglo XVI. Esta fecha es, sin embargo, posterior a aquella en que fueron educados los hijos de los caciques que eran importantes a la llegada de los españoles. En la *Relación* se pondera que los frailes enseñaran las letras a los indígenas al lado del celoso recordatorio del religioso acerca de cuáles eran las prioridades en la misión de los frailes: “porque los religiosos tenemos otro intento, que es plantar la fe de Cristo y pulir y adornar esta gente con nuevas costumbres”.³³

Muy pocos documentos nos permiten atisbar el éxito de la instrucción practicada por los franciscanos en la meseta michoacana.³⁴ Quisiera, para este propósito, recuperar el segundo de mis datos, que proviene de un documento cuya significación puede —desde mi punto de vista— ser aún desmenuzada para este tema en particular. Aunque el episodio ha sido abordado por el hecho de que en él aparecen libros,³⁵ pienso que

archivos mexicanos y españoles— confróntese el texto de Francisco Miranda Godínez, *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás*, edición conmemorativa del 450 aniversario de la fundación del Colegio de San Nicolás, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, pp. 140 y 141.

³³ *Relación de Michoacán*, Prólogo, p. 3.

³⁴ Pilar Gonzalbo es quien ha dedicado mayor atención a los métodos de alfabetización practicados por los frailes, y en general a la literatura de evangelización. Véase, “La lectura de evangelización en la Nueva España”, en *Historia de la lectura en México*, Seminario de Historia de la Educación, México, El Colegio de México, 1988, pp. 9-48, e *Historia de la educación en la época colonial; el mundo indígena*, México, El Colegio de México (Historia de la Educación), 1990.

³⁵ Véase Carmen Castañeda, “La difusión del castellano y del náhuatl en la Nueva Galicia en la época de Felipe II”, en José Román, Nora Jiménez *et al.*, (coords.), *Felipe II y el oficio de rey: La fragua de un imperio*, Madrid, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Zacatecas, Universidad de Guadalajara, México, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 61-76. Véanse especialmente las páginas 74-76. Los documentos “Proceso seguido contra Anton, sacristán, por haberse robado ciertos libros prohibidos,

este testimonio admite un nuevo comentario por lo que nos dice, en general, de la recepción de la escritura fonética y, en particular, sobre la alfabetización llevada a cabo en Michoacán.

La anécdota es bastante peculiar: se refiere a una visita efectuada en 1560 por el cabildo de la iglesia de Guadalajara para detectar en el mineral de Zacatecas la existencia de libros prohibidos “que los cristianos no los deben tener en su poder”.³⁶ De acuerdo con la fecha, y teniendo en cuenta que la interdicción de libros más cercana es la Censura de Biblias de 1554, es probable que la preocupación fundamental fuera la de recoger traducciones y comentarios de las Sagradas Escrituras en lengua castellana.³⁷

Según el documento, los libros recogidos fueron llevados a la sacristía de la iglesia mayor en tres petacas liadas fuertemente y se les guardó ahí mientras se les trasladaba a la sede del obispado de la Nueva Galicia. Tres meses después, el 13 de febrero de 1561, el vicario, bachiller Juan de Rivas, denunció ante el notario apostólico la sustracción de varios libros por parte de Antón, el sacristán de la iglesia. Examinando el documento, constatamos que Antón era un indígena de Michoacán.³⁸ Interrogado por el vicario, Antón hace una declaración llena de ambigüedades, en la que se comprueba que los

que se habían recogido y estaban depositados en la iglesia de Zacatecas” e “Información contra Gil de Mesa por un libro que se le recogió” aparecieron publicados originalmente en Francisco Fernández del Castillo (comp.), *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, FCE, 1982, pp. 38-48.

³⁶ Fernández del Castillo, *Libros y libreros...*, p. 39.

³⁷ Véase el texto de la censura en José Ignacio Tellechea Idígoras, “La Censura Inquisitorial de Biblias de 1554”, en *Anthologica Annua*, 10, 1962, pp. 89-142. La tarea es encomendada por el deán y cabildo del obispado de la Nueva Galicia a Francisco Cervantes de Salazar. He buscado sin éxito rastros documentales de esta visita en el archivo del arzobispado de Guadalajara, en donde los documentos del siglo XVI son casi inexistentes.

³⁸ Véase la declaración en *Libros y libreros...*, pp. 38-42. La presencia de indios purhépecha en Zacatecas confirma la participación de los indios de Michoacán en el movimiento general de la población novohispana que, a mediados del siglo XVI, y merced al desarrollo

libros han estado circulando entre otros indígenas, hermano y amigos suyos.³⁹ Cuando los otros involucrados son llamados a atestiguar, todos declaran haber nacido en Michoacán, ya sea en Pátzcuaro, Tzintzuntzan o Taximaroa,⁴⁰ lo que no es un elemento casual. En todos estos lugares se puede detectar la actividad evangelizadora de los franciscanos desde muy temprano. El monasterio de Tzintzuntzan es instituido en 1525 y la casa en Pátzcuaro es de 1540. Pero más allá de esto, Tzintzuntzan era la antigua capital del reino purhépecha, y Pátzcuaro la ciudad adonde se habían cambiado los poderes episcopales. Taximaroa, por su parte, era la frontera del reino de Michoacán, primer punto del contacto con los peninsulares. Estamos hablando entonces de comunidades en donde el contacto con los españoles ha sido desde el principio bastante intenso.

Es interesante apreciar algunos detalles en la pesquisa emprendida por el bachiller Rivas. Aunque se ha producido un robo, y el interrogador sugiere que no es el único,⁴¹ el vicario en su

de diversas empresas agrícolas y mineras, fue realizando un poblamiento paulatino del gran territorio chichimeca. Las rutas hacia lo que sería un importante mineral se aderezaron, según Delfina López Sarrelangué, en tiempos del gobierno de Antonio Huitziméngari, quien “participó en las campañas contra los chichimecas rebeldes, y consumada la pacificación, contribuyó a poblar tres villas en el camino de Michoacán a Zacatecas (una de ellas San Felipe), acudiendo con sus propios caudales a los gastos que esta empresa y muchas otras entradas originaron. Hacia 1550 participó en la construcción del camino que comunicaba a Zitácuaro con Acámbaro, y poco después aderezó convenientemente el que conducía a las minas zacatecanas a fin de que pudiera ser carreteado”. Véase *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1965, p. 176.

³⁹ En el episodio, además de Antón y su hermano Jerónimo, también participan Martín —de origen desconocido—, Francisco Ramírez y Pedro Elías, trompeteros y naturales de Pátzcuaro, y finalmente Juan Janocua, natural de Taximaroa

⁴⁰ El documento dice que Antón y Jerónimo son originarios de “Vycilo”. Esto quiere decir que venían de

papel de inquisidor busca, sobre todo, otro delito que considera más de peso y que es además el que cabe en sus competencias como juez: el de la lectura de libros prohibidos. El joven interrogado niega el robo, y trata con evasivas y retruécanos de dar razón de la sustracción de los libros.

En varias ocasiones el bachiller Rivas trata de hallar evidencias de culpa, en la medida en que Antón tuviera una conciencia del delito; es decir, en la medida en que aceptase saber que aquellos eran libros prohibidos y aún así los hubiera tomado para leerlos. Aunque el proceso se suspenderá porque los acusados son indígenas —y por lo mismo no estaban sujetos a la jurisdicción inquisitorial—, en un cierto momento del interrogatorio se producirá una fugaz conexión entre la pesquisa del juez y la respuesta del indiciado. Antón comprende qué delito busca Rivas y le da una respuesta directa: afirma que no ha sustraído los tomos para leerlos, sino para ver las muchas figuras de santos que éstos tienen.⁴²

Huitzitzillan, el nombre que se daba en náhuatl a la antigua capital purhépecha, Tzintzuntzan.

⁴¹ El vicario pregunta a Antón “qué otras cosas de la iglesia, paños, seda, velas o otros bienes ha hurtado e tomado e hurtado (*sic*). Dixo que no ha hurtado ninguna cosa e que ésta es la verdad. Preguntado cuántas mantas de negros hurtó de las que traxeron y se le entregaron en la caja del Crucifijo de la iglesia y qué hizo de ellas, Dixo: que él no hurtó manta ninguna de las que le es preguntado, pero que este confesante dixo a Diego Ramírez, mayordomo de la iglesia, que él le pagaría dos mantas que le faltaban, porque el dicho mayordomo le dixo que él las había de pagar, pues será sacristán y estaban a su cargo; e que ésta es la verdad e lo que sabe so cargo del juramento que tiene fecho”. *Ibid.*, p. 41.

⁴² “Dixo que no tomó más de uno e que no lo tomó para leerlo sino porque tenía muchos santos y para verlos, e que antes que este confesante tomase el dicho libro, vio que Hierónimo, hermano de este confesante y Martín, indios, tomaron de las dichas petacas seis libros.” Más adelante: “Preguntado, que pues sabía que los dichos libros eran prohibidos de que ningún xpiano los tuviese en su poder e para el efecto se habían puesto allí para llevarlos a Guadalajara. Dixo: que al tiempo que este confesante dio los dichos libros a los dichos trompeteros (*sic*), les dixo, que para qué los llevaban, que

Ésta no es una consideración ociosa y creo que el documento no debería verse sin considerar este sutil elemento porque nos muestra nuevamente la posibilidad de que, ante el mismo objeto cultural —el libro—, se tengan distintos niveles de uso y competencia. Aunque se pueda pensar inmediatamente que los indígenas tomaron los libros, ellos mismos manifiestan el inmediato interés que, en cambio, les producen las figuras.

Existiendo la declaración mencionada, no podemos asumir, sin más, que Antón o sus compañeros sabían leer, amén de considerar que los libros estaban escritos en una lengua que no se sabe si ellos podían descifrar. Antón declara ante intérprete de la lengua mexicana y es él a su vez traductor al náhuatl de las declaraciones que en lengua purhépecha vierten sus compañeros. Hay un indicio importante y es la posibilidad de que este Antón fuera el mismo “indio naguatato de la lengua española” que Rodrigo Martínez ubicó en 1554 en Tzintzuntzan, alguien en todo caso acostumbrado a traducir testimonios y familiarizado con los resortes que solían estar detrás de los interrogatorios de los españoles.⁴³

El propio sacerdote que recoge la declaración parece creer que se trata de un simple robo, negando a los acusados un nivel de suficiencia —no sólo lectora sino como fieles— para hacer dolosa su acción. Al margen del proceso se anota que los acusados eran indios, como una razón para suspenderlo, aunque es verosímil también que el proceso cesara porque el bachiller Rivas obtuvo la respuesta que buscaba.⁴⁴ Nosotros, de momento, podemos aceptarla y concluir que

se los volviese, pues sabía que eran prohibidos, y ellos les respondieron que no los querían para leer sino para verlos, e aunque este confesante se los pidió muchas veces, no se los quisieron volver”. *Ibid.*, pp. 40 y 41.

⁴³ Archivo Histórico del Cabildo de Pátzcuaro, caja 1, doc., 24, *apud* Rodrigo Martínez, “El *Vocabulario en lengua...*”, p. 160.

⁴⁴ La anotación en la carátula del proceso no señala una conexión causal entre el hecho de ser indios y la suspensión del proceso, aunque la supone al decir “Suspendióse. Son indios los acusados”. Véase “Proceso seguido contra Antón, sacristán, por haberse robado

el intento de Antón y sus amigos no era hacer una lectura.

Aun así, todavía podemos preguntarnos de dónde habría surgido el interés inicial por el contenido de los fardos almacenados en la iglesia. Algo le hace sospechar a Antón y a sus amigos que hay algo de valor guardado en ellos, y probablemente a partir de ahí, y a partir de lo que habían observado entre los españoles, los indígenas se percataron del valor de cambio que podrían tener dichos tomos. Otra parte de la declaración nos hace saber que los indígenas acudieron con el tabernero Gil de Mesa a desempeñar una trompeta que habían dejado a cambio de un cuartillo de vino.⁴⁵

Hay un detalle que no debe obviarse: al pie de dos declaraciones —la de los indígenas Antón y Francisco— aparecen, además de las rúbricas del notario Juan de Santa Cruz y del vicario Hernando de Tapia, las firmas de los propios purhépecha. Aquí, repetimos, a diferencia de los otros nativos involucrados en este episodio que son originarios de una de las fronteras del señorío purhépecha (Taximaroa), Antón y Francisco son oriundos de las inmediaciones del lago de Pátzcuaro. Como los otros involucrados, rondan los veinte años, lo que quiere decir que nacieron en los primeros años de la década de los cuarenta, tiempo en que algunos frailes habían aprendido la lengua michoacana y podían tener una comunicación más efectiva con los naturales.⁴⁶

ciertos libros prohibidos, que se habían recogido y estaban depositados en la iglesia de Zacatecas”, Archivo General de la Nación, México, Inquisición, tomo 72, expediente 18, foja 1 r.

⁴⁵ En el interrogatorio a Francisco Ramírez se le pregunta: “si es verdad que empeñó un libro que le fue mostrado, por dos cuartillos de vino, a Gil de Mesa, mercader. Dixo: que es verdad que empeñó el dicho libro como se le pregunta e que lo compró al paje del maestro Cervantes en seis tomines. Preguntado, si sabe que los dichos Antón, Martín o Hierónimo, hayan vendido o dado algunos libros a este confesante o a otras personas. Dixo: que no lo sabe, más de que vio un libro en poder de un indio, que no sabe cómo se llama, que está con Juan González, e cual le dixo que lo había comprado de Hierónimo e de Martín en cuatro tomines...” Según

Curiosamente, mientras que los otros indígenas interrogados resultan tener sólo uno o dos libros, Francisco acepta haber tenido hasta seis de ellos en su poder.⁴⁷ Si la firma de Antón es un poco tosca, la de Francisco Ramírez es más fluida, y ha sido trazada con más soltura. Aunque en la pedagogía de la época saber leer no implicaba saber escribir, es un hecho que tanto Antonio Hernández como Francisco Ramírez estaban más familiarizados con la escritura alfabética, y en alguna medida facilitaron el contacto que sus amigos tuvieron con este tipo de objetos.⁴⁸

Las circunstancias que rodearon sus declaraciones, aunque poco claras, nos hacen pensar que conocían el uso del libro y que sabían que es un objeto que no produce sonidos, sino que éstos vienen codificados en los signos soportados por el papel. Para ellos, en todo caso, la percepción mágica de lo escrito, que hemos documentado para los primeros tiempos, ha desaparecido; ninguno de ellos actúa como si, por sí mismos, los volúmenes pudieran producir un habla que los acusase del robo del que eran responsables. Nuevamente, insistiendo en la desigual distribución social de la escritura que suele aparecer en todas las sociedades que la han conocido,⁴⁹ apreciamos aquí el hecho de que son personas concretas —no los libros en

sí— los que actúan como agentes de intermediación entre quienes están familiarizados con la escritura y quienes lo están menos, aun para ejercer un uso tan superficial como el de ver “sólo” las figuras.

Lo que aparece ya claro en este episodio, es que, probablemente a partir de un proceso educativo, la escritura que “dice” había dejado de ser el intrigante misterio que fue al principio, pero esta percepción puede haber desaparecido en algunos casos sin ser reemplazada por la capacidad de leer. Cabe comentar que en Europa misma, aunque los niveles de alfabetización habían aumentado considerablemente y el uso de la escritura se había extendido entre laicos y sectores urbanos que no se dedicaban a un oficio de pluma, la lectura concretamente dicha —y en consecuencia el contacto con el libro— seguía estando asociado a la intermediación de otro que leía para otros o les explicaba los mensajes asentados en lo escrito.⁵⁰ No sólo la literatura popular conserva rastros de esta dimensión auditiva de la lectura, pues también la encontramos en prácticas escolarizadas. En el

el documento, el libro vendido a Gil de Mesa se titulaba *Doctrina cristiana*, *ibid.*, pp. 44 y 46.

⁴⁶ La mejor síntesis acerca del trabajo que se ha hecho sobre esta etapa de la historia michoacana, con una revisión cuidadosa de la mayor parte de las discusiones en torno de este tema es el trabajo de Ricardo León Alanís, “Evangelización y consolidación de la Iglesia en Michoacán, 1525-1640”, tesis, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

⁴⁷ La existencia de láminas en los libros sería un mejor indicio, pero la lista no ha pervivido. Infructuosamente la he buscado en el archivo histórico de la Catedral de Guadalajara en donde, además del inconveniente de que los legajos han sido separados para agruparlos en un nuevo orden geográfico-alfabético, los documentos del siglo XVI son escasísimos.

⁴⁸ He confrontado las firmas en el original que se encuentra en el Archivo General de la Nación, México, Ramo Inquisición, vol. 72, expediente 18.

⁴⁹ Sigo aquí la opinión de Armando Petrucci: “Nunca hubo en el pasado y no existe hoy una sociedad caracterizada por el uso de lo escrito en que la actividad de escribir fuera o sea practicada por todos los individuos que forman parte de la misma sociedad; en efecto, la escritura, al contrario que la lengua, instauro, dondequiera que aparezca, una relación tajante y fuerte de desigualdad entre aquel que escribe y aquel que no; entre aquel que lee y aquel que no, entre el que lo hace bien y mucho y el que lo hace mal y poco; y esta desigualdad sigue y revela a la vez los límites de la distribución social de la riqueza, de la diferencia de sexos, edades, geografías y culturas. Está determinada por las ideologías y las estrategias de distribución del poder político, económico y cultural y, en consecuencia, por las funciones y los mecanismos del sistema educativo de toda sociedad históricamente identificable.” Petrucci, *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*, trad. de Luciano Padilla López, México, FCE, 2002, p. 27.

propio caso michoacano, tenemos el ejemplo que nos da Maturino Gilberti, cuando en su *Arte de la lengua de Michoacán* propone la frase “Oí la gramática de Antonio” cuando lo que ha querido decir es que se aprendió la gramática conforme al libro de éste.⁵¹

Aquí podríamos hacer algunas consideraciones acerca de los métodos pedagógicos utilizados por los religiosos para enseñar a los indios la escritura fonética.⁵² Para el caso de Michoacán, la única documentación que nos permite aventurar algo en este sentido es la existencia de una cartilla manejada por el franciscano Maturino Gilberti.⁵³ Aunque la fecha de esta cartilla es bastante tardía (1571), este abecé se usaba con anterioridad a ese tiempo, pues en él se alude a otras copias más antiguas. Hay que decir que mientras que en el viejo continente estas esquelas pretendían enseñar los caracteres del alfabeto junto con algunas oraciones, el uso de la cartilla de Gilberti entre los indígenas pretendía introducir a los naturales a la religión

⁵⁰ Esta dimensión auditiva de la lectura, identificable en la literatura del Siglo de Oro y llena de implicaciones para la memoria y la comprensión ha sido explorada por Margit Frenk en su interesante volumen *Entre la voz y el silencio*, Alcalá de Henares, Ediciones del Centro de Estudios Cervantinos, 1997, 145 pp.

⁵¹ Rodrigo Martínez cita este pasaje del *Arte de la lengua de Michoacán*: “Nota que en esta lengua no se dice en la voz pasiva: Oí la gramática de Antonio. Aprendí la gramática de ti, supe esto de aquél. Mas por la voz activa se dice *Antonireni burendati gramatica*. Antonio me enseñó la gramática.” Me adhiero en esto a opinión de que Gilberti se refiere a la gramática de Antonio de Nebrija y no al hijo de Tariácuri, Antonio Huitziméngari. Véase “El *Vocabulario de la lengua...*”, pp. 99-100.

⁵² El régimen de educación aplicado por los franciscanos a los indígenas del centro de México, la enseñanza y organización en el Colegio de Santiago de Tlatelolco ha sido estudiado a profundidad por José María Kobayashi, *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*, México, El Colegio de México, 1974, frente a cuya erudición el presente ensayo quiere recuperar elementos específicos (escritura fonética y región michoacana) que no han sido tratados en él centralmente.

⁵³ La “Cartilla para niños” aparece en *Thesoro Spiritual de Pobres en Lengua de Michoacán*, de Matu-

crisiana, a la lengua castellana y a la escritura fonética, todo al mismo tiempo. Con un mismo dispositivo se buscaba cumplir tres propósitos distintos: evangelizar, castellanizar y alfabetizar, y cabe preguntarse si en un momento dado alguno de estos objetivos fue desplazado por uno o por los otros dos restantes.

Al parecer, el cuaderno está inspirado en modelos que en ese entonces se usaban en Castilla para enseñar a los párvulos. Aunque no se utilicen jeroglíficos, como en los catecismos testerianos, estudiados por José María Kobayashi y descritos también por Pilar Gonzalbo, también en este caso el puente entre la escritura y la significación del habla por medio de signos tiene como punto intermedio la imagen.

La pesquisa que se hace en 1561 —el mismo año que el interrogatorio de las minas zacatecanas que hemos referido antes— a propósito de la heterodoxia de un catecismo escrito en lengua purhépecha por fray Maturino Gilberti, permite pensar que la comprensión del libro como objeto cultural no era necesariamente inmediata, y nos muestra en cambio cómo la oralidad y la cultura visual seguían siendo recursos más efectivos para conectarse con los sistemas de memoria y aprendizaje indígenas. En sus prédicas y enseñanzas, los frailes tenían más éxito en cuanto podían asimilar a su favor —no sin un grado de ambigüedad— algunas instituciones de la cultura prehispánica. Llamado a México a declarar, el tribunal interrogó a algunos pupilos que habían oído a Gilberti hablar de su libro. Ninguno de los naturales que testificaron sabía firmar la declaración, y todos rindieron testimonio mediante intérprete de la lengua purhépecha. Sin embargo todos estuvieron de acuerdo en que Gilberti les había asegurado que su libro había sido aprobado y que se les regresaría su ejemplar, con ocasión de un sermón o prédica pronunciado en la provincia de Taximaroa.⁵⁴ Gilberti parece haberse apoyado

rino Gilberti, publicado en 1575. Pedro Márquez Joaquín ha presentado una comunicación sobre ella en el XV Encuentro Nacional de Investigadores del Pensa-

aquí más en el discurso oral que en lo contenido en la escritura de su libro. Nuevamente, a pesar del ejemplar impreso, el acceso físico a él no asegura automáticamente el dominio de la escritura. Los sermones —que pudieron ser una prolongación de las recitaciones públicas de los antiguos *petámuti*— seguían estando más presentes y teniendo consecuencias más fuertes, tal vez, que lo puesto en tinta sobre papel.

En este punto, cabe apuntar la necesidad de investigaciones que busquen entender cómo y cuándo el conocimiento del alfabeto entre los indígenas se fue convirtiendo en una herramienta para fines propios. Ethelia Ruiz ha señalado cómo algunos códices del siglo XVI existen porque este tipo de documento es aceptado como prueba en procesos jurídicos llevados ante la justicia española.⁵⁵ Un códice como el de Cutzio⁵⁶ atestigua el uso del sistema pictográfico de origen nahua en las comunidades de la tierra caliente de Michoacán, a mediados de esa misma centuria. Al mismo tiempo la existencia de textos en lengua purhépecha escritos en caracteres latinos,⁵⁷ el surgimiento de escri-

miento Novohispano, Guadalajara, Jalisco, del 7 al 9 de noviembre del 2002, y prepara la publicación del documento.

⁵⁴ Esta documentación también ha sido publicada por Francisco Fernández del Castillo en *Libros y librerías...* como “Proceso seguido contra la Justicia Eclesiástica contra fray Maturino Gilberti por la publicación de unos diálogos de doctrina cristiana en lengua tarasca (1559-1576)”, *op. cit.*, pp. 4-37.

⁵⁵ Carmen Herrera y Ethelia Ruiz, *El entintado mundo de la fijeza imaginaria. El Códice de Tepeucila*, México, INAH, 1997.

⁵⁶ Véase Hans Roskamp, *Los códices de Cutzio y Huetamo. Encomienda y tributo en la tierra caliente de Michoacán, siglo XVI*, México, El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense, 2003.

⁵⁷ Los documentos en lengua purhépecha escritos en caracteres latinos que se pueden localizar en el archivo de Pátzcuaro corresponden a la segunda mitad del siglo XVI y XVIII. Véase Rodrigo Martínez Baracs y Lydia Espinosa Morales, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI en el Archivo Histórico de la ciudad de Pátzcuaro*, México, Instituto

Nacional de Antropología e Historia, 1999. Por su parte algunos títulos primordiales de comunidades indígenas, que se ha pretendido hacer pasar como escritos del XVI, son elaboraciones posteriores, del siglo XVII

banos en esta lengua y su presencia y funciones en los cabildos indígenas son otros temas por evaluar y datar.

Conviene aclarar que al detenernos en estos detalles no estamos planteando la imposibilidad de aprender el alfabeto latino —y, a través de él, el bagaje de la más densa tradición occidental— por parte de los indígenas. Una de las características más propicias de la escritura alfabética es su reducido número de signos y la adaptabilidad que ha mostrado para escribir una gama muy diversa de lenguas, aunque éstas no provengan de la evolución del latín, como fue el caso de las lenguas amerindias. Aunque el efecto de esta adaptación es otra asignatura pendiente, el breve número de caracteres por aprender hizo posible que —de una generación a otra— la porción de la población indígena escogida para el efecto pudiera participar de la cultura europea de las letras en forma aventajada. En la primera generación educada bajo las formas españolas fue posible para algunos individuos llegar a tener el dominio pleno de esos contenidos culturales.

La mayor parte de los cronistas han celebrado el caso de don Antonio Huitziméngari, hijo del último *cacique* purhépecha que, criado en la casa del virrey Mendoza a partir de 1535, aprendió con ventaja el castellano y la gramática latina. Testimonios contemporáneos nos confirman que además de estas lenguas Antonio Huitziméngari aprendió griego y hebreo, y fue instructor, él mismo, de la lengua purhépecha.

Puede asegurarse, sin exagerar, que la instrucción recibida por el hijo menor de Tzitzincha Tangaxoan rebasó la educación del castellano común de la época y fue excepcional para su tiempo y condición. Es también un indicio del acceso socialmente diferenciado a las fuentes de la cultura occidental implícito en el proyecto de los religiosos.

Nacional de Antropología e Historia, 1999. Por su parte algunos títulos primordiales de comunidades indígenas, que se ha pretendido hacer pasar como escritos del XVI, son elaboraciones posteriores, del siglo XVII

La realización del ideal de “noble con letras” que Antonio Huitziméngari cumplió con creces, parecería ser una construcción posterior —y contradictoria— si no supiéramos que era familiar en el entorno del virrey Mendoza, cu-ya familia se distinguió por combinar ambas calidades. Esto la ha situado como una rareza entre la nobleza española, poco dada a la pluma y al pergamino. El ejemplo más acabado entre los Mendoza es el de Diego Hurtado de Mendoza, hermano menor del virrey, y embajador de Carlos V en Venecia. Diego Hurtado tenía conocimientos de latín, árabe y griego; tradujo al castellano la *Mecánica* de Aristóteles y era un coleccionista de libros tan ávido y enterado que sus manuscritos formaron la base para el fondo griego de la biblioteca real del monasterio del Escorial.⁵⁸

En el caso de Antonio Huitziméngari, quien sería también nombrado escribano del rey,⁵⁹ se habla de que compuso una especie de catecismo con traducciones de los evangelios y las

epístolas de San Pablo, y de la producción de una historia de su estirpe.⁶⁰ Ninguno de estos materiales, si existieron, han llegado a nuestras manos. Sólo podemos decir que su interés por las letras no es un mito: una compra de libros a un comerciante de la ciudad de México es testimonio de su interés por las más complejas creaciones de la cultura occidental: en 1559 don Antonio había escogido de las existencias del librero Francisco de Mendoza catorce libros entre los que se encontraban el *Lingua Latina* de Erasmo, y la *Cornucopia* de Niccolò Perroti, también dedicada al aprendizaje de la lengua latina; dos diccionarios, (uno de ellos de Antonio de Nebrija) y las obras del poeta Ausias March; un comentario en latín sobre los evangelios, una *Suma* de teología de Cayetano de Vío, un libro de conocimientos médicos, dos libros de música de vihuela, el primer *Demócrates* de Juan Ginés de Sepúlveda y una geografía de Ptolomeo. La lista cubre los renglones más importantes de aquello que se consideraba conocimiento en el

y XVIII. Los títulos de Carapan son de finales del siglo XVII o principios del XVIII. Sobre estos últimos véase Hans Roskamp, *La historiografía indígena de Michoacán. El lienzo de Jucutacato y los títulos de Carapan*, Leiden, Research School CNWS, Leiden University, CNWS Publications, vol. 72, 1998, pp. 258 y 265-282.

⁵⁸ Sobre la familia Mendoza en general, véase Helen Nader, *Los Mendoza y el renacimiento español*, traducción de Jesús Valiente Malla, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, 1986. Sobre Diego Hurtado de Mendoza consúltense Erika Spivakovsky, *Son of the Alhambra; Don Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575*, Austin and London, University of Texas Press, 1970; Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, 3 vols., Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, con la cooperación de la Hispanic Society of America, 1941, y Alberto Vázquez y R. Selden Rose, *Algunas cartas de don Diego Hurtado de Mendoza, 1538-1552*, Valladolid, España, Yale University Press, 1935. Lo excepcional de la educación recibida por esta generación de Mendozas también se aprecia en el caso del mayor de ellos, Luis Hurtado, quien “recibió enseñanza en letras, humanidades, con toda seguridad en la milicia por algunos de los más doctos e ilustrados eruditos que en aquellos años vivían en Granada, como Pedro Mártir de Anglería. Véase Francisco Javier Escudero Buendía, *Antonio*

de Mendoza, comendador de la Villa de Socuëllanos y primer virrey de la Nueva España, [¿Madrid?] Imprenta Cervantina / Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003.

⁵⁹ Delfina López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro...*, *op. cit.*, p. 176.

⁶⁰ La expresión utilizada es “escribió una historia de su gentilidad”. Hay una elogiosa declaración sobre las letras de Huitziméngari hecha por el doctor Frías de Albornoz, abogado de la Audiencia, durante un testimonio de marzo de 1554: “este testigo tiene bastantes principios en las lenguas latina y griega y hebraica para conocer quien sea en ellas ezelente, aunque él de ninguna es mediano e que en lo que toca a la latina sabe que el dicho don Antonio es muy diestro y que fácilmente entenderá cualquier poeta o orador latino y le podrá leer bastantemente, y en la griega sabe que en toda esta Nueva España no hay dos griegos mejores, aunque ay muchos que se tienen y los tienen por dotos en ella porque este testigo lo vio entre otras vezes una leer con una olíntica de demóstenes y de dezir los ternos muy diestramente y que en la hebraica sabe que así mesmo tiene principios, pero que no está en ella tan adelante como en la griega e latina en las cuales y en letras de umanidad está harto más ynstruido que muchos que ganan de comer por ello [...] se ocupa en

siglo XVI y deja entrever que en efecto don Antonio estaba en posesión de las llaves del saber de la época: el latín y la teología escolástica.⁶¹

Hay que decir que con esta selección de diccionarios y libros de geografía, con la supuesta escritura de una historia, con el interés sobre los libros de teología, don Antonio confirma que su familiaridad con la escritura no sólo no era superficial sino que había entrado de lleno en una serie de preocupaciones que Jacques Goody y Ian Watt señalan como consecuencias del advenimiento de la escritura en el propio mundo occidental: la escritura guarda para el lector futuro discursos producidos antes en el tiempo y lejos en la cultura; si el cambio forma parte de la experiencia social, se produce también en la cultura una sensación de cambio y desfase, asociada con la noción de *herencia cultural*. Corresponden a esta situación un interés por el lenguaje y por las palabras (manifiesto en estudios de tipo filológico), por el origen de las cosas, por la finitud del tiempo, por el pasado humano (manifiesto en una preocupación o sensibilidad histórica) y por el mundo físico.⁶² Aunque Watt y Goody toman el ejemplo de la cultura griega para mostrarnos el impacto de la escritura fonética en la matriz cultural de Occidente, podemos decir que el Renacimiento está atravesado también por esta noción de distancia histórica y de cambio cultural, y el interés por la lengua, por la historia y por los estudios filológicos se encuentran entre sus signos distintivos. Fue-

escribir a sus naturales cosas de la fe de Cristo en la cual es también instruido y su doctrina es mucho ejemplo a los naturales quales así las virtudes es los defectos de sus mayores suelen emitir”, AGI, Patronato, 60-2, *apud* Francisco Miranda, *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás*, *op. cit.*, p. 150.

⁶¹ El documento se encuentra en el Archivo Municipal de Pátzcuaro y ha sido localizado originalmente por Rodrigo Martínez Baracs y Lidia Espinosa Morales. Véase de ambos autores *La vida michoacana en el siglo XVI*, *op. cit.*, documento núm. 92, pp. 63 y 64. He publicado una transcripción completa en “Príncipe purhépecha y latino, una compra de libros de Anto-

ron, por lo tanto, la circunstancia para Antonio Huitziméngari.

Don Antonio aprovechó, como ninguno, las ventajas del conocimiento de la escritura que, sin embargo, no parecen haber interesado de la misma manera a sus descendientes. No sabemos si fueron sus conocimientos o la alta conciencia de su dignidad las que fueron determinantes en el perfil de don Antonio Huitziméngari. Éste no sólo vistió siempre en hábito de español y fue tratado como tal (Vasco de Quiroga intentó en 1543 llevarlo a España en su compañía), sino que además trató de vivir de acuerdo con su calidad, no de descendiente de un cacique vencido, sino de señor él mismo. Al no tener mezcla de sangre española, pero habiendo sido educado a la manera occidental, el conflicto interno que se nota en otros descendientes de señores indígenas, divididos entre sus dos vertientes genealógicas no ha sido identificado hasta ahora en Huitziméngari. Uno de los mejores ejemplos de la autopercepción de su dignidad, fue la construcción de una gran casa al estilo occidental y decorada con motivos renacentistas españoles en la plaza principal de Pátzcuaro.

Volviendo a nuestro tema, no es extraño que el fasto y dignidad del que se rodeó don Antonio fuera motivo de celos y reprobación, pensando tal vez que era impropio de un indígena. Lo que llama la atención es el hecho de que un contemporáneo considerara esta forma de vida como una consecuencia de la instrucción (¿de la alfabetización?) que había recibido. Así se trasluce en la declaración del comisario general franciscano fray Antonio de Mena:

En este reino de Michoacán hay un indio llamado don Antonio, *que plugiera a Dios que nunca hubiera estudiado*; dicese ser hijo del Canzoncin (*sic*), que era como rey en aquella tierra en tiempo de su infidelidad; anda muy acompañado de españoles perdidos que, cuando no le ven ni le oyen, le llaman rey. Hace éste grandes tiranías echando derrama sin medida alguna, cos-

tosos en sus comidas, trajes y caballos de los cuales hace mercedes muchas veces. Perjudicial en extremo a la honestidad de las indias, sin tasa suya ni de los que con él andan. Servir sería a Dios y al Rey nuestro Señor mucho, que se le ponga una tasación en la que ha de llevar y que de allí, so graves penas, no exceda; o le manden venir a España, porque es de gran peligro estar aquí allá.⁶³

No queremos exagerar aquí las consecuencias de la aculturación exitosa de este hijo de Tzintzicha Tangaxoan, que resulta, como lo hemos dicho, un caso excepcional, por su aplicación a las letras, por las circunstancias en que el poderío de su reino llegó a sus manos, por el entorno cortesano en que vivió y por los educadores que se hicieron cargo de su persona. Su perfil no se repite en ninguno de los descendientes de su estirpe. No se puede asegurar, por ejemplo, que sus descendientes directos conservasen la misma vocación por las letras. Su nieto, Constantino Huitziméngari, recibe muy tarde los cerca de noventa volúmenes —cifra considerable— que quedaban de la biblioteca del abuelo.⁶⁴ También hay signos de que el proyecto educativo de los frailes se interrumpió en un momento dado, pues a finales de esa centuria encontramos documentos referentes a descendientes de la llamada nobleza indígena, que no saben trazar su firma al pie de los documentos que presentan ante la justicia española. Nuevamente volvemos a pal-

par la desigual distribución de la escritura, y su pérdida eventual.⁶⁵

A través de los casos que hemos expuesto aquí, hemos podido apreciar una gama desigual de grados de familiaridad con la escritura fonética, en capas distintas de la sociedad formada por los purhépecha a mediados del siglo XVI. Es interesante apreciar cómo, en un momento dado, muy pocos años después de iniciada la labor de los frailes, estos niveles podían coexistir. Y aunque, en apariencia, la diferenciación fundamental estriba en la adquisición de un código de tan sólo 29 caracteres, podemos asegurar que aún después de la primera confusión sobre la “escritura que habla” hacía falta mucho más que poner a la vista y en las manos de los indígenas el objeto “libro” para introducirlos plenamente en su uso.

Dado que el proceso de alfabetización podía traer consecuencias que no siempre fueron apreciadas por los colonizadores, la aculturación de los indígenas no podía ser absolutamente amplia e indiscriminada. Y en los casos en los que lo fue, no podemos pensar que hubiese sido definitiva y que perviviera más allá de las primeras generaciones; en todo caso, es un tema que todavía requiere la atención de los investigadores. En la consideración acerca de la alfabetización de los indígenas hay que tener en cuenta el contrapeso cultura oral / cultura escrita: aun en un contexto de familiaridad con la escritura fonética, la cultura de las letras es mucho más fácil de evitar que la oral. En una sociedad donde esta última era predominante, cada situación social ponía

nio Huitziméngari, (1559)”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, México, El Colegio de Michoacán, núm. 91, verano del 2002, pp. 135-160.

⁶² Jacques Goody e Ian Watt, “Las consecuencias de la cultura escrita”, en Jacques Goody (comp.), *Cultura escrita...*, *op. cit.*, pp. 54, 56-58 y 61.

⁶³ Extracto de la declaración del comisario general de los franciscanos, fray Francisco de Mena, *apud* Delfina López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1965, p. 177. El subrayado es mío.

⁶⁴ Constantino Huitziméngari entró en posesión judicial de las tierras y el patrimonio mueble de su abuelo en 1571, casi veinte años después de la muerte de Antonio Huitziméngari. Véase López Sarrelangue, *op. cit.*, p. 180. También: Centro de Documentación del INAH, Serie Michoacán, rollo 1.

⁶⁵ Cito de nuevo a Armando Petrucci: “De este modo se van configurando situaciones límites opuestas entre sí, entre sociedades caracterizadas como ‘oligocracias gráficas’ y otras caracterizadas, por el contrario, como ‘democracias gráficas’, aunque con tendencias siem-

al individuo inevitablemente en contacto con las pautas de pensamiento, sentimiento y acción del grupo. De no aceptarlas o poseerlas, el individuo se enfrentaba a la marginación. Por su parte, en las sociedades con una larga existencia de la cultura escrita, las tradiciones suelen engrosar y hacerse más complejas. Sólo mediante un gran esfuerzo se puede llegar a la posesión de partes importantes de esa tradición, y aun en ese

pre determinadas por factores culturales, técnicos, económicos, políticos, que se orientan en un sentido y otro. Así se crean, a menudo, casos concretos de conflicto entre difusión amplia y transmisión fácil, por un lado, y difusión mínima y transmisión limitada por el otro; entre comunicación de escritura sólo en sentido vertical, de arriba abajo, y, por otra parte, comunicación de escritura en sentido horizontal, entre ciudades con escritura y ciudades privadas de escritura expuesta;

momento, no hay ninguna garantía de que esa posesión se transmita a la siguiente generación.⁶⁶ La tensión entre la cultura escrita traída por los castellanos, y las formas tradicionales de la cultura purhépecha no necesariamente se decantó a favor de estas últimas, y podríamos agregar que todavía, al comenzar el siglo XXI, no se ha resuelto del todo.

entre sociedades en las que el principio de ‘escripción’ —la escritura solemne, formulaica, con patrones fijos, emanación directa del poder y destinada a durar en el tiempo— prevalece por sobre el principio de ‘escritura’ —concebida como actividad libre, autónoma, creativa, muchas veces efímera— y otras en que ocurre lo contrario. Véase *La ciencia de la escritura...*, *op. cit.*, pp. 41-42.

⁶⁶ Goody, *op. cit.*, pp. 68-69.



Marcas de fuego de las bibliotecas de los conventos de Santo Domingo y Balvanera de México.

La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México

José Ortiz Monasterio*

El objeto del presente artículo es, fundamentalmente, indagar sobre el número de lectores mexicanos en el siglo XIX. En términos generales observamos la tendencia a comparar las tasas actuales de alfabetización con los datos disponibles sobre aquella centuria para llegar luego a la conclusión de que los lectores eran escasísimos en el XIX. Aquí, es preciso aclarar que el esfuerzo alfabetizador de la Revolución mexicana —especialmente notable a partir de la campaña emprendida por Torres Bodet en 1944— se levantó sobre las bases erigidas en la centuria anterior. En todo caso, nadie pone en duda que ahora hay más mexicanos que leen (o podrían leer), lo que interesa conocer es *la alfabetización que el siglo XIX aportó*. En vista de que sólo contamos con censos oficiales a partir de 1895 no podemos esperar resultados de una gran exactitud, pero sí indicadores bastante precisos para medir el impacto de los medios impresos en la sociedad mexicana del siglo XIX.

Para apreciar el éxito alfabetizador durante el siglo XIX basta leer con objetividad las estadísticas. El censo de 1895, el primero realizado con controles científicos, registra 1,843,292 alfabetas (mayores de diez años), es decir 17.9% de la población y quince años después, en el censo de

1910, este porcentaje subirá a 27.7%, que suman 2,292,076 personas.¹ (Véase el cuadro I.) Para quien compare estos índices con los actuales parecerá poco, de la misma manera que las diligencias decimonónicas resultan primitivas y lentas con respecto a los aviones; sin embargo las líneas de diligencias introducidas por Escandón representaron un avance notable *con respecto a la situación anterior*. Del mismo modo, esos más de dos millones de alfabetas en 1910, no son pocos sino un número muy considerable en relación con los que había en los inicios del siglo XIX. La cuestión es que, como señala Riva Palacio, debemos mirar a cada época con la luz que le es propia.

Para enderezar el árbol torcido se suele inclinarlo a fuerzas hacia el otro lado; debemos cuidarnos de no hacer esto. Si se ha subestimado, y por mucho, el número de lectores mexicanos en el siglo XIX, ello no debe conducirnos a hacer cálculos rápidos y exagerados en el sentido opuesto. Lo que hace falta es utilizar nuevas fuentes, confiables, y éstas son los padrones de los ayuntamientos; este laborioso trabajo lo ha realizado Isnardo Santos Hernández para la ciudad de México en 1882 y su conclusión es la siguiente:

¹ *Estadísticas históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1999, t. I, p. 100.

* Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora.

Cuadro I: Población alfabetizada de 10 años y más, 1895-1940

AÑO	POBLACIÓN ¹	ALFABETAS	PORCENTAJE
1895 ²	10,301,030	1,843,292	17.9 %
1900	9,822,220	2,185,761	22.3 %
1910	10,809,090	2,992,076	27.7 %
1921	10,528,622	3,564,767	33.8 %
1930	11,748,936	4,525,035	38.5 %
1940 ³	12,960,140	5,416,188	41.8 %

Fuente: *Estadísticas históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1999, t. I, pp. 100-101.

¹ Nótese que se trata, salvo indicación en contrario, de la población de 10 años y más, no del total.

² Población de 6 años y más.

³ Población de 6 años y más.

Según cifras obtenidas a través del padrón de 1882, la población masculina que sabía leer era de 43,507 hombres y 40,020 mujeres. Si sumamos, encontramos un total de 83,527 posibles lectores. Lo que equivale al 42.78% de la población total de la ciudad de México.²

² Isnardo Santos Hernández, “El Hijo del Trabajo (1876-1884). La experiencia de la prensa independiente”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, pp. 65-66. El índice de alfabetización para la ciudad de México en 1882 es congruente con los datos que arroja el censo de 1895; en éste se señala para el Distrito Federal (ciudad de México y pueblos circunvecinos) 44.8%, índice que es el más alto de la República seguido por Tlaxcala con 33.9%. El mayor contraste se observa entre los estados del norte y los del sur: Tamaulipas 31%, Nuevo León 29.8%, Sonora 27.6%, Sinaloa 23.8%; mientras que Oaxaca 8.7% y Guerrero 7.7%. Véase *Estadísticas históricas de México*, loc. cit., pp. 100-112.

Las estadísticas —escuché decir a O’Gorman— son como los bikinis: lo que enseñan es interesante, pero ocultan lo fundamental. Lo que equivale a decir que no basta conocer el número de lectores sino comprender *la diferencia* en el acto de leer durante el siglo XIX. En ese sentido es muy interesante la obra, publicada en 2001 y titulada *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coordinada por Laura Beatriz Suárez de la Torre, donde se aprende mucho sobre el mundo editorial decimonónico y algunas voces comienzan a decirnos que el número de lectores del XIX ha sido subestimado. En la mencionada obra, Nicole Giron (quien entre otras cosas ha estudiado muy a fondo la publicación de folletos) concluye que:

Se ha repetido mucho que la población mexicana, aun la urbana, era mayoritariamente analfabeta; también se ha afirmado que, gracias a la práctica de la lectura en voz alta, una gran porción de las personas

iletradas podía tener conocimiento de la información escrita. Quizá los esfuerzos que estamos realizando hoy para acercarnos a un mejor conocimiento de la vida editorial decimonónica nos conduzcan a reconsiderar las interrogantes relativas a los niveles reales de analfabetismo en México y a alcanzar una mayor congruencia entre los múltiples factores relacionados con este tema, que no parece estar aún totalmente dilucidado.³

Por su parte Lilia Guiot de la Garza, en su ensayo sobre las librerías de la ciudad de México, nos dice:

Este estudio descubrió también la trascendencia de las librerías en una ciudad que, paradójicamente, parecía estar poblada por analfabetos. Sin embargo, lo aquí manifestado nos lleva a pensar que tal vez el número de lectores no era tan reducido como siempre se ha manejado. En este sentido es necesario replantear el mundo de los lectores pues, para un escaso número de ellos, resulta sorprendente la cantidad de comercios dedicados a la venta de libros.⁴

Una primera conclusión a la que llegamos es que la imaginada y escasísima alfabetización decimonónica mexicana es lo que se llama una conseja. Ciertamente, los índices eran muy inferiores a los actuales ¡pero hablamos de una diferencia de 100 o 200 años! Lo que interesa conocer es *la alfabetización que el siglo XIX aportó y com-*

³ Nicole Giron Barthe, “El entorno editorial de los grandes empresarios culturales: impresores chicos y no tan chicos en la ciudad de México”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), Miguel Ángel Castro (ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 59.

⁴ Lilia Guiot de la Garza, “El Portal de Agustinos: un corredor cultural en la ciudad de México”, en Suárez de la Torre, *op. cit.*, p. 242.

prender históricamente el significado de la lectura en aquella época.

La experiencia de la lectura en el siglo XIX

Ante todo debemos enfatizar que la función y el significado del libro eran enteramente distintos entonces y ahora; por un lado los medios electrónicos masivos han devorado en una medida considerable la función informativa y de entretenimiento que el libro tenía, de ello resulta que el público lector tenga hoy un perfil muy distinto. Actualmente, para tapanle el ojo al macho, hasta regalan libros en el *metro*; compárese esta situación con el panorama que ofrece el doctor Mora cuando escribe en 1836:

La importación frecuente de libros y la manía o moda de tenerlos y estudiarlos es siempre creciente en la República. Por personas que han visitado recientemente las otras secciones de América sabemos que en ellas hay más bibliotecas públicas que en México; pero todos los que han residido en esta República convienen en que en ninguna de las otras hay tantas colecciones de libros; a pesar de la asombrosa importación que se ha hecho de este artículo de comercio y de estar enteramente libre de derecho, ningún efecto se ha mantenido constantemente en tan alto precio. Esta observación que es justa y se halla apoyada en datos seguros, prueba de un modo evidente que la demanda mexicana es muy superior en este artículo a todos los otros.⁵

Otra evidencia sobre la avidez por la lectura en el XIX nos la ofrece la primera empresa

⁵ José María Luis Mora, *Obras completas* (volumen 4). *Obra histórica I. México y sus revoluciones*, investigación, recopilación y notas de Briseño Senosiain, Solares Robles y Suárez de la Torre, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 74.

editorial del editor Vicente García Torres, que consistió en traducir, él mismo, los tres gruesos tomos (y luego publicar en 1839) del *Tratado completo de diplomacia, o teoría general de las relaciones exteriores de las potencias de Europa, conforme a las más célebres autoridades; por un antiguo Ministro*. En opinión de Guillermo Prieto el *Tratado* resultaba “tan estéril e inoportuno como si se tratara del *Corán*”, pero para sorpresa de todos la obra “tuvo un éxito asombroso, atendida la época, las pocas relaciones del editor y los suscriptores, en su mayoría carniceros y gente de tráfico de abarrote pedestre”.⁶ Esta observación coincide con la opinión del doctor Mora, en el sentido de que después de la independencia había en México un mercado inusitado para los libros.

En cuanto a la limitación de la pobreza para tener acceso a los impresos, tiene, en efecto, un elemento de verdad, pero es claro que los impresos fueron cada vez más baratos (mejor tecnología y nueva mercadotecnia). Por otra parte, jugó un papel enorme la costumbre de leer en voz alta, no sólo para que los pobres y los analfabetas accedieran a los impresos, sino porque esta manera de leer implica una experiencia muy distinta de la lectura en solitario.

Los testimonios sobre la lectura en voz alta son frecuentes y aquí me limitaré a mencionar algunos que me parecen especialmente significativos. Entre los papeles de Vicente Riva Palacio encontré una carta muy reveladora; Jorge de Manjarrez le escribe desde Guadalajara para decirle:

Tal vez será una niñería lo que voy a decir, pero confío en que usted me dispensará en gracia de la sinceridad que dicta mis palabras. En el curso de la novela [*Calvario y Tabor*], en episodios que oía con indi-

⁶ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 380 y 469; citado en Othón Nava Martínez, “Origen y desarrollo de una empresa editorial: Vicente García Torres, 1838-1841”, en Suárez de la Torre, *op. cit.*, pp. 123-124.

ferencia una persona a quien yo leía por las noches, yo sentía que se me venían las lágrimas a los ojos y tenía que suspender la lectura para limpiarlas con un pañuelo.

Por la escasez de mis recursos vivo con una familia en que hay niños desde nueve a doce años: pues bien, me daba gusto verlos sentados en círculo, escuchando atentos y conmoviéndose con la lectura que daba el hermanito mayor, porque usted con una sencillez encantadora ha sabido tocar las fibras más delicadas del corazón, y poner su novela al alcance de todas las inteligencias.⁷

Nótese cómo la novela que hacía llorar a quien la leía resultaba indiferente para otra “persona”. Véase también que un niño de doce años lee en voz alta para sus hermanos, de modo que de un solo ejemplar podían hacerse varias lecturas en voz alta en la misma casa y no necesariamente se precisaba de la intervención de los adultos.

Otro testimonio que me interesa añadir, por estar cargado de sentido, es el que proviene de las memorias del muy conservador Toribio Esquivel Obregón (1864-1946):

Poco después de las oraciones de la noche, se rezaba el rosario; después se servía la cena en el comedor para la gente grande, en la cocina para los chicos; para mí no, pues debido a mi dieta me quedaba en mi recámara en compañía de alguno de los sirvientes que me dormía contándome cuentos.

Los demás chicos eran mandados a acostar después de la cena; mas los grandes se

⁷ Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Eusebio Dávalos Hurtado, Colección Antigua, “Álbum de documentos históricos, impresos y grabados referentes a don Vicente Riva Palacio”, foja 28, doc. 76, carta de Jorge de Manjarrez a Vicente Riva Palacio, Guadalajara, julio 17 de 1868. Véase una exposición más amplia sobre la lectura en voz alta en mi trabajo, “La lectura en el siglo XIX”, en *Crónica Dominical*, 30 de agosto de 1998, pp. 14-15.

reunían en la “asistencia”, venían a aumentar el número algunos tíos, invariablemente la tía Basilisa, y todos agrupados alrededor de un quinqué, se emprendía la lectura de algún libro, de cuando en cuando interrumpida por los comentarios que suscitaba.

Los libros que se leían, de que conservo memoria, eran ante todo el Antiguo y el Nuevo Testamento, para lo cual se había obtenido venia especial del señor obispo, mediante condición de que la lectura se hiciera en la edición del padre Scio y siempre con las notas ilustrativas del texto; la *Fabiola* del cardenal Wieseman, *El genio del cristianismo*, *Los mártires*, *Atala* y *René de Chateaubriand*; *El viaje a la luna*, *Los hijos del capitán Grant*, *Veinte mil leguas de viaje submarino* y otras de Julio Verne y, cosa inexplicable, *El hombre que ríe* de Víctor Hugo.⁸

Este párrafo retrata a una familia devota y morigerada. El ámbito familiar es extenso, es decir que incluye a las tías y los tíos. Las lecturas de tema religioso ocupan un lugar preponderante; el ideal colonial (medieval) en apariencia sigue operando: se lee fundamentalmente para alcanzar la salvación, no para ser culto o conocer el mundo. Pero muy a su pesar, las lecturas profanas ya son habituales y aunque a primera vista los autores son muy “morales”, el propio Esquivel Obregón se sorprende de que tuviera cabida la lectura de Hugo.

Enfatizamos que *la lectura en voz alta es un acto colectivo*. Se reúnen dos o más personas. Hay una inevitable cercanía, sea por la necesidad de oír claramente lo que se lee, sea por no quedar muy lejos de la luz (si es de noche). En consecuencia es un acto de socialización, en este sentido opuesto a la lectura en solitario. Al

⁸ Toribio Esquivel Obregón, *Recordatorios públicos y privados*. León, 1864-1908, estudio introductorio y selección fotográfica de Guillermo Zermeño Padilla, México, Universidad Iberoamericana / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Patronato Toribio Esquivel Obregón, 1992, p. 80.

leer un libro nos hacemos cómplices del autor, pero si la lectura es colectiva esta solidaridad se ensancha. La emoción es más intensa cuando se comparte: un pasaje de un libro disfrutado en solitario puede conmover profundamente, y precisamente porque es natural que se prolongue ese sentimiento, a la primera oportunidad platicaremos con algún amigo la impresión que nos ha causado dicho pasaje. Pero si el auditorio del libro incluye a varias personas, aun antes de hacer comentario alguno, tenemos en cada uno de los oyentes un espejo de nuestras emociones que las retroalimenta, las intensifica. Al ser leído el pasaje de referencia, la abuela permanece impassible, con los ojos entrecerrados, la mano en el bastón; la tía Margarita interrumpe por un momento la costura y levanta la vista, con la mirada vacía y los ojos muy abiertos; las dos niñas mayores hacen exactamente lo mismo, pero sonríen; la prima Pepa parece estar en otro mundo y aprieta el vuelo de su vestido entre las manos como para sostenerse, de su boca entreabierta el aliento exhala difícilmente; entonces mira que Panchita, la cocinera, la observa desde un extremo del salón y se ruboriza. ¿De qué se trata el pasaje al que aludimos? Me gustaría mucho saberlo. Con esta reconstrucción hipotética he querido mostrar la enorme diferencia que existe entre una experiencia de lectura individual y otra colectiva. Para quien quiera ver un retrato de la época, en la Hemeroteca Nacional, se encuentra el óleo “La lectura” (1854) de Josefa Sanromán; en cuanto a lectores de las clases populares están documentados en el cuadro de Agustín Arrieta (1802-1874) “Lectores y china”; por lo que toca al *placer* de escuchar una lectura en voz alta véase “La lectura”, en *El Mosaico Mexicano*, tomo I, 1841.⁹

⁹ El primer retrato aparece en la portada del libro de Esther Martínez Luna, *vid. infra* nota 42. El segundo aparece reproducido en el muy interesante ensayo de Laurence Coudart, “Difusión y lectura de la prensa: el ejemplo poblano (1820-1850)”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, p. 350. El tercero se reproduce en la portada de la misma obra de Suárez de la Torre.

Otro aspecto fundamental es que *la lectura en voz alta se percibe de otro modo por los sentidos*. Recordemos que en el principio era la voz, luego se inventó la escritura. La voz es la manera natural del lenguaje, la escritura es un medio —imperfecto— de transmitirla. En la novela, el género favorito del siglo XIX, los dichos de los personajes, los diálogos, tienen un papel fundamental; el escritor, el buen escritor, debe inventar las voces de los personajes para hacerlos verosímiles. La descripción física, la ropa, los modales, caracterizan a los personajes, pero lo que dicen es lo que define su psicología. A fin de cuentas lo que hace el escritor es transmitir voces humanas (incluyendo la suya), y la forma natural en que se debe leer su obra es en voz alta. Siempre que hay en un texto una intención estética, por mínima que sea, la mejor manera de apreciar ésta es en voz alta. Lo decisivo aquí es que las palabras tienen un sonido, que conservan en potencia en su forma escrita, el cual es un elemento fundamental de la literatura. La musicalidad del lenguaje sólo puede apreciarse debidamente cuando una obra se lee en voz alta. Por eso hablamos del “tono” en que algo está escrito. Por eso la poesía debe ser dicha más que leída y es agradable leerla en voz alta aun cuando se está solo.

El punto al que quiero llegar es el siguiente: el impacto que produce una obra leída en voz alta es mucho mayor. Al darle a las palabras su sonido natural el mensaje del escritor se transmite de manera más completa. Confieso que la poesía me empezó a gustar, lo que se llama verdaderamente gustar, hasta que me la leyeron en voz alta. Creo que ésa fue la intención de quienes organizaron en la Casa del Lago, hace algunas décadas, las sesiones de poesía en voz alta. Por lo mismo hay fonogramas —y no sólo de poesía— en que los escritores o algún intérprete “dice” su obra. Quizás el embrujo de la voz proviene de su atavismo, como señala Forester:

La historia, además de narrar un hecho tras otro, añade algo por su relación con la voz.

No es mucho lo que añade. No nos ofrece nada tan importante como la personalidad del autor. Su personalidad, cuando la tiene, se comunica por expedientes más nobles, tales como los personajes, el argumento o sus comentarios sobre la vida. Lo que consigue la historia con esta facultad en concreto, todo lo [que] puede conseguir, es transformar a los lectores en oyentes que escuchan una “voz”; la voz del narrador tribal que en cuclillas, en medio de la gruta, narra un hecho tras otro hasta que el público queda dormido entre desechos y huesos. La historia es primitiva, se remonta a los orígenes de la literatura, a un período anterior al descubrimiento de la lectura, y apela a lo que tenemos de primitivo.¹⁰

Otra idea equivocada es asociar lo oral con lo efímero. Ahora prevalece el horror a la educación memorística y sería muy largo entrar en este terreno, pero es de suyo evidente que la memoria es una capacidad mental que debe aprovecharse como cualquier otra. En el XIX la memoria oral abundaba y las leyendas, los cuentos, poemas completos o breves epigramas, sin faltar la universidad del refranero, eran un patrimonio valioso y perdurable. Este punto lo ilustra un testimonio de Manuel Maples Arce:

Muchas cosas de aquel tiempo he olvidado, pero no la lectura de *Tabaré*, de Zorrilla de San Martín, cuya sonoridad atraía a mi padre. En el comedor abierto, desde don-

¹⁰ Edward Morgan Forester, *Aspectos de la novela*, trad. de Guillermo Lorenzo, Madrid, Debate, 1990, p. 46. Sobre el poder fonético de la palabra, Conrad señala: “La fuerza de una palabra es algo que se percibe de inmediato. Quien desee persuadir ha de confiarse no al argumento adecuado, sino a la palabra idónea. Siempre ha sido mayor el poder del sonido que el poder del sentido”. Joseph Conrad, *Crónica personal. Remembranzas*, ed. de Miguel Ángel Martínez-Lage, Madrid, Trieste, 1990, p. 31.

de se miraba el cielo apiñado de estrellas, me leyó el poema íntegro, con una voz que sabía evocar admirablemente las visiones legendarias y los estremecimientos misteriosos de la naturaleza.¹¹

El aspecto afectivo de la lectura en alta voz —un cuento antes de dormir a los niños, Neruda para los enamorados— aún sigue vigente.¹² Lo fundamental es reconocer que esta forma de lectura tenía un impacto duradero en quien la escuchaba. Para las mujeres, quienes tenían pocas opciones de educación media y superior, debió ser especialmente importante; pero también para los iletrados y para los niños. Sí, la pobreza y el analfabetismo limitaban el acceso a los impresos, pero la lectura en voz alta, los gabinetes de lectura,¹³ el precio cada vez más bajo de las ediciones, la posibilidad de adquirirlas en el folletín de los periódicos o por “entregas” hebdomadarias son elementos suficientes para advertir que a lo largo del XIX una revolu-

ción estaba en curso: el paso de una cultura oral a otra predominantemente escrita.

Los impresores, los editores y su campo de actividades

En primer lugar es importante distinguir las figuras del impresor y el editor. El primero se ocupa de imprimir los textos que un individuo, un grupo de individuos, una corporación, una empresa o una agencia gubernamental desean presentar al público con toda la majestad de la imprenta; su trabajo era fundamentalmente artesanal, en un pequeño taller y con un mínimo de tecnología. El segundo, el editor, además de cumplir las funciones del impresor invierte por su cuenta en libros y publicaciones periódicas que vende al público; su labor es básicamente empresarial, delegando los diversos procesos de trabajo a un personal especializado. Los estudios de Nicole Giron sobre el folleto, género característico de la época, servirán de ilustración: para el período 1830-1855 detecta “143 editores diferentes”, desde los grandes hasta pequeñas imprentas, además de 746 folletos que no mencionan siquiera al impresor. La lista de los ocho grandes es la siguiente con la indicación del número de folletos publicado por cada uno en el periodo mencionado:

Ignacio Cumplido 543
José Mariano Fernández de Lara 371
Vicente García Torres 275
Juan Abadiano 262
Mariano Galván Rivera 224
Luis Abadiano y Valdés 190
Alejandro Valdés 148
Rafael de Rafael 136

¹¹ Manuel Maples Arce, *A la orilla de este río*, Madrid, Plenitud, 1964, p. 155.

¹² En cuanto al aspecto afectivo véase lo que dice Forester sobre el recuerdo de niñez que Walter Scott significó para toda una generación. *Op. cit.*, p. 37.

¹³ Sobre los gabinetes de lectura véase el trabajo de Lilia Guiot de la Garza, “El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la ciudad de México, 1821-1855”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003. Merece especial atención el prólogo de esta obra donde la coordinadora hace un balance bibliográfico cabal y actualizado. Además se incluyen aquí los estudios más completos sobre Mariano Galván Rivera, Ignacio Cumplido, José Mariano Lara, Vicente García Torres y Rafael de Rafael. Más recientemente apareció otra obra de gran interés: Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector*, México, CIESAS / Conacyt / Miguel Ángel Porrúa, 2002. Muchos datos útiles pueden hallarse en Seminario de historia de la educación en México, *Historia de la lectura en México*, México, Ediciones del Ermitaño / El Colegio de México, 1988.

¹⁴ Nicole Giron, *op. cit.*, p. 55. Con seguridad eran más de ocho los editores en la ciudad de México que se arriesgaban a publicar impresos por su cuenta. Hará falta más investigación para determinar esto y para incluir a los editores del interior. Además debe considerarse que los impresores pequeños seguramente

Giron menciona, además, a 26 impresores medianos que publicaron de 10 a 79 folletos cada uno, así como a 109 chicos que dieron a la luz de 1 a 10 folletos cada uno.¹⁴

Los editores, como lo muestra el caso de Mariano Galván, no sólo editaban libros sino que también se encargaban de comerciar con ellos, tanto los propios como los ajenos, así extranjeros como nacionales; pero su falta de especialización —al menos para los primeros decenios del XIX— lo delata el hecho de que vendieran artículos diversos tales como, siempre en el caso de Galván, enseres femeninos.¹⁵

El gran cambio de esta etapa será la utilización de la fuerza de tracción animal (en la imprenta de Cumplido) o a vapor para el proceso de impresión, con el consiguiente ahorro en tiempo y trabajo humano; sin embargo el proceso de composición no sufre grandes cambios sino hasta la década de 1880. Mas contratando un número mayor de cajistas, correctores, fundidores de tipos, litógrafos y grabadores se podía aumentar considerablemente la producción y siempre a más bajo costo gracias a las prensas mecanizadas. Hay indicios también de que la libre empresa hizo que el oficio de cajista perdiera sus prerrogativas gremiales y se proletarizara al punto de que su característica y arreglada estampa, según la retrata Linati, cambia para convertirse en la de un tipo andrajoso dispuesto a trabajar cada vez por menos. Además, el pago a destajo minimizaba el costo de la mano de obra cuya oferta aumentaba con la difusión de la educación y la práctica rutinaria del despido, la retención de salarios y los “descuentos” a los mismos. Con todo, la tolerancia de erratas era mucho menor a la actual, lo cual prueba la existencia en los talleres de personas entendidas en el oficio que mantenían

realizaban empresas modestas como la publicación de estampas y oraciones, por ejemplo, para las que siempre había demanda.

¹⁵ Laura Solares Robles, “Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galván Rivera”, en Suárez de la Torre, *op. cit.*, p. 114.

una calidad alta. Ello se lograba mediante una organización jerárquica de los talleres que colocaba en posiciones clave a personas calificadas que tenían dominio de la lengua, a la vez que supervisaban o realizaban personalmente muy minuciosos procesos de corrección que culminaban con la “fe de erratas”.¹⁶

Galván, quien imprimió sus famosos calendarios “por lo menos desde 1826”,¹⁷ terminó vendiendo su negocio en 1841 a otro editor, Vicente García Torres, agobiado por las deudas: debía a diversos acreedores 33,560 pesos. Si atendemos al lugar y a la época la hipótesis más razonable para explicar su quiebra pareciera ser la dificultad de cobrarle a los sucesivos gobiernos, clientes muy importantes para los editores: según documenta Laura Solares, en 1835 el gobierno adeudaba a Galván 4,043 pesos y no le pagaba en los plazos estipulados.¹⁸ En cuanto a las filiações políticas de Galván, en 1863 lo hallaremos formando parte de la Junta de Notables del Imperio.¹⁹

Un rubro que merece particular estudio es el comercio que los editores e impresores hacían con el papel. Ya fuera nacional o extranjero, ellos eran los intermediarios entre las fábricas y el público, que hallaba en el genial invento chino una infinidad de usos; piénsese en la demanda de papel y “libros en blanco” de los escolares. Los editores e impresores tenían la maquinaria adecuada para cortarlo según las necesidades de cada una de sus funciones, a la vez que podían imprimir etiquetas, tarjetas de visita, papel para la correspondencia personal y oficial, facturas, formas impresas, invitaciones,

¹⁶ Sobre estos aspectos véase Everardo G. Carlos González, “Los tipógrafos y las artes gráficas: proceso de trabajo y espacio laboral en las imprentas mexicanas del siglo XIX”, en Suárez de la Torre, *op. cit.*, pp. 27-50.

¹⁷ Véase Laura Solares Robles, *op. cit.*, p. 115. Se debe a Galván la primera edición mexicana de la Biblia, en 1831, que seguía la edición de Vence, en 25 volúmenes; cada uno se vendía a 5 pesos, de modo que la obra completa costaba 125 pesos. *Ibid.*, p. 111.

¹⁸ *Ibid.*, p. 113.

¹⁹ *Ibid.*, p. 121.

anuncios, volantes, hojas sueltas, prospectos, membretes, avisos, convites, boletas, billetes de lotería, certificados, etcétera. Así, por ejemplo, sabemos que en 1835 Galván vendió al gobierno “120 resmas de papel (cada resma contenía 100 cuadernillos) para la publicación del *Diario de Gobierno*” por un monto de 1,620 pesos.²⁰

El editor más exitoso del siglo XIX en México fue probablemente Ignacio Cumplido, a quien ahora conocemos gracias al excelente estudio de María Esther Pérez Salas. Cumplido, editor y propietario de *El Siglo XIX*, se inició en el negocio en 1829 como encargado del taller que publicaba el *Correo de la Federación* y en 1832 instaló su propio negocio, que se mantuvo floreciente aun después de su muerte, ocurrida en 1887. Como empresario editorial se caracterizó por ofrecer la más alta calidad en sus impresos, por la utilización de tecnología avanzada, por ser un inmisericorde hombre de negocios y por su inagotable energía. Guillermo Prieto, quien fue redactor de varios de los periódicos de Cumplido, lo describe así:

Celosísimo de que nadie perdiera su tiempo, ni se divagase, ni parpadease, tenía a cada redactor en un cuarto aislado [...] no es concebible la ubicuidad, la presencia o aparición de Cumplido en todas partes: ya podaba sus macetas y regaba un jardín precioso en la azotea [...], ya se oía su voz en las caballerizas, regañando a los criados; aquí instruye cómo se vacía un cilindro de cola y acullá manda apretar los tornillos

²⁰ *Ibid.*, p. 113. Tradicionalmente una resma estaba formada por 20 “manos” y cada mano tenía 25 hojas.

²¹ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Editorial Patria, 1958, p. 337. Citado en María Esther Pérez Salas, “Ignacio Cumplido: un empresario a cabalidad”, en Laura Suárez de la Torre, *op. cit.*, p. 149. De este ensayo hay una versión corregida y aumentada: “Los secretos de una empresa exitosa: la imprenta de Ignacio Cumplido”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y librerías en la ciudad de México. 1830-1855*, *op. cit.*, pp. 101-181.

de una prensa; acude al escritorio a resolver una duda; socorre a una vieja; despidе a un inoportuno; emplaza al sastre...²¹

En 1843, Cumplido publicó el reglamento de su casa, que admira por la productividad, orden y economía que lo guía, llegando al punto de que un empleado en particular debía cada día recoger los cabos de las velas para enviarlos al día siguiente a la velería, con objeto de que su importe le fuera abonado en el consumo de velas.²² El empresario editorial realizó varios viajes al extranjero para ponerse al tanto de lo más moderno del arte tipográfico y, a partir de 1843, introdujo en el país la prensa de cilindro con la que podía tirar mil ejemplares de *El Siglo XIX* por hora.²³

En cuanto a la habilidad de Cumplido de sacar el mayor provecho en cualquier situación, un buen ejemplo es su relación de negocios con el impresor catalán Rafael de Rafael y Vilá. El mexicano lo sedujo para que viniera a México e instalara la prensa mecánica que antes mencionamos; Cumplido se comprometió a pagarle 100 pesos mensuales y a alojarlo a él y a su familia en su propia casa y, posteriormente, Rafael se haría cargo del manejo de todo el establecimiento, compartiendo a mitades las ganancias con Cumplido. Sin embargo, tan pronto quedó instalada la nueva tecnología, el catalán fue relegado a las funciones más modestas; según su propio testimonio:

El Sr. Cumplido, que me había hecho sacrificar mis intereses para que me encargase de la dirección de su casa, haciéndome promesas que *nunca se cumplieron*; cuando le hube planteado la máquina y montado su casa enteramente en nuevo pie, creyó que *ya no me necesitaba más*; pensó que *yo no*

²² *Ibid.*, pp. 150-151.

²³ *Ibid.*

²⁴ *El Monitor Republicano*, núm. 885, 13 de octubre de 1847, p. 3. Citado en Javier Rodríguez Piña, “Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador”, en Laura Suárez de la Torre, *op. cit.*, p. 160.



Ex libris de Carlos Alvarado Lang.

*era ya de ninguna utilidad en su casa, y por consiguiente, que ya podría desprenderse de mí. Para lograrlo, me redujo a imprimir tarjetas tipográficas y de tórculo.*²⁴

Otra de las causas de la disputa de Rafael con Cumplido fue “el haberme opuesto a la práctica que siempre ha seguido Cumplido, de rebajar semanariamente a sus operarios alguna parte del justo precio de sus trabajos”.²⁵ Finalmente, a mediados de 1845, Rafael se separó definitivamente de Cumplido y estableció su propio negocio en sociedad con Mariano Gálvez y Mariano Troncoso; más tarde por cuenta propia, siempre con bastante buen éxito.

Tal vez lo más admirable del negocio de Cumplido era su sistema de distribuidores foráneos, muy superior a cualquiera de los actuales. En el prospecto de una obra de 1844 aparece una lista de 115 puntos de venta donde se podían adquirir los periódicos y libros publicados por Cumplido, que es preciso reproducir para tener una idea clara de que la lectura no era sólo un fenómeno ciudadano, sino que rancheros y hacendados, tratantes de café o de maíz tenían acceso a las publicaciones de Cumplido en un punto más o menos cercano a su domicilio. Parecerá cansado leer tan larga lista, pero más lo era para los arrieros transportar las publicaciones a todos estos lugares: Acapulco, Aguascalientes, Ahuacatlán, Alaquines, Ameca, Apa [*sic*], Apacingán, Arandas, Asientos, Atlixco, Atotonilco, Atotonilco el Grande, Autlán, Barca, Cuiliacán, Cuernavaca, Catorce, Chalchihuites, Chapala, Chiapas, Chihuahua, Ciudad Victoria, Colima, Colotlán, Compostela, Córdoba, Celaya, Campeche, Durango, Etzatlán, Fresnillo, Guadalajara, Guadalcázar, Guadalupe y Calvo, Guanajuato, Guaymas, Huejutla, Hermosillo, Huimanguillo, Habana, Huajuapán, Jalapa, Jalostotitlán, Juchipila, Jalacingo, Lagos, León de los Aldamas, Maravatío, Mascota, Mathuala, Mazapil, Mazatlán, Monterrey, Morelia, Morelos, Moyahua, Mérida de Yucatán, Nueva

²⁵ *Ibid.*

Orleáns, Nieves, Nochistlán, Oajaca, Orizava, [*sic*], Pachuca, Pinos, Puebla, Puerto de Matamoros, Querétaro, Río Grande, Rincón de Romos, Salinas del Peñol Blanco, Salinas Victoria, Saltillo, Salvatierra, San Andrés Tuxtla, San Cosme, San Juan Bautista de Tabasco, San Juan de los Lagos, San Juan del Río, San Juan Teotihuacán, San Luis Potosí, San Miguel de Allende, Sain Alto, Santa María Acatlán, Santa María del Río, Sisal, Santiago Ixcuintla, Sayula, Sombretete, Tampico, Tecolotlán, Teocaltichi, Tehuacán, Tepecoacuilco, Tepic, Tequila, Taltenango, Tlalpujahua, Tlacotalpa, Tuxpan, Toluca, Ures, Valle del Maíz, Valle de San Francisco, Veracruz, Villanueva, Villa de la Encarnación, Villa del Nombre de Dios, Zapotlán el Grande, Zacatecas, Zacoalco, Zamora, Zapotlanejo, Zimapán, Zacatlán y Zinapécuaro.²⁶

Cumplido contrató para sus publicaciones redactores liberales pero también algunos conservadores y, si bien generalmente se caracteriza a *El Siglo XIX* como periódico del partido “del progreso”, hubo época en que se deshizo en elogios hacia Santa Anna; en cualquier caso el editor fue un notable promotor de la modernidad.²⁷ Generalmente se ha atribuido a los escritores el mérito de la difusión de las nuevas ideas (y a otros la defensa de las antiguas) y

²⁶ Tomado de Mathieu de Fossey, *Viage a Méjico. Prospecto*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1844, pp. 8-12.

²⁷ *Apud* Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 500 años de historia*, México, EDAMEX, 1995, p. 161 y ss. No estoy convencido de que la catalogación de los editores por la tendencia de los periódicos que publican sea decisiva; por ejemplo, como empresario profesional, el lucro permitirá al editor José Mariano Fernández de Lara publicar lo mismo la obra de Alamán que la de Bustamante, también editará el diario monarquista *El Tiempo* (cuyo primer número no sale a tiempo porque los trabajadores del taller se negaron, ellos sí, a participar en una empresa monarquista), a la vez que publica las radicales novelas de Pantaleón Tovar. Véase Laura Suárez de la Torre, “Una imprenta floreciente en la calle de la Palma número 4”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, loc. cit., p. 138 y ss.

apenas ahora, gracias a investigaciones como la coordinada por Laura Suárez de la Torre, comenzamos a comprender la importancia de los editores; pero también aquí debemos cuidarnos de no llevar las cosas demasiado lejos. Editores y escritores (sin olvidar a cajistas, prensistas, correctores, etc.) representan, respectivamente, el capital y el trabajo de las empresas editoriales y son mutuamente necesarios; ninguno podría existir sin el otro pues serían como caballero andante sin amores, como flor sin aroma, y ambos factores aportaron —ya en lo tecnológico y mercadotécnico, ya en lo político y lo estético— elementos que debemos calificar como revolucionarios. De cualquier modo no cabe duda de que la calidad de las publicaciones de Cumplido, lo mismo que su productividad y su sistema de mercadeo, hicieron accesibles a un bajo costo a los lectores las publicaciones periódicas y los libros que imprimió.

Cristina Gómez Álvarez, una verdadera conocedora de la historia del libro en México, ha estudiado las bibliotecas de particulares y una de sus conclusiones consiste en advertir que los medios económicos no guardan una correspondencia directa con el número de libros poseídos:

Al respecto citemos dos ejemplos extremos: Manuel Mendoza y Herrera, comerciante de hierro y cobre, hombre muy rico, falleció en 1825 y sus bienes fueron calculados en 85,088 pesos, 3 reales y 9 granos. Tenía 177 tomos que fueron evaluados en 71 pesos, lo que representa el 0.083% del total de su capital. Por su parte, Félix Fernando Zamorano falleció intestado en 1838 y su albacea dativa inventarió sus bienes en 596 pesos, 7 reales, poseyó 132 tomos que fueron estimados en 127 pesos, suma que representa el 21.3% del total de sus modestos bienes.²⁸

²⁸ Cristina Gómez Álvarez, “Libros y lectores en México, 1750-1850”, en *AGN. Boletín*, 6a. época, núm. 1, agosto-octubre de 2003, p. 21.

Tipología del impreso

En un trabajo estupendo Carmen Castañeda señala que en la tienda de libros de la imprenta de Guadalajara, conforme al inventario de 1821, había en existencia 409 títulos con un total de 103,439 ejemplares; tenía entonces Guadalajara 40,000 habitantes. Por mucho, los impresos más numerosos eran las estampas: 6,900 de medio pliego a 12 reales el ciento, 20,600 de cuarto de pliego a 7 reales el ciento y 63,300 de un octavo de pliego a 3 reales el ciento. “Las estampas, además de colocarse en las recámaras o salas de la casa, se incluían en la portada o en la primera página de los libros devotos, que pedían y exigían su lectura.”²⁹ También podían conseguirse en esa librería: “gazetas” políticas y de literatura, cartillas, catecismos, catones, añalejos, pliegos (de 8, 16 o 32 páginas) de “romances y varios juegos”, gramáticas españolas y latinas, retóricas y sintaxis, tratados de filosofía para enseñar la lógica y la metafísica, tratados de teología, libros sagrados (escrituras), tratados de derecho canónico, derecho civil, misales, sermones, entre otros.

Los libros devotos eran todo un género con diversas especies. Los más comunes eran los catecismos dialogados, los devocionarios y las novenas, que eran oraciones y “preces” que se rezaban durante nueve días consecutivos, en cambio los triduos duraban tres días; había también “trisagios o himnos en honor de la Santísima Trinidad, en los cuales se repetía tres veces la palabra santo”; los “vía crucis” conmemoraban los 14 pasos del Calvario, rosarios “con los rezos para conmemorar los 15 misterios de la Virgen”; los libros de ejercicios cotidianos para la cuaresma tenían subespecies: “de San Ignacio, de Jesús, espirituales, de las siete palabras, de las tres caídas, dolorosos, de las tres horas”; había libros de visitas (“de monumentos, alta-

²⁹ Carmen Castañeda, “Libros para todos los gustos: la tienda de libros de la imprenta de Guadalajara, 1821”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, op. cit., pp. 245-257.

res, al Santísimo Sacramento”), exámenes de conciencia, oraciones (para muertes repentinas, la hora de la muerte); también alabanzas, preparaciones (“para el adviento, la misa”), ofrecimientos, desagravios, obsequios, semanas o semanarios, jornadas, tercenas, centenarios, ejercicios para ayudar a bien morir, consejos, rogativas, despertadores, evangelios, diarios del cristiano, años cristianos, confesionarios, comulgadores, vidas cristianas, vidas y elogios de santos, hechos de los apóstoles, métodos (de encomendarse a Dios, de oraciones), libros de meditaciones, instrucciones, retiros espirituales, ramilletes, soliloquios, biblias en latín y en castellano y rezos de la pasión.³⁰

Libros de entretenimiento, los había de varias especies: novela picaresca, libros eruditos, libros de historia serios o más frecuentemente de anécdotas. En cuanto a los libros didácticos se disponía de cartillas (“cuadernos pequeños impresos, escritos en castellano, que contenían las letras del alfabeto y sus combinaciones para formar sílabas; también incluían las oraciones más sencillas, algunos rudimentos del catecismo y la tabla de Pitágoras”). Muy socorridos eran los catones (tratados de moral formados por frases cortas, paso siguiente a las cartillas). Para hacer cuentas estaban las tablas (“libritos que contenían las operaciones básicas de sumar, restar, multiplicar y dividir en forma de tablas”). A las niñas se les prohibía leer libros profanos y aun comedias. Para iniciarse en la lectura se ofrecía *El nuevo Robinson*, libro que se impuso como texto en las escuelas españolas y americanas, originalmente escrito en alemán por Joachim Heinrich Campe y traducido por Tomás de Iriarte en 1789.³¹

La reseña que hemos calcado de las existencias y tipos de impresos existentes en la imprenta de Guadalajara en 1821 es un buen indicador del mundo de la lectura en el ocaso de la Colonia. Pero también nos sirve para señalar las nove-

dades que aportó el siglo XIX. En primer lugar debemos señalar las publicaciones periódicas.

El primer periódico regular de la Nueva España fue la *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*, fundada por el obispo Juan Ignacio de Castorena y Ursúa en enero de 1722; cesó de aparecer después de publicar seis números, que eran mensuales. Con ligeras variaciones en el nombre tuvo una segunda época durante los años 1728-1739 y 1742, su tercera época cubre el periodo 1784-1809 y la cuarta y final, ahora con el nombre de *Gazeta del Gobierno de México*, abarca los años 1810-1821, en que desaparece.³² En 1803 aparece, fugazmente, una hoja semanaria, *El Noticioso General*, que contenía anuncios e informaciones breves.

Sin embargo, consideramos que el momento fundacional de la revolución de la lectura decimonónica debe ubicarse en 1805 con la creación del primer cotidiano, el *Diario de México*, que circularía hasta 1817.³³ Fue creado por el dominicano Jacobo de Villaurrutia (quien participaría en las juntas políticas de 1808) y Carlos María de Bustamante (quien fundaría diversos periódicos independentistas), siguiendo el plan de tantos periódicos ilustrados de difundir ciencias y literatura; el primer número apareció el 1 de octubre de 1805. En un principio se abstuvo de los temas políticos, que quedaban reservados a la *Gazeta*. De especial importancia fue la publicación en el *Diario* de las obras de nuestros autores neoclásicos, así el periódico sirvió de pivote de la Arcadia Mexicana. Pero no bastó el periódico para hacer estallar la revolución: se precisaba de una coyuntura política.

La invasión de Napoleón en España, en 1808, inició una crisis de legitimidad política que eventualmente conduciría a las independencias americanas. En la imprenta esto se vio reflejado por el paso al primer plano de la discusión de

³² Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *op. cit.*, pp. 53-80.

³³ Una herramienta imprescindible es el trabajo de Esther Martínez Luna, *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época (1805-1812)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

³⁰ *Ibid.*, pp. 254-255.

³¹ *Ibid.*, p. 249.

los asuntos políticos: surge una lluvia torrencial de escritos patrióticos que llevaban consigo también la divulgación de un incipiente liberalismo. Luego, en noviembre de 1810, se decreta por primera vez la libertad de imprenta, cuyo efecto es la aparición de periódicos favorables a la independencia como *El Juguetillo* de Bustamante y *El Pensador Mexicano* de Lizardi.³⁴ François-Xavier Guerra llega incluso a aseverar, si bien de manera “hipotética”, que “fue esta modernidad cultural de finales del antiguo régimen que hizo posible la revolución de Independencia”.³⁵ En su apoyo Guerra alude al desarrollo de la educación y a la multiplicación de imprentas e impresos a partir de la última década del siglo XVIII, que distinguía a la Nueva España de las demás colonias americanas. La hipótesis de Guerra tiene la debilidad de que no sólo la Nueva España sino *todas* las colonias continentales, incluso las más atrasadas en términos culturales, obtuvieron su independencia. Sin embargo, el autor tiene mucha razón cuando percibe en esta coyuntura un cambio de época, pero es sólo el inicio; por otra parte el fondo

³⁴ *Apud* François-Xavier Guerra, “Alphabétisation, imprimerie et révolution en Nouvelle-Espagne à l’époque de l’indépendance”, en *Annales des pays d’Amérique Centrale et de Caraïbes*, núm. 6, s. f., p. 108. Agradezco a Esteban Sánchez de Tagle el haberme proporcionado este valioso trabajo. Existe traducción al español: “La difusión de la modernidad: alfabetización, imprenta y revolución en Nueva España”, en *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Editorial MAPFRE / Fondo de Cultura Económica, 1993.

³⁵ *Ibid.*, p. 84. Guerra, hace resaltar los elementos modernos de la comunicación, principalmente la imprenta; pero no debemos pasar por alto las manifestaciones que dibujan un mundo donde lo oral sigue prevaleciendo. Por ejemplo la Congregación de Eclesiásticos de San Pedro, en octubre de 1810, promete al virrey que inspirará al pueblo la fidelidad a la Corona “en los pulpitos y en las conversaciones públicas y privadas” (p. 398); por su parte los frailes del Colegio Apostólico de Pachuca proponen enviar a los pueblos comarcanos religiosos para predicar lo mismo (p. 407). Véase *El clero en México y la guerra de Independencia. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García*, México, Editorial Porrúa, 1975.

³⁶ *Apud, ibid.*, p. 96.

de la hipótesis de Guerra —darle un peso decisivo a los elementos culturales— ofrece posibilidades interesantes y bien merece continuar su exploración. Así, la conjunción de la aparición del primer cotidiano, el *Diario de México* (que llegó a tener tirajes de 7,000 ejemplares),³⁶ con la crisis política de 1808 desata el surgimiento de imprentas legales y clandestinas que se mantienen activas durante los años de prohibición de los escritos políticos (1813-1819) y culmina, al restablecerse la Constitución de Cádiz en 1820, con una marejada de publicaciones. En el trabajo bibliográfico de Garritz y Guedea sobre *Impresos novohispanos (1808-1821)* se señala que entre 1808 y 1819 se publicaron alrededor de 250 impresos por año, siendo el más fecundo el de 1810 con 367. Pues bien en 1820 la cifra se multiplica casi cuatro veces para pasar a 1,144 y en 1821 el número de impresos fue de 1,143.³⁷ Y no olvidemos otro hecho fundamental de los albores de esta revolución: la publicación, en 1816, de la primera parte de *El Periquillo Sarniento*, que es nada menos que la primera novela mexicana.

Entre muchos otros periódicos en 1821 aparece *El Sol* y, dos años después, *El Águila Mexicana*, de carácter eminentemente político y que eran los portavoces de los partidos de la época (el escocés y el yorkino, respectivamente); pero su estructura, diseño y contenido resultan sosos frente a un periódico como *El Siglo XIX* (1841)

³⁷ Véase Amaya Garritz y Virginia Guedea (coords.), *Impresos novohispanos (1808-1821)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, 2 vols. Los folletos de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional confirman esta tendencia: entre 1800 y 1807 tenemos en promedio 19 folletos por año; en los años 1808-1813 el promedio anual es de 151 folletos; entre 1814 y 1819 el promedio baja a 43; finalmente de 1820 se hallan en esa colección 619 folletos y 543 de 1821. Véase Rocío Meza Oliver y Luis Olivera López, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México. 1800-1810*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993; y de los mismos autores, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México. 1811-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

de Ignacio Cumplido, de gran formato, estructurado en secciones interesantes como el editorial, gacetilla, remitidos, crónica, composiciones literarias, anuncios, folletín, etcétera.

Un fenómeno que debe señalarse como fuera de serie fue añadir al periódico un “folletín” en la parte inferior del mismo, que podía ser recordado y encuadernado, en donde se publicaron un gran número de novelas nacionales y extranjeras; el primero en hacerlo fue *La Presse* de París en 1836, que consiguió con ello un gran aumento en la circulación del diario que pudo así reducir su costo a la mitad.³⁸ El ejemplo francés fue imitado en todas partes; en México primero se publicaron folletines extranjeros pero, a partir de noviembre de 1848, comenzó a aparecer en el folletín de *El Fénix* de Mérida *La hija del judío*, novela histórica de Justo Sierra O’Reilly, que en opinión de Castro Leal tal vez sea la primera (de un autor mexicano) que adoptó este formato.³⁹ Es importante señalar que el folletín significó, además de una inmensa popularización de la novela, una nueva técnica narrativa —episódica— que consistía en procurar que cada folletín terminara en suspenso, en forma parecida a las actuales telenovelas, dejando así en ascuas al público que ardía de impaciencia por adquirir el siguiente número. Además, en esta novela

³⁸ Un estudio espléndido es el de Alain Vaillant y Marie-Eve Thérenty, 1836: *l’an 1 de l’ère médiatique. Étude littéraire et historique du journal La Presse, d’Émile de Girardin*, París, Nouveau Monde Éditions, 2001. Otros trabajos recientes de gran interés son: Roger Chartier, “Culture écrite et littérature à l’âge moderne”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, año 56, núms. 4-5, julio-octubre de 2001, pp. 783-702 (todos los textos están dedicados a prácticas de escritura). Varios autores, “AHR Forum. How Revolutionary Was the Print Revolution?”, en *The American Historical Review*, vol. 107, núm. 1, febrero de 2002, p. 84 y ss. Para fines comparativos y muchas coincidencias con el presente ensayo véase el estupendo artículo de Iván Molina, “La cultura impresa centroamericana en la primera mitad del siglo XIX”, en *Historias*, núm. 51, enero-abril de 2002, pp. 91-107.

³⁹ Antonio Castro Leal, *La novela del México colonial*, México, Aguilar, t. I, p. 28.

de Sierra O’Reilly, cuya acción transcurre en el siglo XVII, el gran misterio son unos papelillos impresos que los jesuitas esconden con el mayor secreto junto con una imprenta clandestina; ésta es una muestra palpable de la verdadera estima que tuvo en el XIX el invento de Gutenberg, la libertad de imprenta fue considerada un auténtico *fiat lux*.⁴⁰

Otro triunfo de la mercadotecnia de la época fue la novela por “entregas” hebdomadarias, con la misma técnica episódica del folletín pero publicada de manera autónoma y ya no ligada a un periódico; así, se tenía acceso a una interesante experiencia de lectura en cómodos abonos. Las siete novelas de Riva Palacio se publicaron por entregas semanales de 32 páginas, en cuarto de folio, a un costo mínimo: un real (12.5 céntimos del peso) cada una en la capital, y real y medio en el interior, es decir que eran muy accesibles para la clase media. En cuanto al tiraje sabemos que *Calvario y Tabor* tuvo una primera edición de 6,000 ejemplares que se agotó, y en seguida se reimprimió.⁴¹

Pero retomando la cuestión de la prensa es fundamental señalar que a través de ella se difundió, se argumentó, se sedujo y en gran medida se convenció de la instauración de una nueva era de la civilización, marcada por las revoluciones francesa y norteamericana, la revolución industrial y el romanticismo. La independencia y luego el establecimiento de la república en 1824 agitaron profundamente las raíces de la sociedad, pero como ocurre con frecuencia en las grandes revoluciones, lo que quedó

⁴⁰ Y no es invento de Sierra O’Reilly el episodio de los mensajes impresos en un lugar, Yucatán, donde no había imprenta en el siglo XVII: su antecedente es la leyenda popular “La cita en la catedral [de Mérida]”, conozco la versión escrita por Riva Palacio y Juan de Dios Peza pero es posible que Sierra O’Reilly también haya escrito su versión pues es autor de un libro de leyendas, el cual no he podido aún leer.

⁴¹ Véase mi trabajo *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Iberoamericana, 1993.

en el lugar del antiguo régimen fue un vacío y una sociedad cuya mentalidad no cambió de la noche a la mañana. Fue aquí donde la literatura —incluyendo todos los géneros, incluso el tratado científico y la legislación— jugó, a través de su campeón (que lo era el periódico), un papel *sobredeterminante*,⁴² pues en política y en infraestructura el país era un desastre: entre 1828 y 1867 ningún presidente llegó al término de su ejercicio; por otro lado el ferrocarril México-Veracruz se inauguró hasta 1873. Dadas estas condiciones (junto con bandolerismo, asonadas, las regiones en guerra con la federación, la hacienda en banca rota, agiotistas, invasiones extranjeras), el gran factor tanto para la unidad como para la estabilidad que al fin se conseguiría fue la literatura, o si se prefiere, el mundo de las comunicaciones, que el desarrollo de la imprenta hizo posible y que marca la transición de una sociedad fundada en lo oral a otra anclada en las comunicaciones escritas: asistimos al nacimiento de eso que ahora llamamos “los medios”. Este proceso modernizador lastimó duramente al México indígena (me refiero a las leyes de Reforma), pero incorporó a criollos y mestizos, es decir a la oligarquía y a la clase media, a la modernidad. En el periódico del siglo XIX se publican noticias políticas, se entablan debates y surge la opinión pública, se dan a conocer las leyes, las revoluciones se hacen propaganda, se divulga la oratoria, se eternizan los poetas, se funda la crítica literaria, al humorismo se le ofrece el balcón de honor, las doctrinas políticas son debatidas, se elogia a los mecenas de los redactores (quienes hallan un modesto *modus vivendi*),⁴³ los grupos políti-

⁴² Véase mi trabajo “La formación de la literatura nacional y la integración del Estado mexicano”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, pp. 419-428.

⁴³ Aun los escritores más fecundos obtenían magras recompensas económicas, tanto así que las imposiciones extraordinarias de impuestos jamás los toman en cuenta. Véase mi trabajo “La literatura como profesión en México en el siglo XIX”, en *Memoria. Coloquio internacional Manuel Gutiérrez Nájera y la cultura de su tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 325-333.

cos ganan adeptos, la caricatura y la litografía nacen y alcanzan altísimo nivel, la crónica enriquece la realidad y la lengua, el *reporter* hace creer que narra lo que *realmente* pasó, los candidatos a puestos de elección fundan periódicos “con el exclusivo objeto” de ganar, se publicitan lonas impermeables y, nótese la diferencia de época, métodos seguros para engordar.

Surgen, además, las revistas literarias de la época independiente comenzando por *El Iris* (1826), donde aparecen además las primeras partituras musicales, cuya demanda era muy grande en la era previa al gramófono.⁴⁴ Otra revista literaria notabilísima fue *El Año Nuevo* (1837-1840), donde publicaron sus composiciones los miembros de la Academia de Letrán;⁴⁵ en ella hay un proyecto específico para crear una literatura nacional que será continuado por el Liceo Hidalgo (en sus dos épocas) y las Veladas Literarias (1867-1868) de Altamirano y Riva Palacio.⁴⁶ Muestras de los avances en diseño, tipografía y amenidad son las revistas editadas por Cumplido: *El Mosaico Mexicano* (1836-1842) y *El Presente Amistoso* (1847-1852).⁴⁷

⁴⁴ Véase José Antonio Robles Cahero, “Las ediciones de Euterpe: libros e impresos de música en México en la primera mitad del siglo XIX”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, pp. 97-106.

⁴⁵ El mejor retrato de esa generación lo ha dibujado Fernando Tola de Habich en su amplio prólogo a la edición facsimilar de *El Año Nuevo de 1837*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

⁴⁶ Se requiere mucho esfuerzo para comprender hoy, que podemos gloriarnos de tener un premio Nobel, las dificultades que implicaba crear una literatura nacional. Todavía en *Los cerros* (1882) Riva Palacio lamenta el poco agrado del público por las cosas de México —especialmente las de asunto indígena— y dirá: “Cuauhtémoc, en la escena, no ha podido nunca sobrevivir.”

⁴⁷ Citado en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, p. 83.

⁴⁸ Valdría la pena estudiar de manera específica a los editores propietarios de periódicos, como García Torres y Cumplido, que quizá hacían de éstos el pivote de su producción, a la vez que en los tiempos muertos utilizaban la maquinaria para otras publicaciones.

⁴⁹ Othón Nava Martínez, *op. cit.*, p. 124.

⁵⁰ Alejandro García Neria, “Las tribulaciones de un editor. Relato, aunque apócrifo, muy bien documentado”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, p. 83.

Aparecen también revistas especializadas, para mujeres y para niños. Así Vicente García Torres, quien llegaría a ser propietario del *Monitor Republicano*,⁴⁸ publica en 1839 el *Diario de los Niños*,⁴⁹ y en 1840-1842 el *Semanario de las Señoritas Mejicanas*.⁵⁰ Otro tipo, diferente, de revistas especializadas es el *Periódico de la Academia de Medicina de México* (1836-1843).⁵¹

Un aspecto fundamental, por desgracia superior a los límites de este ensayo, son los cambios en la geografía de la imprenta que pasa de unos cuantos puntos a todas las ciudades de consideración del país.⁵²

No citaremos más ejemplos de publicaciones periódicas para evitar lo que de común acontece: miramos los árboles pero no el bosque. En cambio, podemos señalar que en un trabajo reciente, extraordinario, fruto de esa loable empresa que es el Seminario de Bibliografía del Siglo XIX de la Universidad Nacional,⁵³ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel examinan las *Publicaciones periódicas mexicanas: 1822-1855*⁵⁴ disponibles en la Hemeroteca Nacional (que por desgracia no posee, ni de cerca, todos los periódicos de la época), así como en la Colección Lafragua de

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Sobre la imprenta y el periodismo en el interior del país es de justicia mencionar siquiera algunos trabajos de Celia del Palacio Montiel, *La disputa por las conciencias: los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001; *Índice del fondo hemerográfico veracruzano del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999; "Imprentas e impresores de Veracruz", en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura...*, *op. cit.*, pp. 171-191. Véase además en esta misma obra el trabajo de Adriana Pineda Soto, "Los tipógrafos en Michoacán, 1821-1855", pp. 193-203.

⁵³ El primer logro de este Seminario fue Guadalupe Curiel Defossé y Miguel Ángel Castro, *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo general)*, presentación de José G. Moreno de Alba, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX), 1997.

⁵⁴ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX), 2000.

la Biblioteca Nacional, lo cual permite constatar la creciente importancia de los periódicos de todo tipo en el siglo XIX: 342 publicaciones periódicas entre 1822 y 1855. Del periodo siguiente (1856-1876) el catálogo (primera parte) señala que "la Hemeroteca Nacional resguarda alrededor de 500 títulos de esos años".⁵⁵ Estas cifras corresponden, insistimos, no al total de los periódicos sino a los que existen físicamente en la Hemeroteca y Biblioteca nacionales. Si consideramos que en la época anterior al *Diario de México* sólo se publicaba un periódico quincenal, la *Gaceta de México*, estamos hablando de que el panorama periodístico se multiplicó exponencialmente. Esto solamente con respecto al número de títulos, pero además debemos considerar que los formatos y tirajes aumentaron cada vez más, al tiempo que los precios se reducían para ganar lectores: tenemos así que la suscripción mensual al *Diario de México* (1805-1817) costaba 14 reales por cuatro páginas de 14 x 20 cm, en tanto que *El Siglo XIX* con cuatro páginas de hasta 60 x 40 cm, en letra de tipo menor, costaba en 1841 sólo 20 reales por mes, en 1848 bajó a 16 reales y en 1874 era de apenas 8 reales (un peso) la suscripción mensual, si bien al año siguiente volvió a subir a 16 reales.⁵⁶ El colmo fue la publicación de *El Imparcial* en 1896 que se vendía a 1 centavo cada ejemplar, lo que daría al mes poco menos de 2 reales y medio. Si a todo esto añadimos que, citando el ejemplo más destacado, *El Siglo XIX*: "En 1874 el periódico tenía agentes en aproximadamente 250 lugares de la República y en 1876 era distribuido en más de 200 poblaciones mexicanas",⁵⁷ me parece que tene-

⁵⁵ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte 1)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX), 2003, p. 7. Las cifras indican los periódicos fundados, no que existieran todos al mismo tiempo.

⁵⁶ Véase *ibid.*, p. 518; fuente citada en la nota 63, p. 400; y Esther Martínez Luna, *op. cit.*, p. XXXIII. Por otra parte debe considerarse que muchas de las publicaciones periódicas no eran *diarios*.

⁵⁷ Fuente citada en la nota 64, p. 519.

mos suficientes elementos para decir: asistimos a una revolución en la lectura.

Todo lo anterior servirá para avalorar lo dicho por Álvaro Matute: “La función social de la prensa en el siglo XIX fue enorme y definitiva para caracterizar todas y cada una de las épocas y las sociedades que integraron esa temporalidad.”⁵⁸ En cuanto a los tirajes de los periódicos debieron ser altos, en vista de que eran las publicaciones que más interés despertaban por su actualidad y debido a su bajo costo; sobre este punto hace falta un estudio específico pero los datos de que dispongo pueden servir de indicador: en 1862 *La Orquesta* anunciaba a sus “suscriptores” que tiraba 5,600 ejemplares para la capital, “no siendo menor el número que se envía a los estados”.⁵⁹ Y a esto hay que añadir que, en opinión de Cosío Villegas, este periódico no se contaba entre los “grandes”.

En cuanto al universo del libro —muy vasto— la gran revolución es la novela, con las técnicas de mercadotecnia que ya hemos mencionado. Pero se publican también, además de los géneros religiosos tradicionales, colecciones legislativas, folletos de todo tipo,⁶⁰ poemas, obras dramáticas, interpretaciones de la historia liberales y conservadoras, memorias, cartillas, diccionarios de diversos tipos, manifestaciones, discursos, opúsculos, libros de viajes, traducciones de todos

⁵⁸ Álvaro Matute, “De la prensa a la historia”, en Miguel Ángel Castro, *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 13.

⁵⁹ Véase mi trabajo “*La Orquesta* (1861-1877) periódico omniscio, de buen humor y con caricaturas”, en *La Orquesta*, vol. II, núm. 7, mayo-junio de 1987, p. 34. Los datos sobre el tiraje aparecieron en *La Orquesta* del siglo XIX, el 21 de enero de 1862.

⁶⁰ Sobre folletería hay todo un número de la revista *Secuencia*, nueva época, núm. 39, septiembre-diciembre de 1997. En esta publicación Nicole Giron señala tener 28,000 registros. Para tener una idea de la prolijidad de nuestros literatos véase la obra fundamental de Ángel Muñoz Fernández, *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, México, Factoría Ediciones, 1995, 2 vols.

los géneros, manuales agrícolas, libros de texto, documentos oficiales y tratados sobre los más variados temas. Por lo que respecta a los calendarios, la lectura de los más pobres, que dieron fama a Galván, divulgan todo tipo de noticias y también el arte litográfico; después de los estupefactos estudios que sobre el tema ha realizado María José Esparza Liberal creo que ya nadie se atreverá a hablar de “pocos” lectores en el siglo XIX. Ella ha registrado 1,346 diferentes calendarios para el periodo 1820-1909, con un máximo de 446 en la década 1860-1869, y sobre el conjunto nos dice:

Los calendarios tenían la preocupación de llegar a toda clase de público y por ende contar con una recepción más numerosa [...] En los inicios el calendario costaba un medio real y, desde 1843 a 1857, costaba un real la unidad, cifra que nos permite decir que el costo era bajo y, por lo tanto, bastante accesible para la mayoría de la población.

[...]

Además contamos con otros testimonios de lo enraizado que estaba entre la población. Guillermo Prieto lo califica como “manual de las alcobas y de las cocinas, que salta del brasero al tocador y de la tienda mestiza a la sacristía”, o también como “retacería de erudición”.⁶¹

⁶¹ María José Esparza Liberal, “Los calendarios y la gráfica decimonónica como expresión del acontecer político y social de México. 1821-1850”, tesis de maestría en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. En este caso no puedo citar el número de página pues en el tiempo que escribía yo este trabajo aún no estaba concluida la tesis, fue gracias a la gentileza y confianza de la maestra Esparza Liberal que tuve acceso a una versión preliminar. Véase también, de esta autora, “La historia de México en el calendario de Ignacio Díaz Triujeque de 1851 y la obra de Prescott”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 80, 2002, pp. 149-167.

⁶² *Ibid.*

En cuanto a los tirajes, el Almanaque de C. de las Cajigas de 1851 señala que “se han agotado 30,000 ejemplares”; por su parte Ramón R. Navarro escribe en 1849: “cuatro calendarios, que en este año salen de mis prensas, con 100,000 ejemplares [25,000 de cada uno]”.⁶²

Reflexiones finales

Resulta evidente que a lo largo del siglo XX se construyó la conseja de que en el XIX los lectores eran muy escasos. Se ha manejado una visión *presentista* de la alfabetización: para decidir si había muchos o pocos lectores se toman como referencia las cifras actuales,⁶³ cuando han pasado doscientos años, en lugar de hacer la comparación con la situación en el siglo XVIII para medir así la alfabetización que el siglo XIX aportó. De igual manera se supone un tipo de lectura similar al actual cuando hemos visto que las prácticas de lectura del XIX eran diversas y distintas, especialmente la lectura en voz alta, y que en consecuencia el impacto de la lectura y su atractivo eran completamente diferentes. Sin la radio, sin el cine, sin la televisión leer en una tertulia o en una botica un periódico o una novela de Dumas o de Riva Palacio era una de las pocas opciones de entretenimiento realmente interesantes de la época, al tiempo que insertaba al auditorio en *esa* modernidad. A la vez el actual desprecio por la lectura se trasladada a aquella época, siendo que en realidad los periódicos fundaron la era mediática y que en su siglo de oro inventaron la opinión pública, lo que dicho en otras palabras viene a ser el paso de una sociedad donde lo oral prevalece a otra donde las comunicaciones escritas imperan.

En cuanto a la pobreza como escollo para tener acceso a la lectura hemos visto que, además de la lectura en voz alta y los gabinetes de

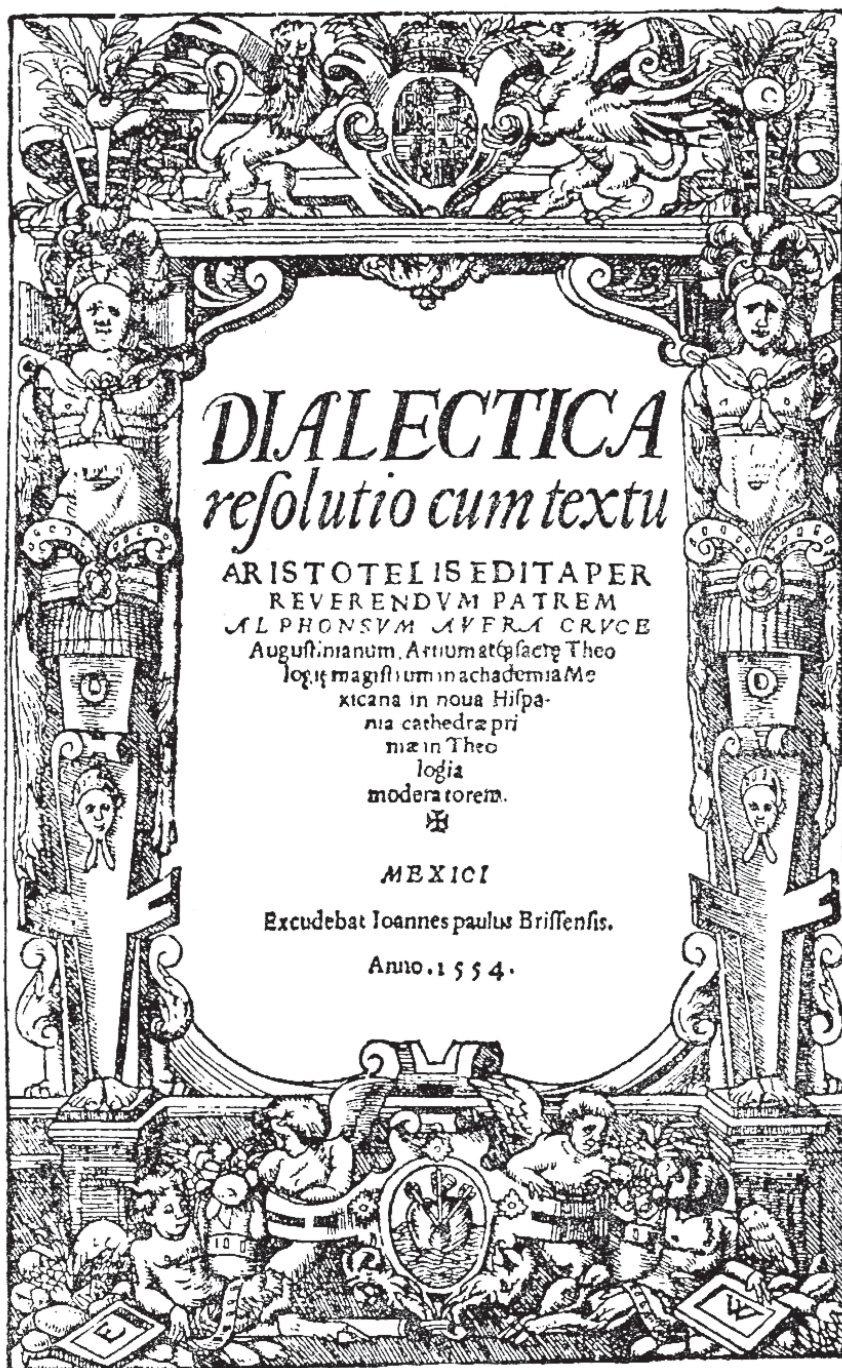
lectura, había publicaciones sumamente accesibles —oraciones, hojas sueltas, periódicos, novelas de folletín y por entregas, calendarios— que criollos y mestizos, es decir catrines y gente de medio pelo, bien podían pagar. No caeremos en la exageración de hablar de un consumo masivo entre los serranos indígenas (si bien indígena y analfabeta no eran sinónimos),⁶⁴ basta con aceptar que la clase media urbana y rural leía (o escuchaba una lectura en voz alta), hombres y mujeres, para concluir que en el siglo XIX se operó una auténtica revolución en la lectura. La moderna tecnología de impresión y de mercadería llevó el periódico y el libro a lugares donde hasta entonces había sido una rareza. El inicio de esta revolución puede ubicarse en 1805 con la publicación del *Diario de México* que adquiere todo su sentido ante la coyuntura internacional de 1808, la libertad de imprenta, la primera novela mexicana y, finalmente, la independencia: es una trama mixturada de elementos internos a la historia de la imprenta y otros externos.

Lo que resulta urgente y fundamental es comprender el *significado* de la lectura en el siglo XIX que debe enmarcarse en esa “larga Edad Media” que concluye precisamente en ese siglo y marca los albores de la modernidad. Para ello es preciso conjuntar los estudios literarios y de historia de las ideas, los estudios de los medios y la historia de la educación, para darle a ese siglo el lugar histórico que le corresponde; de otro modo seguiremos sin entender nada, no sólo sobre el fenómeno de la lectura sino sobre el conjunto de la sociedad. No olvidemos que todo el estudio de la historia se basa fundamentalmente en textos, y si no comprendemos con claridad el sentido y la función que tuvieron éstos en su horizonte de expectativas original seguiremos con interpretaciones rutinarias.⁶⁵

⁶³ Por otro lado, a diferencia del siglo XIX, hoy tenemos eso que llaman analfabetismo funcional: según un estudio de la Unesco realizado en 2001, México ocupó el penúltimo lugar en una lista de 108 países pues en el nuestro sólo se leen 2.8 libros por habitante al año. *Apud La Jornada de Enmedio*, México, 24 de abril de 2001, p. 6.

⁶⁴ Para documentar el aprovechamiento de la imprenta por y para los indígenas véase Michel Antochiw, “Los impresos en lengua maya dirigidos a los sublevados en la guerra de castas”, en *Saastun. Revista de Cultura Maya*, año 1, núm. 1, abril de 1997.

⁶⁵ Sobre esto es de gran utilidad el trabajo de Alfonso Mendiola, “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, en *Historia y Gráfica*, núm. 15, 2000, pp. 181-208.



Portada de la *Dialectica resolutio* de fray Alonso de la Veracruz, impresa en México en 1554.

Los impresos: construcción de una comunidad cultural. México, 1800-1855

Laura Suárez de la Torre*

Escribir en torno al ámbito editorial en el siglo XIX en México, nos enfrenta a una realidad apenas en construcción y que, por lo mismo, plantea numerosas preguntas, algunas de las cuales, lógicamente, quedarán sin respuesta.¹ La inexistencia de los archivos de las distintas empresas editoriales nos deja sin posibilidad de adentrarnos en los tirajes, los salarios, los contratos, por ejemplo. No obstante esa carencia, la gran cantidad de materiales impresos —libros, revistas, calendarios, almanaques, periódicos, folletos— nos permite obtener información diversa, aunque debo decir que muy dispersa y que, por lo mismo, se convierte en un material difícil de maniobrar; el volumen de la producción editorial representa en sí mismo una dificultad para su manejo. Sin embargo, el tema adquiere gran atractivo, dado que por medio de él podemos acercarnos a los diversos proyectos coincidentes con la creación del Estado nacional, en un siglo que inicia con la independencia y

que genera la construcción de una nueva comunidad cultural, nacida de las inquietudes del nuevo país, en donde los impresos jugaron un papel importante.

Imágenes, formas, valores, conceptos y representaciones colman las páginas de impresos y nos encaminan a la apropiación de lo escrito o mejor dicho de lo impreso. En efecto, una de las características del siglo XIX es la voluntad por desarrollar la educación, por crear una nueva vida política y un nuevo espacio público, y por liberar de las trabas coloniales al mundo de la edición. Asimismo, es en esa época en la que existe una tendencia a la asimilación de los contenidos para adoptar, adaptar y, muchas veces, hasta recrear “los referentes editoriales” sugeridos en tinta y papel, provenientes de otras latitudes y coadyuvar, de alguna manera, a formular una representación nacional.

De eso se trata la historia de la edición en el siglo XIX mexicano, en la cual se nos presenta una revolución continua en la producción —por la cantidad de ejemplares, por la variedad de los formatos y por las técnicas empleadas— que está en estrecha relación con el auge de los talleres de imprenta y con la paulatina incorporación de nuevos operarios expertos —tipógrafos, grabadores, litógrafos— que favorecieron la producción de una gama diversa de publicaciones que transformaron el panorama editorial tradicional.

* Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora.

¹ Vale la pena señalar aquí que existen una serie de trabajos relativos a la historia del libro en México en su vertiente más tradicional, es decir desde un punto de vista de la bibliofilia y no desde la nueva historia cultural. Autores como María del Carmen Ruiz Castañeda, Ernesto de la Torre Villar o Enrique Fernández Ledesma han hecho valiosas aportaciones a la historiografía mexicana del libro.

Esta revolución se corresponde también con la paulatina integración de un mercado nacional que empujó al comercio interno —hasta extenderlo por los distintos y los distantes parajes del país por medio de los corresponsales— y al externo, que favoreció la incorporación de diversas expresiones impresas provenientes de otras naciones, en clara coincidencia con la creación de los Estados nacionales y en concordancia con los planteamientos del liberalismo económico, en busca, entre otras cuestiones, de mercados.

Debe decirse que la aparición tan temprana de la imprenta en Nueva España, siglo XVI, repercutió en la presencia cotidiana de las publicaciones entre la población, publicaciones que guardaron relación directa con la vida religiosa y con la política —aunque de manera muy limitada (expresada en bandos, disposiciones, decretos, edictos, órdenes)—, pues esos temas fueron prioritarios entre los impresos desde los albores de la vida colonial. Se estima que durante el periodo colonial, la producción de las prensas novohispanas alcanzó apenas 19,000 impresos.² Por lo mismo, se justifica la presencia de los textos extranjeros en la Nueva España, que llegaron a conformar gran parte de los fondos de las bibliotecas de los seminarios, de los colegios y de los hombres letrados. Una cultura libresca —constituida por textos eruditos y clásicos— caracterizó esa etapa, acompañada siempre de la “otra literatura”, a la que podemos llamar popular, a la que estuvieron ligados los habitantes en general, a través de las devociones, los calendarios, los pronósticos, las crónicas cortas, las odas, los cantos, los versos o las fábulas que se imprimieron en respuesta a las inquietudes religiosas, literarias e incluso científicas de la vida colonial.

En esta historia de la edición, el siglo XVIII representa un gran momento de la imprenta en México por la cantidad de materiales impresos y por la calidad con la que se ejecutaron. Entre 1795 y 1812 encontramos, según la compilación que realizó José Toribio Medina, un total de

1,393 títulos, cantidad muy representativa por el periodo tan corto del que hablamos y cuya producción corresponde al 7.3% de la producción colonial total, cuya mayor parte, como ya señalamos, se orienta a materiales de corte religioso: devociones, himnos, indulgencias, ejercicios, sermones, pastorales, entre otros. No sería una exageración decir que estos impresos reflejan el apego a las prácticas devotas, como ya se mencionó, y a la presencia omnímoda de la Iglesia como institución rectora de la vida. No obstante esta afirmación, vale la pena señalar que los impresos también dieron cabida a otras expresiones de la vida diaria con la presencia de las gramáticas o los ceremoniales, los catones y los catecismos, a los que debemos añadir las famosas gacetas como *El Mercurio Volante* de Ignacio Bartolache o las *Gacetas de Literatura* de José Antonio Alzate o los trabajos de Antonio León y Gama cuyos contenidos científicos reflejan las nuevas inquietudes de la generación ilustrada que entendió el valor de lo impreso y lo instrumentó como fórmula de divulgación del conocimiento.

No obstante esta apreciación, los impresos a lo largo de la etapa colonial revelan el lento transitar de la imprenta en la Nueva España con unas pocas decenas de talleres de impresión —sujetos al privilegio real, por lo mismo limitados, y esparcidos en distantes puntos de la amplia geografía novohispana—, vigilados por la censura y con escasas fórmulas editoriales. Pero, a pesar de estas características, representan la base sobre la cual se erigió el nuevo periodo de la historia de la edición en México y su rápido desarrollo en el siglo XIX. Al despuntar esa centuria, se publicó el *Diario de México*, el primer cotidiano (1805-1817), corolario del círculo literario de la Arcadia, con artículos científicos y artísticos y, “por primera vez en la prensa mexicana, de nociones económicas, sociológicas y de administración pública.”³ Este hecho manifiesta una vez más que esta porción de América

² Emma Rivas Mata, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 18.

³ María del Carmen Ruiz Castañeda, *Índice de revistas literarias del siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1987, p. 14.

se inscribió, aunque tardíamente, al proceso general que marcaba Europa en el que se percibe una aceleración del tiempo.

Las imprentas se multiplican

Entre 1810 y 1821, la guerra de independencia se ofreció como un espacio propicio para la manifestación de motivos —realistas o insurgentes— en estrecha relación con los acontecimientos bélicos, ejercicio dentro del cual se promovió el desarrollo de los periódicos, como medio para alcanzar a muchos. La independencia de México en 1821 proclamó también el ejercicio pleno de la libertad de escribir, imprimir y publicar ideas políticas sin necesidad de licencia o aprobación, herencia de las discusiones parlamentarias de Cádiz⁴ y con ello el fortalecimiento de la industria editorial que se construiría a lo largo del siglo XIX.

Debemos señalar que si bien hablamos de una producción constante y en aumento, a lo largo del periodo comprendido entre 1808 y 1821 solamente había unas 60 imprentas, grandes y pequeñas, esparcidas a lo largo del inmenso territorio novohispano y que muchas de ellas fueron tan sólo la expresión momentánea de los avatares de la guerra —como las imprentas trashumantes de los ejércitos insurgentes. Sin embargo, algunas sobresalieron por la cantidad

⁴ Cabe recordar que las Cortes de Cádiz habían dictado en la isla de León un decreto sobre la libertad de imprenta que sería promulgado por el virrey Venegas en Nueva España, casi dos años después, el 5 de noviembre de 1812. La ley de 10 de noviembre de 1810, incluida en la Constitución de Cádiz de 1812, estableció la libertad de escribir, imprimir y publicar ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación. Sin embargo, contemplaba algunas precisiones tales como hacer responsables a los autores e impresores por el abuso de esta libertad, así como restringir la libertad en cuanto a cuestiones de orden político y moral. Cabe decir que tuvo una corta vigencia, pues en 1814 la Constitución fue abolida, aunque el principio quedó asimilado como pauta para los futuros gobiernos independientes.

de impresos que dieron a luz. Podemos destacar diversas, aunque escasas, imprentas de la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Oaxaca y Mérida,⁵ que revelan la concentración de la producción de impresos en un espacio relativamente pequeño, el centro-sur del territorio. Sin embargo, lo desigual de su desarrollo y de los años que permanecieron vigentes en la última etapa de la vida colonial, debemos subrayar que su existencia dependió tanto de los viejos hábitos, con los acostumbrados impresos administrativos y religiosos, como de los nuevos tiempos, con las voces polémicas que caracterizarían al XIX.

Sea lo que fuere lo importante de toda esta etapa de transición estriba principalmente en las nuevas pautas que se instauraron a partir de la nueva legislación y del uso que se hizo de la libertad de imprenta —resultado de las discusiones habidas en las Cortes de Cádiz— y que se ejerció y se asumió en las colonias, aunque con una corta vigencia, tan sólo entre 1812 y 1814 y nuevamente en 1820 y 1821, periodos coincidentes con la puesta en vigor de la Constitución gaditana. A pesar de esta situación es necesario señalar que una vez obtenida la independencia, el país aprovechó las libertades —de imprenta, laboral y pensamiento— que había aprendido, libertades que fueron incorporadas prontamente por la nueva comunidad política que se constituyó.⁶

⁵ En la ciudad de México las imprentas de Juan Bautista Arizpe, José María Benavente y Socios, José María Betancourt, María Fernández de Jáuregui, Alejandro Valdés y, por supuesto, la de Mariano Zúñiga y Ontiveros. En tanto que en la provincia podemos mencionar en Guadalajara a Petra Manjares y Padilla, junto con Mariano Rodríguez y José Fructo Romero; en Mérida, Manuel Anguas y José F. Bates; en Oaxaca, José María Idiáquez; en Puebla, la del Gobierno, la Imperial, la de Moreno Hermanos, la de Troncoso Hermanos, pero, ante todas la de Pedro de la Rosa.

⁶ La libertad de imprenta y de manifestación de las ideas se establece en el artículo 31 del Acta Constitutiva de la federación, en tanto que la fracción III del artículo 50 de la Constitución de 1824 preceptúa como facultad exclusiva del Congreso general: Proteger y

Debemos reconocer tal etapa como un escenario de expresión escrita de inquietudes políticas gubernamentales y particulares que favoreció a la larga el manejo de las distintas fórmulas editoriales en la vida cotidiana de los recién bautizados “ciudadanos”, a través de los llamados semanarios políticos, los periódicos, las cartillas o los catecismos de los deberes ciudadanos que sirvieron de vínculo entre las autoridades y sus gobernados o entre los distintos ciudadanos. Los impresos, expresión de los nuevos tiempos independientes, conllevaban conceptos “modernos” y representaron una vertiente más de las nuevas prácticas políticas desarrolladas por la nueva comunidad ciudadana. En una palabra, se trata entonces de difundir una nueva terminología, una nueva legitimidad y familiarizar al pueblo con ellas y en esta labor los impresores jugarán lógicamente un papel fundamental. Pero no sólo eso, este nuevo tiempo de crecimiento está en relación directa con un cambio paulatino en la presentación, en la diversificación de formatos y géneros editoriales y sobre todo en la creación editorial, entendida como un rediseño estético que gracias a las nuevas técnicas de impresión y de producción, permiten establecer nuevos parámetros dentro de la presentación formal de las publicaciones.

Resulta por demás significativo el aumento paulatino que se ostenta en el número de imprentas —grandes y pequeñas—, resultado de las libertades proclamadas, hablamos para el periodo que nos ocupa, 1821-1855, de cerca de tres centenas de imprentas en el país, número muy elevado si consideramos las 40 que existían en el siglo XVIII es decir, se incrementa alrededor de siete veces el número de talleres, con el consecuente efecto multiplicador de cultura

arreglar la libertad política de imprenta, de modo que jamás se pueda suspender su ejercicio, ni mucho menos abolirse en ninguno de los estados y territorios de la federación. Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México. 1808-1957*, México, Editorial Porrúa, 1957, pp. 159 y 174.

impresa.⁷ La ciudad de México refleja fielmente este proceso al aumentar año con año estos establecimientos. Vale la pena destacar aquí la importancia del oficio y la oportunidad de trabajo que representó entre los habitantes de las ciudades (pues la imprenta se considera dentro de los oficios urbanos), y recordar que en las ciudades estaban asentadas las principales instituciones civiles y religiosas, instituciones fundamentales para la demanda de publicaciones.

El crecimiento paulatino de los talleres⁸ revela la ampliación de un mercado y la cada día mayor oferta de impresos. Al destacar la actividad cotidiana de los impresores-editores encargados de satisfacer las solicitudes de los lectores, las necesidades de impresión de las autoridades, así como la innovación constante de las propuestas editoriales, se percibe el proceso de desarrollo y modernización de las labores de edición, proceso en el cual concurren diversos factores. Sin embargo, vale la pena señalar que en estos primeros años de vida independiente, una nueva generación de impresores se incorpora al mundo editorial mexicano para quienes la calidad, en un primer momento, no se constituye en el centro de su actividad, sino más bien se orienta a la satisfacción inmediata de las solicitudes de un mercado en plena expansión y de las nuevas exigencias marcadas por el nuevo tiempo. Por ello, los talleres producen gran cantidad de folletos y hojas volantes en los que la preocupación estética es secundaria, pues ante todo

⁷ El número se obtuvo a partir de los pies de imprenta de los registros contenidos en el *Catálogo de la Colección Lafragua*. Véase Laura Suárez de la Torre, “Monumentos en tinta y papel: batallas por la modernidad. El mundo editorial de la primera mitad del siglo XIX”, en Erika Pani y Alicia Salmerón (coords.), *François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004.

⁸ Véase *Constructores de un cambio cultural...*, en esta obra se aprecia claramente el desarrollo paulatino de las imprentas más relevantes de la ciudad de México y se constata la evolución y diversificación de las publicaciones. Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México. 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003.

lo que importa es producir para una sociedad en tránsito, preocupada por el paso del estatus de colonia a país independiente, encargada de la construcción de la nueva nación e interesada en manifestar —a través de los impresos, principalmente folletos y periódicos— sus propuestas políticas por medio del debate y la polémica.

Vale la pena señalar también las continuidades y transformaciones de la imprenta entre el periodo colonial y el independiente. En efecto, gacetas,⁹ calendarios, libros y folletos estuvieron presentes en la etapa virreinal, pero adquirieron nuevas fisonomías en el periodo independiente, en el que se presentan, paralelamente, otras propuestas editoriales que renuevan y replantean el mercado editorial y que responden tanto a los intereses de la comunidad de impresores como a los requerimientos de una sociedad excitada por los acontecimientos. Se incorporan, por ejemplo, las revistas literarias y las novelas de folletín, como representantes novedosos de la literatura, así como los libros, bajo una nueva concepción, en tanto que los periódicos se presentan en relación directa con la creación del Estado y cultura nacionales. Pero si bien se percibe toda una intención creadora a lo largo del XIX, es necesario subrayar la paradoja esencial entre el aumento de publicaciones y el analfabetismo¹⁰ reinante que caracterizó a la población mexicana, mismo que podría representar un freno natural para el desarrollo del ámbito editorial. No obstante esta realidad, el siglo de la independencia y de la formación del Estado nacional es una centuria en la que el dinamismo de la edición representa una faceta comprensi-

⁹ Dedicadas preferentemente a la difusión de la ciencia y de la técnica, en tanto hijas del enciclopedismo y la Ilustración.

¹⁰ Desgraciadamente carecemos de cifras confiables al respecto. Sin embargo, se puede inferir el alto grado de analfabetismo por la preocupación que existió en las nuevas autoridades de la época independiente por ampliar la educación a diferentes sectores de la población y acabar con el monopolio de la Iglesia en asuntos educativos. Las diferentes fuentes hablan de un 10% de población letrada.

ble, pues es el complemento indispensable de las aspiraciones del espíritu ilustrado en el que la educación y la lectura van de la mano y en el que una nueva comunidad cultural trabajará desde distintos espacios y se hará responsable de dar a luz diversas publicaciones. En este sentido, es necesario destacar aquí el papel desarrollado por los impresores-editores, que contribuyeron a la formación de esa comunidad en tanto responsables de dar forma material a las aspiraciones políticas y culturales de las élites del país.

Formatos distintos, funciones diversas, contenidos varios: las nuevas propuestas editoriales (1821-1855)

La independencia representa un parteaguas en la historia nacional y dentro de este hecho irreversible debemos considerar a las publicaciones como medios de comunicación, de unificación y de uniformidad fundamentales. Los impresos se constituyeron en voceros de las distintas facciones y grupos políticos, fueron la expresión cotidiana de las autoridades para hacerse valer y hacerse notar, representaron una necesidad ciudadana de manifestación y preocupación diaria, formularon las propuestas intelectuales de las asociaciones culturales, sirvieron de apoyo imprescindible en la educación, apoyaron complementariamente a la religión, se ostentaron como medio de información y entretenimiento, hasta convertirse en los acompañantes naturales en los distintos espacios públicos y privados de los recién denominados mexicanos. En las casas, las iglesias, los cafés, las escuelas, las tertulias, las asociaciones, las logias, las plazas, las barberías, las librerías, los jardines, los mercados o las pulquerías se adquirieron, se allegaron, se acercaron, se vincularon o se discutieron distintos medios impresos que contribuyeron a crear o a ampliar la visión política, literaria, histórica, científica, tecnológica, artística o humorística de los habitantes de las distintas poblaciones, así como a formar y promover la llamada opinión pública y a favorecer distintas expresiones de sociabilidad. La

diversidad de las publicaciones periódicas surgidas después de la independencia es un fuerte indicio de lo aquí afirmado.

Los 342 títulos recogidos en la obra *Publicaciones periódicas mexicanas... 1822-1855*¹¹ reflejan, por ejemplo, este crecimiento cotidiano de impresos periódicos —diarios y revistas— que salpicaron el espacio mexicano y que expresaron las expectativas comerciales de los empresarios-editores, al tiempo que revelaban los misterios de la creación de una cultura política nacional tejida, día con día, con preocupaciones varias, reflejadas en los distintos medios impresos. De ellos, 178 corresponden a la ciudad de México, manifestación de un obvio centralismo político y cultural.

Los nombres de Alejandro Valdés, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres, Manuel Murguía, José Mariano Fernández de Lara, en la ciudad de México; en Guadalajara, Dionisio Rodríguez, Urbano Sanromán, Juan Osorio Santos; en Puebla, Pedro de la Rosa; en Michoacán, Ignacio Arango; en Campeche, José María Peralta; en Mérida, Cesáreo Anguas; en Oaxaca, Manuel Rincón; en Querétaro, Francisco Frías; en Toluca, Juan Matute y González; en Veracruz, Juan Priani, José María Blanco y Teodosio Aburto, representan tan sólo a unos de los muchos impresores de los periódicos y las revistas de este tiempo en donde una nueva generación —no sólo por la edad sino por la novedad con que trabajó— se hizo presente y compitió con los viejos representantes de la edición colonial. Fueron ellos los responsables de ofrecer periódicamente este género de publicaciones en distintos lugares de la República y fueron también los garantes de hacerlas cada día más populares, a tal punto que el *Almacén Universal* lo manifestaba de la siguiente manera:

¹¹ Este trabajo no es exhaustivo en tanto que no recoge todas las publicaciones periódicas de la República Mexicana, pero sí es muy representativo del dinamismo con el que se presentó la edición periódica en esta etapa. Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM, 2000.

Ya los periódicos han llegado a hacerse en el día de tan indispensable necesidad como tomar café o chocolate por la mañana. Se espera el correo que trae dichos periódicos con la misma ansiedad que un jugador de la lotería está pendiente el día de la extracción de los números que ha jugado. De aquí proceden los discursos, las reflexiones, los comentarios y las disputas que avivan la conversación. En Inglaterra y en los Estados Unidos de América la prodigiosa difusión de estas hojas volantes ha difundido la instrucción por todas las clases de la sociedad, y ha aumentado el patriotismo de los ciudadanos, porque les ha hecho tomar una parte activa en los negocios públicos...¹²

En tanto necesario, alimento y sensación de apremio, los periódicos revelan la existencia de un nuevo tiempo, expresan nuevas prácticas, una voluntad de afirmar el rol pedagógico de la prensa y reflejan los anhelos de una sociedad renovada con fuertes tintes políticos.

No cabe duda de que este hecho se manifiesta claramente en los nombres con los que se bautizaron las publicaciones, las que expresan en pocas palabras las inquietudes y aspiraciones políticas de este tiempo de formación nacional: *El Federalista* (México, 1823), el *Oaxaqueño Constitucional* (Oaxaca, 1830), la *Aurora de la Libertad* (Puebla, 1832), *El Demócrata* (México, 1833), el *Diario de la Revolución* (Guadalajara, 1833), el *Reformador. Periódico Diario del Estado Libre de México* (1833-1834), *La Oposición* (México, 1834-1835), *El Santanista Oaxaqueño* (Oaxaca, 1835-1839), *El Conciliador* (Veracruz, 1839-1840), *El Siglo XIX* (1841-1858), *El Monitor Republicano* (1844-1852), *El Defensor de las Leyes* (México, 1845), *El Republicano* (México, 1846-1847), *El Porvenir del Estado Libre y Soberano de México* (Toluca, 1848) o *La Unión Liberal. Periódico Oficial de Campeche* (Campeche,

¹² “Utilidad y ventajas de los periódicos” en *Almacén Universal*, México, Imprenta de Miguel González, 1840, p. 53.

1855-1857). Todos estos títulos se convierten en ejemplos representativos de las pretensiones políticas y de los debates surgidos a su alrededor.¹³

Pero a más de los títulos, los contenidos encierran los sueños de los grupos en conflicto que aprendieron de otras realidades discursos y lecciones que pretendían instaurarse en el nuevo escenario o que buscaban combatirse por ir en contra de la tradición. Los artículos periodísticos contienen referencias constantes a autores tales como Jean-Jacques Rousseau, Montesquieu, Benjamin Constant, Jeremy Bentham, George Washington, Edmund Burke, Gaspar Melchor de Jovellanos, referentes para el ideario político nacional, testimonian la lectura de obras extranjeras —francesas, inglesas y también de ilustrados españoles— y revelan la necesidad de acudir a “otros” —los más citados teóricos— para garantizar el éxito en los asuntos públicos, según lo demuestran las experiencias foráneas. La presencia de esos y otros autores nos habla de un aprendizaje crítico en el ocaso de la colonia y de su desarrollo con la independencia, cuando florecieron la discusión y la polémica y cuando los grupos políticos se definieron a través de la prensa.

En la etapa 1821-1855, en que el país se debatía entre la guerra —por la veintena de levantamientos políticos y las tres invasiones extranjeras—¹⁴ y la paz —hecha de agudos problemas—, se utilizaron entonces, plenamente, los medios periodísticos mientras se desarrolló la mordacidad de la sátira política con publicaciones como *El Mono* (México, 1833), *El Mosqui-*

to Mexicano (México, 1834-1839), *El Payaso de los Periodistas* (Oaxaca, 1839), *La Bruja* (México, 1841-1842), *Don Simplicio* (México, 1845-1847), *Don Bullebulle* (Mérida, 1847), *El Diablo Verde* (Querétaro, 1849-1850), *La Linterna de Diógenes* (Oaxaca, 1850), *La Pulga* (Querétaro, 1851), *Las Cosquillas* (México, 1852). Estos impresos sacaron a relucir —en prosa o en verso y a veces en caricaturas— el coraje de los autores de artículos periodísticos hacia sus oponentes políticos y la fuerza de una sociedad —representada en los editores, unos cuantos, siempre los mismos entendidos— que desafió con la letra impresa a los gobiernos nacionales o locales y a los personajes encumbrados de la administración pública. Denostando y criticando con su pluma y junto con la imagen las disposiciones y los errores de la autoridad, convocaban en los diferentes espacios públicos a los lectores y comentaristas de la actualidad, creando diversas esferas de discusión y reflexión, coadyuvando a la construcción de la opinión pública y poniendo en crisis a los diferentes grupos en el poder.

Estos nuevos espacios públicos de expresión favorecieron el conocimiento no sólo de la vida política, tan agitada y tan polémica a lo largo de la centuria, sino que sirvieron también de foros abiertos de expresión desde muy diversos aspectos, privilegiando necesariamente las cuestiones de la vida pública. En sus páginas encontramos los debates del Congreso, las problemáticas de los ministerios y las resoluciones, las biografías de hombres célebres —dignos ejemplos por seguir— así como noticias del extranjero y diversos ensayos literarios. Por su contenido variado y rico los periódicos, como ya se señaló, adquirieron popularidad, se insertaron en la cotidianidad de los mexicanos y favorecieron el desarrollo de la publicidad comercial.¹⁵ Los distintos empresarios de la edición revelan esta

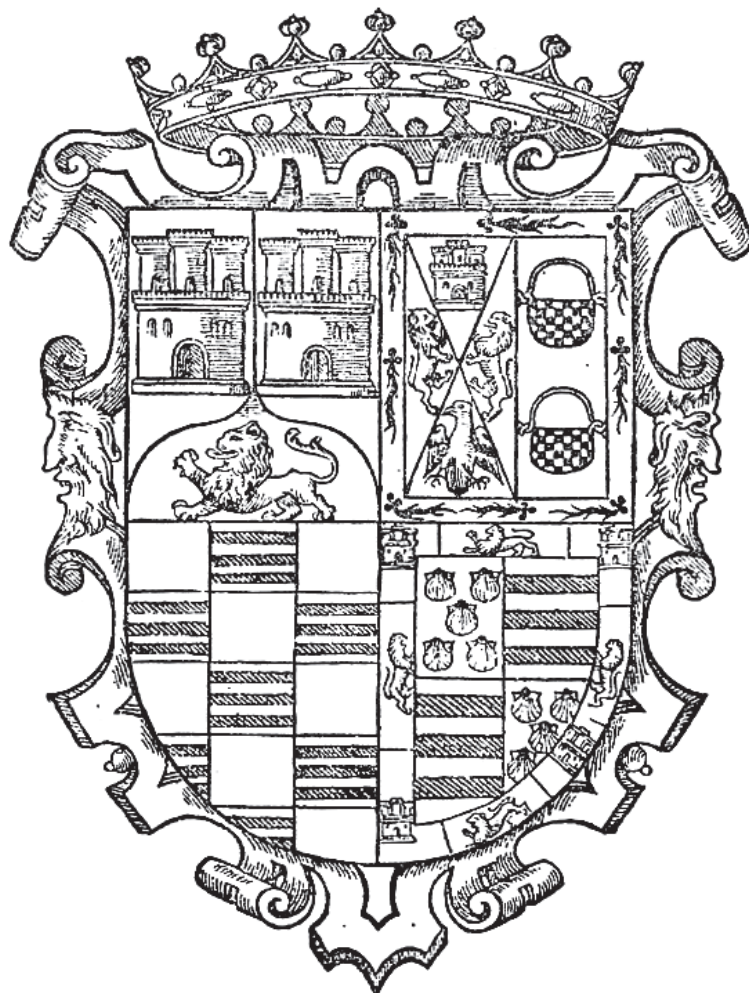
¹³ Cabe decir que la lista de periódicos es muy numerosa. Baste reiterar aquí la importancia de periódicos como *El Águila Mexicana* (México, 1823-1828), *El Sol*, (México, 1823-1832) *El Siglo XIX* (México, 1841-1896, con sus distintas épocas), *El Monitor Constitucional* y, más tarde, *El Republicano* (1844-1896), *El Universal* (México, 1848-1855), *El Omnibus* (México, 1851-1856), que lograron mantenerse en el gusto de los lectores por espacio de varios años y hasta décadas.

¹⁴ La guerra con Estados Unidos entre 1846 y 1848, obligó a México a firmar un tratado de paz en el que se estipuló la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano.

¹⁵ En la publicidad se reflejan los avatares habituales de una población que manifestó en esos espacios sus necesidades: una casa, la ayuda de servicio doméstico o un lugar en la diligencia; de la misma manera, allí se asomaba para leer las ofertas de libros, revistas, calendarios, folletos o estampas, así como ungüentos, peines

VOCABVLARIO
EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA, COM-
puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela
Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SEÑOR
Don Martin Enriquez, Visorrey de la nueva España.



EN MEXICO,
En Casa de Antonio de Sotomayor.
1571.

Portada del *Vocabulario* de fray Alonso de Molina, impreso en México en 1571.

nueva faceta comercial en el mundo de la impresión con la inserción de una sección de anuncios —por lo general en la página cuatro— en la que se ofrecía tanto las obras de los propios impresores como la singular visión de la cotidianidad de los mexicanos decimonónicos, quienes establecieron un nuevo vínculo, el de cliente ante el editor-impresor, el del ciudadano común ante el empresario editorial.

Debemos añadir también que las publicaciones periódicas se constituyeron en espacios idóneos para ensayar las plumas mexicanas, dibujando el imaginario nacional que, día a día, ganaba terreno en las páginas impresas. Los ideales de la nación los escribieron autores que permanecieron, a veces, en el anonimato. Sin embargo, debe decirse que el mundo de los autores se amplía, pero se presenta escaso. En efecto, “los periodistas” —entonces no profesionales— eran a la vez autores de ensayos literarios o históricos y hombres políticos, y definían con sus escritos el pasado, el presente y el futuro de la nación. Representan las voces de quienes encabezaron la función pública y que, en conjunto, conformaron la élite intelectual del país, congregada en la capital al ocupar cargos dentro de la administración pública. Los ensayos de estos autores-políticos —vinculados necesariamente a los impresores-editores—, no solamente proponen una visión idealizada del México que estaban construyendo, sino también conforman la comunidad literaria del nuevo país que estará presente en distintos géneros editoriales y que logrará alcanzar diversos y lejanos puntos del territorio nacional.

o pomadas. Esta publicidad, poco a poco, comenzó a convertirse en una fuente de ingresos para los impresores encargados de dar a luz las distintas publicaciones periódicas; ella respondió a los intereses diversos de los compradores-buscadores y de los vendedores-promotores. Diarios como *El Siglo XIX* de Ignacio Cumplido o *El Monitor Republicano* de Vicente García Torres, o los calendarios de Mariano Galván o *Don Simplicio* de la Imprenta de la Sociedad Literaria o *El Eco del Comercio*, salido de la tipografía de Manuel Payno, hijo, o *La Civilización* de Juan R. Navarro, contaron con una sección fija dedicada al servicio de la comunidad.

Si los periódicos se ostentan como el gran triunfo editorial, por la variedad con que surgen, por la riqueza de contenidos políticos, por la relación que establecen con el público —en tanto formadores de opinión, en cuanto voceros de grupos políticos, en tanto creadores del ideal nacional, en cuanto espacio para el lector—, las revistas literarias se incorporan al ámbito mexicano desde 1826 con la publicación de *El Iris*, obra de los italianos Claudio Linati y Florencio Galli, así como del cubano José María Heredia. *El Iris* se ostentó como periódico crítico literario, pero en realidad debemos considerarlo como la primera revista literaria que introduce la litografía en México. Ella abrió nuevas posibilidades al representar un nuevo género editorial, acogido con gran entusiasmo por los impresores-editores mexicanos. Isidro Rafael Gondra, Ignacio Rodríguez Galván, Mariano Galván, el Conde de la Cortina, Miguel González, Vicente García Torres, José Mariano Fernández de Lara, Juan B. Romero, Juan R. Navarro, Ignacio Cumplido, Rafael de Rafael, Francisco Zarco, Anselmo de la Portilla, Luis G. Ortiz fueron nombres vinculados a este género editorial, inspirado en revistas extranjeras.

Así, al *Iris* siguieron los proyectos editoriales de revistas inspiradas en referentes franceses como *El Recreo de las Familias*, 1837-1838 (*Le Musée des Familles*), *El Mosaico Mexicano*, 1836-1842 (*La Mosaïque*), *El Museo Mexicano*, 1843-1846 (*Le Musée*), *El Liceo Mexicano*, 1844 (*Le Lycée*), *La Ilustración Mexicana*, 1851-1855 (*L'illustration*, 1843-1944), por citar las más representativas de la ciudad de México. Son ellas las que en un primer momento reprodujeron artículos de sus referentes europeos, es decir, de los ingleses *Register of Arts*, *The Family Magazine*, *The Albion*, *Penny Magazine*, de los franceses *Magasin Pittoresque*, *Courrier des Familles*, *Musée des Familles* o de otras revistas ilustradas españolas como *El Artista*, *El Instructor*,¹⁶ o incluso de la *Enciclopedia* y de

¹⁶ *El Instructor* era en realidad una revista inglesa que se publicaba en español.

diversos diccionarios cuyos artículos, en un primer momento, fueron traducidos y reproducidos en las páginas de las revistas mexicanas. Sin embargo, es necesario señalar la paulatina mexicanización de estas publicaciones al dejar, poco a poco, las reproducciones extranjeras para formar, dentro de sus proyectos editoriales a los que serían destacados autores mexicanos. Como ejemplo podemos mencionar a Ignacio Rodríguez Galván, Guillermo Prieto, Luis de la Rosa, Manuel Payno, José Joaquín Pesado, Juan N. y José María Lacunza, Fernando Calderón, José Fernando Ramírez,¹⁷ quienes, en distintos momentos, fueron convocados por los editores y agrupados en torno a los distintos prospectos de revistas o en la creación de las mismas, resultado de las aspiraciones de grupos académicos, de sociedades literarias,¹⁸ cuya vocación era elaborar una cultura nacional.

Es necesario destacar aquí esta nueva mancuerna establecida entre autores y editores-impresores o entre artistas —grabadores y litógrafos— e impresores-editores o entre asociaciones y editores-impresores que representan las aspiraciones de una élite intelectual que personalizó los intereses culturales del nuevo país y que instauró por decisión propia establecimientos literarios —en su más amplia acepción— dedicados a llenar el vacío que significó el tránsito entre la vida colonial y la independiente —con sus nuevos proyectos de educación—. Baste mencionar aquí que a lo largo del XIX se crearon distintas asociaciones literarias con necesidades editoriales. Entre 1818 y 1855 encontramos alrededor de 18 sociedades en la ciudad de México que dieron lugar a algunas

¹⁷ Autores que lograron legitimidad con sus escritos, que encabezaron los grupos políticos de distintas tendencias y que gozaron de autoridad por sus escritos. En este sentido es muy importante destacar el papel que posee la letra impresa en tanto valor de verdad y de conocimiento.

¹⁸ A lo largo del XIX se crearon distintas asociaciones literarias. Entre las que sobresalen la Academia de San Juan de Letrán, el Ateneo Mexicano, el Liceo Hidalgo.

revistas de este género. Cabe decir que la intención de éstas era educar y entretener, y que por ello poseyeron un carácter misceláneo dando cabida en sus páginas a ensayos de muy diversa índole, ya de ciencia, arte, literatura, arqueología, historia, tecnología, con sentencias de autores entonces calificados de “universales” —Lamartine, Lafontaine, Goethe, Winkelmann, Pascal, Cervantes—, con variadas partituras, y salpicadas con bellas ilustraciones, escogidas cuidadosamente por los impresores-editores hasta convertirlas en el gancho ineludible para su venta. En ellas se evocó el paisaje nacional, la historia, las costumbres y las tradiciones en un intento por bosquejar algunos de los elementos constitutivos del ser nacional. Muchos fueron los prospectos que surgieron, muchos lograron concretarse, aunque no todos ellos corrieron con éxito.

Si bien la falta de suscriptores fue la persistente queja de los editores, éstos se veían en la necesidad de inventar constantemente nuevas revistas para su potencial público. Baste decir que para la ciudad de México encontramos para el periodo 1826-1856 un total de 60.¹⁹ Dirigidas a distintos públicos —masculino, femenino, infantil, artesano—, manifiestan el interés de los impresores-editores por ampliar el mercado, revelan las estrategias de este sector para captar lectores y ofrecen el espacio idóneo para el diseño de nuevas propuestas editoriales. El carácter misceláneo de los artículos y la intención misma de sus editores buscó alcanzar a muchos sectores de la población. Llenar las páginas con diversos temas de interés general, incorporar imágenes que llamaban la atención de quienes las hojeaban y concebir cada proyecto desde un punto de vista estético, se convirtieron en la gran estrategia editorial. Podemos señalar que estas revistas cumplieron con el

¹⁹ No se consideraron en este recuento los calendarios porque a ellos me referiré más adelante. Véase María del Carmen Ruiz Castañeda, *Índice de revistas literarias del siglo XIX (ciudad de México)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1999.

objetivo bien claro de educar y entretener, al mismo tiempo que fungieron como convocantes de la intelectualidad mexicana llamada a crear la identidad nacional, evocando en algunos ensayos el paisaje, los monumentos, los héroes o los acontecimientos mexicanos para establecer con ellos las primeras representaciones de lo “nacional”.

Es necesario señalar aquí el proceso de laicización que se dio a lo largo del siglo XIX y que tuvo como finalidad minar el poder de la Iglesia, en tanto rectora de conciencias y propietaria de una gran riqueza económica. Distintos medios impresos se utilizaron para socavar la imagen eclesial: ya en artículos periodísticos, ya en folletos, ya en novelas de folletín, los “autores liberales” parecían encabezar una cruzada en contra de la única institución que se ostentaba paralela en poder al nuevo Estado. De hecho, esta institución ya antigua y consolidada, era la principal rival del Estado en formación. Los ataques a la religión, a los “valores tradicionales” y la difusión de novelas con literatura considerada “peligrosa”, de literatos tales como Eugène Sue, autor de *Martín el expósito*, o Alexandre Dumas y sus *Tres mosqueteros*, y los autores ilustrados, responsables de la “filosofía del error” por la crítica constante a la Iglesia, motivaron la publicación de distintos órganos informativos y formativos de opinión, creando empresas editoriales en las que participaron eclesiásticos y civiles.²⁰ *La Cruz* (Guadalajara, 1824), *El Defensor de la Religión* (Guadalajara, 1827-1833), *El Amigo de la Religión, Agricultura, Política, Comercio, Ciencias y Artes* (Puebla, 1839-1840), *El Ilustrador Católico Mexicano* (México, 1846-1847), *El Observador Católico* (México, 1848-1850), *La Voz de la Religión* (México, 1848-1851), *El Espec-*

tador de México (México, 1851-1852), *La Civilización* (México, 1852) y *La Cruz* (México, 1855-1858) representan tan sólo algunas de las vías a través de las cuales se estableció la defensa de la religión, y con las cuales se pretendió frenar el avance de las nuevas posturas anticlericales y de las ideologías modernas.

Estas publicaciones responden a otros intereses políticos y convocan en otros términos a un grupo de editores y escritores²¹ comprometidos con su fe, la Iglesia militante, como la define Othón Nava, dispuesta a producir materiales católicos para orientar las conciencias, combatir los peligros de las teorías liberales y recomendar lecturas de autores como Balmes, Chateaubriand, Jussieu, y de los clérigos Fénelon y Bossuet. En sus páginas se condenan posturas impías, se ofrecen lecciones catequéticas y se traza una serie de estrategias dedicadas a resguardar la importancia de la religión católica y a justificar los privilegios de la institución que en otros tiempos, los coloniales, había gozado de la simpatía de las autoridades. Estas revistas congregaron y animaron a los católicos a defender su religión y a recoger de estas publicaciones las enseñanzas tendentes a reforzar lo que quizá no se había logrado aprender en los otros espacios, los tradicionales —llámese la casa o la iglesia—. Algunas de estas revistas, junto con los impresos tradicionales tales como catecismos, sermones, cartas pastorales, libros de oraciones, de liturgia, etc., lograron hacer varios volúmenes, lo que nos habla de la respuesta de un público a propuestas editoriales afines a sus intereses, o mejor dicho de la existencia de una sociedad católica que contribuyó poderosamente a la solicitud de ediciones de contenido religioso

²⁰ En el índice de libros prohibidos por la Iglesia se encuentran como autores no recomendables. Véase la tesis de maestría de Othón Nava Martínez, “La propuesta cultural del grupo conservador a través de las páginas de las revistas católicas mexicanas, 1845-1852”, Instituto Mora, en donde se analiza el contenido de las revistas católicas y se revelan las “buenas” y las “malas” lecturas.

²¹ En México, Basilio José Arrillaga, José Mariano Dávila, Clemente de Jesús Munguía, José Joaquín Pesado; en Guadalajara, Pedro Espinosa, Francisco Espinosa y Pedro Barajas; en Puebla, Francisco Javier de la Peña; impresores de Guadalajara como la viuda de Romero, José Osorio Santos y Mariano y Dionisio Rodríguez, y en la capital a Rafael de Rafael, Juan R. Navarro y José Mariano Fernández de Lara.

que paralelamente se constituyeron en la base de muchas imprentas.

Hablando de otras publicaciones de gran demanda es necesario señalar que si las revistas fueron un lujo, fuera del alcance de casi todos, pues su precio era alto, los calendarios fueron una mercancía popular por su bajo costo y por su variado contenido, dirigido a un público que no leía mucho o que aun sin saber leer poseía la habilidad para manipular los textos.²² Estos materiales tradicionales y “necesarios” fueron rediseñados, de acuerdo con los nuevos tiempos, por los editores-impresores de la época independiente haciéndolos muy atractivos. La larga presencia de estos pequeños formatos “anuales” desde la época colonial los había hecho populares entre la población. Célebres fueron los calendarios que Zúñiga y Ontiveros realizó desde el siglo XVIII y continuó aún después de proclamada la independencia. Sin embargo, el gran auge de los calendarios, representantes directos de la cultura impresa popular, se dio a lo largo del siglo XIX. Muchos impresores-editores se lanzaron en este terreno,²³ algunos de sus nombres son familiares como lo pueden ser

²² Lise Andries, “La divulgación del conocimiento en los almanques franceses”. Conferencia pronunciada el 19 de febrero de 2004, Instituto Mora, dentro de las actividades del proyecto México-Francia, Anuiet-Conacyt-Ecos “Edición y transferencias culturales en el siglo XIX” versión mecanoscrita.

²³ Otros impresores reconocidos también por estos calendarios de pequeño formato son Ignacio Cumpido, José Mariano Fernández de Lara, Vicente García Torres, Juan R. Navarro, Abraham López, Vicente Segura Argüelles, Simón Blanquel, Andrés Boix. En la capital y en la provincia la demanda fue segura. Así, por ejemplo, en Puebla encontramos a Pedro de la Rosa, Juan N. del Valle, Atenógenes Castellero y José María Macías. Los títulos de los mismos nos hablan de la versatilidad con que fueron manejados por los impresores-editores y libreros. Al tradicional *Calendario manual para el año de...*, o aquel con el nombre de su editor, se agregaron aquellos títulos vistosos como los *Calendarios portátiles* de Juan N. del Valle, o los *Calendarios religiosos* de Atenógenes Castellero, o los *liberales* de Vicente Segura, o el *Calendario de las bonitas* de Juan R. Navarro o el *curioso para las señoras* de Manuel Murguía.

Mariano Galván o Manuel Murguía. Su interés residió en elaborar un producto editorial de gran demanda para “ser leído por toda clase de personas desde los más instruidos literatos hasta los artesanos de más reducidos conocimientos”.²⁴

Por ello, sus contenidos se enriquecieron, año con año, y a los tradicionales cómputos y santorales se agregaron conmemoraciones cívicas, pensamientos, poesías, artículos educativos, anécdotas, epigramas jocosos y biografías. Las páginas se embellecieron con pequeñas viñetas, más o menos elaboradas, grabadas en madera e igualmente se insertaron litografías. Los forros baratos de color pastel —amarillos, verdes, azules, rosas— llamaban la atención de los posibles clientes. La tónica de los impresores-editores descansó en el esfuerzo cotidiano por brindar constantes innovaciones en la presentación y en los contenidos, así como en la lucha diaria por mantener su nombre relacionado con estos libritos, fuente segura de ingresos. Estos calendarios representan una faceta ya antigua de la cultura popular y encierran en sus páginas la religiosidad no fundada en dogmas sino en festividades y preceptos que tan arraigados estaban entre el pueblo, siempre dispuesto a participar en el mitote.

A este variado mosaico de publicaciones periódicas debemos otorgar un espacio específico a los libros que entre otros asuntos se orientaron a otorgar al nuevo país una esencia definida como mexicana. La escritura de la historia significó la vía para encontrar en el pasado la justificación del presente en construcción. A partir de la guerra de independencia se percibe el interés por dejar memoria de los acontecimientos y por reconocer la acción de los hombres por la libertad, hasta constituirse en el tema central de la nueva historia en la que, a la vez, la época colonial se condena, y los ojos se tornan hasta las glorias de las culturas prehispánicas, el mito creador de la identidad nacional. Así el lejano

²⁴ Primer calendario de José Mariano Fernández de Lara para el año de 1839 arreglado al meridiano de México, México, Imprenta del autor, 1839.

pasado grandioso y el presente por definirse constituyen la esencia de la escritura de la historia en la que la idealización y el reproche del ayer, ya ido, se entrelazan para configurar tanto el presente como el futuro deseado.

Esa historia que se escribe al calor de los acontecimientos está redactada por los mismos actores políticos para justificar también los propios errores del presente. Disertaciones, cuadros, historias, memorias, reseñas, ensayos, consideraciones, apuntes, diarios, bosquejos, conforman la variada gama de presentaciones de un mismo ideal: el escribir para instruir —a adultos y a escolares—,²⁵ tratando de encontrar la grandeza destruida, pero no olvidada, y valorar la importancia de saberse libres de la dependencia hispana. En eso se puede resumir la visión que prevaleció en la historia mexicana del XIX —salvo aquella que trató de ofrecer una imagen “buena” de España y su dominación, como lo fue la obra del político conservador Lucas Alamán.

Los libros se vuelven un medio a través del cual se gesta una identificación con el pasado y con el presente a partir de un enfoque político de grandes hombres con aciertos y errores. De la pluma de eruditos —Larráinzar, Gómez de la Cortina, Alamán— o simplemente de políticos en boga —Mier, Bocanegra, Zavala, Mora,

²⁵ La primera manifestación de manuales escolares se presenta en los catecismos y cartillas elementales de historia y geografía. Hasta mediados del siglo XIX encontramos los manuales escolares que representan la génesis paulatina de la historia oficial. Véase Patricia Escandón, “La historia antigua de México en los textos, escolares del siglo XIX”, *Secuencia* 10, enero-abril de 1988. Vale la pena decir que los impresores-editores también se ocuparon de los niños desde otra perspectiva y publicaron distintos títulos infantiles. Ejemplo de ello son las cartillas, silabarios, catones, catecismos, discos mágicos. En este sentido Juan R. Navarro se ocupó de ofrecer variadas mercancías.

²⁶ Es necesario decir que algunos autores extranjeros —Alexander von Humboldt (*Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*), William Davis Robinson (*Memoirs of the Mexican Revolution*), William Prescott (*Historia de la conquista de México*)— escribieron en torno a la historia de México y ofrecieron una visión distinta de la mexicana, lo mismo ocurrió con la

Bustamante, Otero—,²⁶ se configura el grupo de escritores que encontraron en los editores mexicanos y extranjeros —Cumplido, Lara, Rosa— un apoyo para constituir un círculo más, el de autores-editores comprometidos en la realización de los proyectos culturales del siglo XIX, coincidentes claramente con la conformación del Estado nacional. Estas versiones de la historia de México, capturan el tiempo ido en palabras impresas, atrapan la memoria para generaciones venideras y generan los valores de la patria. Las historias marcan la nueva etapa nacional y encuentran en sus publicaciones el establecimiento de una nueva relación entre los autores y el público, entre las posturas “liberales” y las “conservadoras”, generadoras de debate y opinión.

Las ediciones de obras históricas fueron continuas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y simbolizaron el desprendimiento real y paulatino de la pertenencia a España. Sin embargo, es necesario remarcar en este espacio las ediciones que recogieron imágenes —en grabado y/o litografía— del paisaje, la arqueología, los monumentos coloniales en tanto testigos de una realidad que se estaba descubriendo e inventando y a la que contribuyeron tanto editores-impresores, libreros y artistas nacionales y extranjeros. La demostración en tinta y papel —de mexicanos(Casimiro Castro, Hesiquio Iriarte, Hipólito Salazar) y extranjeros (Karl Nebel, Joseph Decaen, Fournier)— de una grandeza que se extendía gracias a la presencia de las obras, representa otra cara más en la construcción de una identidad mexicana y la prueba de la importancia de las publicaciones en tanto difusoras de la idea de México por el lenguaje visual utilizado en las nuevas publicaciones — con sus zonas arqueológicas, con sus iglesias coloniales, con sus paisajes y paseos románticos. Obras como *Viaje pintoresco y arqueológico* del alemán Nebel (París, 1836 y 1840), *Monumentos*

visión presentada por los ilustradores extranjeros. Sin embargo, contribuyeron a despertar el imaginario histórico mexicano.

de Méjico del italiano Pedro Gualdi, editado por los franceses Joseph Decaen y Augustin Masse (México, 1841), o *México y sus alrededores*, (México, 1855) también del editor Decaen y litografiada por mexicanos, representan la explotación de un cierto “savoir faire”, a través del cual más que las palabras impresas, la belleza de las imágenes exóticas devendrá en estereotipo de lo nacional.

Estas ediciones lograron captar la atención de muchos aunque por su precio no todos pudieron adquirirlas. Sin embargo, es necesario señalar que existieron otros medios más económicos que participaron, de alguna manera, en la definición. Y es en este proceso de afirmación que la folletería también jugó un papel definitorio. Sirvió de medio para hacer pública la legislación del nuevo país y las decisiones de un gobierno que necesitaba darse a conocer, y recogía entre sus páginas los discursos públicos. Los folletos —objetos secundarios de las imprentas, según la definición de Nicole Giron— hablan de una actualidad galopante en cuestiones jurídicas, en asuntos religiosos, en adelantos científicos y tecnológicos; actualidad que expresaba también descontentos o aciertos de la política nacional y local; que permitió ofrecer las arengas y odas cívicas —reflejo del nuevo tiempo— o los sermones religiosos y cartas pastorales —presencia constante de la institución católica y de la tradición colonial—. Ellos se convirtieron en medios inmediatos y baratos de información proveniente de las distintas instancias de la sociedad. Fueron los folletos —junto con los periódicos— los responsables de incorporar a los ciudadanos en una nueva relación con la autoridad, lo que revela rasgos de una nueva cultura política; los aseguradores de transmitir nuevos conocimientos, los garantes de difundir cuestiones jurídicas, etc., es decir, los encargados de establecer nuevas sociabilidades. Así podríamos señalar otros muchos servicios que prestó este género editorial que además se convirtió en un factor decisivo para la existencia de las imprentas —grandes y pequeñas—, pues a ellas se acercaban los distintos miembros de la sociedad para hacer realidad diferentes inte-

reses contenidos en unas cuantas páginas que llegaron a inundar un mercado editorial.

Más allá de las nuevas sociabilidades políticas, se establecieron otras derivadas de la lectura. Las novelas comenzaron a difundirse en distintas versiones entre un variado público lector —hombres y mujeres— que encontró en ellas la forma de disfrutar, de otra manera, la lectura. Con ellas están identificadas las nuevas maneras de “hacer literatura” (ficción, historia, aventuras, costumbres), nuevos escenarios (con la idealización del pasado), nuevas representaciones (invento de realidades), y una nueva moral. De autores mexicanos, españoles o franceses,²⁷ las grandes novelas o novelitas se incorporaron tanto en los periódicos por entregas, como folletines, o en las revistas literarias, o como libros, entraron al ámbito mexicano con éxito y se convirtieron en un negocio redondo para los editores, quienes llegaron incluso a hacer distintas presentaciones de algunas de ellas, dada la gran aceptación que alcanzaron. Vicente García Torres e Ignacio Cumplido son un ejemplo en este sentido.²⁸

La diversidad de autores, títulos y géneros editoriales nos lleva a pensar en la capacidad de los editores-impresores para satisfacer las distintas demandas de los lectores —hombres, mujeres, niños, artesanos— así como la apuesta hacia nuevas opciones editoriales venidas del exterior que ayudaron, necesariamente, a ampliar el panorama de los libros a lo largo de la

²⁷ Antonino y Anita o los nuevos misterios de México, *Ironías de la vida*, *El Príncipe de Viana*, *El Periquillo Sarniento*, *Juegos prohibidos*, *Dolores, o una pasión*, *Clara Almeida*, *El torero*, *Ensalada de pollos*, *El Quijote*, *Pablo y Virginia*, *Los misterios de París* o *Los tres mosqueteros*, representan tan sólo unos cuantos ejemplos de aquellas obras que conquistaron el gusto del público.

²⁸ García Torres publicó las novelas de Eugène Sue, *Memorias de Martín el expósito*, en cinco tomos, y *Los siete pecados capitales*, en siete. El editor las publicó primero a manera de folletín y debido a su éxito las imprimió como edición separada. Cumplido compitió publicando obras de Dumas, Reybaud o Byron. Véase Nava, “Empresa...” y Pérez Salas “Secretos...”, en Suárez de la Torre (coord.), *Constructores...*, op. cit., p. 293.

primera mitad del siglo XIX. La presencia constante de autores extranjeros como los ingleses Lord Byron o Walter Scott, los franceses Eugène Sue, François-Auguste-René Chateaubriand, Alphonse de Lamartine, la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, los españoles Bretón de Herreros, Mariano José de Larra, Ramón de Mesoneros y Romanos, confirma la existencia de un circuito cultural bien establecido que comprendió Inglaterra-Francia-España-México, que en realidad existía de tiempos anteriores, pero que para el XIX cobró una gran importancia.

Gracias a este eje, se introdujeron nuevas maneras de escribir, impregnadas del romanticismo y del costumbrismo de la época, modas que fueron tomadas como ejemplo por los autores mexicanos, quienes brindaron sus páginas de corte romántico y costumbrista hasta hacerlas familiares y populares entre los mexicanos.²⁹ En este sentido es fundamental la presencia de las librerías mexicanas e internacionales, las que vehicularon las ediciones nacionales y extranjeras y pusieron al día el mercado de los libros al ofrecer múltiples opciones literarias, artísticas, científicas, tecnológicas.³⁰

¿El triunfo de lo impreso?

Hasta lo aquí reseñado podemos constatar la importancia de la imprenta en México en la primera mitad del XIX, derivada, entre otras causas,

²⁹ Así por ejemplo, Ignacio Rodríguez Galván redactó “Netzula” para el *Recreo de las Familias*, Fernando Orozco y Berra escribió *La guerra de treinta años*, Manuel Payno ofreció *El fístol del diablo* como entregas para la *Revista Científica y Literaria*, en tanto que Niceto de Zamacois anunció en la prensa su novela *Los misterios de México*, que “llegó a ser célebre antes de ser publicada pues se hablaba de ella sin haberla leído”. Véase Vicente Quirarte, *Empresa...*, *op. cit.* Todas ellas seguramente gozaron de la atención de los lectores y de los “en potencia”. Los editores-impresores compitieron por esta vía y se esforzaron por dar al público las entregas más atractivas, favoreciendo el desarrollo diario de la imprenta.

³⁰ En un próximo artículo me ocuparé de este tema.

de las nuevas pautas legislativas, la ampliación de un mercado, la habilidad comercial adquirida por un grupo de impresores-editores y librereros, el mejoramiento en las técnicas de impresión, el interés por la calidad, la competencia constante, la presencia continua de referentes foráneos, etc., factores todos que se congregaron para dar lugar a un nuevo tiempo en la historia de la edición en México en la que los impresos adquieren un estatus de presencia cotidiana y necesaria entre la población, que se liga de diversas maneras a los distintos géneros editoriales que nos permiten incluso conocer las necesidades de una sociedad.

Se observa que en esta historia la derrota de la censura tradicional de la Iglesia como rectora de lecturas, posibilita el crecimiento de impresos varios hasta convertirlos, gracias a las estrategias comerciales de los editores, en una mercancía más. Baste también señalar que en esta etapa no solamente los eruditos están llamados a poseer lo impreso, sino que la diversidad con que se presentan las ediciones posibilita la adquisición de estos bienes que comienzan a extender su campo de acción en otros públicos, que hasta entonces habían permanecido restringidos a un cierto tipo de lecturas. Podemos, entonces, hablar de la ampliación de la élite intelectual, base del Estado en formación y del incremento del círculo de lectores, nuevos actores —según sexo, edad y actividad— tomados en consideración, en tanto potenciales compradores de impresos.

En este cambio en la orientación editorial, debemos tomar en cuenta una realidad que hasta ahora no ha sido plenamente estudiada y es la relativa al circuito cultural a través del cual llegaron las lecturas diversas, dirigidas a distintos públicos; me refiero a los referentes novedosos para adaptar al mercado mexicano. Debemos tener en cuenta la ruptura definitiva con España y la recomposición del comercio internacional que en el XIX adquiere una importancia creciente y que en México se asume naturalmente gracias al interés que muestran distintas naciones en el país —potencial mercado en el cual colocarán su producción—. Así,

Francia e Inglaterra sentaron fuertes bases en México y sellaron su alianza a través de distintos tratados de amistad y de comercio que signaron en el siglo XIX. Ello favoreció necesariamente el asentamiento de casas comerciales en México que trajeron las novedades, en este caso las relativas a la edición y que sirvieron de fuente de inspiración para los impresores-editores mexicanos. Con relación al comercio de los libros, la presencia de extranjeros —ingleses, franceses y paradójicamente españoles— fue fundamental y representó un lazo indispensable entre la producción mexicana para su comercialización.

Este hecho favoreció también el incremento y diversificación de la producción nacional y en esta última se perciben la convivencia entre los viejos géneros editoriales y los nuevos, entre la tradición libresca de la colonia y la renovada producción del XIX a la que se incorporaron una serie de propuestas editoriales que ensancharon la estrecha visión que se tenía respecto al mundo de la edición (aunque vale la pena mesurar esta idea al decir que la imprenta fue una presencia real desde la época colonial, como se señaló al principio de este artículo, aunque lo que sí debe remarcar es el aumento en el número de publicaciones y la importancia que adquirió el diseño editorial en tanto factor de renovación y en cuanto atractivo visual). Valdría la pena también subrayar la incorporación de una nueva generación que entendió el momento de cambio que vivía y que aprovechó las circunstancias para vincularse a la autoridad y trabajar paralelamente en la configuración de una cultura nacional. Se trata de una época que va de la transición, la ruptura con España, a la asimilación de una realidad nueva, la del México independiente, en la que las ediciones jugaron un papel de primera línea —similar al de las instituciones interesadas en crear una cultura— al servir de apoyo a los encargados de conducir al país, a delinear la idea de México y a reforzar

la presencia de la nueva autoridad que estaba erigiendo el Estado y formando una nación.

Para quienes se interesan por esta historia, no deben perder de vista la importancia de esa etapa en tanto constructora de distintas relaciones a través de los impresos entre autoridades —civiles y religiosas—, autores, editores-impresores, traductores, ilustradores, lectores, o clientes que se relacionan con el mundo de la edición y posibilitan la integración de una comunidad que entendió el valor de los impresos y encontró en ellos una manera de alimentar sus aspiraciones y su imaginación en torno a diferentes ideales. Fue en esa comunidad que los impresos sirvieron de ofensiva pero, al mismo tiempo, simbolizaron la vía a través de la cual lograron paliar sus diferencias. Representa también las voces diversas que se extendieron como resultado de la difusión de los impresos, no sólo en la plaza donde se producían, sino en otros sitios distintos y distantes de los de su origen. Esa comunidad puede entonces ser estudiada desde diferentes ángulos: político, cultural, empresarial o comercial y descubrir los motivos que la empujaron a actuar por y a través de las publicaciones como instrumentos de opinión, instrucción y recreación en un ambiente paradójicamente caracterizado por el analfabetismo. De esta manera podemos confirmar una idea que he venido trabajando y es aquella que demuestra que si bien la caracterización del siglo XIX es la inestabilidad política y el caos general, los impresos simbolizan la otra cara, aquella que tiene que ver con una continuidad cultural y que está en relación directa con la presencia continua y la variedad de los impresos. Conviene reconocer, para terminar, la presencia extranjera en México —vía los autores, las ediciones, las librerías— con referentes occidentales en clara concordancia con las aspiraciones de la élite mexicana. Esta presencia debe ser considerada como un factor más en la construcción de México y la cultura nacional, pues la persistente influencia foránea se constituyó en una realidad que había que contemplar, imitar o recrear.

La ilustración y el pueblo: el “loco” Bernardino Tapia. Cambio y hegemonía cultural en los Andes al fin de la colonia. Azángaro, 1818

Luis Miguel Glave*

1.

No está hecho todavía el inventario de los múltiples problemas sociales y políticos que se suscitaron en los pueblos rurales después de la derrota militar de los defensores del “sistema de la patria” en Umachiri en 1815. Lo cierto es que éstos se sucedieron y se mantuvieron esporádicos en todo el sur andino. La situación sólo puede ser definida como de tensión, de temor por parte de las autoridades, de expectación por la de los pobladores. Mientras el cura Muñecas estuvo al frente de innumerables incursiones guerrilleras desde el oriente del Titicaca, la comunicación parece que fue constante con los pueblos del altiplano y de la comarca cuzqueña, de manera que los jefes locales actuaban si no coordinados por lo menos informados de los movimientos de los caudillos que seguían a Muñecas. Éste fue el escenario rural, indio, paralelo al desenvolvimiento de la lucha militar y política por la ciudad y el poder de la Audiencia. En Ocongate por ejemplo, los criollos locales, los recaudadores indios, jefes y autoridades del lugar, se plegaron a la revolución en 1814. Entre ellos estuvo un danzante y comerciante llamado Jacinto Layme, que a la postre encabezó a los grupos más radi-

cales de los naturales alzados, incluso luego de la derrota del comando revolucionario en 1815.

La actividad mercantil entre los pueblos rurales, el arrieraje mestizo del mercadeo de coca y productos de la tierra, permitió una comunicación y difusión de las alteraciones campesinas en toda la provincia de Quispicanchis, tanto en la parte quechua del valle como en la parte alta que articulaba Ocongate. El mismo efecto tuvo el culto al señor de Qoyllur Riti, santuario indio que vinculaba a los ayllus dispersos en toda la región.

Cuando todavía mandaban en Cuzco los insurgentes, los rumores de una contrarrevolución que preparaban los mandatarios audienciales recluidos en Paucartambo, provincia vecina de las alturas de Ocongate, llevaron a Jacinto Layme y su hijo a organizar a los indios en acciones —no exentas de violencia ritual— contra los criollos locales, entre ellos el alcalde Mariano Dámaso Aparicio, que estuvo involucrado inicialmente en las acciones locales hegemонizadas por los rebeldes cuzqueños. El mismo jefe revolucionario Angulo mandó llamar y detuvo a Layme para impedir los enfrentamientos. La contrarrevolución de febrero de 1815 lo halló detenido, pero logró escapar y refugiarse en el Collao. En ese espacio altiplánico, las acciones subversivas se mantuvieron y no sería extraño que muchos de los jefes actuaran sin contacto con Muñecas u otro caudillo, desarrollando

* Universidad Pablo Olavide, Sevilla.

VOCABULARIO
EN LENGVA MISTECA, HECHO
por los Padres de la Orden de
Predicadores, que residen en ella, y vltima
mente recopilado, y acabado por el
Padre Fray Francisco de Alva-
rado, Vicario de Tamacu-
lapa, de la misma
Orden.



EN MEXICO.

Con Licencia, En casa de Pedro Balli.

1593.

Portada del *Vocabulario en lengua misteca* de fray Francisco de Alvarado, impresa en México en 1593.

espontáneas iniciativas locales que mostraban un estado de ánimo latente inclinado por la protesta, la revancha y la desobediencia.

Otro pueblo cercano, Marcapata, tenía agudas contradicciones internas, las cuales llevaron a una explosión popular contra el cura y los criollos, que se desarrolló paralela a la violencia revolucionaria. De la misma manera que en Ocongate, los indios de Marcapata atacaron a los símbolos de su explotación, independientemente y luego de la revolución. Layme se sumó a los jefes de Marcapata y luego sumó a esos indios al ataque contra los criollos de su pueblo. Entre los jefes militares indios estuvo Huamantapara, un indio tenido por *principal insurgente* de las fuerzas altiplánicas que capitaneaba Ildefonso de las Muñecas. Es posible que las mismas redes de comercio e intercambio que se notan en las comunicaciones de las alteraciones en la subdelegación de Ocongate, permitieran los contactos a mayor escala entre los revolucionarios que Muñecas articulaba en todo el altiplano hasta La Paz.

La presencia de Muñecas agitando acciones dispersas y violentas después de la derrota de marzo de 1815 es un hecho poco apreciado por la historiografía de la revolución cuzqueña. Lo mismo ocurre con la entrega violenta a una guerra de castas por parte de las poblaciones rurales del sur del Cuzco, que se informaban de una ideología mesiánica y utopista, a la vez que reaccionaban a los síntomas locales de exacciones exacerbadas. Durante la revolución, actuaron como focos locales de apoyo y dieron efectivos para las fuerzas que capitaneaba Pumacahua y otros jefes indios, pero luego actuaron de manera autónoma o dirigida por los restos del ejército que tenían a Muñecas como faro.¹

Muerto Muñecas y descalabrados los focos guerrilleros en la zona, el altiplano quedó apa-

rentemente “pacificado” en el lenguaje militar de los absolutistas. Pero, al igual que en el Cuzco, tanto la difusión popular de las ideas del cambio, el recuerdo sentido y simbólico de la vertiente romántica de la revolución que vio morir en sus tierras a Melgar y el anciano cacique noble indio Pumacahua, como la inquietud por los acontecimientos que se sabía ocurrían en el sur del virreinato, mantuvieron vivas las conspiraciones, las actitudes rebeldes, un ambiente de desobediencia y de encono. De la misma manera o más marcadamente aun, el miedo realista, el temor a ese ambiente percibido hicieron constantes las acusaciones y la represión. Desde entonces, pensar, opinar o hablar en sentido “sospechoso” podía llevar a serias consecuencias. Sin embargo, el altiplano siguió siendo el espacio del trajín de los productos, pero también de los mensajes y de las ideas. Pero era muy pronto para que se formase un núcleo que movilizara a la población, y el control que los realistas mantuvieron sobre la revolución en el sur, lo hacía todavía más lejano. El conjunto cultural se dio un compás de espera. En ese marco temporal, se mantuvo la tensión como lo vino a expresar un caso judicial de sedición que se ensañó con unos indios de varios pueblos, el caso del pasquinista Bernardino Tapia, en la provincia de Azángaro de la región altiplánica del sur andino peruano.

2.

Una sentencia de muerte fue pronunciada en 1819 por el gobernador intendente de la provincia de Puno, Tadeo Gárate, y confirmada por la Real Audiencia del Cuzco, contra Bernardino Tapia y sus socios por el crimen de alta traición. Martín José de Mújica (Mújica), el vasco que devino en aristócrata ayacuchano, diputado a las Cortes de Cádiz en 1814, nombrado fiscal en Cuzco donde permaneció hasta la capitulación de Ayacucho y la instalación de la república en el departamento,² fue quien opinó sobre el

¹ Archivo Departamental del Cuzco, Intendencia, Criminales, Leg. 116. David Cahill, “Una visión andina: el levantamiento de Ocongate en 1815”. En *Histórica* XII, 2, Lima, 1988, pp. 133-159, hace otra lectura del suceso, subraya que la dinámica local era diferente y hasta enfrentada a la general de la región. Es probable pero no necesario.

² Nació en Rexil, Guipuzcoa, y fue bautizado el 27 de octubre de 1774, sus padres fueron Francisco Ignacio

fallo que dio el intendente puneño Gárate, que era otro ex diputado. El de Puno se amparó en el temperamento del juez, que fue subdelegado de Azángaro, pero su parecer era el mismo. Dos formas de pensar y actuar de personajes que participaron en la política más encrucijada de los años anteriores, se manifestaron respecto a este caso de gran trascendencia cultural en cuanto a su significado político.³

Se trató de un caso de lecturas de pasquines, de difusión de un mensaje de desobediencia, de deslegitimación de la monarquía y de soberanía popular. Como tantos otros que la documentación judicial emanada de la represión de los alzados en 1814 arroja —por ejemplo los papeles que se encontraron entre las pertenencias de la *rubia* Noin también acusada de traición pero que sobrevivió para ser un símbolo patriota en el

de Múxica y María Jesús de Gurruchaga. Pasó a América en 1789, con 15 años, en compañía de su tío Miguel Antonio de Múxica, vecino de Córdoba del Tucumán. A Cuzco llegó en 1794 con una beca supernumeraria de San Antonio Abad donde se hizo bachiller en leyes, pasante de derecho civil y finalmente legista practicante de la Real Audiencia del Cuzco. Luego sirvió en Huamanga hasta su elección para las Cortes y de Cádiz regresó a los Andes para ocupar su puesto cuzqueño. Los datos figuran en una “Necrología” publicada en *La Libertad Restaurada* III / 38 Cuzco, 7 de agosto de 1841.

³ Transcrito parcialmente en *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, núm. 3, 1952, pp. 218-234. Documento de la Corte Superior de Justicia, reclasificado en Real Audiencia, Criminal, 1818. ADC: Real Audiencia: Causas Criminales. Leg. 142 1818-1819. “Expediente de la sentencia de muerte pronunciada por el gobernador intendente de la provincia de Puno, confirmada por esta Real Audiencia, contra Bernardino Tapia, y socios, por el crimen de alta traición-Reservado”, 17 ff. Una primera página no transcrita llama a Tapia “pasquinista”. Lo firma [probablemente el subdelegado de Azángaro] Juan Bautista Morales. Aboga por no “inquietar ni oprimir los ánimos” y no capturar a otros implicados porque será suficiente que se escarmiente en Tapia. Se explaya en la rusticidad y la impresionabilidad de los indios. Faltan también en la transcripción dos notas en sendos folios al final. Uno de Gárate confirmando que cumplió la sentencia y otro con la notificación de la confirmación de los oidores y el aviso al fiscal de la ejecución.

Cuzco republicano—,⁴ este de Tadeo Gárate nos muestra un peculiar modo de vivir los nuevos procesos culturales que fueron englobados por el conocimiento posterior como la ilustración. En este caso, una ilustración andina. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Las formas de expresión de la ilustración causaron un cambio en las mentalidades populares, o fue que el ámbito cultural del pueblo permitió la difusión y la lectura no letrada, humilde, de la ilustración?

En otro contexto, las interpretaciones culturales del proceso revolucionario en Francia del siglo XVIII nos ilustran sobre lo que ocurrió también en el altiplano andino. Chartier señala algo crucial para nuestro objeto de estudio porque plantea la pregunta inversa a la clásica de si la ilustración creó la revolución: no fue acaso que la revolución inventó o canonizó la ilustración en cuanto anunciadora y justificadora de sus prácticas. Algunos autores, como Reichardt, han demostrado que los partidos revolucionarios crearon “sus” ilustraciones. Por otro lado, siguiendo a Darnton, que explicó la importancia de los libelos y la literatura clandestina, los manuscritos que usaron la palabra para subvertir el orden y crear el ambiente de la revolución, de manera que, rápidamente, ésta ganó la opinión, Chartier decanta la importancia de la lectura, los remates y rebotes de la prensa y el paso de leer a creer que se opera en la cultura política de la Francia revolucionaria.⁵

⁴ Véase Luis Miguel Glave, *La república instalada*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

⁵ Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995, p. 232. Rolf Reichardt, *La Revolución francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2002. Revisa los procesos culturales en la otra Europa de la Ilustración. Los libros de Darnton son la inspiración de muchas de las propuestas de este artículo: Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia de la cultura francesa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987. La edición inglesa original es de 1984. También Robert Darnton, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Turner / Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.

El caso duró un buen tiempo, Bernardino Tapia fue condenado a morir en la horca y su cabeza debía exhibirse en Azángaro, acusado de alta traición como autor de por lo menos cuatro pasquines que se publicaron en Azángaro, Chupa, Chacamarca y Santaraco, otros que no se llegaron a pegar y confidencias con los insurgentes, particularmente Ildefonso Muñecas. La zona de la acción pasquinista de Tapia corresponde a los pueblos que se ubican a orillas de un pequeño lago que se separa del Titicaca en la orilla norte, en el antiguo territorio de los indios collas omasuyos, en las actuales provincias puneñas de Azángaro y Huancane. Junto con Tapia, como cómplices fueron condenados 15 indios de los pueblos de Azángaro a azotes y distintas penas infamatorias y trabajos forzados.

Bernardino Tapia fue el principal reo y los quince implicados que lo acompañaron en el proceso fueron, en orden de gravedad por la complicidad, Casimiro Sonco, Miguel Sirpa y Esteban Arisapana, por fijadores de pasquines. Fue hacia San Juan de 1818, aunque Sonco ya había pegado antes uno en Azángaro. Sirpa pegó uno en Santaraco (entre el 2 y 3 de octubre pensando que con ello ayudaba a que se impidiera la recluta) y no sabía leer. Arisapana sí leía y confesó incluso haber conferido los contenidos a un pasajero de Lampa.

Manuel Montes, Rafael Mamani, Tomás Gabriel y Francisco Callo Apasa, sabían de los pasquines, de su preparación y de la fijación pública de los mismos. Montes lo sabía todo e incluso vio a Tapia escribir a los caudillos rebeldes. Mamani era suegro de Montes y supo por Tapia que habían pegado un pasquín en Chupa, además de escucharle todas sus “sugestiones” contra el rey. Gabriel alojó a Tapia el 1 de octubre de 1818 y fue quien convenció a Sirpa para que pegara el pasquín en Santaraco. Callo Apasa se negó a pegar el primer pasquín y se resistió a buscar a las tropas rebeldes, pero lo sabía todo.

Pedro Jove, Pablo Mamani, Sebastián Quispe, Pedro Ortega y Luis Pata estuvieron detenidos por lo mismo que los anteriores pero su culpa pareció menos grave. Jove sólo vio a Tapia los días 12 y 13 de octubre, cuando le contó sus

actividades y le dio pasquines, justo antes de que lo prendieran, lo que debe de haber ocurrido hacia el 15 del mes. Pablo Mamani llevó a Rafael Mamani el mensaje de Tapia para unirse con él a las tropas de los porteños en La Paz y fue donde Sirpa a saber si había fijado el pasquín en Santaraco. Sebastián Quispe fue alférez de Angulo en la revolución de 1814 y antes de que se le indultara escuchó hablar a Tapia de sus maniobras. Lo cual revela la acción de Tapia desde por lo menos 1815. Ortega recibió un pasquín pero no lo pegó y lo quemó, lo mismo que un papel para seguridad (salvoconducto) frente a los “soldados de la patria”. Pata era compadre de Tapia y se negó a seguirlo, discutió con él pero no lo denunció. Este implicado más bien había servido con Choquehuanca entre los realistas.

Andrés Villasante, Guillermo Condori y Manuel Chupa estuvieron vinculados a Tapia por servicios que éste les hizo al enseñar a leer a sus familiares, hijos o nietos. Villasante lo conocía hacía tres años y lo contrató para que enseñara a leer a su hijo ese último año. Había sido capitán de la revolución de 1814 y era anciano. Nuevamente, entre 1815 y 1818 se nota la actuación de Tapia. Condori también tuvo tratos con Tapia hacía tres años, enseñó a leer a un nieto suyo y en las noches “hablaba de la patria”. Chupa era amigo de Tapia desde la niñez y había servido al rey en el sitio de Cañohuma. Sabía de las ideas de Tapia pero dijo que pensaba que eran insensateces.

Ésos fueron los implicados y sus culpas. Una red de relaciones de amistad, vecindad y tertulia. El oficio de Tapia de enseñar a leer parece un dato muy relevante, tanto sobre el talante del pasquinista como del interés de sus contratantes por la lectura y porque sus descendientes leyeran.

Aunque fragmentarios, los datos nos dan muchas pistas. Así tenemos que durante tres años, entre 1815 y 1818, Tapia actuó como difusor de las ideas seductivas o patriotas, enseñó a leer, mantuvo tertulias, escribió y leyó los libros que compraba con el dinero que se agenciaba con sus enseñanzas o vínculos. Varios de sus allegados fueron soldados en uno u otro bando, algunos

fueron revolucionarios y se entrevistaban con él, lo oían y le conferían la responsabilidad de enseñar a leer a algún miembro de la familia. Fue hacia San Juan de 1818 que la actividad pasó a la fijación de pasquines que Tapia elaboraba, difundía y pedía que difundieran. Y en octubre su accionar se multiplicó y dejó suficientes huellas para que lo apresaran probablemente hacia la quincena pues todavía se reunió el día 13 con Jove con la intención de seguir haciendo circular sus escritos. El 1 de ese mes estuvo alojado donde Tomás Gabriel. El 15 de noviembre Gárate pidió al subdelegado que remitiera a cualquier implicado más en el caso. Hasta el 1 de diciembre buscaron cómplices, luego el subdelegado de Azángaro dio por cerrado el caso proponiendo que se disimulara la presión pues no convenía “alterar los ánimos”. Según algunos pasajes de la lectura que hizo Múxica de los autos de la sentencia, sabemos que Tapia había tenido contacto con los rebeldes Villegas y Lanza, a quienes escribió a Aucapata e Irupana, lo mismo que con Pablo Salgueiro en Arequipa, a quien pide noticias de las tropas. En mayo escribió también a un *General Jefe de la Patria*. Entre las cosas que se desprenden de las respuestas de los implicados es que en el ideario de Tapia y sus allegados se encontraban las reivindicaciones contra el tributo, las alcabalas y los donativos, pero también contra la recluta de gente que era un malestar constante entre los pueblos. También figuraban entre sus acciones verbales el apodar a los leales y españoles con adjetivos denigrantes según el fiscal, probablemente *pucacunca* que era un término quechua (pescuezo colorado) usado en el campo, pero también *cotenses* o *guampos* o el más común chapetones. Eran las denominaciones que recibían los “españoles” en el habla popular, muchas veces cargadas de desprecio o mordacidad. El registro de cotenses o guampos coincide con procesos de desobediencia o alzamientos como los de 1780 o 1814.⁶

⁶ Sobre estos términos véase David Cahill, “Colores cifrados: categorías raciales y étnicas en el virrei-

3.

La vida del intendente Tadeo Gárate, el verdadero verdugo de Tapia, estuvo atada al perfil de los conflictos que enmarcan los sucesos de Azángaro en 1818. Gárate no fue ajeno al trasiego de ideas, sentires y expresiones culturales que se vivió en esa encrucijada de cambio entre fines del siglo XVIII y la consecución de la independencia política en 1824.

Cuando se incorporaron los diputados electos en las sesiones de las Cortes extraordinarias, que fueron las más importantes en cuanto a temas americanos, la participación peruana fue de naturaleza *patriótica*, en defensa de la tierra de nacimiento o a la que se sentía pertenecer. Las intervenciones de los peruanos fueron peculiarmente reformistas, con pedidos puntuales tocantes a la actividad económica o político-administrativa.⁷ Cada diputado intervenía sobre las necesidades que se referían a las zonas que los eligieron. Incluso, se sabe que habían tenido instrucciones de sus cabildos y recabaron informaciones de sus jurisdicciones para llevarlas a las Cortes y regirse o guiarse por ellas. Fue el caso de Tadeo Gárate, cuyas informaciones e instrucciones se conservan.⁸

nato peruano, 1532-1824”, en *Nueva Síntesis* 7/8, Lima, 2001, pp. 29-58. Esta agresividad verbal es reconocida también en México en estudios sobre la penalización por desobediencia o subversión, véase Antonio Ibarra, “Crímenes y castigos políticos en Nueva España, 1809-1816: una aproximación cuantitativa al perfil social de la disidencia política colonial”. En *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 20 / 1-2, 2000, pp. 163-191. Pero particularmente en “Crímenes y castigos políticos en la Nueva España borbónica: patrones de obediencia y disidencia política, 1809-1816”, en *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, nueva época, II / 6, 2000, pp. 27-43.

⁷ Marie-Laure Rieu-Millan, “Rasgos distintivos de la representación peruana en las Cortes de Cádiz y Madrid (1810-1814)”, en *Revista de Indias*, 182-183, 1988, pp. 475-515.

⁸ Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo IV, *El Perú en las Cortes de Cádiz*, recopilación y prólogo por Guillermo Durand Flórez, Lima,

Gárate llegó a Cádiz en la época en que muchos de los americanos electos lo hicieron y fueron a dar un tono especialmente localista a los debates parlamentarios. Los que llegaron en 1814 no tuvieron tiempo para destacar, en mayo se cerraron las Cortes. Entre los ocho que se incorporaron a última hora estuvo Martín José de Múxica de Huamanga. Gárate llegó en 1812, electo a propuesta del gobernador Quimper que luego se vio envuelto en un escándalo por fraude electoral en el contexto de las elecciones constitucionales de 1814.⁹

En general, los diputados andinos en Cádiz mostraron un estupendo perfil reformista. Tenían mucha información y, probablemente por el espíritu de cambio que animaba la cultura de ese entonces, se basaban en ella para proponer medidas de un calado innovador inesperado. El mismo principio ilustrado de “conocer para gobernar” y de reformar el estado que se vivía en España, se mostraba en el esfuerzo local por informar y proponer que llevaron los diputados americanos a Cádiz.¹⁰

Gárate fue entre esos delegados una figura muy singular. De cabellos hirsutos y brillosos, el rostro oscuro y redondo del paceño hizo que le llamaran el “cholito aplicado”.¹¹ Así le decían por

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974.

⁹ Archivo General de Indias, Cuzco 2 . El Ayuntamiento de Puno escribió a Cuzco protestando por la actitud del gobernador, acudiendo a los criterios en uso de ser representantes soberanos del pueblo y en defensa de la Constitución.

¹⁰ Francisco Castillo Meléndez, Luisa J. Figallo Pérez, Ramón Serrera Contreras, *Las Cortes de Cádiz y la imagen de América: la visión etnográfica y geográfica del Nuevo Mundo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1994. Es una buena muestra de las preocupaciones geográficas ilustradas que pasaban a América desde España. Los autores analizan algunos documentos, una geografía que dice ser del Perú pero se circunscribe a la Audiencia limeña. Se alaba la documentación fiscal y descriptiva que se impulsó en 1812, pero en realidad no difiere en lo fiscal de lo que se había avanzado de forma burocrática hacia 1780.

¹¹ Así lo recordaba Guillermo Miller en sus memorias según lo difundió la prensa cuzqueña, lugar donde su memoria se guardaba latente. Miller, extrac-

su dedicación al estudio cuando estuvo en San Antonio Abad del Cuzco. No obstante esa aplicación académica que lo mostraría como un hombre recatado, Gárate se vio envuelto en sonados pleitos y escándalos públicos. Era de mediana estatura, bastante más alto que la media de los varones mestizos y de tez oscura, se inclinaba hacia delante al caminar. Ojos pequeños y negros, cabello del mismo color, lacio y reluciente. Fue un político sagaz, inclemente, que se jugó por Abascal en un primer momento, destacó en Cádiz y permaneció en la Corte por un tiempo después de la restauración y luego ocupó una posición expectante de nuevo en Puno en las circunstancias más cruciales de la crisis definitiva de la independencia. Ligado al poder, fue confidente de Abascal cuando estuvo en España.¹² Al final, ganada la guerra de independencia por los patriotas, pidió marcharse a España donde terminó sus días.¹³

Al empezar su andadura pública fue secretario del obispo Bartolomé María Las Heras en

tado en *El Triunfo de la Libertad*, núm. 25, Cuzco, 25 de agosto de 1830.

¹² AGI, Diversos, legajo 4. En 1815 le enviaba prensa española y le avisaba de rumores y de los sucesos europeos o vinculados a la política peruana como el arribo de Goyeneche.

¹³ Tadeo Joaquín Gárate, *Relación de méritos y servicios*, s.p.i., Madrid, 1816. AGI Cuzco 28. Gobernador intendente de Puno, intendente honorario de ejército. Natural de La Paz, hijo de Clemente Gárate y María Cañizares, en 1815 tenía 41 años. Hizo su carrera en San Antonio Abad de Cuzco, ingresando como abogado en 1797 en la Real Audiencia. En 1807 es subdelegado interino de Chucuito, donde continúa de propietario. Pedía una plaza togada desde 1812 hasta su elección a Cortes en julio de 1812, llegó a Cádiz el 4 de julio de 1813. En julio-agosto de 1816 fue provisto como intendente a Puno. El 8 de diciembre de 1824, fue nombrado ministro en el Consejo de Indias por sus servicios. Presenta unos ejemplares de la *Gaceta de Madrid*, núm. 137 de 28 de octubre de 1824 y el número siguiente. Viene una nota donde se señala que tan pronto La Serna comunicó la abolición de la Constitución y la restauración absoluta de Fernando VII, procedió a aplicar la orden. A pesar del periodo constitucional y ser uno de los nominados *Persas*, no fue retirado de la gobernación de Paucarcolla (8-IV-1824). Inserta también una *Gaceta del Ejército del Perú Libertador del Sud*, Boletín núm.

Cuzco, purpurado vinculado con lo más rancio de la aristocracia local y negociante de prebendas y recursos eclesiales. Fue éste un antecedente de las formas del conflicto con la oligarquía que se suscitaron en el contexto del estallido revolucionario de 1814. Un incidente fue protagonizado por el maestrescuela de la Catedral apellidado Baeza cuando pidió cambio de residencia, agobiado por amenazas que decía haber recibido. Narraba las circunstancias. El martes 4 de diciembre de 1804, en el portal de las *mantas* o de las *manteras*, donde se encontraba la *casa de juego* que llevaba Josefa Moscoso, se encontraban reunidos seglares, colegiales y curas, entre los cuales se hallaba el secretario del obispo, Tadeo Gárate, calificado por Francisco José Baeza como:

mozo seglar envuelto en paños negros, incivil, el más atrevido, abandonado a todos los vicios, de la más notoria escandalosa mala conducta, puesto en semejante destino al frente de este oprimido clero y obispado; que por no tener vocación para las sagradas órdenes, ni poder recibirlas sin notorio agravio de la persona que ante su amo lo tiene demandado para el cumplimiento de esponsales, que le tiene dadas, con deuda, no sólo pecuniaria, sino también de su honor y honestidad; que en este destino intenta meritarse para conseguir una subdelegación en el distrito de esta Intendencia, por medio de la interposición y respeto del obispo.

Al sonar la campana por la vacancia del tesorero Martín Toledo, Gárate dijo que el que debía morir era el *pícaro* Baeza, a lo que el alcalde lo recriminó y éste respondió que “si cien vidas tuviese, todas se las quitaría”. Ello motivó casi un encuentro a golpes y trascendió de manera que fue público y notorio.¹⁴

Sea por “colgarse de la sotana” de Las Heras, o por su empeño y capacidad, obtuvo su puesto,

3, Viacha, 17 de agosto de 1823, 5 fols., Imprenta del

en Puno justamente, como subdelegado de Chucuito, desde donde dio aviso de los problemas políticos de 1810 a su mentor, entonces obispo de Lima.¹⁵ Salió en 1809 con las fuerzas cuzqueñas de Goyeneche a La Paz, que era además su ciudad natal.

Ya en 1809 se había sentido en la orilla occidental del Titicaca la tremenda presión del temor a un alzamiento indígena, como eco de los sucesos de La Paz. Mariano Paredes, un viajero que salía de aquella ciudad para Siguan después de la fiesta de la Virgen del Carmen, escuchó los alborotos y ya en las afueras de la ciudad contempló el estallido revolucionario. Igual salió a sus trajines y de paso por Puno a cuatro días del revuelo, el intendente se enteró de la nueva y mandó llamar al viajero. Otros informes confirmaron los hechos. Quimper se reunió con los vecinos notables para poner en armas dos compañías. Quimper entendía que no había un alzamiento contra el rey no obstante que el obispo y el gobernador habían sido depuestos y apresados. Los rumores sobre el alzamiento circularon antes del mismo y las visiones de entonces lo daban como un enfrentamiento entre “chapetones contra criollos”. Quimper era uno de esos funcionarios militarizados que estaban entrenados en la sospecha, desde el alzamiento de 1780. Por eso procedió a ordenar que se investigara y se detuviera cualquier propalación de informes o rumores.

De Acora le informaron que el recaudador Catacora había ofrecido al abogado Juan Basilio Catacora, del cabildo y luego de la junta tuitiva en La Paz, “veinte mil indios para apoyar la revolución”. Pero la población estaba tranquila, el comercio se mantenía y más bien los viajeros alimentaban a la población que concurría a las plazas con informaciones que allí se comentaban. No hubo acusación contra Catacora pero a Ignacio Valverde lo detuvieron y le encontraron papeles comprometedores, entre ellos un dia-

Exército Libertador del Sud, D. José Rodríguez.

¹⁴ Acusación de José Francisco Baeza, AGI, Cuzco 67.

rio. Éste declaró que en Tiquina los indios sí se habían levantado diciendo que “ya no es tiempo para obedecer”.

Puno era el punto a donde se remitía el tributo por la mayoría de subdelegados que no se plegaron a la revolución. Los revolucionarios paceños dieron bando ordenando suspender los pagos indígenas. No está claro sin embargo qué actitud tomaron los pobladores en el campo, varios informes de subdelegados los mostraban seguros de movilizarlos contra los rebeldes en La Paz y la misma multitud en la ciudad no tenía claro que se actuase contra el rey.

En Puno, las actitudes eran diversas. Quimper, por ejemplo, esperaba que los emisarios paceños que se sabía saldrían a Cuzco y Arequipa, pasaran por la ciudad para enterarse de las intenciones de la jefatura rebelde, sin detenerlos sino más bien acompañándolos. Mientras, Tadeo Gárate respondía que “no los dejaría pisar la raya de este virreinato”. Y es que tenían muy cerca algunos indicios de inquietud. El recaudador de Copacabana, Mariano Titoatauchi estaba a punto de movilizar sus indios para tomar el estrecho de Tiquina. Era necesario tenerlo a buen recaudo, con “sagacidad” más que con violencia, resguardando el paso con tropa. El 15 de agosto tendría lugar la fiesta de la Asunción, lo que implicaba desplazamientos de población que eran peligrosos para la propagación de las noticias del alzamiento. Prepararon milicias en los pueblos con la gente más cercana y conocedora de la guerra.

Las cartas de los leales circulaban rápido, mientras las de los alzados paceños tenían dificultades, como pasó con la que mandaba Basilio Catacora para Evaristo Giménez, por la que Quimper se enteró de que los rebeldes ya estaban al tanto de sus preparativos. La difusión de las intenciones paceñas avanzaba a pesar de las dificultades. Muchos pueblos estaban ya al tanto de que podían dejar de pagar sus tributos y se rebelaron contra sus hilacatas —cobradores indios— pero no era cierto que esto pusiera a los aliados de los rebeldes en posibilidad de mover a su favor miles de indios como lo afirmaba el comisionado Condorena ante la Junta paceña.

Pero Gabino Estrada, enviado por la Junta al Desaguadero como delegado, lograba movilizar el entusiasmo de los pueblos, anunciando que se liberaba a los trajinantes de los pechos de alcabalas. Otros emisarios pasaron a Cuzco y Arequipa. La revolución iba tomando un cariz más radical, con proclamas independentistas y dejando el aparente regalismo de los inicios. Gárate estaba siguiendo sus movimientos y notaba con temor un ánimo hostil y una disposición a ofender por parte de los indios. El futuro diputado tenía una visión étnica e ideológica, los sucesos lo llevaban a sentir que se sembraba el odio hacia los españoles, instigando a los criollos contra ellos y que los “españoles” estaban suspicaces y temerosos por la “poca religión, el ningún principio de sociedad” y otras taras inciviles que les atribuían a los indios.¹⁶

Ya no estuvo en la región cuando ocurrió la revolución cuzqueña pues fue promovido a Cádiz con el decidido apoyo del virrey. Las elecciones para esa diputación fueron cuatro, sin lograr enviar un diputado. En 1812, con poco adelanto de estipendios y apoyo del gobernador Quimper y del propio Abascal, cuando partió ya se conocía la Constitución que obligaba a nuevas elecciones, más representativas de lo que el Ayuntamiento pretendía, pero igual se le puso en el barco habida cuenta de su posición. Es de reconocerse, sin embargo, que muy rápido Quimper ordenó que se recopilara información regional para que tuviera instrucciones de procedimiento, que efectivamente llevó adelante.¹⁷

¹⁵ AGI, Diversos, legajo 1, 1810. Se mantuvo vinculado con el obispo cuando ya era el prelado de Lima y Gárate se encontraba en su puesto de Puno.


¹⁶ Florencia de Romero: “Repercusiones de la revolución de La Paz en Puno”, en *Historia y Cultura* 3, La Paz, 1978, pp. 189-208. Basada en documentación original hallada (no dice dónde) en un conjunto originado en Puno por el gobernador Quimper, referida al movimiento y las acciones que toma para enfrentarlo. Incluye un diario de los sucesos encontrado en poder de un acusado, Ignacio Valverde, con detalles muy vívidos de la revolución paceña.

HISTORIA
 DE
LA PROVINCIA DE
SAN NICOLAS DE TOLENTINO.
 De Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin.
 POR EL P. M. FR. DIEGO BASALENQUE,
hijo de la Provincia de Mexico, del mismo Orden, y
asistente en la de Michoacans.

DEDICADA
 A la misma Provincia de San Nicolas de Tolentino.
Hizose el Año de mil y seiscientos y quarenta y quatro.
 Imprimiöse, siendo Provincial en dicha Provincia, el
M. R. P. Presentado Fr. Simon Salguero.

Año de
 1673.
 CON LICENCIA
 EN MEXICO.

Por la Viuda de Bernardo Calderon . en la calle de San Augustin.



Portada de la *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino* de fray Diego Basalenque, impresa en México en 1673.

Regresó al Perú al cerrarse el ciclo constitucional y fue de los claros partidarios del absolutismo. En 1814, Fernando VII había vuelto del exilio y el 12 de abril el rey recibía el llamado *Manifiesto de los Persas*, en el que se propugnaba por la supresión de la Constitución y se presentaba una especie de programa de los absolutistas. El 4 de mayo Fernando VII expidió en Valencia un decreto en el que se recogían las conclusiones del *Manifiesto* y se anulaba lo actuado por las Cortes. Gárate estuvo entre esos firmantes y fue quien más ácremente acusó a sus propios compatriotas liberales, permitiendo la formulación de los cargos con los que fueron perseguidos, apresados e incluso ejecutados. Junto con el absolutista Ostolaza, Gárate fue el delator más sañudo de los liberales constitucionales.¹⁸ No es extraño entonces que luego de la batalla de Ayacucho, el entonces intendente se marchara nuevamente a España. Así, mientras muchos naturales de la península se avecindaban en la nueva patria, por el contrario, hijos de la tierra se negaban a dejar el sistema que habían defendido.¹⁹

A tenor del conjunto de la representación peruana, Gárate es el mejor ejemplo de localismo político, intervenía siempre en temas refe-

¹⁷ Marie Laure Rieu-Millan, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz. Igualdad o independencia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

¹⁸ Véase Rubén Vargas Ugarte, "D. Blas Ostolaza, rector del seminario de Trujillo, diputado a Cortes, capellán de Fernando VII, víctima del liberalismo", en *Revista de Historia de América*, 49, 1960, pp. 123-130.

¹⁹ Sobre Gárate hay una biografía en el *Diccionario de Mendiburu*, que sigue María Teresa Berruezo, "Los ultraconservadores americanos en las Cortes de Cádiz (1810-1814)", en *Revista de Indias*, 177, Madrid, 1986, pp. 169-198. No añade más a lo conocido pero tiene el tino de llamar la atención sobre el papel de los fidelistas a quienes llama "ultraconservadores". Ostolaza en primera fila por el Perú y el caso curioso de Gárate, el único laico del grupo conservador. Efectivamente en sus intervenciones, poco trascendentes según la autora pues llega tarde y con los debates serios cerrados, destaca su adhesión al rey y su rechazo a los insurgentes, pero da la impresión de que no se nota en este trabajo,

ridos a las necesidades, pedidos e iniciativas de la localidad a la que representaba. Su patriotismo en lo económico-administrativo no era impedimento para que profesara un absolutismo regalista en lo político. Todavía en 1816, seguía representando a su provincia, pidiendo mercedes para funcionarios y vigilando que los expedientes que se tramitaban ante las autoridades competentes no se perdieran por la distancia que había entre España y los Andes.²⁰ Se encargaba incluso de los asuntos administrativos de Cuzco, que no tuvo representante. Así, por ejemplo, como se reclamaba y necesitaba un obispo auxiliar para el anciano titular Pérez Armendáriz, fue Gárate el que representó el pedido.²¹

Restituido el absolutismo, cuando el autoritario y eficiente Tadeo Gárate regresó a Puno desde España provisto como gobernador intendente de la ciudad, fiel a su estilo regionalista, del que hizo gala durante sus años en Cádiz y Madrid, solicitó el título de "fiel y leal" para Puno. Había que formar el Ayuntamiento y restablecer el orden en Puno y para ello se dirigió al virrey. En agosto de 1816, Pezuela informó negativamente acerca del pedido. Manuel Quimper, quien probablemente no estuvo permanentemente durante la revolución y que había sido el padrino político de Gárate, dejó un informe muy claro acerca de la adhesión puneña al "sistema" de los revolucionarios. Para entonces, Quimper había sido destacado a Huamanga. Pezuela había sido jefe del ejército del Alto Perú antes de asumir el virreinato y por su propia observación y los partes que al respecto recibió, confirmaba el aserto de Quimper. La distinción de leal fue negada. Poco después se descubrieron los pasquines de Azángaro y se detuvo y ejecutó a Tapia.

que lo hace para reafirmar sus pedidos (p. 192) de naturaleza reformista en lo económico y administrativo (p. 195). Siendo un conservador convicto, fue un buen procurador de su provincia y sus paisanos.

²⁰ AGI, Lima 1018A. Expediente representando a Juan Francisco Reyes, subdelegado de Lampa. Ese papel de mediador entre la provincia y el poder central, lo compartía con otros, como por ejemplo Múxica de

4.

La sentencia que se entregó para su confirmación en Cuzco, fue acompañada por las pruebas consistentes en algunos pasquines de puño y letra de Tapia y de dos libros que el autor leía, según los jueces, para ilustrarse en sus escritos y alimentar sus sueños insurgentes. Uno de esos libros fue un *Tratado de paz contra España y la Francia* de 1659 que compró por ocho pesos a un oficial Gallardo. Los pasquines que pegaba Tapia los denominaba “bandos de paz” en relación probable con el tema de este texto. Según nos lo expresa Múxica en su lectura de los autos de la sentencia, Tapia tenía unas extrañas elucubraciones sobre las relaciones entre Fernando VII, a quien llamaba “hijo natural de Murat” —el general francés invasor de España—, y un imaginario Carlos V, “rey de la patria”, cuya “resurrección” apesadumbraba a Fernando VII hasta causarle la muerte. Decía haber leído esta suerte de mito sincrético en las *Fábulas de Samaniego* que compró por 30 pesos y a las que llamaba *Real Seminario Patriótico*.²²

El argumento del fiscal cuando le fue presentada la causa fue que el reo estaba loco y por tanto no debía ajusticiársele sino sólo castigarlo. No era muy *loco* leer fábulas como creía Múxica. La fábula fue elegida como una forma didáctica y amena para transmitir mensajes políticos que usaban la sátira. Tenía mucha difusión en los ambientes literarios americanos. Mariano Melgar fue un fabulista.²³ Como han anotado los críticos, fue en ese lenguaje que se notó más claramente el compromiso del vate romántico

con el proceso histórico del que terminó siendo actor estelar.²⁴

Las fábulas, pues, y las de Samaniego en particular, eran un lenguaje que se imbricaba con los discursos preceptivos e iluminadores propios de esa era de cambio cultural que acompañó a la ilustración. Samaniego, a la vez que terminó leído en el altiplano andino y sus hojas quemadas con el cuerpo de su lector, fue el fabulista de lengua española por antonomasia —él se preciaba de ser el primer fabulista castellano—, representaba de alguna manera al intelectual español del siglo XVIII. A su conocida faceta de fabulista añadió la de político representante de las provincias vascongadas y también autor de versos procaces. Las fábulas se anclan en motivos grecolatinos y se nutren de formas que provienen de su antecesor La Fontaine. Sus versos picantes se publicaron bajo el nombre de *El jardín de Venus* y le acarrearón un proceso en la Inquisición. En la corte de Carlos III y patrocinado por una de esas “sociedades de amigos del país” que proliferaban con las nuevas formas de sociabilidad, Samaniego, que tenía parentesco con la nobleza por el conde de Peñaflores, representó a sus provincias defendiendo el derecho a comerciar con América que se les tenía vedado. Muerto en 1801, su vida no estuvo distante en cuanto a cambios, afanes y peligros de la de sus lectores andinos.²⁵

Siempre sacando luz de unos fragmentos, lo que nos quedó de las lecturas de Tapia no fue sólo el libro de Samaniego, también ese curioso “libro” que dijimos llevaba por título *Tratado de paz contra España y la Francia* de 1659. No era la relación de un suceso cualquiera, 1659 signi-

Huamanga, quien, cerradas las Cortes, siguió demandando la restitución de la sisa para propios de su ciudad como se le había instruido desde el cabildo.

²¹ AGI, Cuzco 71.

²² Reminiscencia de los catecismos patrióticos que se difundieron en el Alto Perú. Ricardo Donoso, *El catecismo político cristiano*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1943. Véase respecto a estos documentos el análisis de Marta Irurozqui, “La ‘evangelización’ política. Ciudadanía, catecismos patrióticos y elecciones

en charcas (1809-1814)”, en *Debate y Perspectivas*, 3, 2003, pp. 31-54.

²³ El 2 de octubre de 1813 se publicó en *El Investigador* de Lima la fábula “El ruiseñor y el calesero”, obra de Melgar.

²⁴ Véase Aurelio Miró Quesada, *Historia y leyenda de Mariano Melgar (1790-1815)*, Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998, p. 122, que se apoya en Antonio Cornejo Polar y las críticas del también arequipeño Mostajo al respecto. Se debe consultar Antonio Cornejo Polar, *La formación de*

ficó el inicio de la decadencia de la monarquía hispana, una crisis de hegemonía en Europa. Lo ocurrido mereció más de una *relación de sucesos*, nombre de un género literario que antecede al periodismo en la era moderna. Esas relaciones, que hacían vibrar a los pueblos que se agolpaban para escucharlas, se difundían en forma de hojas impresas cuya forma y circulación ha recibido el nombre de *literatura de cordel*. Colgadas en los cordeles de los puestos donde se vendían productos de feria, los romances eran interpretados por ciegos que tenían un auditorio reconocido en la más extensa geografía de la España y el Portugal de los siglos XVI y XVII. Esa literatura popular, que luego pasó inadvertida por los formadores de cánones cultos, se manifestó explosivamente tanto en España como en América en el siglo XVIII y es sabido el impacto que mantuvo en el México del siglo XIX. No conocemos todavía estudios sobre su circulación en el Perú, pero este y otros casos nos muestran que fue, como en todas las otras provincias de ese mismo mundo hispánico americano, una vigorosa forma de difusión de imágenes de la sociedad y de interpretaciones del mundo y de la historia de acuerdo con las lecturas que de ellas se hacían.²⁶

¿De dónde, en sus lecturas, obtendría el seudónimo de Dr. Salas Parrilla de Valdés? En sus pasquines, Tapia se decía poseedor de diversos títulos, que difundía en sus conversaciones “seductivas”: teniente coronel, comandante general en jefe del ejército auxiliar de la patria, juez teniente, regente mayor, pacificador, conquistador, defensor del Perú, etc. Pero no sólo eso, también afirmaba haber tenido heroicas virtudes al resistir persecución, amenazas y hambre, pero había salido triunfante por su sabiduría, coraje, prudencia y otras virtudes. En sus andanzas, plantó sus *bandos de paz*, como llamaba a sus pasquines, en Azángaro,

Puno, Arequipa, Cuzco, Chucuito, Lampa, Sicuani, Carabaya, Huancané, Apolobamba y Larecaja, un ámbito absurdo para las fuerzas de un solo hombre. La mención de esas ciudades se referiría al territorio que tanto Tapia como los rebeldes que coordinaron o siguieron espontáneamente a Muñecas, tenían por zona de descontento e insurrección. Sin pólvora ni avíos, Tapia afirmaba que había gastado 800 pesos y logró, según pensaba, más que los antiguos generales en Buenos Aires y el Cuzco.

El fiscal evaluaba que “si Tapia no es un loco rematado, bien que maligno, le falta muy poco para serlo”. Siempre según el parecer del fiscal, su ignorancia no le permitió darse cuenta de las iniquidades en las que terminó sumido. Música en general minusvaloraba la peligrosidad de Tapia, consideraba risibles sus planteamientos y poco eficaces para seducir a cualquier persona instruida en las letras. Concluía con una humorada: “¡Ojalá que todos los apóstoles y procuradores de la insurrección se asemejasen a Tapia!”

No le faltaba razón al fiscal. Sin duda el mundo onírico de Tapia era capaz de alimentar su resistencia y sus andanzas. Lo que no era cierto es que no hubiese recorrido pueblos en campaña y que ésta proviniese de anteriores contactos del reo con Ildefonso de las Muñecas. Por eso incluye en sus andanzas los territorios donde actuó el cura revolucionario, los que la revolución abarcó y los que en su pequeña patria azangarina había conocido toda su vida. En sus escritos y en sus prédicas, la imaginación andina se cruzaba con un discurso de la patria y de la licitud del rompimiento con España y los españoles.

Carlo Ginzburg reflexiona sobre las teorías relativas a la llamada cultura de las clases subalternas o cultura popular. Una génesis de distintas posturas que lleva a la de M. Bajtin acerca de la “circularidad” o influencia recíproca entre cultura subalterna y cultura hegemónica, que partió del estudio del carnaval, la fiesta y el texto de Rebelais.²⁷ Cercano a este

la tradición literaria en el Perú, Lima, Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), 1989.

²⁵ Véase Emilio Palacios Fernández (ed.), *Félix María de Samaniego y la literatura de la Ilustración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

²⁶ Una amplia presentación del fenómeno se puede consultar en Luis Miguel Glave, “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional

planteamiento, Ginzburg analiza el caso del ya inmortal molinero rústico que muestra:

la irreductibilidad a esquemas conocidos de parte de los razonamientos de Menocchio nos hace entrever un caudal no explorado de creencias populares, de oscuras mitologías campesinas [...] estos oscuros elementos populares se hallan engarzados en un conjunto de ideas sumamente claro y consecuente que va desde el radicalismo religioso y un naturalismo de tendencia científica, hasta una serie de aspiraciones utópicas de renovación social.²⁸

Es lo mismo que podemos decir del expediente de las lecturas y las ideas de Bernardino Tapia.

Veamos la interpretación que hace Darnton comentando el tema de la lectura y el aporte de Menocchio a través de Ginzburg:

Podríamos empezar por examinar los testimonios de los propios lectores. En *El queso y los gusanos*, Carlo Ginzburg encontró uno, de un humilde molinero de la Friulia del siglo XVI, entre los documentos de la Inquisición. Para reunir pruebas sobre el cargo de herejía, el inquisidor interrogó a su víctima sobre sus lecturas. Menocchio respondió con una retahíla de títulos y de comentarios detallados sobre cada libro leído. Al comparar los textos con las interpretaciones, Ginzburg descubrió que Menocchio había devorado una cantidad inmensa de relatos bíblicos, de crónicas, de libros de viajes, un acervo propio de la biblioteca de un patricio. Menocchio no era un simple destinatario del tipo habitual de mensajes que un orden social transmite de arriba abajo. No sólo había leído de modo compulsivo, sino que había modi-

ficado los contenidos de los textos a su alcance y con esas lecturas había edificado una concepción del mundo radicalmente distante de la visión cristiana de la vida. Si esa idea del mundo se remonta o no hasta las antiguas tradiciones populares, como Ginzburg afirma, es tema de otro debate; pero Ginzburg demostró, sin dejar lugar a duda, que es plausible estudiar la lectura como se estudia cualquier otro quehacer de la gente común y corriente que vivió hace cuatro siglos.²⁹

El mismo fiscal que no pensaba fuesen peligrosas las alucinadas imágenes que difundía Tapia, pensaba que, “embaucado por Muñecas”, difundía peligrosas propuestas como que los indios no pagasen tributos, ni alcabalas ni donativos, la tríada de las exacciones absolutistas que se sumaban a las económicas como los renovados repartos y otras presiones de tipo colonial. Además, con todo lo alucinadas que le parecían, era irritante la forma como se refería al rey, los apodosos que usaba para referirse a los “europeos y americanos fieles” —que no españoles— (los varios con los que despectivamente se hablaba de los “otros”) y los deseos crueles para con los representantes del poder: jueces y empleados. Todo esto a la postre inclinó a Cernadas, Corvalán y Darcourt, los miembros de la Real Audiencia, por confirmar la draconiana sentencia del conocido autoritario Tadeo Gárate.

Viejo y loco según Múxica, Tapia había sabido emplearse en los pueblos como profesor de infantes, convencer a algunos adultos de pegar los pasquines que él elaboraba y recordaba entre lo real y el ensueño las hazañas de la lucha de los patriotas. La condena de quince hombres en estos pueblos por distintos grados de “complicidad”, muestra que no se trataba de un sueño desquiciado sino de un rumor colectivo, sorda manera de guardar la memoria de la revolución y de imaginar las posibilidades de un mundo

en Iberoamérica”, en *Debate y Perspectivas*, 3, 2003, pp. 7-30.

²⁹ Mijail Mijailovich Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid, Alian-

diferente y mejor al que se notaba jaqueado desde fuera y desde dentro. Los indios que fueron azotados y confinados a trabajos forzosos en el hospital de San Juan de Dios de Puno, eran de distintos grados de instrucción. Algunos sabían leer y no pudieron excusarse de no conocer el contenido de lo que pegaban, otros no leían pero escucharon las prédicas y las aceptaron. Claro que el argumento del “temor” tenía cierta validez y fue esgrimido casi siempre por los acusados de sedición. Pensaban que si “entraba la patria” serían castigados si denunciaban al profeta. El temor, la sumisión que un sistema de siglos había sembrado en la actitud cotidiana de las gentes, se proyectaba hacia delante. Pero esta razón negativa no desgasta la fuerza de la forma positiva de la adhesión: hablaban, sabían, difundían, “van hacia...”, pegaban papeles, en suma, sentían de una manera que se nos hace evidente a través de estos retazos de su pensamiento y de las fuentes que lo informaban.³⁰

Algunos de los indios que habían estado confesadamente implicados en la revolución habían sido beneficiados con el indulto gracias a sus anteriores actividades de pacificación. Sebastián Quispe, que al final sólo presenció el

za, 1987.

²⁸ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores, Barcelona, 2000, p. 17.

²⁹ Robert Darnton, “El lector como misterio”, *Fractal*, núm. 2, México, 1996, p. 77.

³⁰ Charles Walker, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú Republicano. 1780-1840*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1999, p. 146, menciona brevemente el caso de Tapia sobre la base del expediente que se conserva en ADC, RA, CC, Leg 142, 1819. Comenta Walker otros expedientes con casos donde se arrestaba a gente que borracha gritaba “viva la patria”, pero como no se encontraban pruebas de su participación en alguna sedición, se les liberaba, cita al respecto los ejemplos consignados en ADC 1819 y 1820, RA, CC. Las sospechas que partían de palabras o voces eran frecuentes desde hacía muchos años antes. Cornejo Bouroncle da varios ejemplos (RAHC 6, p. 209) como el de 1809 en la causa contra Gabriel Soto, indio del pueblo de Sicuani por verter “expresiones sospechosas contra la tranquilidad pública”. Posible rebelión que no se prueba y, sin mayor explicación, se cortan las

horrendo espectáculo de la ejecución y los azotes y luego fue liberado, había servido como alférez a Angulo cuando estuvo acantonado en el altiplano. Andrés Villasante, de 60 años, fue capitán de la “célebre patria” en la revolución hacía sólo tres años y pico. Era amigo de Tapia incluso en los estertores revolucionarios y le confió la educación de su hijo. Aunque encontraba alucinadas algunas de sus ideas, como pensar que seguían las acciones de los patriotas en los escenarios de la revolución y que los líderes ya ejecutados seguían actuando, Villasante no dejaba de escuchar al propagandista patriota y lo respetaba al punto de darle la educación (“enseñarle a leer”) del hijo.

Los estudios de historia cultural que podemos comparar con estos procesos de comunicación andinos nos hablan de las relaciones entre la cultura letrada y la popular. Fernando Bouza, por ejemplo, parte de las anotaciones sucesivas en el índice de libros prohibidos, donde lecturas “populares” eran prohibidas de las maneras más estrambóticas. La cercanía entre lo escrito y las prácticas del pueblo llano iletrado eran manifiestas y extremadamente corrientes. No sólo por la lectura en voz alta sino por delegaciones en terceros o la predicación, los iletrados accedieron a los textos al punto de hacerse sus propietarios (cita estudios portugueses y catalanes, por ejemplo) como lo señala un testimonio de la época (1633) que decía que habían “surcido librerías del pueblo, adonde ya no ay albañil que no las tenga”.³¹ Robert Darnton por su parte recuerda a los lectores populares, como el Menocchio de Ginzburg y a Jean Ranson, el rousseauiano que estudió en el caso francés.³² Un proceso similar es el que está detrás del caso de Bernardino Tapia.

investigaciones y se libera a Soto. Aunque a algunos se les probó su correspondencia con los rebeldes de La Paz, como a Felipe Rocha, que fue deportado al Alto Perú, había sido tutor de Andrés de Santa Cruz, por lo que Cornejo supone que el futuro presidente vivía un ambiente “libertario” desde su infancia.

Contamos también con un estudio cultural de José Emilio Burucúa sobre lo que llama la relación entre la “sabiduría de los humildes” (los corderos), el “iletrado sabio”, que reivindica un “conocimiento opuesto al de las autoridades”, los sabios, los letrados (los elefantes). Chartier vincula esta aproximación de Burucúa a lo que De Certeau afirmaba sobre la experiencia mística, definida como una reacción a la apropiación de la verdad por parte de los clérigos, que privilegia “las luces de los iletrados, la experiencia de las mujeres, la sabiduría de los locos, el silencio del niño; opta por las lenguas vulgares contra el latín académico”.³³

El libro de Burucúa nos conduce hacia dos constataciones que Chartier entiende como fundamentales. Los lazos múltiples que unen (en la Italia del Renacimiento) las prácticas de la oralidad y la escritura literaria. Destacan los “textos de diversión que se presentan como transcripciones de palabras vivas, traslados de chistes, canciones, tertulias” y que por lo tanto conservan en su composición y estilo “indicios de oralidad”. Tal como se podrá constatar en la difusión de manuscritos en la coyuntura de la revolución cuzqueña.³⁴ En segundo lugar, la oralidad en diversas formas (lectura en voz alta, recitación, canto) constituye una modalidad de la publicación y transmisión de muchos géneros y obras renacentistas (y diremos también de los artículos de los periódicos iniciales de la república peruana) como las comedias, *novelle* y poemas. Chartier encuentra en este libro de Burucúa una confirmación del uso de la lectura en voz alta en la Italia renacentista, conocida en la España del Siglo de Oro por otros estudios

como los de Margit Frenk o María Cruz García de Enterría.

5.

Basado en el archivo de la Société Typographique de Neuchâtel, Suiza, donde se producían los libros que demandaban los lectores franceses de libros prohibidos antes de la revolución, Robert Darnton analiza “un mundo que se desmoronó” pero que es la pista de una actitud frente a la lectura que se ha extendido por muchos lugares y periodos. Lo hace con base en retratos y no con un panorama general.³⁵ Tal vez este retrato de Bernardino Tapia hubiera entrado en el elenco de la cultura popular de Darnton, pero no en francés sino en el castellano de los pobladores rústicos de los Andes. ¿Hubo un circuito de lectura clandestina en los caminos y ciudades del Perú andino de inicios del XIX? Se sabe de los afanes por acceder a los libros prohibidos de la ilustración, en los claustros, aulas y tertulias. A veces se valora su trascendencia como revulsivo, otras, se limita su ámbito y su influencia de manera que si bien se reconoce que se leía a escondidas o con cierto conocimiento de los propios censores, estas ideas estaban lejos de la plebe, de los campesinos, del mundo rural ajeno a la lectura, de los iletrados en general. Pero no sabemos nada de las lecturas populares, de los papeles, folletos, romances, pasquines, cuentos, canciones, que se escuchaban en los más inesperados espacios de la sociedad colonial de aquella época, en las ciudades, las villas y pueblos, los caminos y las plazas. Tal vez no era una literatura clandestina como la que estudia Darnton, podían ser libros que no estaban censurados, pero la manera como se leían y para lo que se leían era algo que podía llevar incluso a la muerte por ejecución.

Esta incertidumbre acerca de la lectura la compartimos quienes nos acercamos desde el tiempo presente a ese remoto espacio rural como

³¹ Fernando Bouza, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 67 y ss.

³² Robert Darnton “Historia de la lectura”, en Roger Chartier (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 177-208. Recuerda sus artículos publicados en *La gran matanza de gatos*, *op. cit.*

³³ José Emilio Burucúa, *Corderos y elefantes: la sacralidad y la risa en la modernidad clásica (siglos*

xv a xvii), Madrid, Miño y Dávila, 2001. Roger Char-

lectores “cultos” que, como autoridades y fiscales, como en el caso del fiscal Múxica frente a Bernardino Tapia, evalúan la mentalidad de aquellos habitantes del mundo andino de principios del siglo XIX. Un desconcierto que descubre también Robert Darnton en otro conjunto de estudios sobre las formas de pensar en Francia del siglo XVIII, las mentalidades de la gente común, los campesinos que contaban cuentos, los plebeyos que trabajaban en una imprenta, un policía y otros retratos que incluyen páginas de los filósofos de la ilustración, junto a los no ilustrados, renunciando “a la distinción usual entre la cultura elitista y la popular”, mostrando que unos y otros “se enfrentan al mismo tipo de problemas”. Textos inverosímiles, sorpresa y desconcierto que debieran dejar una gran enseñanza: “cuando no podemos comprender un proverbio, un chiste, un rito o un poema, estamos detrás de la pista de algo importante. Al examinar un documento en sus partes más oscuras, podemos descubrir un extraño sistema de significados. Esta pista nos puede conducir a una visión del mundo extraña y maravillosa”. Una cosmología que parece irremediablemente perdida y que para rescatarla, venciendo nuestra incredulidad, la historia cultural no debe “evitar lo raro o preferir lo común”, de manera que “apartarse del camino trillado quizá no es una metodología, pero así se tiene la posibilidad de disfrutar de visiones poco usuales, que pueden ser muy reveladoras”.³⁶

¿Estaba loco Bernardino Tapia, como pensaba el propio fiscal Múxica? Había elaborado una curiosa lectura de la historia en 1818, en la que resucitaba a Carlos V, provocando con ello la muerte del rey Fernando VII, que no era sino un hijo bastardo del invasor Murat. Con ese lío entre onírico y político, justificaba el alzamiento de la patria y de sus líderes, los jefes rebeldes de 1814 y particularmente Ildefonso de las Muñecas, el cura guerrillero que se refugió en los valles y atacó en las punas con

su mensaje de no pago de tributos y de apoyo a las fuerzas insurgentes del Río de la Plata. Entonces los jefes habían muerto, pero la causa seguía viva en el discurso de Tapia. Un discurso que parecía perdido, del que no quedaban sino retazos, extraídos de algunos pasquines, a los que él llamaba “bandos de paz”, inspirado en algunas lecturas. ¿Las lecturas subversivas de la época? ¿Algún escrito perseguido de la ilustración, alguna proclama periodística clandestina, alguna canción popular? Seguro que algo de eso estaba entre sus lecturas, pero lo que quedó palpable, al pie del reo ejecutado, fueron sólo las *Fábulas* de Félix María de Samaniego y un romance que se leyó y reimprimió por varios siglos.

¿Cuánto dijo Tapia de sus lecturas y de sus ideas? ¿Cuánto era ciertamente lo que pensaba y cuánto ocultó? Sus compañeros negaron todo, dijeron que creyeron que eran insensateces o que tenían temor y por eso no lo denunciaron. Pero en general, el desconcierto de Múxica puede ser el mismo que el nuestro. Ésos, como señala Darnton, son los casos que hay que explicar y seguir para entender una sociedad que no tuvo intérpretes ni cronistas. Un caso igualmente sorprendente, enmarcado en los testimonios fulminantes de los procesos penales que condenaban a rebeldes, es el estudiado por Eric Van Young en el México revolucionario de 1812.³⁷

José Marcelino Pedro Ramírez, un indio analfabeto de 25 años, trabajador agrícola en la región azucarera de Cuernavaca, fue capturado en las afueras de Cuautla por las tropas realistas del futuro virrey de México, Félix María Calleja, que cercaron durante tres meses la ciudad y las fuerzas insurgentes de José María Morelos. Ramírez cayó prisionero el 23 de marzo de 1812 cuando buscaba provisiones fuera del pueblo donde estaba en condición de fusilero. Luego de dar

tier, “Risa y sacralidad”, en *Revista de Libros*, núm. 64, Madrid, abril de 2002, pp. 19-20.

³⁴ Luis Miguel Glave, “Una perspectiva histórico cultural de la revolución del Cuzco en 1814”, en *Revista de las Américas. Historia y Presente*, núm. 1, 2003, pp. 11-39.

³⁵ Robert Darnton, *Edición y subversión...*, *op. cit.*

información sobre las condiciones del grupo insurgente, fue ejecutado al día siguiente.

En el patético escenario del interrogatorio, el escribano dejó asentados unos folios del proceso —si así se puede llamar a ese prelude de ejecución sumaria—, que han servido a Eric Van Young para hacer una reflexión metodológica acerca del uso de este tipo de documentos, donde personajes populares responden ante la presión de las autoridades amenazantes en medio de la insurrección. Toda historia de las insurrecciones populares de las independencias gira en torno a este tipo de documentación. La vida misma de los actores dependía del resultado de esos encuentros que quedaban codificados en letra de imprenta que les sobrevivió.

El caso de Pedro Ramírez es relevante para Van Young en la medida en que el desafortunado fusilero capturado comentó ante sus interrogadores que Morelos tenía con él un niño milagroso con la facultad de resucitar los muertos después de tres días. Los oficiales que hicieron de jueces le preguntaron si quería que regresaran su cuerpo después de la ejecución, a lo que Rodríguez respondió afirmativamente, para que lo resucitase. Éste es, pues, suscitadamente el caso del “Lázaro” de Cuautla, que Van Young incluye también entre los retratos de su obra mayor, y lo hace en relación con el tema recurrente de las confesiones y el perdón, a través de los cuales el historiador busca desentrañar las motivaciones individuales de los rebeldes, que incluso podían tomar las armas o participar en las insurrecciones sin tener claro que era eso lo que pretendían.³⁶ Las tensiones en las que se producen estos textos, el “contexto de dominación” en el que se producen, la necesidad de autoexculparse de parte de los sometidos, marcan el discurso. El Lázaro se contradijo en pocas horas, negando el testimonio que dio sobre su posible resurrección. Pero igualmente fue

sintomático que los interrogadores le preguntaran por el destino de su cuerpo. Abunda en los rasgos de mesianismo que informaban estos movimientos populares y la fuerza que las imágenes religiosas tuvieron entre la gente humilde de los pueblos, así como entre los propios líderes de la rebelión. La creencia en un poder resucitador en Cuautla no era única, también se creía que otro religioso revolucionario, Hidalgo, podía resucitar a los caídos. Van Young aporta otras evidencias de lo extendido que era esto en los movimientos insurreccionales en un vasto elenco estudiado por otros colegas suyos. Pero el caso de Rodríguez difiere del que estudiamos porque se trataba de un personaje que no leía, que obtuvo su sorprendente visión de las cosas a través de las cataquesis, de los sermones y de las tradiciones orales. Sin embargo, se trata de algo “sorprendente” desde el punto de vista de lo que desde la racionalidad moderna podemos llamar “normal”. En el caso de Tapia, ¿por qué debiera sorprender que creyera que los líderes, entre ellos Muñecas, que habían caído en combates o en ejecuciones estuvieran “vivos” en el inmenso espacio de las punas collavinas? ¿Podía ser Carlos V un icono reivindicativo como Fernando VII —que actuaba a favor de los insurrectos con una identidad falsa en el imaginario popular— lo era en ese monarquismo ingenuo que ubica Van Young en México?

La pregunta certera que Van Young propone es “por qué la gente hace las cosas que hace”, y se responde que las hace “por razones muy distintas de las que necesariamente se esperaría por los resultados de sus acciones”. Es decir, en el caso de México, estas alteraciones populares tienen una dinámica que nos explica cómo no se trataba de que la independencia sucediera porque la gente así lo quería. Tal vez, sigue nuestro autor, algunos lo pensaban y deseaban así.

Un estudio de Antonio Ibarra sigue el derrotero de Van Young.³⁷ Ibarra analiza el problema de la hegemonía desde el punto de vista de la

³⁶ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios...*, op. cit., pp. 12-15.

³⁷ Eric Van Young, “El Lázaro de Cuautla. Dobles subjetivos al leer textos sobre la acción popular colectiva”, en *Historia y Grafía*, núm. 5, 1995, pp. 165-193.

Publicado originalmente en *Colonial Latin American Review*, vol. 2, núms. 1-2, 1993, pp. 2-26.

autoridad y la obediencia en la sociedad colonial. Lo que postula que hubo en Nueva España fue una *crisis de obediencia*, otro nombre para la insurrección. Los valores de fidelidad al rey y de unión social con desigualdad étnica que sustentaban la lealtad y obediencia de los sectores populares, se trastocaron en conductas de desobediencia o disidencia. Así, el regalismo se volvió bandera de la insurgencia al trastocarse la figura del rey en aliada del levantamiento. Mientras, el odio étnico a los gachupines impulsó a los pobladores rurales y la plebe urbana a tomar venganza y revancha violenta. Frente a ello, las autoridades virreinales establecieron castigos durísimos para conductas que provenían de la expresión de palabras, ideas u opiniones tenidas por delitos políticos. Analiza casos en el periodo que estudia, abundando en chismes, declaraciones y palabras expresadas en fondas y bajo la influencia del alcohol. La animosidad étnica se desbordaba en palabras. De allí a la conspiración había un paso que sólo dependía del grado del temor de los jueces y de la suposición de un peligro de contagio subversivo.

También se detiene en el tipo de declaraciones y en la forma como los reos se exculpaban siempre usando argumentos poco razonables o creíbles: que actuaron en realidad para ayudar a vencer a los rebeldes, que defendían al rey, que les pagaron para actuar o que los amenazaron, etc. Eso está tan documentado en la historia de la revolución de 1814 que sorprende la manera como algunos rebeldes se mantuvieron activos en la vida social sin ser castigados y cómo recibieron castigo muchos pobladores que no transgredieron sino la prudencia en alguna juerga. En conjunto, en estos escenarios finicoloniales o de transición poscolonial, tanto en México como en el Perú, hubo un relajamiento del poder colonial, una ruptura de los códigos de legitimidad y la aparición de una cultura política que de manera tenue —porque la línea divisoria entre la obediencia y la disidencia era imperceptible—, diversa —porque podía expresarse en silencio, en voces, en actitudes y acciones de abierta confrontación—, liminal —porque se manifestaba en los márgenes, muchas veces bajo el velo

transparente de la locura, el alcohol, el rito— y pragmática —porque expresaban la vieja utilización de la legalidad por los naturales dentro del sistema colonial—, aplicaba tácticas de resistencia, incluso en el caso de elaborar utopías contrahegemónicas apoyadas en imágenes del viejo orden, como la figura de un rey, Fernando VII en México, o este resucitado Carlos V de Tapia en Azángaro.

6.

En el proceso a Tapia, señalemos que el fiscal Múxica incluyó en su vista fiscal unas observaciones que son en sí mismas un documento paralelo al texto cultural que se muestra en este expediente judicial que analizamos. El parecer del fiscal gira sobre la difusión y la naturaleza de las imágenes del cambio en el mundo rural.

Hay que notar que estas *observaciones* eran un añadido extraordinario, una especie de disertación paralela, luego de opinar sobre las acusaciones. Son pues una muestra de la manera de ver a “los otros culturales” desde una perspectiva política. También una evaluación de las circunstancias. Sobre el indio señalaba el fiscal que tiene un “carácter profundamente reservado”, es de “suma rusticidad [...] credulidad y pusilanimidad”, temeroso de la justicia y la sanción, que en este caso los llevó a creer en los embustes, no ser capaces de denunciarlos, no querer hablar y temer que los castiguen o bien las autoridades, si los tenían por cómplices, o los “innumerables patriotas” de los que hablaba Tapia, si lo traicionaban.

El punto más interesante de las *observaciones* de Múxica es el referido a las circunstancias atenuantes: “Infelizmente ha cundido tanto en las Américas el frenesí del Patriotismo y de la Independencia que no es posible denunciar ni castigar todo lo que en tiempos pacíficos sería un grave crimen el ocultarlo y disimularlo.” Reconoce pues que los tiempos que corrían no eran pacíficos, a pesar de que la revolución hacía tres años que había sido aniquilada en su corazón. Los vasallos ilustrados debían, según

Múxica, avisar de preparativos inmediatos y efectivos de trastornos, “sin hacer caso de opiniones, dicharachos, pronósticos funestos, críticas, murmuraciones y aun proclamas o papeles incendiarios, que no arguyan un plan, alguna confederación, o amagos de un próximo rompimiento tumultuario”. Un punto de flexibilidad, que desde la visión militar y represiva había regido mucho del comportamiento de las autoridades, era inaceptable, como que al final no le hicieron caso y el “loco” Tapia fue ahorcado, justamente como ejemplo para persuadir a quienes seguían con “dicharachos”.

Los argumentos de Múxica recuerdan en algo las opiniones del oidor Vidaurre en el Cuzco de 1813. Acotando las normas legales que se habían dado hasta entonces, señalaba que los delitos de los indios se podían perdonar como medida pacificadora, anteponiendo los “medios suaves y pacíficos a los rigurosos y jurídicos”. Este paternalismo regalista debe acrecentarse en esos momentos en que las autoridades, “obligadas por las borrascas políticas de las Américas, han relajado y relajan de continuo el rigor de las leyes aun respecto de los españoles y demás castas”. Acudiendo a viejas doctrinas de filosofía política indiana, el fiscal remataba diciendo tan equivocado como interesado que “la casta de los indios disminuye a toda prisa” y era necesario preservarla para que trabajen.

Tal vez Múxica pretendió salvar de la muerte a Bernardino. El vasco había llegado con esa oleada de nuevos actores del entramado económico cultural de América. Aprendió el comercio y el liberalismo de sus parientes y compatriotas. Se formó en el ambiente renovador que se vivía en el Cuzco universitario de finales del siglo XVIII. Es posible que haya compartido aula y tiempo con Vicente Pazos Kanki. Nacido en un caserío aymara del valle de Sorata, Ilabaya, pue-

blo de viajeros y de agricultores, Vicente Pazos Kanki comenzó su andadura en nuestra historia a fines de 1779, cuando la provincia se convulsionaba. Entregado al cura como sacristán, fue a La Paz a iniciar su formación intelectual. Por su brillantez, logró ir a Cuzco donde se inició en “el saber europeo” —como él mismo escribió en sus *Memorias*— y se doctoró en leyes y teología. Allí abraza las ideas de la ilustración y se erige en atractivo personaje, indio intelectual e ilustrado, que regresa a su tierra, a Chuquisaca, donde comparte aulas con Mariano Moreno y Bernardo Monteagudo en San Javier. Desde allí parte a una *biografía de novela*, “escribe, agita conciencias, conspira, celebra misas, pronuncia sermones” —como escribió Gustavo A. Otero— para llegar a Potosí, junto con Moreno que fue a estudiar la mita.⁴⁰

Múxica fue también a beber de Cádiz las confusas posibilidades que se abrían para la política tanto en España como en América y terminó en Cuzco donde varios de los funcionarios públicos que sufrieron la violencia revolucionaria ya no quisieron volver; ése era el puesto que le esperaba y el que quería y lo defendió. Su propuesta era contemplativa, progresiva. Por eso, al final, se quedó en Cuzco como uno de los fundadores de la judicatura republicana. Mientras tanto, que Gárate firmara la sentencia de ejecución no es una sorpresa pues ya vimos su trayectoria, profundamente autoritaria y absolutista.

El 21 de enero de 1819, Tapia fue ejecutado, varios indios azotados y sus pasquines quemados junto con las *Fábulas* de Samaniego.

³⁸ Eric Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle, 1810-1821*, Stanford, California, Stanford University Press, 2001. El caso de Rodríguez es “revisitado” por el autor, pp. 112-114, 467-470.

³⁹ Antonio Ibarra, “Crímenes y castigos políticos en Nueva España, 1809-1816...”, *op. cit.*, y “Crímenes y castigos políticos en la Nueva España borbónica...”, *op. cit.*

⁴⁰ Vicente Pazos Kanki, *Memorias histórico-políticas*, prólogo de Gustavo Adolfo Otero, La Paz, Biblioteca Boliviana, Publicaciones del Ministerio de Educación Bellas Artes y Asuntos Indígenas, Imprenta Artística, 1939.

El primer documento conocido escrito en México por los conquistadores españoles

Para obtener el grado de Socio Activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y el ingreso a su Academia de Historia, el maestro Alfonso Martínez Cabral (miembro ya de las academias de Aztecología y de Folclor y Tradiciones) presentó el jueves 28 de agosto de 2003 una valiosa Tesis, que tuvo el honor de comentar, en la que dio a conocer un importante y singular descubrimiento: el primer documento conocido escrito en México por los conquistadores españoles, fechado en la Villa Rica de la Vera Cruz el 20 de junio de 1519.

El polifacético maestro Martínez Cabral encontró este documento de manera casual en octubre de 1989 en el Archivo General de Indias, en Sevilla (Ramo Indiferente General, volumen 1529), cuando se encontraba investigando sobre el noble mexica don Diego de Alvarado Huanitzin (nieto de Axayácatl, gobernador de Ecatepec y de Tenochtitlan entre 1539 y 1542, padre del historiador don Hernando Alvarado Tezozómoc). Martínez Cabral obtuvo copia del documento y encomendó la difícil tarea de su transcripción paleográfica a Magdalena Gómez Zamora, del Archivo General de la Nación.

Martínez Cabral resalta que ningún autor antiguo o moderno cita ni parece conocer este documento; no figura entre los Documentos cortesianos (1990-1992) de mi padre José Luis Martínez, ni lo cita el muy documentado libro sobre *La conquista de México* (1993) de Hugh Thomas. Por ello es muy de agradecerse que el maestro Martínez Cabral lo dé a conocer en esta Sociedad, en facsimilar y transcripción y con un estudio introductorio. Por la importancia del documento, que forma ya parte del patrimonio cultural de México, es necesario y urgente que sea publicado. Para esta edición sería importante publicar facsimilares de las fojas completas, no reducidas ni cortadas en la parte inferior. Se requeriría asimismo una paleografía más precisa, pues la de Magdalena Gómez Zamora contiene algunos errores (como poner “presos” donde debe leerse “procuradores”) y varios pasajes no muy claros o aun incomprensibles. Para precisar algunas lecturas, sería bueno consultar el manuscrito original en el AGI, pues todas las fojas están rotas y hay pasajes casi ilegibles. Finalmente, sería útil una transcripción ligeramente modernizada, con acentos, puntuación, párrafos y mayúsculas, que ayuden a la comprensión. Ésta es la tarea que ofrezco a continuación de la presente nota introductoria, a manera de contribución provisional y muy perfectible, sobre todo en lo que se refiere a los nombres propios.

**DESCRIPCION BREVE
DE LA MUY NOBLE, Y LEAL CIUDAD
DE ZACATECAS.**

Su Situacion, que la e grandece; Signos, que la señorean; Planeta, que la domina; Vecinos, que la ilustran; Minas, que la enriquecen; Gastos, que la mayorizan; y lo demás memorable, con algunas noticias del Iman de los corazones, CHRISTO Señor Nuestro, en su admirable, portentosa Imagen, y algunos de sus maravillosos Prodigios.

Delineòla

El Señor Conde de Santiago de la Laguna, Coronel de Infanteria Española D. JOSEPH DE RIVERA BERNARDEZ: quien afectuoso la dedica, y rendido la consagra

AL SEÑOR DON JUAN MANUEL DE OLIVAN REBOLLEDO, Colegial, que fué, del Mayor de Santa Maria de todos Santos, y Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara en la Galicia, Gobernador electo, y Capitan General de la Provincia de los Texas, sus payles, y conquistas, del Consejo de S. M. Oydor de la Real Audiencia de Mexico, Auditor General de la Guerra de esta Nueva-España, y Juez de Hospitales, y Colegios Reales, &c.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impressa en Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España. Año de 1732.

Portada de la *Descripción de Zacatecas*, del conde de Santiago de la Laguna, impresa en México en 1732.

En el verso de la última foja del documento aparece lo que podría considerarse su título y descripción:

Pedimiento que hizo Francisco Álvarez Chico procurador desta Villa Rica de la Vera Cruz desta isla de Uluacan a los señores justicia e regidores della, el cual va originalmente en ocho hojas e media de medio pliego de papel con las firmas que en él ay, para ante su Real Alteza. Pasó ante mí, Pedro Hernández, Escribano Público.

El Pedimiento se realizó “en la Villa Rica de la Vera Cruz desta isla de Uluacan nuevamente descubiertas” el lunes 20 de junio de 1519. En lo formal, pues, se trata de un Pedimiento (pedimento o petición) presentado por el procurador (Francisco Álvarez Chico) de la Villa, a nombre de sus vecinos, a Vuestras Mercedes (los alcaldes y regidores que componen el concejo o cabildo de la Villa), ante el escribano público Pedro Hernández.

Por Bernal Díaz del Castillo y otras fuentes se sabía que Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Portocarrero (o Portocarrero), los procuradores de Cortés y el cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz, salieron rumbo a España el 26 de julio de 1519 llevando, además de joyas y oro para Sus Majestades (Juana la Loca y su hijo don Carlos) y de varias cartas privadas: 1) las Instrucciones que les dio el cabildo a comienzos de julio; 2) la Carta del cabildo a Sus Majestades del 10 de julio; 3) la supuesta primera Carta de Hernán Cortés (que probablemente nunca existió, y es sustituida en las ediciones de las Cartas de relación de Cortés por la Carta del cabildo); y 4) una carta firmada por “todos los capitanes y soldados juntamente”, según Bernal Díaz, que se da por perdida.

Existe la posibilidad de que el Pedimiento del 20 de junio de 1519 sea esta perdida carta de los capitanes y soldados. Pero debe advertirse que la carta perdida está dirigida por los soldados a Sus Majestades, mientras que el Pedimiento está dirigida por los vecinos y naturales de la Villa a su cabildo, a través de su procurador.

Se trata, como lo expresó el maestro Martínez Cabral, del “Primer documento [conocido] escrito por los españoles en la Nueva España”. Efectivamente, se sabe del contenido del recado dejado por Cortés en la última semana de febrero de 1519 a los naufragos españoles perdidos en la isla de Cozumel; pero el recado se conoce en grandes líneas a través de las versiones dispares que dieron Bernal Díaz y el franciscano fray Diego de Landa. Otro documento, la “Merced y mejora de Hernán Cortés a los caciques de Axapusco y Tepeyahualco”, firmado en San Juan de Ulúa el 20 de marzo, abril o mayo de 1519, es falso, como correctamente lo señala el maestro Martínez Cabral.

El siguiente documento que aparece en los Documentos cortesianos son las ya mencionadas Instrucciones del cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz a los procuradores Montejo y Portocarrero, dadas a conocer por Robert S. Chamberlain en 1939, y fechadas hacia los primeros días de julio de 1519, tras la llegada del barco

de Juan de Saucedo, con noticias sobre el cargo de Adelantado de Yucatán y Cozumel conferido a Diego Velázquez. Recientemente Hugh Thomas dio a conocer un poder de Hernán Cortés, fechado el 6 de julio de 1519, otorgado al mercader Juan Baptista, para realizar varios negocios en Sevilla con el padre de Cortés, Martín Cortés o García Martínez Cortés. Y el siguiente documento conocido es la Carta del cabildo a Sus Majestades, del 10 de julio. De modo que el Pedimiento descubierto por el maestro Martínez Cabral, fechado el 20 de junio, los antecede a todos. Y su valor aumenta por la escasez de documentos referidos a las primeras semanas de la estancia de Cortés y sus hombres a partir de su llegada el Viernes Santo de 1519 a San Juan de Ulúa-Chalchiuhcuecan y luego en Cempoallan y la Vera Cruz-Quiahuiztlan.

El Pedimiento del procurador Francisco Álvarez Chico en nombre de los vecinos de la Villa Rica de la Vera Cruz se inscribe en la compleja estrategia jurídica instrumentada por Cortés y sus amigos y aliados. Esta estrategia estaba planeada desde antes de salir de Cuba, como bien lo precisó el cronista Francisco Cervantes de Salazar, pero sin duda fue Cortés quien le dio coherencia jurídica y argumental gracias a sus estudios y su experiencia judiciales, a sus dotes como escritor y a su inteligencia. El propio Cervantes de Salazar refiere que en Chalchiuhcuecan Cortés se encerró a escribir ocho días. Los documentos que hemos venido comentando —las Instrucciones a los procuradores, con su detallado sentido poblador y colonizador, la Carta del cabildo a Sus Majestades, con su inconfundible sentido narrativo, y también el Pedimiento del procurador— fueron escritos o cuando menos esbozados por Cortés.

Del Pedimiento se desprende que los alcaldes y los regidores del cabildo de la recién establecida Villa Rica de la Vera Cruz hicieron saber al procurador de la Villa, Francisco Álvarez Chico (“hombre de negocios” extremeño, hermano del conquistador Rodrigo Álvarez Chico, veedor de la Real Hacienda), que informara a las personas y vecinos de la Villa que los miembros del cabildo estaban elaborando unas Instrucciones para entregárselas a Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo (los alcaldes ordinarios del cabildo), quienes presentarían las peticiones en ellas contenidas en España ante Sus Majestades.

Informados, los “compañeros, vecinos y estantes” se reunieron y solicitaron al procurador Álvarez Chico que transmitiera un Pedimiento en forma dirigido al cabildo de la Villa. En el Pedimiento del procurador, los compañeros, vecinos y estantes no expresaron un punto de vista propio de los conquistadores, la tropa, o de los pobladores, y no hicieron más que reforzar la estrategia de dominio planeada por Cortés y los suyos.

El Pedimiento apoyó al cabildo en su intención de mandar a los procuradores Portocarrero y Montejo a España con las dichas Instrucciones. Pide que los procuradores soliciten a Sus Majestades (también llamadas Sus Altezas) para Cortés los títulos de Conquistador, Capitán General y Justicia Mayor, mientras dure la “pacificación” de la “isla de Uluacan recién descubierta”; y que se le dé el gobierno después de su pacificación, así como la facultad

de repartir encomiendas perpetuas a sus hombres (ésta sería la casi única demanda particular del grupo de los conquistadores y pobladores). El procurador pide asimismo que no se le dé poder alguno a Diego Velázquez en las nuevas tierras, o isla, recién descubiertas, y pide asimismo que no se le permita venir, porque una u otra cosa impediría las intenciones de Cortés y de sus hombres de poblar en la tierra, que ya se daba por conquistada, siempre en nombre de Sus Majestades. El Pedimiento destaca asimismo que la venida de Diego Velázquez impediría juzgar debidamente a los codiciosos amigos de Velázquez, considerados criminales porque se oponen a Cortés y a la Villa en su decisión de poblar en esta tierra.

La insistencia de Cortés y sus hombres en poblar las nuevas tierras adquiere relevancia frente a lo que fue el problema fundamental de las islas y la fase antillana: la catastrófica despoblación indígena, que, junto al agotamiento de los yacimientos de oro, provocó una despoblación española (pues los españoles se iban a otras islas y de regreso a España), poniendo en riesgo el dominio español de las Indias.

Acaso la función principal del Pedimiento, haya o no formado parte del grupo de cartas y regalos enviados con los procuradores Montejo y Portocarrero a Sus Majestades el 26 de julio, fue reforzar y probar documentalmente el apoyo a Cortés, no sólo del cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz, sino también de todos los hombres de la armada de Cortés, compañeros, estantes y vecinos de la Villa recién fundada. Y en esto radica otro aspecto de su relevancia histórica, pues el Pedimiento está firmado por 314 firmas de soldados y marinos españoles.

Esta muy valiosa serie de firmas necesita ser estudiada y comparada con las listas conocidas de conquistadores (como la Carta del ejército de Cortés al Emperador, de octubre de 1520 —tarea ya emprendida por el maestro Martínez Cabral), pues tiene varias presencias notables, como la del conquistador Bernal Díaz del Castillo, que pese a ser autor de la fundamental *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, no había sido mencionado por ninguna de las fuentes antiguas sobre la Conquista; el piloto Antón de Alaminos, decisivo para el Descubrimiento y la Conquista de México; Francisco de Terrazas, padre del gran poeta criollo de mismo nombre; el conquistador y cronista Alonso de Ojeda, cuya notable *Relación* conocemos por Cervantes de Salazar; el padre Juan Díaz; Rodrigo Álvarez Chico, el conquistador, hermano del procurador Francisco Álvarez Chico; Pedro de Ircio, capitán de infantería, entre otros.

Otro dato importante que da el Pedimiento del 20 de junio de 1519 está en la última foja (que tal vez deba reubicarse al comienzo), que incluye la lista de los componentes del cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz el 20 de junio, que eran: “los muy nobles señores Alonso Hernández Portocarrero e Francisco de Montejo, alcaldes, e Pedro de Alvarado e Alonso de Ávila e Alonso de Grado e Cristóbal de Olid, regidores”. Esta lista, que prueba que ya existía el cabildo el 20 de junio y antes, difiere tan sólo por un nombre —Escalante en lugar de Cristóbal de Olid— de la lista

que dio Cervantes de Salazar del primer cabildo designado por Cortés en Chalchiuhcuecan, en el que Francisco Álvarez Chico aparece como procurador general y Gonzalo de Sandoval como alguacil mayor. Como se ve, Montejo y Portocarrero seguían como alcaldes ordinarios el 20 de junio, cuando ya habían sido designados procuradores por el cabildo del que formaban parte.

Dos semanas más tarde, en las Instrucciones del cabildo a sus procuradores Montejo y Portocarrero, éstos ya habían sido sustituidos como alcaldes por Alonso de Avila y Alonso de Grado; y estos últimos habían sido sustituidos como regidores por Bernaldino Vázquez de Tapia y Gonzalo de Sandoval. Cristóbal de Olid seguía siendo regidor y aparentemente había dejado de serlo Pedro de Alvarado, pues no firma las Instrucciones del 20 de agosto ni lo registra la “Escritura convenida entre el cabildo de la Vera Cruz y Hernán Cortés sobre la defensa de sus habitantes y la distribución de los rescates”, fecha en Cempoala el 5 de agosto de 1519 (también incluida en los Documentos cortesianos), en la que aparecen los mismos alcaldes y regidores que en las Instrucciones.

Éstos son algunos de los aspectos relevantes del Pedimiento del 20 de junio de 1519 descubierto por el maestro Alonso Martínez Cabral, que merece ser difundido y cuidadosamente estudiado.

Rodrigo Martínez

Transcripción

Paleografía original:
Magdalena Gómez Zamora
Archivo General de la Nación
Versión corregida y modernizada:
Rodrigo Martínez Baracs
Dirección de Estudios Históricos, INAH

[f. 1r]

+

Muy nobles señores:

Francisco Álvarez Chico, procurador desta Villa Rica de la Vera Cruz, parezco ante Vuestras Mercedes e digo que ellos bien saben cómo a mí, como a Procurador desta dicha Villa, estando en su Cabildo acordando las cosas cumplideras al servicio de Dios Nuestro Señor y de Sus Altezas, me

hizieron saber que avían acordado de enviar a hacer saber a Su Magestad por una Instruición ciertas cosas cumplideras al servicio de Dios Nuestro Señor e de Sus Altezas, la cual envían con los señores Alonso Hernández Puertocarrero e Francisco de Montejo, a los cuales dan poder e entregan para que así lo negociaren, e como yo sea obligado de cumplir facer cosas quen servicio de Sus Altezas e bien desta Villa convengan, aviéndolo acordado con Vuestras Mercedes, hiziese saber a las personas, vecinos desta villa lo contenido en la Instruición e dalles parte de las mercedes que a Su Magestad suplican les haga e de las otras cosas que a su Real Servicio conviene proveer. E aviéndolo todo visto, de Pedimiento de las dichas personas he sido requerido que así lo pida e requiera a Vuestras Mercedes

lo envíen a facer saber a Sus Altezas, para que así lo mande proveer. Por ende yo, en nombre de esta dicha Villa e dichos vecinos della, pido e requiero a Vuestras Mercedes que la dicha Instruición que así tienen acordado de enviar a Su Magestad e firmada de sus nombres, la envíen e para ello e para lo negociar dé poder a las dichas personas, por ques... [roto] que a servicio de Su Magestad e bien de todos los... conviene, porquesto hecho Sus Altezas serán ser[vidas e su] Real Corona aumentada e estos vecinos co[n]ten[tos] e naturales favorecidos e... mande

[f. 1v] En especial digo que ya Vuestras Mercedes saben cómo en la dicha Instruición está uno de los dichos capítulos en que a Su Magestad suplican que a Diego Velázquez no hagan merced de le entregar ni proveer cosa ninguna en estas partes, ni le facer merced della, así por el daño e perjuicio que todos los destas partes recibiríamos, como porque, como es notorio, aviendo dexado de resultar e de hacer lo que el dicho Diego Velázquez quería, e aviendo poblado e en nombre de Su Magestad señalado Justicia e para su Real Corona ofrezido la tierra, de que el dicho Diego Velázquez terná fruto ni dado e trabajaría de dañar en todo lo que pudiera a los que en ello entendieren. E si él viniese a estas partes, ninguna persona quedaría a quien no dañase e echase a perder, como personas que ni quisieren facer lo que él quisiera, sino lo que al servicio de Sus Altezas como sus vasallos debía facer. E a esto bien parecía ser así, porque algunas personas que son ávidamente se mostrarían ser amigos del dicho Diego Velázquez, quisieron estorbar que no se hiziera el servicio que a

Sus Altezas se ha hecho, e como a personas que estorban el servicio de Sus Altezas e son contra su Real Corona, están presos para de vos facer justicia. E viniendo el dicho Diego Velázquez, no solamente se quedarían los susodichos delincuentes sin castigo, pero aun todos los demás que aquí estamos para dezatarnos mucho daño en nuestras personas e facer mandar segund que más larga[mente]... a [Su] Magestad por la dicha Instruición informa por... .

Asimismo requiero a Vuestras Mercedes, por lo que toca al servicio de Sus Altezas e al bien propio comund de todos, entreguen a los [dichos] procuradores¹ e, si necesario fuere, den poder señaladamente para [ello] e facer mando así dello se sigue el propio y servicio de Sus [Altezas] del ya dicho e si necesario es, así lo pido por...

[f. 2r] Asimismo digo que en la Instruición que Vuestras Mercedes dan a los dichos procuradores de las cosas que a Su Magestad han de suplicar, esté un capítulo en que todas las personas desta Villa e que en estas partes están, viendo que el señor Hernando Cortés ha venido a estas partes en servicio de Sus Altezas para las conquistar e ha gastado munchas sumas de maravedís e dexado la compañía que el dicho Diego Velázquez con él avía hecho, de que se pudiera bien aprovechar, e como vasallo e leal servidor de Sus Altezas, procuró que para que Su Real Corona fuese aumentada, se poblase esta tierra, e con su industria e trabajo, toda e la mayor parte ya conquistada

¹ No “presos”, como aparece en la transcripción. Este error se repite más adelante.

e debaxo de la servidumbre de hombre, que así por esto como por otras muchas cosas contenidas en el capítulo señaladamente para esto en la Instruición contenida, que Su Magestad sea servido de le entregar el dicho cargo de Conquistador e Capitán General e Justicia Mayor destas partes hasta el fin de la pazificación desta isla, e que pueda reponer ir [¿repartir?] los indios della perpetuamente, e teniéndola conquistada en paz, haga hacerle de la gobernación della por el tiempo que Su Alteza fuere servido, y como esto sea cosa que tanto al servicio de Su Magestad e bien de todos convenga, así por el dicho señor Fernando Cortés y de hecho los servicios que ha hecho, como porque todos los de su compañía han r... tratado... con todo a... como buen...

[f. 2v] Así presentar que al tiempo que a estas partes vino, ninguna persona de las que de la cibdad de su Mayorga [?] salieron con él vinieran sino a la mucha amistad e amor, buena conversación que de los tiempos pasados, que cargos avía tenido le conocían segund que son tantos. E las dichas personas, sabiendo que a Su Magestad envían a facer Relazió desta tierra, me han requerido a Su Alteza suplicasen que fuese servido de lo dexar con el cargo susodicho e no proveer a otra persona, porque si a otra persona proveyese Su Alteza e enviase a estas partes, sería no poblar en ella ni querer tener la voluntad que de permanecer aquí todos tienen.

Por tanto, de Pedimiento de todos los compañeros, vecinos e estantes en esta Villa que aquí firman sus nombres, les pido e requiero una e dos e tres vezes e más cuantas puedo e debo, que asimismo supliquen a

Su Magestad faga esta merced aquí contenida e segund que por la dicha Instruición se contiene, entregándolo mucho a los dichos procuradores que en esto tengan espezial cuidado, e sea lo primero que con Su Magestad procure, para que así lo confirme e haga, e todo como convenga lo envíen a Su Magestad e asimismo con estos Pedimientos en pública forma para que mejor Sus Altezas sean informados e sepan cómo el dicho señor Hernando Cortés conviene estar en estas partes para el servicio de Su Magestad e bien de todos los compañeros e...

... toazalo de [Al]varado [rúbrica] [¿Gonzalo de Sandoval?]

[Parte inferior de la foja muy rota. Comienzan las firmas de vecinos y estantes en la Villa.]

[f. 3r] Alonso Morales Negros. Antonio de Saldaña. Alonso Hernández de Herrera. Alonso Rodríguez, piloto. Miguel de Palomino. Francisco Barrios. Diego González. Gonzalo de Bretes. Gonzalo Ugalde. Gonzalo de Aztos. Juan de Flandes. Cristóbal Vanegas. ... Mendes. Fernando Pérez. Pedro de ... Juan de Arana. Diego a de Arnaz. Gonzalo Domingo. Diego a de Veracruz. Juan Bono de Quexo. Hernando Ledesma. Pedro López de Guadalupe. Gaspar de Tarifa. Bartolomé Muñoz. Gonzalo de Vonylea. Juan Paz. Pedro López. Juan Álvarez. Antón Amado. Juan de Ca... Martín de Vergara. Pedro de Maya. Beltrán Rodríguez. Felpe Napolitano. Juan de Nieto. Benito de Béjar. Juan Álvarez, maestro. Diego de los Ríos. Juan Miranda. Domingo Ruiz. Diego Ruiz de Ylarios. Maestre Diego. Martín de Orizaba. Alonso... Juan Cervantes. Juan de...

[f. 3v] Francisco Maldonado.
Martín Vázquez. Francisco Bonal.
Alonso de Leal Biera. Pedro
Miranda Parra. Pedro Gutiérrez.
Alonso Ramos. Juan de Magallanes.
Alonso Gutiérrez. ... Blanco. Alonso
Fernández. Francisco Melgarejo.
Diego González. Gerónimo Robles.
Francisco Catalán. Melchor Ortiz.
Alonso de Salamanca. Gonzalo de
Medina. Alonso Pérez. Fernando
Escalona. Ramón de Reyes. Cristóbal
Suárez. Pedro Gallego. Diego de
Vitera. Juan López. Diego Peñalosa.
Juan de Revilla. Armijo de Pydrula.
Gutiérrez... Diego de Castro. Ruy de
Navarro. Antón Soria. Pablo de Vy...
Diego... Pablo Robles. Ga... de ...

[f. 4r] Parra... Gonzalo [¿Gregorio?]
Cornejo. Gonzalo de Umbría. Juan
de Ballesteros. Juan de Covarrubias.
Pedro Reyes. Martín Izquierdo.
Alonso Gallegos. Alonso de
Ojeda. Alonso Rodríguez. Rodrigo de
Castañeda. Francisco de Granada.
Juan de Palacios. Cristóbal de
Jaén. Juan de Mora. Juan de
Medina. Pedro Lomzato. Alonso
Hernández Borrego. Juan de
Valladolid. Juan Rico. Juan Ro...
Martínez de Santos. Rodrigo Lemus.
Alonso Cava[llero], maestre. Pedro
de Alanís. Alonso Díaz. Diego
Bermúdez, piloto. Diego Moreno.
Gómez Merino. Antón Goya. Juan
Gómez. Jay... Orozco. Juan del
Puerto. Bernaldino de Santiago.
Cristóbal Mendoza de Salas. Martín
de Laredo. Diego Bardado. Pedro
Arias de Sopena. Rodrigo de
Nájera. Diego Sánchez de Sopena.
Ignacio Enoz. Francisco Dual.
Antonio Díaz. Hernando Vallejo.
Cristóbal Suárez. Bernaldino de
Soria. Hernando de Almonte. Juan
de Valdelamar. Hernando Ledesma.
Benjamín Guerrero. Juan Díaz, Ar.

Francisco Dual. Diego Hernández.
Juan Velly... Diego de Mg^o
[f. 4v.] ...nbra de Ayrado. Francisco
López. Juan Benavente. Alonso
Rodríguez. Juan Muñoz. Juan Larios.
Don Hernando Arias. Hernando
de Olea. Francisco de Nájera.
Juan Martínez Nariz. Francisco
Hernández. Martín López. Alonso
García. Pedro Rodríguez. Juan
Gutiérrez. Alonso Ríos Pavles.
Miguel Nava. Luis de Hojeda. Alonso
de Navarra. Juan Márquez.

Gonzalo de Alaminos. Alonso de
Biesfra. Pedro Hernández. Andrés
de Molo. Luis Ortiz. ... [Ilegible]

[f. 5r] Miguel Gómez. Sebastián
Rodríguez. D. Benito Venegas.
Pedro de Guzmán. Cristóbal Zade.
Francisco de Terrazas. Ruy Díaz
de Peñalosa. Melchor de Alv.
Fernando Burgueño. Mendo Xuárez.
Cándido de Partidas. Bartolomé
de Lupa. Santos Fernández. Antón de
Veintemil. Hernando Alonso.
Francisco López de Nariol... Domingo
Gra. Rodrigo Díaz (?). Francisco
Ignacio Guerrero. Lorenzo Xuárez.
Cristóbal Díaz. Bernal Díaz. Diego
Ramírez. Diego... Andrés Farfán.
Arias de Ribera. Don Alonso...

[f. 5v] Antonio Rodríguez. Don
Alonso de Arroyelo. Juan de
Alcántara. Antón del Río. Juan
Sedeño. Sebastián de Orizaba. Pablo
de Remaes. Francisco Sisto Gutiérrez.
Alonso de Monrroy. Sebastián de
Porrás. Juan Gango. Miguel de
Larios. Juan Méndez. Gonzalo
[¿Gregorio?] de Xaén. Antonio
Alonso. Manuel Verdugo. Juan
Ximénez. Gaspar de Pánuco. Rodrigo
de Medellín. Bartolomé García.
Bartolomé Sánchez. Juan Cassiano.
Gonzalo [¿Gregorio?] García. Luis de
Frías. Hernando Dávila. Alonso de
Valencia. Martínez de Hobo. Miguel

Pérez. Juan Sedeño. Pedro Ponze.
Rodrigo ... Juan González de Heredia.
Alonso Coronado. ...

[f. 6r] Rodrigo de Guevara.

Francisco Martín. Juan de Ysasola.
Juan de Cárdenas. Diego Pérez.
Andrés de Muchaga. Juan de la Pes...
Pedro de Alcántara. Gregorio de
Monjaraz. Sebastián de la Peña.
Juan de (L)upias. Juan Ramírez.
Francisco de Manzanilla. Juan
Rodríguez. Alonso Fernández.
Francisco de Horozco. Antón Rubio.
Antón de Alaminos. Cristóbal Bravo.
Hernando Martínez P^o Juanes de
Fuente Ra...

[f. 6v] Rodrigo Álvarez Chico.

Francisco Flores. Pedro Gutiérrez de
Alarcón. Juan Ramos de Lares. Pedro
Vizcaíno. Cristóbal Fernández.
Pedro Moreno. Pedro López de Belvas.
Alonso Muñoz. Francisco Quintero.
Juan Siciliano. Álvaro Velón. Juan
Díaz, carpintero. Bartolomé
Hernández. Francisco Álvarez.
Juan de Valdivia. Luis de Cárdenas.
Martín ... Juan Bautista, Ma.

[f. 7r] Antón de Almodóvar.

Alonso de Dueñas. Juan de Arriaga.
Juan de Vya. Vergara Arzol. Pablo de
Guzmán. Francisco Rojillo. Juan
de Arias. Juan Ocho de Elexalde.
Fernando de Vargas. Juan de
Portillo. Juan Pérez. Pedro Mateos.
Hernando Martínez.

[f. 7v] Francisco de Sandoval.

Hernando de Frías. Hernando de
Aldana. Juan de Cazares. Juan
de Torquemada. Fernando del Río.
Benito de Bejel. Juan de Manrill.
Juan Durán. Rodrigo de Argüello.
Miguel Guerrero. Álvaro López.
Andrés Alonso. Alonso de Xerez. ...
[ilegible] Francisco Tiscareño.

[f. 8r] Pedro de Yrzio. Diego de
Godoy, escribano público e del cabildo.
Gerónimo de Sarenca [¿Sareñuela?]

Juan de Villafuerte. Alonso de la
Torre. Beltrán de Godoy. Cristóbal
Corral. Gonzalo de Oviedo. Alonso
García. [Rúbricas]

[f. 8v] E así presentado e leído a
los dichos señores justicia e regidores
e leído segund dicho es, el dicho
Francisco Álvarez Chico, procurador
susodicho, lo pidió por escribano.

E luego los dichos señores dixeron
que ellos vieron que lo pedido e
requerido por el dicho Francisco
Álvarez por sí e en nombre de la
comunidad, e asimismo como lo
piden e requieren todos los vecinos e
estantes e compañeros desta dicha
Villa, segund presenta el dicho
Requerimiento, dixeron que ellos
están prestos de entregar a los
dichos señores Alonso Hernández
Puertocarrero e Francisco de Montejo
que negozién e procuren lo por él
pedido, e para ello se lo entregar e
dar poder, porquesto es lo que cumple
al servicio de Sus Altezas e bien de
toda la comunidad. E que mandaban
e mandaron a mí el dicho escribano
que este Requerimiento original
lo dé a la parte del dicho Francisco
Álvarez en forma pública para
que más dello sean informados
Sus Altezas quedando en mi poder
el traslado dél segund que aquí
se contiene, e lo firmaron de sus
nombres.

Portocarrero, alcalde. Francisco de
Montejo, alcalde. Pedro de Alvarado.
Alonso Dávila. Alonso de Grado.
Cristóbal de Olid.

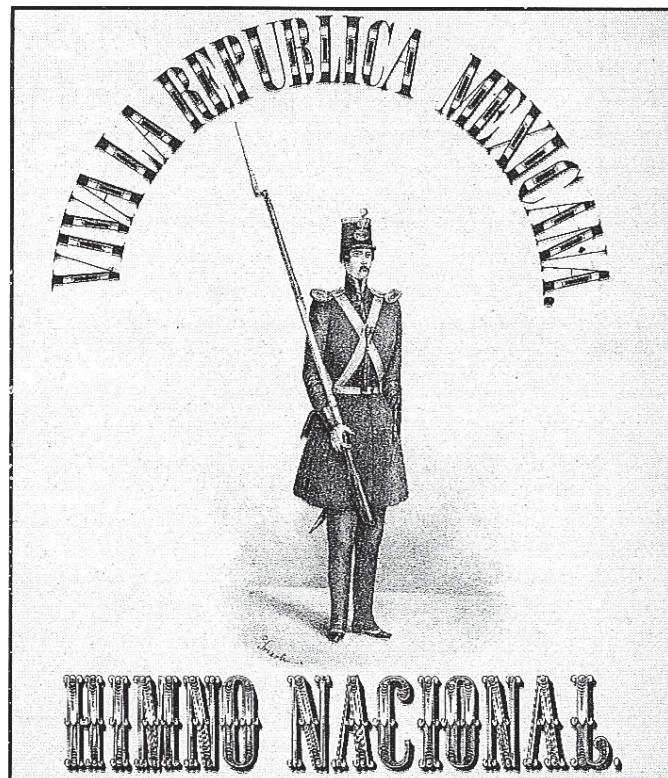
[f. 9r] En la Villa Rica de la
Vera Cruz desta isla de Uluacan
nuevamente descubiertas, lunes
veinte días del mes de junio año
del nacimiento de Nuestro Salvador
Jesucristo de mil e quinientos e
diez e nueve años, estando los muy
nobles señores Alonso Fernández

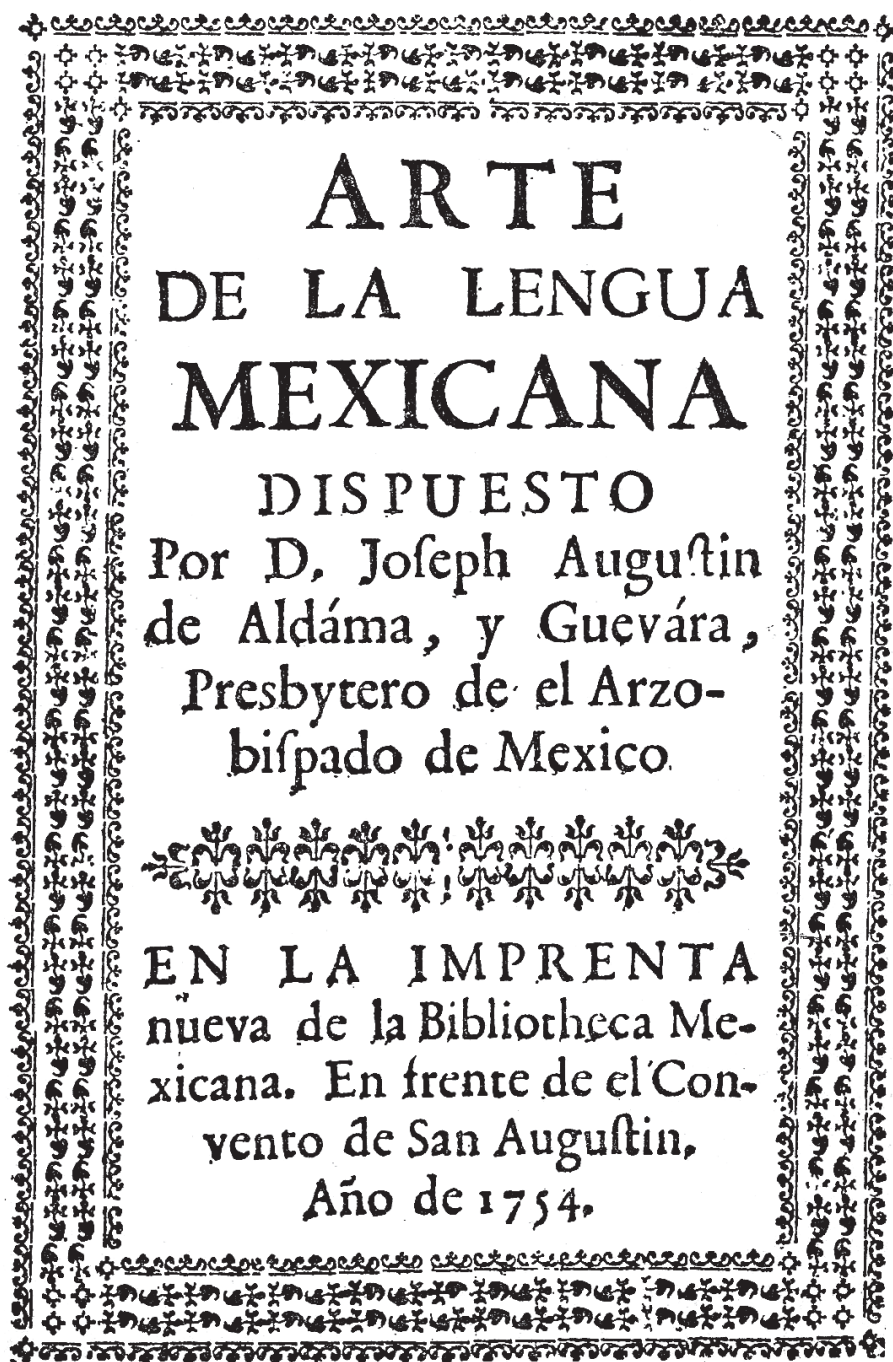
Portocarrero e Francisco de Montejo, alcaldes, e Pedro de Alvarado e Alonso de Ávila e Alonso de Grado e Cristóbal Dolid, regidores, en su cabildo, acordando algunas cosas cumplideras al servicio de Dios Nuestro Señor e de Sus Altezas, segund que lo han de uso e de costumbre, e en presencia de mí, Pedro Fernández, Escribano de la Reina doña Juana e del Rey don Carlos su hijo, nuestros señores, e su notario público en la su corte e en todos los sus Reinos e señoríos, e Escribano Público desta dicha Villa, pareció presente Francisco Álvarez Chico, Procurador de la dicha Villa, e por sí e en nombre de la comunidad presentó a los dichos señores e a mí el dicho Escribano,

leer avía Pedimiento firmado de su nombre e de los compañeros, vecinos e estantes en dicha Villa, de la compañía de Martín [¿?], Fernando Cortés capitán general e justicia mayor en estas partes por Sus Altezas, segund e por él parecía su tenor del cual es éste que se sigue:

[f. 9v] Pedimiento que hizo Francisco Álvarez Chico, Procurador desta Villa Rica de la Veracruz desta isla de Uluacan a los señores Justicia e regidores della, el cual va originalmente en ocho fojas e media de medio pliego de papel, con las firmas que en él hay, para ante su Real Alteza.

Pasó ante mí, Pedro Hernández, Escribano Público.





Portada del *Arte de la lengua mexicana*, de Aldama y Guevara, impresa en México en 1754.

Índice general de la revista *Historias*

números 1-59

Artículos

ABRASSART, Loïc, *El pueblo en orden. El uso de las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 51-64.

ACEVEDO, Esther, Rosa Casanova, Ma. Estela Eguiarte y Eloísa Uribe, *Modo de decir: la pintura y los conservadores*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 71-84.

ACEVEDO, Esther, *La historia y las bellas artes: imagen de un proyecto imperial*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 87-102.

ACUÑA, Víctor Hugo, *Vida social, condiciones de trabajo y organización sindical. El caso de los zapateros en Costa Rica. 1934-1955*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 105-117.

ACUÑA, Víctor Hugo, *Historia del vocabulario político en Costa Rica: estado, república, nación y demo-*

cracia (1821-1949), núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 141-151.

ADLESON, Lief, *La adolescencia del po-der: la lucha de los obreros de Tampico para definir los derechos del trabajo. 1910-1920*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 85-101.

ADLESON, Lief, *Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 29-44.

ADLESON, Lief, Mario Camarena y Gerardo Necoechea, *Comunidad, identidad y organización de la clase obrera mexicana. 1880-1920*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 55-65.

AGUILAR Camín, Héctor, *Las constantes históricas del estado mexicano*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 39-52.

AGUIRRE, Carlos, *La constitución de lo urbano: ciudad y campo en la Nueva España*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 30-40.

AGUIRRE, Carlos y Antonio Saborit, *El pasado siempre pesa sobre la actua-*

lidad. Entrevista con David A. Brading, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 35-42.

AGUIRRE, Carlos, *Las representaciones de la ciudad*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 47-55.

AGUIRRE Anaya, Carlos, *Estructura interna y usos del suelo en la ciudad de México a finales del siglo XIX*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 65-90.

ANNINO, Antonio, *El pacto y la norma. Los orígenes de la legalidad oligárquica en México*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 3-31.

AQUINO, Faustino A., *La postura oficial del clero mexicano ante el decreto de incautación de bienes eclesiásticos del 11 de enero de 1847*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 103-117.

ARANDA, José F. Jr., *Diferencias cuestionables: mexicanos y anglos en Baja California en 1848*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 49-58.

ARBELÁEZ, María Soledad, *La vida en México. Una breve historia*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 71-87.

Corregido y puesto al día por Dolores Ávila.

- ARIAS, Patricia y Jorge Durand, *La visión de los salvados. Los retablos de la revolución y la guerra cristera*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 115-160.
- ATONDO, Ana María, *La prostitución en los siglos XVI y XVII. Una alternativa para la supervivencia femenina*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 65-72.
- BARAVALLE, María del Rosario, Nora L. Peñalba y Darío G. Barrera, *La Compañía de Jesús y los vecinos de Santa Fe. Relaciones sociales y frontera en el Río de la Plata (siglo XVII)*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 71-82.
- BARTRA, Armando, *Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 29-49.
- BARRERA Bassols, Dalia y Lilia Venegas Aguilera, *Cholos, una nueva identidad del joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 129-136.
- BARRIALES, Alejandra, *Patria de destino versus patria de origen: la visión de América de los exiliados españoles en Cuadernos Americanos*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 55-66.
- BELLINGERI, Marco y Enrique Montalvo, *Lenin en México: la vía junker y las contradicciones del porfiriato*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 15-29.
- BELLINGERI, Marco, *Los campesinos de Morelos y el proyecto cardenista: alianza, subordinación y ruptura (1935-1943)*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 85-93.
- BELLINGERI, Marco, *Formación y circulación de la mercancía tierra-hombre en Yucatán (1880-1914)*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 109-117.
- BELLINGERI, Marco, *Mundo nuevo y Nuevo Mundo: la Academia de los Liceos y el Tesoro mexicano (1604-1651)*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 37-49.
- BERNABEU, Salvador, *Las páginas del descubrimiento. Un breve repaso a los libros y a la Biblioteca Colombina*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 41-48.
- BERTOLA, Elisabetta, *La revolución mexicana en el ocaso de la hegemonía europea, los reportajes de un corresponsal italiano*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 29-47.
- BLANCO, José Joaquín, *Los liberales frente al mundo novohispano*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 47-54.
- BRACHO, Julio, *De dioses o de hombres. Para conjugar lo político y lo religioso durante la conquista*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 43-55.
- BRADING, David A., *Historia patria y democracia en México*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 65-70.
- BRANDIS, Dolores, *La Planimetría General de Madrid y la ciudad del siglo XVIII*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 83-98.
- CALDERÓN, José María, *Historia social y fuerza de trabajo durante la Revolución*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 125-137.
- CALVO, Francisco, *Buenos Aires en el cambio de siglo: un lugar para el conflicto (1880-1910)*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 103-114.
- CALVO, Thomas, *El norte de México, "la otra frontera": hispanización o americanización (siglos XVI-XVIII)*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 21-44.
- CALVO, Thomas, *Conocer a su rey y encarnar el poder: la difusión de la figura real en América hispánica (siglos XVI-XVIII)*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 23-39.
- CAMACHO Sandoval, Salvador, *Los maestros rurales en la educación socialista. Testimonios*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 85-93.
- CAMARENA, Mario, *Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 3-13.
- CAMARENA, Mario, *El tranvía en época de cambio*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 141-146.
- CAMARENA, Mario y Gerardo Necochea, *Bibliografía básica para el estudio del movimiento obrero (1918-1930)*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 135-137.
- CAMARENA, Mario y Lief Adleson, *Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 69-89.
- CARABARÍN, Alberto, *Región y mercado colonial: las coyunturas de los obreros poblanos entre los siglos XVI y XVIII*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 41-49.
- CARIÑO, Micheline, *Tres modelos para el análisis histórico de las relaciones hombre/espacio en Sudcalifor-*



Del bueno
No se enteró.

nia (1500-1940), núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 107-119.

CARMAGNANI, Marcello, *La política en el estado oligárquico latinoamericano*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 5-14.

CARMAGNANI, Marcello, *Los olvidos de Clío*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 85-98.

CARMAGNANI, Marcello, *La libertad, el poder y el estado en la segunda mitad del siglo XIX*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 55-63.

CARR, David, *La narrativa y el mundo real: un argumento a favor de la continuidad*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 15-27.

CARRASCO, Pedro, *Algunas consideraciones teóricas sobre la economía de mercado en el México antiguo*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 3-11.

CARRASCO, Pedro, *La economía política de los estados azteca e inca*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 13-25.

CARREÑO, Gloria y Celia Zack, *El convenio ilusorio. La hacienda de Santa Rosa*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 81-89.

CASSETTA, Giovanni, *La revolución mexicana en el pensamiento de José Carlos Mariátegui*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 23-41.

CASILLAS, Rodolfo, *Centroamericanos y caribeños en México, 1900-1970*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 119-129.

CASTAÑEDA, Carmen, *Libros en la Nueva Vizcaya*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 127-133.

CASTAÑEDA, Carmen y Laura G. Gómez, *La población de Guadalajara de acuerdo con el padrón militar de 1701 y el censo de la intendencia*

Del bueno:
No se enteró.



Del bobo:
No tuvo enemigos.

de 1793, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 45-66.

CASTILLO, María Gracia, *La sociedad porfiriana. Una lectura de Los parientes ricos, de Rafael Delgado*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 83-91.

CASTILLO, Alberto del, *Historias del 68. La cobertura fotoperiodística del Excélsior, "El periódico de la vida nacional"*, núm. 59, septiembre-diciembre 2004, pp. 63-87.

CASTILLO, Norma Angélica, *Cholula en sangre de grana. La destrucción de las nopaleras de cochinita como resistencia indígena ante el agravo español*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 45-66.

CERTEAU, Michel de, *La risa de Michel Foucault*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 11-15.

CERTEAU, Michel de, *La historia, ciencia y ficción*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 19-93.

CHRISTIE, I. R., *La biblioteca de Samuel Bentham en Rusia*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 83-96.

CISNEROS, Armando, *Las ciudades perdidas aparecen*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 61-68.

COLLADO, María del Carmen, *Vida social y tiempo libre de la clase alta capitalina en los tempranos años veinte*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 101-126.

CONTRERAS, Carlos, *Los mineros y el sabio del rey: Federico Mothes en Hualgayoc, 1794-1798*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 127-147.

CONTRERAS, Carlos, *Las Ordenanzas de minería de 1783. La polémica entre Gamboa y el Tribunal de Minería*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 39-53.

COUTURIER, Edith, *La mujer y la familia en el México del siglo XVIII: legislación y práctica*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 27-37.

CRAMAUSSEL, Chantal, *Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 73-89.

CRESPO, Ana María y Beatriz Cervantes J., *Raíz colonial de la tradición otomiana en la región Guanajuato-Querétaro*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 87-107.

CRUZ, Víctor de la, *La rebelión de los juchitecos y uno de sus líderes: Che Gómez*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 57-71.

CRUZ, Víctor de la, *Dios náhuatl desaparece de la puerta de una iglesia del Istmo*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 43-51.

CUÉLLAR, José T., *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 29-81.

DARNTON, Robert, *Historia intelectual y cultural*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 41-56.

DÁVALOS, Marcela, *La belleza femenina en la literatura mexicana del siglo XIX*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 45-55.

- DÁVALOS, Marcela, *La traza: origen mítico de nuestra ciudad*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 57-61.
- DÁVALOS, Marcela, *¿Por qué no doblan las campanas?*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 51-60.
- DEBROISE, Olivier, *Frida Kahlo: la vida abierta*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 33-38.
- DEUSTUA, José, *La minería en las Américas en el siglo XIX: el desarrollo de economías sociales*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 83-95.
- DIGGINS, John Patrick, *La ostra y la perla: el problema del contextuismo en la historia intelectual*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 57-72.
- EBERGENYI, Ingrid, *El surgimiento del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrieros en México*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 73-83.
- EGUIARTE, Ma. Estela, *Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines. 1861-1877*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 91-101.
- EGUIARTE, Ma. Estela, *La arquitectura pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 109-119.
- EGUIARTE, Ma. Estela, *Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 129-138.
- EGUIARTE, Ma. Estela, *Las imágenes plásticas en la cultura festiva. De la fiesta de Todos Santos a la fiesta del comercio: 1578-1893*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 55-65.
- ESCAMILLA, Iván, *La representación política en Nueva España: del Antiguo Régimen al advenimiento de la nación*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 23-44.
- ESCOBAR, Saúl, *Los 120 días. El conflicto estado-empresarios de agosto a noviembre de 1982*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 95-111.
- ESPINOSA, José Antonio, *Las dirigencias sindicales en la historia del SNTE*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 67-101.
- EWALD, François, *La inquietud de la verdad. Entrevista con Michel Foucault*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 3-10.
- EWALD, François, *El imperio de una historia*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 10-15.
- FARGA, Rosario, *El Barroco efímero: esplendor y decadencia*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 99-114.
- FERNÁNDEZ Trejedo, Isabel y François Gresteau, *La movilidad de la población rural yucateca (1548-1643)*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 27-39.
- FERRER, Manuel, *En busca de las razones de la guerra de castas en Yucatán*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 55-76.
- FERRER Muñoz, Manuel, *Mayas yucatecos en el siglo XIX: las insuficiencias de su condición de ciudadanos en el imaginario estatal*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 19-47.
- FILIPPI, Alberto, *La relación Hegel-Marx y las interpretaciones de la historia latinoamericana*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 102-112.
- FLORES Clair, Eduardo y Cuauhtémoc Velasco, *Minería y poder político en México. 1770-1856*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 33-51.
- FLORES Clair, Eduardo, *Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 51-67.
- FLORES Clair, Eduardo, *Mecanismos de resistencia en Real del Monte y Pachuca, 1872-1874*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 39-53.
- FLORES Clair, Eduardo, *Diversiones públicas en la ciudad de México, 1920-1940*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 163-169.
- FLORES Clair, Eduardo, *Los amantes de la ciencia. Una historia económica de los libros del Real Seminario de Minería*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 181-192.
- FLORES Clair, Eduardo, *Limpieza de sangre en el Colegio de Minería*,



Del tonto: Nunca varió.

EWALD, François, *Una nueva etapa de la nueva historia: entre lo privado y lo público. Entrevista a Paul Veyne*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 3-7.

EWALD, Úrsula, *Un mapa de la Nueva España*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 103-105.

FALCÓN, Ricardo, *Un perfil de los sindicatos en Argentina (1888-1914)*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 159-173.

- 1791-1806, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 21-31.
- FLORES Clair, Eduardo, *Tiempo y sociedad en el Real Seminario de Minería, 1792-1821*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 23-33.
- FOWLER, Will y Juan Ortiz Escamilla, *La revuelta del 2 de diciembre de 1822: una perspectiva regional*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 19-38.
- FRANCO, Carlos, *El surgimiento del marxismo latinoamericano: Haya de la Torre y Mariátegui*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 3-22.
- FRENK, Margit, *De la letra a la voz*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 57-61.
- FRÍAS, Heriberto, *Crónicas desde la cárcel*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 47-71.
- FUNES, Patricia, *Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 77-88.
- GAMBOA Ojeda, Leticia, *Dos aspectos de la clase obrera textil de Atlixco a fines del porfiriato*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 67-83.
- GARCÍA, Clara, *Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España. El caso de Nuestra Señora de Aránzazu*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 53-68.
- GARCÍA Acosta, Virginia, *La alimentación en la ciudad de México: el consumo de pan en el siglo XVIII*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 73-80.
- GARCÍA Díaz, Bernardo, *Acción directa y poder obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922)*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 15-27.
- GARCÍA Díaz, Bernardo, *Orizaba 1915: textiles, constitucionalistas y "mundialistas"*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 91-109.
- GARCÍA Díaz, Bernardo, *Migraciones internas a Orizaba y formación de la clase obrera en el porfiriato*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 119-137.
- GARRIDO, Luis Javier, *La revolución, la posrevolución y la contrarrevolución*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 151-157.
- GLAVE, Luis Miguel, *Notas sobre la historiografía andina contemporánea*, núm. 38, abril-septiembre 1997, p. 111-135.
- GLENDER Rivas, Alberto I., *La mediación británica en la primera guerra entre Francia y México, 1838-1839*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 91-107.
- GOJMAN, Alicia, Gloria Carreño y Luis Enrique Hernández, *Judíos ashkenazitas en México: marco histórico y político de su movimiento inmigratorio. 1900-1950*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 49-59.
- GONZALBO, Pilar, *De Furto et fraude. Nuevas concepciones de moralidad para los indígenas del siglo XVI*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 57-69.
- GONZÁLEZ, Isabel, *Sequía y heladas: la producción agrícola de 1786 y la migración de los trabajadores: San Juan de los Llanos, Puebla*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 51-62.
- GONZÁLEZ, Jorge René, *Pecados virtuosos. El delito de sollicitación en la Nueva España (siglo XVIII)*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 73-83.
- GONZÁLEZ, Luis, *La Revolución mexicana desde el punto de vista de los revolucionarios*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 5-13.
- GONZÁLEZ Angulo, Jorge, *El criollismo y los símbolos urbanos*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 73-81.
- GONZÁLEZ Esparza, Víctor M., *Región, territorialidad y nación en México, siglos XVIII y XIX: un ensayo exploratorio*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 69-81.
- GONZÁLEZ Hermosillo, Francisco, *Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 17-49.



**Del sociólogo:
Se equivocó.**

GARZA, Luis Alberto de la, *Hombres de bien, demagogos y revolución social en la primera república*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 43-53.

GAYÓN Córdova, María, *Guerra, dictadura y cobre. Crónica de una ciudad asediada (agosto-diciembre 1841)*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 53-65.

GLAVE, Luis Miguel, *Letras de mujer. Juana Manuela Gorriti y la imaginación nacional andina, siglo XIX*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 119-137.



Del metiche:
Se metía en todo,
aquí está metido.

- GONZÁLEZ Herмосillo, Francisco, *Indios en cabildo: historia de una historiografía sobre la Nueva España*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 25-63.
- GONZÁLEZ Herмосillo, Francisco, *Hacia la usurpación de solares, tierras y agua. El impacto de la ciudad española de Puebla sobre la provincia india de Cholula*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 27-44.
- GONZÁLEZ Pérez, Marcos, *Sociabilidad y fiesta. Bogotá, siglo XIX*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 113-122.
- GOODING, John, *Speranskii y Batenkov*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 81-101.
- GORTARI Rabiela, Hira de, *La historiografía mexicana y lo contemporáneo*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 45-53.
- GOUBERT, Pierre, *Un déspota sonriente*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 15-19.
- GRANADOS, Luis Fernando, *Pequeños patricios, hermanos mayores. Francisco Próspero Pérez como emblema de los sans-culottes capitalinos hacia 1846-1847*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 25-37.
- GRAÑÉN, María Isabel, *La transferencia de los grabados novohispanos del siglo XVI*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 99-111.
- GRUZINSKI, Serge, *Normas cristianas y respuestas indígenas: apuntes para el estudio del proceso de occidentalización entre los indios de Nueva España*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 31-41.
- GUAJARDO, Guillermo, *Escuelas técnicas y derechos de carabina: los problemas de la calificación y productividad de la mano de obra ferrocarrilera en México. 1890-1926*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 91-105.
- GUCHTE, Maarten Van de, *Invencción y asimilación. Los grabados europeos como modelo para los dibujos de Felipe Guaman Poma*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 143-160.
- GUIBOVICH Pérez, Pedro, *La cultura libresca de un converso procesado por la Inquisición de Lima*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 105-115.
- HAMNETT, Brian R., *La geopolítica del sureste y la guerra con Estados Unidos, 1846-1848*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 55-64.
- HART, John, *Albores y proceso de la Revolución mexicana*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 15-27.
- HEATH, Hilarie J., *Los primeros escarceos del imperialismo en México. Las casas comerciales británicas, 1821-1867*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 77-89.
- HERNÁNDEZ, Roberto César, *Petróleo, propietarios y especuladores en las regiones del Golfo de México (1900-1926)*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 85-100.
- HERNÁNDEZ Elizondo, Roberto, *Intereses galos, diplomacia y visión francesa de México durante el porfiriato y la revolución*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 57-67.
- HERNÁNDEZ Pérez, Angélica, *La libertad de imprenta en la ciudad de México durante el Segundo Imperio*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 75-86.
- HERRERA, Inés, Cuauhtémoc Velasco y Eduardo Flores, *Los aliados del capital. Trabajadores ingleses en Real del Monte y Pachuca en el siglo XIX*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 69-76.
- HERRERA, Inés, *Comercio y comerciantes de la Costa del Pacífico mexicano a mediados del siglo XIX*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 129-135.
- HERRERA, Inés y Armando Alvarado, *Comercio y estado en el México colonial e independiente*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 121-152.
- HERRERA, Inés, *Los socavones aventureros*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 75-86.
- HERRERA, Inés, *Historiografía minera mexicana del siglo XX: los primeros pasos*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 95-102.
- HOBBSAWM, Eric, *El renacimiento de la historia narrativa. Algunos comentaristas*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 9-13.
- HORN, Rebecca, *Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 31-55.
- HUERTA, María Teresa, *El sector azucarero morelense y la estructura de poder. (Primera mitad del siglo XIX)*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 83-93.

- I**BARRA, Hernán, *Indios y cholos en la formación de la clase trabajadora ecuatoriana*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 85-103.
- ILLADES**, Carlos, *Las revistas literarias y la recepción de las ideas en el siglo XIX*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 51-63.
- INCLÁN**, Rebeca, *Inmigración libanesa en México. Un caso de diversidad cultural*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 61-68.
- IWASAKI** Cauti, Fernando, *Fray Martín de Porras santo, ensalmador y sacamuelas*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 107-125.
- JIMÉNEZ** Marce, Rogelio, *La creación de una genealogía liberal*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 27-49.
- JUÁREZ**, Carlos, *Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte. 1780-1824*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 63-75.
- JUÁREZ** Nieto, Carlos, *Un ayuntamiento mexicano ante la Guerra de Independencia. El caso de Valladolid de Michoacán, 1810-1821*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 45-53.
- LANDA** Ortega, María Rosa, *Cambio tecnológico y respuesta obrera: los tranviarios del puerto de Veracruz, 1920-1928*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 73-83.
- LANDAVAZO**, Marco Antonio, *Baja California y la Constitución de Cádiz, 1825-1850: un caso sui generis de supervivencia jurídica en el México independiente*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 77-89.
- LAVRIN**, Asunción, *La autoridad cuestionada: epístolas de una crisis*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 59-69.
- LE ROY** Ladurie, Emmanuel, *Leer el capitalismo*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 21-25.
- LE ROY** Ladurie, Emmanuel, *Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-69.
- LEIDENBERG**, Georg, *Huelgas tranviarias y el orden urbano en la ciudad de México, 1911 a 1925*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 41-54.
- LENZ**, Hans, *Breves comentarios sobre algunas cosas relacionadas con el papel indígena*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 147-159.
- LOCKHART**, James, *Charles Gibson y la etnohistoria del centro de México colonial*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 25-47.
- LOCKHART**, James, *Los nahuas después de la conquista según las fuentes en náhuatl*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 29-46.
- LOCKHART**, James, *Provincias del México temprano; variaciones en la evolución regional de Hispanoamérica*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 31-53.
- LOERA**, Margarita, *La herencia indígena como mecanismo de reproducción campesina: Calimaya en la época colonial*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 11-27.
- LOERA** Chávez, Margarita, *Procesos de resistencia indígena. El valle de Toluca en el siglo XVIII*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 39-55.
- LOMBARDO**, Sonia, *Las pinturas de Cacaxtla*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 3-21.
- LÓPEZ** Miramontes, Álvaro, *El panorama historiográfico guerrense*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 99-112.
- LOYO**, Aurora, *Balances optimistas sobre la cultura en México. La visión de los intelectuales "consagrados", 1946-1962*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 149-163.
- LUGO**, Concepción y Ruth Solís Vicarte, 1833: *Los días aciagos*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 105-112.
- LUGO**, Concepción, *Del púlpito a las tribunas. El proceso de secularización en el discurso de la muerte. México, 1760-1867*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 83-101.
- LUGO**, María Concepción, *Los espacios urbanos de la muerte*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 35-46.
- LUGO**, María Concepción, *Un festejo para vender el cielo. La publicación, predicación y venta de la bula de la Santa Cruzada*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 39-49.
- MACGREGOR**, Josefina, *La defensa de los intereses españoles ante el gobierno de Victoriano Huerta: febrero de 1913 a julio de 1914*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 31-37.



**De una viuda:
Juan, no te hagas
ilusiones.**

MALVIDO, Elsa y Carlos Viesca, *La epidemia de cocoliztli de 1576*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 27-33.

MAQUÍVAR, María del Consuelo, *El libro y su significado en el arte novohispano*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 135-140.

MAQUÍVAR, María del Consuelo, *Los escultores novohispanos y sus ordenanzas*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 89-99.

MARKS, Frederick W. III, *La CIA y Castillo Armas en Guatemala, 1954: nuevos indicios para una antigua interrogante*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 105-123.

MARTÍNEZ, Andrea, *Guerrilla y movimiento popular en Guatemala: veinte años de lucha*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 69-93.

MARTÍNEZ, Germán, *Referencias para una periodización del proceso migratorio en la frontera México-Guatemala*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 99-110.

MARTÍNEZ, Rodrigo, *El desarrollo económico novohispano (siglos XVII y XVIII). Tendencias historiográficas contemporáneas*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 57-70.

MARTÍNEZ, Rodrigo, *Las apariciones de Cihuatl, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 55-66.*

MARTÍNEZ, Rodrigo, *Contactos y presagios*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 29-34.

MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *Ignacio Manuel Altamirano y la fiesta de Guadalupe*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 31-46.

MASSÉ, Patricia, *Luis Campa, grabador y fotógrafo*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 83-87.



De cierto filósofo:
Dio lo de los demás
y se lo agradecieron
como propio.

MASSÉ, Patricia, *La construcción de un autor. Fotografías de la vida privada y la propiedad*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 83-100.

MAZÍN, Óscar, *El trono y el altar, ejes rectores de la vida novohispana*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 27-43.

MAZÍN, Óscar, *Del Cristo de las Monjas al Señor de la Sacristía. Imágenes y relaciones sociales en Valladolid de Michoacán, siglo XVIII*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 45-54.

MAZZEI, Leonardo, *Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 91-102.

MENDIOLA, Alfonso y Guillermo Zermeno, *La función social de los libros de historia en la España imperial de los siglos XVI y XVII*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 49-55.

MENEGUS, Margarita, *Indios censuistas. El censo enfiteútico en el marquesado del Valle, siglo XVIII*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 65-74.

MEYER, Jean, *Dos revoluciones, un triángulo. Moscú, el Vaticano y México, 1922-1929*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 89-95.

MEYER, Jean, *Una idea de México: los católicos en revolución*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 69-81.

MEYER, Rosa María, *Los ingleses en México, la casa Manning y Mackintosh (1824-1852)*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 57-71.

MEYER, Rosa María, *Comerciantes y prestamistas británicos en México: 1821-1850*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 103-111.

MIRAFUENTES, José Luis, *Élite y defensa en Sonora, siglo XVIII*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 67-79.

MIRAFUENTES Galván, José Luis, *El poder misionero frente al desafío de la colonización civil. (Sonora, siglo XVIII)*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 91-102.

MOLINA Jiménez, Iván, *La cultura impresa centroamericana en la primera mitad del siglo XIX*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 91-107.

MOLINA Jiménez, Iván, *Los electores de segundo grado en Costa Rica (1897-1909)*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 71-91.

MÓNACO, Emanuela, *Quetzalcóatl de Tollan*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 45-81.

MONROY, Rebeca, *Los objetos del deseo: Edward Weston en México*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 79-86.

MONROY, Rebeca, *Historia de un entretejido fotográfico: Enrique Díaz y el fotoperiodismo nacional*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 93-109.

MONSIVÁIS, Carlos, *La aparición del subsuelo. Sobre la cultura de la Revolución mexicana*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 159-177.

MONSIVÁIS, Carlos, *Diego Rivera: creador de públicos*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 117-127.

- MONSIVÁIS, Carlos, "Si Dios no existe, alguien debe otorgar los certificados". (Nota sobre la Academia de Letrán), núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 103-109.
- MONTALVO, Enrique, *Delirios de progreso y extravagancias bucólicas (ideología e industrialización en 1950)*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 121-129.
- MONTGOMERY, David, *El control obrero de la producción de máquinas en los Estados Unidos (siglo XIX)*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 101-121.
- MORALES, María Dolores, *La distribución de la propiedad en la ciudad de México entre 1813 y 1848*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 81-89.
- MORALES, María Dolores, *Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México. 1784-1857*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 97-102.
- MOYANO, Ángela, *La expedición belga al Imperio de Maximiliano*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 67-82.
- MUÑOZ, Fanni, *Las divisiones y el discurso modernizador en la Lima finisecular*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 121-135.
- MURRA, John V., *Litigio sobre los derechos de los "señores naturales" en las primeras cortes coloniales en los Andes*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 101-106.
- MUSSET, Alain, *El acueducto de Zempoala: las respuestas de fray Francisco de Tembleque*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 81-86.
- NAISON, Mark y Paul Buhle, *Entrevista con David Montgomery*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 123-133.
- NASH, Mary, *Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 101-119.
- NAVARRETE, David, *La minería en Zacatecas, 1546-1950. Una revisión bibliográfica*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 85-103.
- NAVARRETE, Federico, *No todos los indios eran mexicas: la visión de Cristóbal del Castillo*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 35-43.
- NECOECHEA, Gerardo, *Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 85-99.
- NECOECHEA, Gerardo, *Del centro occidente al medio oeste: historiografía chicana*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 125-140.
- NECOECHEA, Gerardo, *La idea de trabajo y su secularización, 1780-1910*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 55-71.
- NETTEL, Patricia, *Sevilla y el Atlántico de Huguette y Pierre Chaunu: una lectura*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 49-65.
- NETTEL, Patricia, *Comercio y conquista en el Nuevo Mundo: Vitoria, Sepúlveda y Las Casas. Un análisis de la mentalidad de los tratadistas españoles*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 59-71.
- NETTEL, Patricia, *Religiosidad utópica, economía y sociedad en fray Gerónimo de Mendieta*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 27-35.
- NETTEL, Patricia, *Borah, Chevalier y Gibson: los autores clásicos y la historiografía económica y social del México colonial*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 15-36.
- NUGENT, José Guillermo, *Traducción y tradición del Perú*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 113-129.
- NÚÑEZ, Fernanda, *¿Es posible hacer una historia de las mujeres?*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 35-43.
- OIKIÓN, *Al filo del conflicto. La militancia política de Acción Nacional en Michoacán, 1939-1962*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 65-88.
- OLIVIER, Guilhem, *Conquistadores y misioneros frente al "pecado nefando"*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 47-63.
- OLVERA, Alberto J., *Acción obrera y nacionalización del petróleo: Poza Rica (1938-1939)*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 117-129.
- ORTIZ, Rina, *El beneficio de minerales en el siglo XIX: el caso de la Compañía Real del Monte y Pachuca*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 51-59.
- ORTIZ Monasterio, José, *Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 35-50.
- PALMA, Mónica, *Refugiados y rentistas. Dos migraciones contemporáneas*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 111-118.



De un muralista:
No busquen aquí:
Murió emparedado.

- PALMA, Mónica, *Estadounidenses en México. Una inmigración histórica y diversa*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 65-84.
- PALMA Mora, Mónica, *De la simpatía a la antipatía. La actitud oficial ante la inmigración, 1908-1990*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 63-76.
- PAREDES, José Luis, *Cuando quise ser historiador*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 91-110.
- PARRA, Alma, *Los orígenes de la industria eléctrica en México: las compañías británicas de electricidad (1900-1929)*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 139-158.
- PARRA, Alma Laura, *Presencia inglesa en México durante el siglo XIX*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 13-20.
- PARRA, Alma, *Experiencia, destreza e innovaciones en la minería de Guanajuato en el siglo XIX*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 69-81.
- PENICHE, Piedad, *Cosmogonía, poder y producción entre los mayas de Yucatán*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 3-10.
- PENICHE, Piedad, *Mujeres, matrimonios y esclavitud en la hacienda henequenera durante el porfiriato*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 125-137.
- PÉREZ, Ana Bella, *Cuando el paraíso se convirtió en un infierno. Los franceses en el Coatzacoalcos*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 21-29.
- PÉREZ Arce, Francisco, *Los primeros años de la insurgencia, 1970-1971*, núm. 1, julio-septiembre, 1982, pp. 55-66.
- PÉREZ Cortés, Sergio, *Las invenciones de la lectura silenciosa*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 63-70.
- PÉREZ Gay, Rafael, *Introducción a Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales, de José T. Cuéllar*, núm. 14, julio-septiembre 1986, p. 30.
- PERLÓ Cohen, Manuel, *Historias de la Roma. Microhistoria de la ciudad de México*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 159-170.
- PICCATO, Pablo, *El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 65-85.
- PLA, Dolores, *Crónicas menores. El encuentro de los refugiados españoles con México*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 97-106.
- PLA, Dolores, *El exilio español en México: una inmigración selecta*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 69-79.
- PLA, Dolores, *El exilio español en México. Una mirada sobre el común de los refugiados*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 49-63.
- PREM, Hanns J., *Historias. Una tipología y las consecuencias para sus interpretaciones*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 21-43.
- PRIOU, Jean-Philippe, *Emigración, redes vascas de negocios y poder en el imperio español (1500-1630): un punto de partida*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 103-114.
- PULIDO, Begoña, *Historia y ficción. La edad del tiempo en Terra nostra*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 85-98.
- QUINTANILLA, Susana, *La formación de los intelectuales del Ateneo*,



**De un presumido:
Aquí me las dan todas.**

- núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 89-103.
- QUINTANILLA, Susana, *Los libros del Ateneo*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 89-105.
- QUINTANILLA, Susana, *A la hora de Pancho Villa*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 77-90.
- QUINTERO Rivera, A. G., *La proletarización del artesanado en Puerto Rico. Cultura obrera y organización sindical*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 119-139.
- QUINÓNEZ, Isabel, *Calendarios*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 121-126.
- QUINÓNEZ, Isabel, *Un autor en apuros: José Joaquín Fernández de Lizardi*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 201-206.
- RABE, Stephen G., *Los indios no funcionaron: comentario a "La CIA y Castillo Armas en Guatemala"*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 123-129.
- RAMÍREZ Rancaño, Mario, *Próspero Cahuantzi: el gobernador porfirista*

- de *Tlaxcala*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 99-115.
- RAMOS, Carmen, *Mujeres trabajadoras en el porfiriato*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 113-121.
- RAMOS, José Abel, *Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 25-47.
- RAMOS, José Abel, *Usos librescos*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 91-95.
- RAMOS, José Abel, *Lecturas religiosas y lectores libertinos*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 141-146.
- REINA, Leticia, *Historia y antropología de las rebeliones indígenas y campesinas en la colonia y en el siglo XIX: un recuento*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 39-55.
- REINA, Leticia, *Historia regional e historia nacional*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 131-141.
- REYES Heróles, Federico, *Los campesinos y el estado posrevolucionario: la legislación agraria y el campesinado*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 59-67.
- REYNA, María del Carmen, *El Desierto de los Leones: sus aguas y la adjudicación de su monasterio en el siglo XIX*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 97-107.
- REYNA, María del Carmen y Jean Paul Krammer, *Las travesías marítimas en el siglo XVIII*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 57-74.
- RIBERA, Anna, *Ciencia, luz y verdad. El proyecto educativo de la Casa del Obrero Mundial*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 67-77.
- RIBERA Carbó, Eulalia, *Orizaba, la imagen de una ciudad del siglo XIX*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 59-70.
- RIGUZZI, Paolo, *México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 137-157.
- RIVAS, Emma, "...Gran cosa es el buen ejemplo que muebe con mucha facilidad..." *Lecturas ejemplares novohispanas del siglo XVII*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 113-125.
- ROBITAILLE, Louis-Bernard, *Condensarlo, cogerlo todo con una mano. La última entrevista con Fernand Braudel*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 3-10.



De un dictador:
Nadie sabe para
quién trabaja.

ROBLES, José Antonio, *Los libros de Euterpe en la Nueva España*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 161-171.

ROCHA, Martha Eva, *Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución mexicana*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 111-123.

ROCHA, Martha Eva, *Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso*

secular, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 119-139.

RODRÍGUEZ, Pablo, *Promesas, seducción y matrimonio en Antioquia colonial*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 141-160.

RODRÍGUEZ, Pablo, *Vidas rotas: divorcios y separaciones conyugales en el Nuevo Reino de Granada*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 87-103.

RODRÍGUEZ, Rosa Elba, *Las fronteras de la identidad. Los cazadores-recolectores bajacalifornianos hacia el final de la época misional*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 35-42.

RODRÍGUEZ Kuri, Ariel, *Julio Guerrero: ciencia y pesimismo en el 900 mexicano*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 43-56.

RODRÍGUEZ Ostria, Gustavo, *Guadalupe: una mina-hacienda en Chichas (Bolivia) 1825-1906*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 103-115.

RODRÍGUEZ Tomp, Rosa Elba, *La resistencia cultural entre los cazadores-recolectores de Baja California*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 43-56.

ROJAS, Beatriz, *Instrucciones para dar información útil al rey?*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 41-58.

ROJKIND, Inés, *Vida cotidiana de los sectores populares en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1910*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 87-101.

ROS, María Amparo, *La real fábrica de tabaco ¿un embrión del capitalismo?*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 51-63.


ROS, María Amparo, *Concordia de la fábrica de puros y cigarros de México*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 63-67.

**Nadie sabe para
quién trabaja.**



**De Alejandro Du-
mas, (hijo).
Aquí vive el hijo
de Margarita Gautier.**

- ROS, María Amparo, *El tabaco: del monopolio colonial a la manufactura porfiriana*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 57-69.
- ROZAT, Guy, *Lecturas de Motecuzoma, revisión del proceso de un cobarde*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 31-39.
- RUBIAL, Antonio, *Pobreza, castidad y obediencia. La vida cotidiana en los conventos agustinos del siglo XVII*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 39-49.
- RUBIAL, Antonio, *Nueva España, una tierra necesitada de maravillas*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 41-57.
- RUEDA, Salvador, *Oposición y subversión: testimonios zapatistas*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 3-32.
- RUEDA, Salvador y Jane Dale Lloyd, *El discurso legal y campesino y el orden político revolucionario. El caso zapatista*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 51-57.
- RUEDA, Salvador, *Administración política y utopía hacendada: la lucha por el poder en el estado de Morelos (1869-1913)*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 95-115.
- RUEDA, Salvador, *1914: el desastre que no llegó*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 149-153.
- RUEDA, Salvador, *El viajero funesto. El cólera morbus en la ciudad de México, 1850*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 87-98.
- RUEDA, Salvador, *El olvido en la historiografía. El caso mercedario novohispano*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 61-79.
- RUIZ, Ramón Eduardo, *Comentarios sobre el mito*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 139-149.
- RUIZ Guadalajara, Juan Carlos, *Torres y fachadas de la parroquia de Dolores: la reafirmación local de las "dos espadas" ante el trastorno del universo*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 51-75.
- RUIZ Islas, Alfredo, *Problemas en la transición del Virreinato al México independiente: la abolición del Santo Oficio y el destino seguido por sus bienes e inversiones*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 65-85.
- RUIZ Medrano, Carlos Rubén, *Lujo y jerarquías sociales en la Nueva España en el periodo colonial*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 37-54.
- RUVALCABA Mercado, Jesús, *Agricultura y cambio en el siglo XVI: el caso de Tulancingo-Tepeapulco*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 71-87.
- SABORIT, Antonio, *Nueve semanas en otro lugar: el viaje a México de Stephen Crane*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 3-24.
- SABORIT, Antonio, *Las inercias culturales*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 179-189.
- SABORIT, Antonio, *Cuaresmas porfirianas*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 71-96.
- SABORIT, Antonio, *El modernismo y los espacios interiores*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 155-160.
- SABORIT, Antonio, *Política y escándalo. Tina Modotti y el crimen de la calle Abraham González*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 79-95.
- SABORIT, Antonio, *Editar el siglo XVI. Los cofrades del Museo Nacional*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 207-220.
- SABORIT, Antonio, *Pedro Castera: una vida subterránea*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 45-63.
- SABORIT, Antonio, *Los bandidos de Río Frío en la medida del tiempo y de la crítica*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 67-82.
- SABORIT, Antonio, *México y el expansionismo de Estados Unidos. Entrevista con John M. Hart*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 77-88.
- SACCHI, Duccio, *Imagen y percepción del territorio según los mapas mixtecos (1595-1617)*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 19-29.
- SALAZAR, Delia, *Una instantánea de los extranjeros en 1930*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 39-47.
- SALAZAR, Delia y Eduardo Flores, *Soldados mexicanos en el frente, México y la Segunda Guerra Mundial*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 83-102.
- SALAZAR, Nuria, *Arquitectura elitista en un conjunto conventual femenino*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 55-67.

- SALMERÓN, Alicia y Elisa Speckman, *Cosmovisión y mitos. Entrevista con Alfredo López Austin*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 33-41.
- SAMANIEGO, Marco Antonio, *¿Federal o autónoma? La estructura educativa en el Distrito Norte de Baja California, 1915-1925*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 51-79.
- SAN JUAN, Carlos, *El dilema de la historia obrera reciente: revolución pasiva y acumulación de fuerzas en 1970-1982*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 109-127.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *El Regimiento de la Reina: ¿el final de las reformas borbónicas?*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 42-56.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *La Asamblea Municipal de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 115-119.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *El damero urbano de la capital novohispana: trazas de su historia*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 31-42.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Los cálculos de la capital durante la ocupación norteamericana de 1848*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 39-48.
- SÁNCHEZ Santiró, Ernest, *Fiscalidad, administración y desarrollo. La renta de alcabalas en el tránsito de la Colonia a la Independencia (1754-1838)*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 53-68.
- SANTOYO, Antonio, *Los afanes de higienización de la vida pública y privada (ciudad de México, último tercio del siglo XIX)*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 59-75.
- SARIEGO, Juan Luis, *Anarquismo e historia social minera en el norte de México, 1906-1918*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 111-123.
- SAVARINO, Franco, *Pueblos, élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 61-77.
- SAVARINO, Franco, *La transición al positivismo en la Historia de Yucatán de Eligio Ancona*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 67-84.
- SEMINARIO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DEL ARTE, DEH, *Arquitectura para la producción: las haciendas de Tlaxcala*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 85-100.
- SEMINARIO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DEH, *Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 41-54.
- SEMO, Enrique, *La cuestión agraria y la Revolución mexicana: nuevos enfoques*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 123-133.
- SEMO, Ilan, *Viajar del carrusel: una alternativa posible. Conversación con Rudolph Bahro*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 102-114.
- SEMO, Ilan, *Liberales y populistas. (Reflexiones sobre la oposición estudiantil)*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 71-84.
- SERVÍN, Elisa, *La sucesión presidencial en México*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 95-111.
- SERVÍN, Elisa, *Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 121-135.
- SERVÍN, Elisa, *Urbanismo y política. Los henriquistas en la ciudad de México*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 179-186.
- 
- De Nijinski:
¿Quién le quita lo
bailado?
- SILVA Riquer, Jorge, *El comercio y las relaciones de poder en Valladolid, siglo XVIII*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 89-95.
- SOBERÓN, Arturo, *Lucas Alamán y la presidencia del ayuntamiento de la ciudad de México en 1849*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 33-49.
- SOLÁ, Angels, *Escoceses, yorquinos y carbonarios. La obra de O. de Attellis, marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 69-93.
- SOLÁ, Angels, *Traficante de armas o agente secreto: Williams Davis Robinson y la independencia mexicana*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 91-101.
- SOUTO Mantecón, Matilde, *Apoyo y antagonismo en torno al establecimiento del consulado de Veracruz*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 109-119.
- SPENSER-GROLLOVÁ, Daniela, *La política mexicana de fin de década y el extraño caso de Alf Caputo*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 73-83.

TAIBO II, Paco Ignacio, *Inquilinos del D.F. a colgar la rojinegra*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 77-98.

TAIBO II, Paco Ignacio, *El breve matrimonio rojo: comunistas y anarcosindicalistas en la CGT en 1921*, núm. 7, octubre-diciembre 1984, pp. 45-71.

TAYLOR, William, *Morelos: un ejemplo regional de sacerdotes, feligreses e insurrección*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 47-82.

TAYLOR, William, *Nuestra Señora de Guadalupe y compañía: la Virgen María en la colonial ciudad de México*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 39-50.

TERÁN, Marta, *La urbanización moderna del pueblo de Tiquicheo a fines de la época colonial*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 67-85.

TERÁN, Marta, *La relación del águila mexicana con la Virgen de Guadalupe entre los siglos XVII y XIX*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 51-69.

TERÁN, Martha, *Atando cabos en la historiografía del siglo XX sobre Miguel Hidalgo y Costilla*, núm. 59, pp. 23-43.

THEROUX, Paul, *El ayer recapturado*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 95-98.

THOMPSON, Lanny, *La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 107-120.

TORO, Iván Darío, *El libro como medio necesario de evangelización-civilización en la Nueva España*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 79-97.

TORRE, Guadalupe de la, *El resguardo de la ciudad de México en el siglo XVIII*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 69-77.

TORRE, Guadalupe de la, *Del resguardo al plano regulador. La delimitación del casco urbano de la ciudad de México en la época virreinal*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 25-37.

TORRES Montenegro, Antonio, *Historia de la Iglesia católica en el nor-*



De Hernán Cortés:
Don't Disturb.

deste de Brasil (1960-1990), núm. 59, pp. 89-108.

TUÑÓN, Enriqueta, *El otorgamiento del sufragio femenino*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 91-112.

TUÑÓN, Julia, *La ciudad actriz: la imagen urbana en el cine mexicano (1940-1955)*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 189-197.

TUÑÓN, Julia, *Entre lo público y lo privado: el llanto en el cine mexicano de los años cuarenta*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 109-117.

TUÑÓN, Julia, *Bajo el signo de Jano: En el balcón vacío*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 67-81.

TUÑÓN, Julia, *La Santa de 1918: primera versión fílmica de una obsesión*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 81-89.

TUÑÓN, Julia, *Sergei Eisenstein en México: recuento de una experiencia*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 23-39.

TURNER, Guillermo, *Los ojos, los oídos y la escritura de Bernal Díaz del Castillo*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 21-30.

TUTINO, John, *Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos: El Bajío, 1585-1810*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 35-45.

TYNWHITT-BROOKS, J., *El nuevo Eldorado*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 97-127.

UHTHOFF, Luz María, *¿Cómo resolver el problema económico de la Revolución? La política hacendaria del constitucionalismo*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 89-107.

URDANETA, Arlene, *Las regiones en la construcción de la nación venezolana. El federalismo en el Zulia (siglo XIX)*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 101-116.

URÍAS Hermosillo, Margarita, *Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 49-69.

URIBE, Eloísa, *La sociedad de la representación (La ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII)*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 79-89.

- VALLE Prieto, María Eugenia del, *Cronología del incidente entre México y Guatemala en 1959*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 137-159.
- VAN YOUNG, Eric, *La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 23-65.
- VANDERWOOD, Paul, *Un estudio computarizado de los Rurales de México*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 65-84.
- VELASCO, Cuauhtémoc, *Política borbónica y minería en Nueva España, 1766-1810*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 89-113.
- VELASCO, Cuauhtémoc, *¿Corrección o exterminio? El presidio del Mineral del Monte, 1850-1874*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 71-87.
- VENCES, Magdalena, *Un triunfo de la contrarreforma: la devoción a Nuestra Señora de la Presentación en Ecuador*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 83-100.
- VILAR, Pierre, *Algunos recuerdos*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 19-21.
- VILLAGÓMEZ, Liborio, *Un testimonio documental sobre el comercio del libro en la ciudad de México en 1577*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 173-180.
- VIVEROS, Germán, *Criterio y modo historiográficos de Francisco Javier Alegre*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 193-200.
- VOS, Jan de, *La contienda por la selva lacandona. Un episodio dramático en la conformación de la frontera sur, 1859-1895*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 73-98.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Braudel, los "Annales" y la historiografía contemporánea*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 99-111.
- WALTER, Jane, *Lázaro Cárdenas y la fuerza de trabajo: tres huelgas en 1936*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 67-107.
- WIDMER, Rolf, *Política sanitaria y lucha social en Tehuantepec, 1795-1939*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 135-147.
- YANES, Emma, *Los cuarenta: seductora ciudad*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 171-177.
- YANKELEVICH, Pablo, *La batalla de las imágenes. Cinematografía antimexicana en América Latina (1914-1929)*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 87-93.
- YANKELEVICH, Pablo, *México desde afuera. Una aproximación a los estudios sobre la Revolución mexicana en América Latina*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 57-66.
- YANKELEVICH, Pablo, *Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 55-62.
- YANKELEVICH, Pablo, *Gachupines rigurosamente vigilados. La excepcionalidad del gobierno de Lázaro Cárdenas en la política de expulsión de españoles indeseables*, núm. 59, pp. 45-61.
- YHMOFF Cabrera, Jesús, *Forma y contenido de los impresos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 71-78.
- ZÁRATE, Guadalupe, *La comunidad judía en México*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 49-60.
- ZÁRATE, Guadalupe, *¿Qué hacemos con los bienes del enemigo?*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 91-98.
- ZÁRATE, Verónica, *Juan López Cancelada: escritor público en ambos mundos*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 115-123.



**De un marica
Dio lo que tenía.**

1796, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 71-89.

WU, Celia, *La población de la ciudad de Querétaro en 1791*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 67-88.

YANES, Emma, *Los recuerdos del abuelo*, núms. 8-9, enero-junio 1985, pp. 191-203.

YANES, Emma, *Miradas que permanecen*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 99-102.

YANES, Emma, *Trabajo y cultura ferroviaria. El concurso literario de*

ZERMEÑO Padilla, Guillermo, *Historia y poder: una relación problemática (Michel de Certeau, subversión de la historia)*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 27-37.

ZUBILLAGA, Carlos y Jorge Balbis, *Sindicalismo y sistema político en Uruguay. ¿Integración o confrontación? (1875-1905)*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 141-157.

Reseñas

ACEVEDO, Esther, *La vía nacionalista*, al libro de Daniel Schavelzon, *La polémica del arte nacional, 1850-1910*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 182-184.

ACEVES, Jorge E., *El mundo de Hobsbawm*, al libro de Eric Hobsbawm, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 184-188.

ACHIM, Miruna, *Todos somos casos*, al libro de Michel Foucault, *Los anormales*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 131-134.

AGUIRRE, Carlos, *La innovación de la tradición*, al libro de Eloísa Uribe,

Tolsá. Hombre de la Ilustración, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 183-184.

AGUIRRE Anaya, Carlos, *De tramo carretero a ciudad*, al libro de Eulalia Ribera Carbó, *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 117-120.

ARBOLEYDA, Ruth E., *Tamaulipas asequible*, al libro de Octavio Herrera, *Breve historia de Tamaulipas*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 139-140.

ARROYO, Sergio Raúl, *De la lectura de la imagen*, al libro de Rebeca Monroy Nasr, *Historias para ver: Enrique Díaz, fotoreportero*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 122-124.

ÁVILA, Dolores, *El vivo retrato*, al libro de Agnes Pierce, *Apuntes para mis hijos y mis nietos, 1812-1991*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 168-171.

BARBOSA, Mario, *Viva Tepito*, al libro de Ernesto Aréchiga Córdoba, *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal. 1868-1929, historia de una urbanización inacabada*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 133-135.

BARJAU, Luis, *Senderos de palabras y silencios*, al libro del Seminario de Historia de las Mentalidades, DEH, *Formas de comunicación en la Nueva España*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 162-164.

BRACHO, Julio, *La Odisea de Tocqueville*, al libro de André Jardin, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 174-178.

BRAVO, María Dolores, *El Zodiaco Mariano en la irradiación de nuevas luces*, al libro de Francisco de Flo-

rencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 172-174.

BRAVO, Dolores, *Santos para la patria*, al libro de Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 167-170.

BUBNOVA, Tatiana, *Sviatopolk-Mirski en México*, al libro de Dimitri Sviatopolk-Mirski, *Algunas observaciones sobre Tolstoi*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 140-143.

CALVO, Thomas, *Cada santidad tiene la perversión que se merece*, al libro de Sergio Ortega (ed.), *De la santidad a la perversión. O de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 115-117.

CAMARENA, Mario, *Empresarios poblanos*, al libro de Leticia Gamboa, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 130-131.

CAMARENA, Mario, *Los trabajadores también participaron en la expropiación*, al libro colectivo *Los trabajadores ante la nacionalización petrolera*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 184-186.

CAMPBELL, Federico, *Monumento y memoria*, al libro de Guadalupe de la Torre y Jacinto Barrera, *Monumentos históricos. Baja California*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 187-188.

CANO, Gabriela, *Mujeres, historias y mitos*, al libro de María Soledad Arbeláez et al., *Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 195-198.

CARBÓ, Margarita, *La atmósfera cenetista*, al libro de Anna Monjo, *Mili-*



**De un artista:
Tanto da lo que fue.**

- tants. Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 135-137.
- CASANOVA, Rosa, *El regalo de Quetzalcóatl*, al libro de Arturo Warman, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 188-190.
- CASO Barrera, Laura, *Tlapa, la historia larga*, al libro de Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlapa, Guerrero*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 125-126.
- CASTRO, Heladio, *Historia de la lectura; su porvenir*, al libro de Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 127-129.
- CHARTIER, Roger, *El colonizador colonizado*, al libro de Serge Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, XVIIe-XVIIIe siècle*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 183-184.
- COHN, Norman, *De la santidad a la esbeltez*, a los libros de Rudolph M. Bell, *Holy Anorexia*, y Judith Brown, *Immodest Acts: The Life of a Lesbian Nun in Renaissance Italy*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 149-153.
- COLLADO, María del Carmen, *La invención de los archivos*, al libro de Alicia Olivera de Bonfil (coord.), *Los archivos de la memoria*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 173-175.
- COLLADO, María del Carmen, *Conjurar el olvido*, al libro de Alicia Olivera de Bonfil (coord.), *Los archivos de la memoria*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 136-138.
- CONTRERAS, Carlos, *Guerras campesinas en el siglo XIX*, al libro de Patrick Husson, *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 159-160.
- COSTA, Paola y Concepción Ruiz Funes, *Mujer, donna, femme: Bibliografía reciente*, al libro de Giovanna Pezuoli, *La Stampa Femminile come ideologia*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 131-140.
- COVO-MAURICE, Jacqueline, *La trama de la urdimbre*, al libro de Leticia Gamboa, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 121-122.
- DÁVALOS, Marcela, *Modernidad impostada*, al libro de François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 161-162.
- DÁVALOS, Marcela, *Del acto de leer*, al libro de Alfonso Mendiola Mejía (comp.), *Introducción al análisis de fuentes*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 150-151.
- DÁVALOS Marcela, *La propagación de la lectura*, al libro de Robert Darnton, *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*, prólogo, selección y traducción de Antonio Saborit, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 125-128.
- DÍAZ Cayeros, Patricia, *Una historia pueblerina*, al libro de Jorge F. Hernández, *La soledad del silencio. Microhistoria del santuario de Atotonilco*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 182-183.
- DÍAZ Cayeros, Patricia, *Los emblemas en Zamora*, al libro de Bárbara



De un achichinque
De tanto servir, no
sirve.

Skinfill Nogal y Eloy Gómez Bravo (eds.), *Las dimensiones del arte emblemático*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 129-132.

EBERGENYI, Ingrid, *Los obreros y la fisonomía nacional*, al libro de Víctor M. Durand (coord.), *Las derrotas obreras. 1946-1952*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 121-124.

EGUIARTE, María Estela, *Vanguardias artísticas y crisis de la modernidad*, al libro de Eduardo Subirats, *La flor y el cristal. Ensayos sobre arte y arquitectura modernos*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 165-167.

ELLIOT, J. H., *El imperio estremecido*, a los libros de Jerald T. Milanchi y Susan Milbrath (eds.), *First Encounters: Spanish Explorations in the Caribbean and the United States, 1492-1570*; Peter Pierson, *Commander of the Armada: The Seventh Duke of Medina Sidonia*; Alonso de Contreras, *The Adventures of Captain Alonso de Contreras: A 17th Century Journey*; Jonathan I. Israel, *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*; Steven N. Orso,

Art and Death at the Spanish Habsburg Court: The Royal Exequies for Philip IV, y John Lynch, *Bourbon Spain, 1700-1808*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 169-174.

ESCOBAR, Saúl, *Los capitalismos del sur*, al libro de Jorge Castañeda, *Los últimos capitalismos*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 121-129.

ESPEJEL, Laura, *Almas en conflicto*, al libro de Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en El Bajío (1932-1951)*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 146-149.

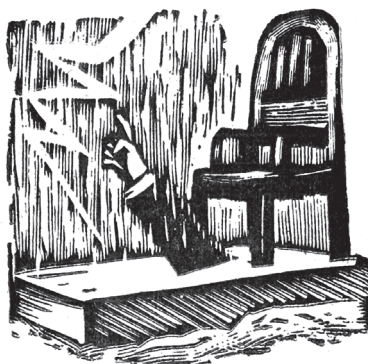
FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma, *El Almanak Mercantil o Guía de comerciantes (1795-1808) como fuente para la historia económica de España y América*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 189-192.

FLORES Clair, Eduardo, *Minería de cargo y data*, al libro de Bernd Hausberger, *La Nueva España y sus metales preciosos. La industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la Real Hacienda, 1761-1767*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 135-136.

FLORES, Eduardo, *El puente de azogue*, al libro de Mervyn Francis Lang, *Las flotas de la Nueva España (1630-1710), despacho, azogue, co-mercio*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 159-161.

FLORES, Eduardo, *Economía y religión*, al libro de Patricia Nettel, *El precio justo a las desventuras de un confesor en el siglo XVI*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 125-126.

FLORES Clair, Eduardo, "Mea culpa", al libro de Óscar Martiarena, *Culpabilidad y resistencia. Ensayo sobre la confesión en los indios de*



De cierto legislador:

Aquí descansa quien siempre dijo: sí. Su única voluntad fue que, en vez de R.I.P., su esquelera dijera PRI.

la Nueva España, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 125-127.

FLORES Clair, Eduardo, *San Ángel obrero*, al libro de Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 119-121.

FORREST, Alan, *Historia de un historiador de domingos*, al libro de Philippe Ariès, *Essais de mémoire 1943-1983*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 119-121.

FURBANK, P. N., *Corresponsales privados*, al libro de Ronald Blythe (ed.), *Private Words: Letters and Diaries from the Second World War*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 168-171.

GAMBOA Ojeda, Leticia, *Francisco I. Madero: místico o frío estratega*,

al libro de David G. La France, *Madero y la Revolución mexicana en Puebla*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 195-197.

GARCÍA, Bernardo, *Historia oral: otras voces, otros ámbitos*, al libro de Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 126-128.

GARCÍA Acosta, Virginia, *Artesanía, comercio y ciudad*, al libro de Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 143-144.

GARCÍA Mora, Carlos, *Civilización y naturaleza en la cuenca del Mediterráneo*, al libro de Donald J. Hughes, *La ecología en las civilizaciones antiguas*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 146-152.

GARCÍA Mora, Carlos, *El mundo de la hacienda*, al libro de Isabel González Sánchez (intr. y comp.), *Haciendas, tumultos y trabajadores: Puebla-Tlaxcala, 1778-1798*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 126-128.

GARTON, Timothy, *El negro y el rojo*, al libro de Stéphane Courtois, *Libro negro del comunismo: crímenes, terror y represión*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 152-154.

GARZA, Luis Alberto de la, *Agiotistas, prestamistas y banqueros*, al libro de Leonor Ludlow y Carlos Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 145-148.

GARZA, Luis Alberto de la, *El movimiento sindical en la encrucijada*, al libro de Samuel León e Ignacio Marván, *En el cardenismo (1934-1940)*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 154-156.

GAYOL, Víctor, *La maquinaria burocrática novohispana: su estructura y funcionamiento*, al libro de Horst

- Pietschmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencia en la Nueva España: un estudio político administrativo*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 174-177.
- GOLDBERGER, Paul, al libro de Lewis Mumford, *Sketches from Life. The Autobiography of Lewis Mumford. The Early Years*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 116-119.
- GONZÁLEZ, Jorge René, *El espíritu religioso en la Nueva España*, al libro de Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 171-173.
- GONZÁLEZ, Jorge René, *Coria, una sociedad de rumores y simulaciones*, al libro de Ángel Rodríguez Sánchez, *Hacerse nadie. Sometimiento, sexo y silencio en la España de finales del siglo XVI*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 111-115.
- GONZÁLEZ M., Jorge René, *La presencia femenil en el Tribunal del Santo Oficio durante la época virreinal*, al libro de Adriana Rodríguez (coord.), *Catálogo de mujeres del ramo Inquisición del Archivo General de la Nación*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 152-155.
- GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *La salvación prescrita*, al libro de María Concepción Lugo, *Una literatura para salvar el alma. Nacimiento y ocaso del género, 1600-1760*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 127-129.
- GRAFTON, Anthony, *El bosque y los árboles*, al libro de Simon Schama, *Landscape and Memory*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 143-151.
- GROSS, John, *El Islam y sus lenguajes*, al libro de Bernard Lewis, *The Political Language of Islam*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 121-123.
- GUTIÉRREZ, Edgar Omar, *Monterrey: una forma de práctica empresarial*, al libro de Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 145-156.
- GUTIÉRREZ, Edgar Omar, *Crónicas de conquista*, al libro de George Francis Lyon, *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 128-129.
- GUTIÉRREZ, Edgar Omar, *La nobleza: ¿premio a la habilidad ejecutiva?*, al libro de Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 119-121.
- GUTIÉRREZ, Edgar Omar, *Liberalismo a la veracruzana*, al libro de Carmen Blázquez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 157-159.
- GUTIÉRREZ, Edgar Omar, *El diecinueve, siglo de historias regionales*, al libro de Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 150-153.
- HERLIHY, David, *Los indicios del historiador*, al libro de Carlo Ginzburg,



De un alto funcionario:
Hoy no recibe.

Clues, Myths and the Historical Method, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 137-138.

HERRERA, Inés, *Una lámpara para historiadores de la minería*, al libro de Frédérique Langue y Carmen Salazar Soler, *Dictionnaire des termes miniers en usage en Amérique espagnole (XVII-XIXe siècle)*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 157-160.

HIMMELFARB, Gertrude, *La zorra incauta y el erizo esquivo*, al libro de Isaiah Berlin, *Árbol que crece torcido. Capítulos de historia de las ideas*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 171-173.

IBARRA, Ana Carolina, *Del orden de las catedrales*, al libro de Óscar Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 142-144.

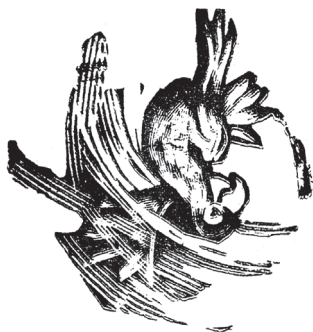
IBARRA, Antonio, *El mundo laboral y los modos de historiarlo*, al libro de Brígida von Mentz, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 133-135.

JUANES, Jorge, *Clastres y el nacimiento del estado*, núm. 1, julio-septiembre 1982, pp. 115-118.

LE ROY Ladurie, Emmanuel, *El historiador según Ricardo*, al libro de Wilhelm Abel, *La agricultura: sus crisis y coyunturas. Una historia de la agricultura y la economía alimentaria de Europa central desde la Alta Edad Media*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 148-150.

LESBRE, Patrick, *Imágenes que denuncian*, al libro de María del Carmen Herrera Meza y Ethelia Ruiz

- Medrano, *El Códice de Tepeucila. El entantado mundo de la fijeza imaginaria*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 125-128.
- LOCKHART, James, *Reviviendo el pasado*, al libro de Oliver Zunz (ed.), *Reliving the Past. The Worlds of Social History*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 161-163.
- LOERA Chávez, Margarita, *La fiesta brava en el bosque de Chapultepec*, al libro de José Francisco Coello y Rosa María Alfonseca, *El Bosque de Chapultepec, un taurino de abo-lengo*, núm. 53, septiembre-diciem-bre 2002, pp. 120-122.
- LOMBARDO, Sonia, *Forma e iconogra-fía en los documentos gráficos del Archivo General de la Nación*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 112-113.
- LÓPEZ González, Georgina, *Del libro y sus historias*, al libro *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 164-166.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *De piedras y de hombres*, al libro de George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 137-141.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *Tradición y modernidad en la historia de México*, al libro de François-Xavier Guerra, *Le Mexique. De l'Ancien Régime à la Révolution*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 141-145.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *Población y registros parroquiales*, al libro de Cecilia Rabell, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (Avances y perspectivas de investigación)*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 178-180.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *Marija Gimbutas y las diosas de la Vieja Europa*, al libro de Marija Gimbutas, *The Goddesses and Gods of Old Europe. 6500-3500 B.C. Myths and Cult Images*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 138-143.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *Fray Diego Durán, tomista*, al libro de Roberto Flores Ortiz, *El amor de las razones. Saber e integración en la Historia de las Indias de Nueva España de fray Diego Durán*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 155-156.
- MARTÍNEZ, Rodrigo, *Conservadores, liberales moderados y liberales radicales*, al libro de Donald Fith-
- MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *Tonantzin Guadalupe*, al libro de Miguel León-Portilla, *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 153-159.
- MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *El ocaso de la nobleza mexicana*, al libro de Emma Pérez-Rocha y Rafael Tena (eds.), *La nobleza indígena del centro de México después de la conquista*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 147-152.
- MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *Bibliografías novohispanas*, al libro de Emma Rivas Mata, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 136-139.
- MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *La variedad de los pueblos indios del México colonial*, al libro de Francisco González-Hermosillo Adams (coord.), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México colonial*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 115-117.
- MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, *Mechuacan, Guayangareo, Valladolid: los orígenes de Morelia*, al libro de Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 121-124.
- MASSÉ, Patricia, *Los primeros artífices de un oficio nuevo*, al libro de Rosa Casanova y Olivier Debroise, *Sobre la superficie bruñida de un espejo. Fotografía del siglo XIX*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 183-185.
- MATUTE, Álvaro, *Érase un historiador a una cámara pegado*, a los libros de Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México y Filmogra-*



De un orador:
El viento se lo lle-
vó.

ian Stevens, *Origins of Instability in Early Republican Mexico*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 160-162.

MARTÍNEZ, Rodrigo, *La experiencia europea del Nuevo Mundo*, al libro de Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista, una experiencia europea, 1492-1550*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 169-171.

- fía del cine mudo mexicano, vol. II, 1920-1924, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 174-175.
- MENTZ, Brígida von, *La cercanía de lo lejano: Morelos y Ucrania*, al libro de Dittmar Dahlmann, *Land und Freiheit, Machnovscina und Zapatismo als Beispiele agrarrevolutionärer Bewegungen (Tierra y Libertad. La Machnovscina y el zapatismo como ejemplos de movimientos agrarios revolucionarios)*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 192-195.
- MEYER, Rosa María, *La I.P. decimonónica*, al libro de Bárbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 131-132.
- MOMIGLIANO, Arnaldo, *Raza pródiga*, al libro de Paul Johnson, *A History of the Jews*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 146-148.
- MONROY, Rebeca, *Encuentros inesperados: imaginarios fotográficos*, al libro de Antonio Saborit, *Tina Modotti. Vivir y morir en México*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 118-120.
- MONROY, Rebeca, *De formas, mentalidades y contenidos*, al libro de Patricia Massé Zendejas, *Cruces y Campa. Una experiencia mexicana del retrato tarjeta de visita*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 131-133.
- MONROY, Rebeca, *Un rescate obligado: fotografías en México*, a José Antonio Rodríguez *et al.*, "Fotografías en México 1880-1995", *Alquimia. Órgano del Sistema Nacional de Fototecas*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 155-158.
- MONROY, Rebeca, *La red de ensueños de Mariana Yampolsky*, al libro de Elena Poniatowska, *Mariana Yampolsky y la buganvillia*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 123-126.
- MONROY Nasr, Rebeca, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, núm. 59, pp. 161-163.
- MONTALVO, Enrique, *Hacia el lugar de la política: los pasos de Marramao*, al libro de Giacomo Marramao, *Lo político y las transformaciones, crítica del capitalismo e ideología de la crisis entre los años 20 y 30*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 117-118.
- MONTALVO, Enrique, *Adiós al proletariado, ¿adiós al marxismo?*, al libro de André Gorz, *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 117-120.
- MORALES, Ma. Dolores, *Un triunfo irreversible*, al libro de Robert J. Knowlton, *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 152-154.
- NAVA, Guadalupe, *De leyes, instituciones, trabajo y producción minera*, al libro colectivo *Minería mexicana*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 132-136.
- NAVA, María del Carmen, *Génesis de las fuerzas represivas del estado*, al libro de Martha Eva Rocha Islas, *Las defensas sociales en Chihuahua. Una paradoja en la Revolución*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 191-193.
- NECOECHEA, Gerardo, *Migrantes y formación de la clase obrera en EEUU*, al libro de John Bodnar, *The Transplanted. A History of Immigrants in Urban America*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 187-190.
- NECOECHEA, Gerardo, *La capital mexicana entre los bárbaros*, a los libros de Richard Griswold del Castillo, *The Los Angeles Barrio, 1850-1890. A Social History*; Ricardo Romo, *East Los Angeles: History of a Barrio*; Francisco E. Balderrama, *In Defense of La Raza: The Los Angeles Mexican Consulate and the Mexican Community. 1929-1936*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 180-184.
- NECOECHEA, Gerardo, *Los sectores medios del reparto agrario*, al libro de José Alfredo Castellanos Suárez, *Empeño por una expectativa agraria: experiencia ejidal en el municipio de Acolman, 1915-1940*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 130-131.
- NECOECHEA, Gerardo, *Vecinos y trabajadores*, al libro de John Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens. The Revolution in Mexico City*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 134-136.
- NETTEL, Patricia, *Posmodernidad y barroco*, al libro de Bolívar Echeverría (comp.), *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 163-166.



**De un delator
No cuenta lo que
es:
Piltrafa, sigue siendo lo que fue.**

NISBET, Robert, *De la muerte domada a la muerte salvaje*, al libro de Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 123-126.

OLIKIÓN Solano, Verónica, *Una invitación a la lectura*, a *Estudios Michoacanos*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 181-184.

OLIVERA de Bonfil, Alicia, *Eso que llaman historia oral*, al libro de Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 143-149.

OLIVERA de Bonfil, Alicia, *La memoria de los mapaches*, al libro de Antonio García de León, *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 171-174.

ORTEGA, Sergio, *Imagen y reconstrucción de una identidad*, al libro de Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII-XVIII*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 185-187.

ORTIZ, Rina, *Demografía y fuerza de trabajo*, al libro de Nicolás Sánchez-Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 188-193.

PALMA, Mónica, *Sospechosos y disidentes. Otros gringos en México*, al libro de Diana Anhalt, *A Gathering of Fugitives. American Political Expatriates in Mexico, 1948-1965*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 129-133.

PARRA, Alma, *Palmera y poder*, al libro de Bertha Ulloa, *Veracruz, capital de la nación. 1914-1915*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 128-130.



**Del ortodoxo
No abrió el pico.**

PARRA, Alma, *Taxco, o de las minas con indios*, al libro de Laura Pérez Rosales, *Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 165-166.

PARRA, Alma, *Guanajuato: minería e inversiones*, al libro de Francisco Javier Meyer Cosío, *La minería en Guanajuato (1892-1913)*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 170-173.

PEDRERO, Gloria, *En el lejano sureste*, al libro de Helen H. Seargent, *San Antonio Nexapa*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 148-150.

PÉREZ Arce, Francisco, *De Palestina a la Hipódromo Condesa*, al libro de Guadalupe Zárate, *México y la diáspora judía*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 145-146.

PÉREZ Arce, Francisco, *Revitalización cultural*, al libro de Alicia Barabas y Miguel Bartolomé (coords.), *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 177-178.

PIZARRO Gómez, Javier, *Iconografía alcantarina*, al libro de Andrés Ordax S., *Arte e iconografía de San Pedro de Alcántara*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 137-138.

PLA, Dolores, *Construyendo una historia*, al libro de Guillermo Ramos

y Salvador Rueda, *Una visión subalterna del pasado a través de la historia oral. Jiqualpan 1895-1920*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 121-123.

PLA, Dolores, *México y los españoles: los de casa y los de fuera*, al libro de Josefina Mac Gregor, *México y España: del porfiriato a la Revolución*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 181-183.

PLA, Dolores, *México solidario*, al libro de José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 134-136.

PULIDO, Begoña, *El espejo enterrado. Una luz entre los vivos y los muertos*, al libro de Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 141-143.

RAMOS, Carmen, *Historia, discurso psiquiátrico e historia de las mujeres*, al libro de Elaine Showalter, *The Female Malady: Women, Madness and English Culture. 1830-1980*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 154-156.

RAMOS Cisneros, José, *Los locos de Dios: los nuevos endemoniados*, al libro de André Glucksmann, *Dostoievski en Manhattan*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 132-137.

RAMOS, José Abel, *Cuestión de mentalidades*, al libro de Robert Darnon, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 156-160.

RAMOS Soriano, José Abel, *Albores de la historia del libro*, al libro de Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta, el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 111-114.

- REVUELTAS, Andrea, *Una crítica al poder estatal*, al libro de Enrique Montalvo, *El nacionalismo contra la nación*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 129-131.
- RIBERA, Anna, *Agrarismo y contrarrevolución en Veracruz*, al libro de Antonio Santoyo, *La mano negra. Poder regional y estado en México (Veracruz, 1928-1943)*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 178-180.
- RIBERA, Anna, *El exilio soviético*, al libro de Carmen Parga, *Antes que sea tarde*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 140-141.
- RIBERA, Anna, *Zapata y los pueblos contra el olvido*, al libro de Samuel Brunk, *Emiliano Zapata. Revolution and Betrayal in Mexico*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 131-133.
- RIBERA Carbó, Anna, *Vivir el siglo XX*, al libro de Eric Hobsbawm, *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 137-139.
- RIVAS, Emma, *Ocharte, sucesor de Juan Pablos*, al libro de Alexandre A. M. Stols, *Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 178-180.
- ROCHA, Martha Eva, *El protestantismo y la transformación de la función femenina*, al libro de Roberta Hamilton, *La liberación de la mujer, patriarcado y capitalismo*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 129-132.
- ROCHA, Martha Eva, *Crónica de un viaje de bodas*, al libro de María Teresa León de Martínez, *Cartas*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 169-172.
- ROCHA, Martha Eva, *Cuando la vida se cuenta y las experiencias se com-*
- parten*, al libro de Hermelindo Santos Ramos, *Así construimos una nueva sociedad*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 137-140.
- ROCHA, Martha Eva, *Vidas para leerlas*, al libro de Alicia Olivera, Salvador Rueda y Laura Espejel, *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 137-139.
- ROCHA, Martha Eva, *Una historia de las mexicanas desde el género*, al libro de Julia Tuñón, *Mujeres en México. Recordando una historia*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 129-130.
- ROCHA, Martha Eva, *Una mirada novedosa al exilio español en México*, al libro de Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la inmigración republicana española en México*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 117-120.
- ROCHA, Martha Eva, *De súbditas a ciudadanas*, al libro de Enriqueta Tuñón Pablos, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 116-118.
- RODRÍGUEZ Tomp, Rosa Elba, *De cuando los jesuitas habitaron California*, al libro de Ignacio del Río (edición, introducción y notas), *La fundación de la California Jesuítica. Siete Cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699)*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 133-135.
- RUBIAL, Antonio, *El género biográfico y el papel del individuo en la sociedad*, al libro de Francisco Iván Escamilla, *José Patricio Fernández de Uribe (1742-1796)*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 128-130.
- RUBIAL, Antonio, *Una ventana al siglo XVII novohispano, a Homenaje a Edmundo O'Gorman*, CD ROM Interactivo, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 113-114.
- RUEDA, Salvador, *La lucha de la memoria contra el olvido*, al libro de Guillermo Ramos Arizpe, *Relatos de don Jesús Ramos Romo. Narración e historia personal*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 142-145.
- RUEDA, Salvador, *La fe en la vida que es buena*, al libro de Miguel León-Portilla, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 165-168.
- RUEDA, Salvador, *Un periodo clave para el zapatismo y la revolución*, al libro de Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 173-178.
- RUEDA, Salvador, *Instantánea de una familia: Los González de Saltillo*, al libro de Sergio Antonio Corona Páez, *San Juan Bautista de los González. Cultura material, producción y consumo en una hacienda saltillense del siglo XVII*, núm.



De un resignado:
Siempre abajo, no
le cogió de nuevo.

- 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 171-174.
- RUEDA, Salvador, *La memoria del exilio: una forma de inserción en la historia*, al libro de Dolores Pla, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 130-134.
- RUEDA, Salvador, *El "poblar para usar" de la frontera norte*, al libro de Cecilia Sheridan, *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de quauyla", siglos XVI-XVIII*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 147-151.
- RUEDA Smithers, Salvador, *La pobreza, hermana enemiga*, al libro de José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho. Crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 115-119.
- RUEDA, Salvador, *Venidos a menos*, al libro de María del Carmen Reyna, *Opulencia y desgracia de los marqueses de Jaral de Berrio*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 117-120.
- RUEDA Smithers, Salvador, *Crónica de la ciudad de México del siglo XVI*, al libro de Rafael Tena (paleografía y trad.), *Diario de Domingo Chimalpahin*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 113-117.
- RUIZ Guadalajara, Juan Carlos, *Mestizajes tecnológicos y cambios culturales en México*, núm. 59, septiembre-diciembre 2004, pp. 163-171.
- RUIZ Medrano, Ethelia, *Los lienzos de Acaxochitlán*, al libro de Guy Stresser-Péan, *Los lienzos de Acaxochitlán (Hidalgo) y su importancia en la historia del poblamiento de la Sierra Norte de Puebla y zonas vecinas*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 151-153.
- RUIZ, Ethelia, *Las argucias de Cholula*, al libro de Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, *El Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 131-133.
- SABORIT, Antonio, *Sólo la punta de un iceberg*, al libro de Carlos Martínez
- SABORIT, Antonio, *Estas ruinas que ves*, al libro de Sonia Lombardo de Ruiz, *El pasado prehispánico en la cultura nacional (memoria hemerográfica, 1877-1911)*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 156-159.
- SALAZAR, Nuria, *Las jerónimas de Puebla*, al libro de Alicia Bazarte Martínez y Enrique Tovar Esquivel (comps.), *El convento de San Jerónimo en Puebla de los Ángeles. Cuarto centenario de su fundación*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 159-161.
- SAN Juan Victoria, Carlos, *El arte de escuchar*, comentario al libro de Jan de Vos, *Viajes al Desierto de la Soledad*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 114-115.
- SÁNCHEZ Calleja, María Eugenia, *Cautiva del acervo*, al libro de Arlette Farge, *La atracción del archivo*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 123-124.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *El ejército y la política*, al libro de Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, núm. 5, enero-marzo 1984, pp. 141-143.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *América y el desdén del imperio español*, al libro de Timothy E. Anna, *España y la independencia de América*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 117-118.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *El "otro" histórico*, al libro de Tzvetan Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 181-182.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Del dicho al hecho... el largo trecho*, al libro de Sergio Ortega Noriega et al., *Del dicho al hecho. Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 187-188.




**Contraepitafio:
Nada o sueño,
Aquí queda esto.**

Assad, *El henriquismo, una piedra en el camino*, núm. 3, enero-marzo 1983, pp. 115-116.

SABORIT, Antonio, *De la tradición a su leyenda*, al libro de Isabel Quiñónez, *De don Juan Manuel a Pachita la alfajorera. Legendaria publicada en la ciudad de México*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 175-177.

SABORIT, Antonio, *Vidas e inquisiciones*, presentación del autor a *Una mujer sin palabras*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 165-167.

- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Cuando los cielos dominaban la tierra*, al libro de Clara García A. y Manuel Ramos (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. Espiritualidad barroca colonial. Santos y demonios en América*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 143-146.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Las contingencias del estado-nación*, al libro de José A. Serrano, *El continente de sangre*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 124-125.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Los pueblos a escena*, al libro de Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 166-168.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Cita con Venus*, al libro *Las huellas de Venus. El viaje del astrónomo Chapppe d'Auteroche a Nueva España (1768-1769)*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 157-159.
- SANDOVAL, Enrique, *Vieja nacionalidad, nuevos desencuentros*, al libro de Peggy K. Liss, *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556. La formación de una nueva sociedad*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 151-152.
- SCHORSKE, Carl E., *La museografía como obra de arte*, al libro *Viena 1900: Art, Architecture and Design*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 115-123.
- SEMINARIO DE HISTORIA DE LAS MENTALIDADES, DEH, *Entre el mito y la historia*, al libro de Fernando Benítez, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 125-128.
- SILVA Riquer, Jorge, *Una nueva fuente. Las alcabalas*, al libro de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas (1776-1821)*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 154-155.
- SOBERÓN, Arturo, *Una "relación" justipreciada*, al libro de Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva (edición, versión paleográfica, estudios preliminares y apéndices), *Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella*, de Alonso de Zorita, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 123-125.
- 
- TANENHAUS, Sam, *Los dogmas y las trampas*, al libro de Harvey Klehr, John Earl Haynes y Kyrill M. Anderson, *The Soviet World of American Communism*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 120-126.
- TERÁN, Marta, *Melchor Ocampo: reformador*, a las *Obras completas de don Melchor Ocampo*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 163-165.
- TERÁN, Marta, *Papeles catedralicios*, al libro de Nelly Sigaut (coord.), *La catedral de Morelia*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 178-181.
- TOSTADO Gutiérrez, Marcela, *La gran reforma cultural secularizadora*, al libro de Salvador Camacho Sandoval, *Controversia educativa entre la ideología y la fe*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 183-185.
- TUÑÓN, Esperanza, al libro de Bernardo García Díaz, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, núm. 2, octubre-diciembre 1982, pp. 113-115.
- TUÑÓN, Julia, *De cine e historia. Notas en torno a El regreso de Martín Guerre*, núm. 6, abril-julio 1984, pp. 141-144.
- TUÑÓN, Julia, *Destino femenino manifesto*, al libro de Andrée Michel, *El feminismo*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 132-135.
- TUÑÓN, Julia, *Inventor de imágenes*, a "El arte de Gabriel Figueroa", *Artes de México*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 177-179.
- TUÑÓN, Julia, *Las representaciones del indio: la destrucción de una*

- imagen-cárcel*, al libro de Juan A. Ortega y Medina, *Imagología del Bueno y del Mal Salvaje*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 191-192.
- TUÑÓN, Julia, *Imágenes de la imagen*, a "Revisión del cine mexicano", *Artes de México*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 182-186.
- TUÑÓN, Julia, *Vecinos distantes*, a los libros de Carlos E. Cortés, "Cómo ver al vecino: el libro de texto hollywoodense sobre México", en *Imágenes de México en Estados Unidos*, y Emilio García Riera, *México visto por el cine extranjero, 1894-1969*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 149-153.
- TUÑÓN, Julia, *Retrato de familia*, al libro del Seminario de Historia de las Mentalidades, DEH, *Familia y poder en Nueva España, Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 173-177.
- TUÑÓN, Julia, *El nacionalismo en close up*, al libro de Aurelio de los Reyes, *Manuel Gamio y el cine*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 149-153.
- TUÑÓN, Julia, *Un libro caleidoscópico*, al libro de Aurelio de los Reyes, *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución, 1911-1916*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 176-181.
- TURNER, Guillermo, *Asuntos de familia*, al artículo de Lawrence Stone, "Historia de la familia en los ochenta. Logros pasados y rumbos futuros", *The Journal of Interdisciplinary History*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 180-182.
- TURNER, Guillermo, *En busca de un concepto*, al libro de José Luis Romero, *Estudio de la mentalidad burguesa*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 143-147.
- TURNER, Guillermo, *El habla y la letra en el tiempo*, al libro de David R. Olson y Nancy Torrance (comps.), *Cultura escrita y oralidad*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 171-174.
- TURNER, Guillermo, *Textos, autores y lectores*, al libro de Umberto Eco, *Interpretación y sobreinterpretación*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 151-152.
- UHTHOFF, Luz María, *Los caudillos atacan de nuevo*, al libro de David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 148-149.
- URIBE, Eloísa, *De niños y de hombres*, al libro de Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia*, núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 123-125.
- URIBE, Eloísa, *A qué hueles y te diré quién eres*, al libro de Alain Corbin, *El perfume o la miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 153-155.
- URIBE, Eloísa, *Bajo el signo de Alain Corbin*, al libro de Marcela Dávalos, *De basuras, inmundicias y movimiento o de cómo se limpiaba la ciudad de México a finales del siglo XVIII*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 180-182.
- URRUTIA, Cristina, *Tres siglos en una hacienda pulquera*, al libro de Juan Felipe Leal y Mario Huacuja, *Economía y sistema de haciendas en México: la hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, núm. 3, enero-marzo 1983, p. 114.
- VALENSI, Lucette y Nathan Wachtel, *Le Roy Ladurie. El historiador errante*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 135-140.
- VALLE Prieto, Ma. Eugenia del, *Saltillo negro*, al libro de Carlos Manuel Valdés e Ildefonso Dávila, *Esclavos negros en Saltillo. Siglos XVII a XIX*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 174-176.
- VÁZQUEZ Mantecón, Verónica, *La flor más bella del ejido o las ganas de sentir orgullo*, al libro de Anna María Fernández Poncela y Lilia Venegas Aguilera, *La flor más bella del ejido. Invención, tradición, transformación*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 119-123.
- VELASCO, Cuauhtémoc, *Los que cavan y cómo se acaban*, al libro de Pedro Castera, *Las minas y los mineros*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 140-141.
- VELASCO, Cuauhtémoc, *El análisis de la flor se te olvida la flor*, al libro de Jane-Dale Lloyd, *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua (1880-1910)*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 179-181.
- VENEGAS, Lilia, *Éste es un lugar de ambiente, donde todo es diferente*, al libro de Óscar J. Martínez, *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*,



- núm. 10, julio-septiembre 1985, pp. 135-137.
- VENEGAS, Lilia, *El género de lo político*, al libro de Anna Ma. Fernández Poncela, *Hombres, mujeres y política: una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 147-149.
- VILLAFUERTE, Lourdes, *Familias de tantas*, al libro de Pablo Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 145-147.
- WIDMER Sennhauser, Rudolf, *Más de lo mismo*, al libro de Booker Jackie R., *Veracruz Merchants, 1770-1829. A Mercantile Elite in Late Bourbon and Early Independent*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 177-179.
- YANES, Emma, *Verne, los simios y el colonialismo inglés*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 111-116.
- YANES, Emma, *Sandino rescatado*, al libro *Ahora sé que Sandino manda*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 193-195.
- YANKELEVICH, Pablo, *Pancho Villa, de cabo a rabo*, al libro de Friederich Katz, *Pancho Villa*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 151-157.
- YANKELEVICH, Pablo, *Paradojas en la política de asilo cardenista*, al libro de Daniela Gleizer Salzman, *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 121-123.
- ZÁRATE, Guadalupe, *Recuento e identidad*, al libro de Enrique Florescano, *Memoria mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado: época prehispánica-1821*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 186-191.
- ZÁRATE, Verónica, *En el centro de la metrópoli*, al libro de Brian Hammett, *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 118-119.
- ZÁRATE, Verónica, *Más sobre la Independencia*, al libro *Independencia nacional. Antecedentes I*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 156-157.
- ZÁRATE, Verónica, *En el centro de América*, a los libros de J. C. Pinto Soria, *Centroamérica, de la colonia al estado nacional (1800-1840)*, y Mario Rodríguez, *El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 148-150.
- ZÁRATE, Verónica, *De cómo los sentimientos también hacen historia*, al libro de Susan Mary Alsop, *Alegría y escándalo de un Congreso. Viena, 1814-1815*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 190-191.
- ZÁRATE, Verónica, *Por la calle ancha: América en Cádiz*, al libro de María Teresa Barruezo, *La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 184-185.
- ZEMON, Natalie, *Finales felices*, al libro de Jacques Le Goff, *El nacimiento del purgatorio*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 153-157.
- AGUIRRE, Carlos, Dolores Morales, Ma-ría Amparo Ros y Esteban Sánchez de Tagle, *La ciudad de México colonial en revistas hasta 1970*, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 199-204.
- BRAVO Guerreira, Ma. Concepción, *Cincuenta años de edición y estudios de fuentes documentales y crónicas de Indias en España*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 117-136.
- CAMARENA Ocampo, Mario, *Tlalpam en 150 tesis*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 103-110.
- CARBÓ, Margarita, *La Guerra Civil española y la posguerra, 1937-1975. Una bibliografía de ediciones mexicanas*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 99-109.
- EBERGENYI, Ingrid, *En defensa de lo usado. Historiografía y bibliografía del trabajo en ferrocarriles*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 175-185.



- FLORES**, Eduardo y Delia Salazar, *El escuadrón 201 a través de la prensa*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 121-141.
- FLORES** Clair, Eduardo, *La anarquía se derrumba. Bibliografía del siglo XIX (1821-1910), a partir de 1980*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 129-133.
- FLORES** Clair, Eduardo, *Papeles salados. Guía general del estanco de la sal. Archivo General de la Nación*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 105-121.
- GAMBOA** Ojeda, Leticia y Carlos Contreras Cruz, *Una ventana a la ciudad. Bibliografía de orientación en la Puebla de los Ángeles, siglos XIX y XX*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 161-173.
- HERRERA**, Inés, *En busca del Nuevo Almadén. Archivos, libros y revistas en los acervos californianos*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 159-178.
- HERRERA** Canales, Inés, *Estadísticas históricas de acuñación en México. Origen y manejo de las cifras: la época colonial y los primeros años posindependientes*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 105-124.
- IRACHETA**, Pilar y Marcela Dávalos, *La historia del agua en los valles de México y Toluca*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 109-130.
- LUGO**, Concepción, *Dieciséis años de demografía histórica en México: 1970-1986*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 97-113.
- MAZÍN**, Óscar, *México en el mundo hispánico, una bibliografía*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 117-129.
- MENDOZA**, Guadalupe y Guadalupe Cano, *La administración de la justicia en el segundo Imperio (1863-1867)*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 139-152.
- MOLLIER**, Jean-Yves y Patricia Sorel, *El libro y la lectura en Francia, siglos XIX y XX*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 107-123.
- MONTERROSA**, Mariano, *Para acercarse a la iconografía*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 163-170.
- ORTIZ**, Rina y Antonio Saborit, *Documentos para la historia de S. M. Eisenstein (1898-1948) en México*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 147-153.
- ORTIZ**, Rina y Antonio Saborit, *México en Rusia*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 159-167.
- PARRA**, Alma, *Textos para la historia de la minería en Guanajuato en el siglo XIX*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 149-164.
- PLA**, Dolores, Mónica Palma, Delia Salazar, Guadalupe Zárata y Magdalena Ordóñez, *Extranjeros en México III*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 131-143.
- PRIOTTI**, Jean-Philippe, *El comercio internacional vasco en el siglo XVI*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 123-131.
- PULIDO** Herráez, Begoña, *La historia en la ficción. Una bibliografía acerca de la novela histórica latinoamericana de finales del siglo XX*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 109-113.
- QUINÓNEZ**, Isabel, *Literatura popular: bibliografía*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 161-167.
- RAMOS**, José Abel, Emma Rivas, Adriana Robles y Susana Quintanilla, *Libros sobre libros. Bibliografía básica en torno a la historia del libro*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 163-169.
- REINA**, Leticia y María del Carmen Salinas, *Veinte años de historia del siglo XIX en revistas especializadas*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 131-142.



MONTERROSA, Mariano, *Los cuadros de ánimas*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 101-112.

MORALES, Ma. Dolores, *Viajeros extranjeros y descripciones de la ciudad de México, 1800-1920*, núm. 14, julio-septiembre 1986, pp. 105-143.

MORALES, Ma. Dolores, María Amparo Ros y Esteban Sánchez de Tagle, *La ciudad de México colonial en revistas de 1970 a la fecha*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 149-163.

ORTIZ, Rina, *De minas y mineros en el siglo XIX*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 105-118.

- ROCHA, Martha Eva, *Las mujeres en la Revolución mexicana*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 111-115.
- ROJAS Loa, José Antonio, *La selva tropical del sur: una bibliografía*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 171-181.
- ROS, María Amparo, *Artículos y tesis recientes sobre la ciudad de México (1521-1857)*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 101-111.
- RUCQUOI, Adeline, *La ciudad medieval hispánica*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 127-135.
- SABORIT, Antonio, *Algunos libros raros y manuscritos de asunto mexicano en la Biblioteca Pública de Nueva York*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 153-163.
- SAUCEDO, Carmen, *Cronología de los arzobispos en México*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 117-124.
- SEMINARIO INMIGRANTES EN LA HISTORIA DE MÉXICO, DEH (Dolores Pla, Mónica Palma, Guadalupe Zárate, Delia Salazar, Rosario Cardiel y Jorge Gómez), *Extranjeros en México II*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 161-182.
- SEMINARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN LA HISTORIA DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO, DEH, *Las mujeres en México*, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 107-113.
- TERÁN, Martha y Norma Páez, *Miguel Hidalgo. Libros y ensayos. Siglos XIX y XX*, núm. 59, septiembre-diciembre 2004, pp. 141-159.
- TUÑÓN, Enriqueta, *Sufragio femenino en México. Bibliografía comentada*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 127-139.
- VALLE, María Eugenia del, *Bibliografía sobre el derrocamiento del presidente Árbenz*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 135-149.
- YASUMURA, Naokii, Kasuo Aoyama, Wakako Yokoyama y Hitoshi Takahashi, *Los mexicanistas del Japón: un ensayo historiográfico*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 137-140.
- ZÁRATE, Guadalupe, Dolores Pla, Mónica Palma, Jorge Gómez y Rosario Cardiel, *Extranjeros en México*, núm. 11, octubre-diciembre 1985, pp. 113-123.
- AURRECOECHEA, Juan Manuel y Jacinto Barrera, *Aventuras de un Tourista*, de Jesús Martínez Carrión, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 25-40.
- AVRICH, Paul, *El profesor anarquista de Conrad: una fuente inadvertida*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 17-21.
- BAKER, Nicholson, *El gran descarte*, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 3-38.
- BARROS, Carlos, *Hacia un nuevo paradigma historiográfico*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 3-16.
- BARTHES, Roland, *Amos y esclavos*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 6-8.
- BEDINI, Silvio A., *Ciudadelas del saber: El Museo Kircheriano y otras colecciones científicas italianas del siglo XVII*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 6-25.
- BEDINI, Silvio A., *El papel de los autómatas en la historia de la tecnología*, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 3-18.
- BEIK, William, *La cultura popular y la represión de la élite en la Europa moderna temprana*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 8-13.
- BELLINGERI, Marco, *Recordatio et memoria. Ruggiero Romano (Ascoli Piceno, 1923-París 2002)*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 23-26.
- BENEDICT, Philip, *¿Historia interpretativa o historia cuantitativa?*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 17-26.
- BOAS, Franz, *¿Cómo reconocer los grilletes de la tradición?*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 30-31.



Entrada Libre

- Ángel o Ángela, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 28-31.
- ANNALES, Los, *Una revista, sesenta años después*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 3-9.
- AUDEN, W. H., *La grandeza se encuentra a sí misma*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 3-10.

- BONNER, Elena, *Mi pasado secreto. El archivo de la KGB*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 23-33.
- BOWERSOCK, G. W., *La imaginación histórica de Edward Gibbon*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 9-23.
- BOWERSOCK, G. W., *El arte de las notas al pie*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 35-42.
- BRIGGS, Asa, *¿Qué es la historia de la cultura popular?*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 3-12.
- BROWNE, Ray B., *Las columnas de Hércules*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 24-27.
- BURGESS, Anthony, *Gibbon y los Hunos*, núm. 20, abril-septiembre 1988, pp. 3-9.
- BURKE, Peter, *Huizinga, profeta de sangre y rosas*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 13-17.
- CARLYLE, Thomas, *Biografía*, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 3-15.
- CHARTIER, Roger, *Texto, símbolos y lo francés*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 3-17.
- CHARTIER, Roger, *La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas*, núm. 31, octubre 1993-marzo 1994, pp. 5-19.
- CONSTANT, Benjamin, *Esbozo de un ensayo acerca de la literatura del siglo XVIII*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 13-15.
- CORBIN, Alain, *Sexualidad comercial en Francia durante el siglo XIX: un sistema de imágenes y regulaciones*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 11-22.
- CORBIN, Alain, *Pequeña biblia de los jóvenes esposos*, núm. 19, julio-septiembre 1987, pp. 3-11.
- COURIER, Paul-Louis, *Panfleto de panfletos*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 3-13.
- DARNTON, Robert, *Foucaultismo Pop*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 3-5.
- DARNTON, Robert, *Un plan de sobrevivencia para los académicos*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 43-49.
- DARNTON, Robert, *¿Qué es la historia del libro?*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 3-24.
- DAVENPORT, Guy, *El busto como destino*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 25-38.
- Diario desde la cárcel*, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 29-33.
- DRAY, D. H., *Hayden White y la interpretación del pasado*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 12-17.
- DUBY, Georges, *Lo mental y el funcionamiento de las ciencias humanas*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 12-14.
- ELIADE, Mircea, *Fragmentarium*, núm. 22, abril-septiembre 1989, pp. 3-34.
- ESPEJEL López, Laura, *San Rafael: Un pueblo y una empresa. Imágenes de su historia en el proceso de trabajo, 1890-1940*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 32-44.
- EVELYN, John, *Kircher, el Collegio Romano y algunas curiosidades*, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 3-6.
- FERNÁNDEZ, James, *Los historiadores cuentan cuentos: de gatos cartesianos y peleas de gallos gálicos*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 46-58.
- FIGLIO, Karl, *La historia oral y lo inconsciente*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 13-26.
- FRANCO, Jean, *Cadáveres ilustres*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 16-18.
- FURET, François, *Pensar la revolución (Entrevista de Françoise Ewald)*, núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 3-11.
- GASS, William H., *En defensa del libro. Sobre los placeres perdurables del papel, la letra, la página y la tinta*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 3-12.
- GAY, Peter, *El estilo, de la forma a la sustancia*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 11-19.
- GEERTZ, Clifford, *Una vida de estudio*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 3-16.
- GEERTZ, Clifford, *Historia y antropología*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 8-21.
- GENNEP, Arnold Van, *El mal de ojo del joven*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 19-22.
- GILBERT, Félix, *Reflexiones sobre la historia del profesor de historia*, núm.





- 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 3-12.
- GINZBURG, Carlo, *El juez y el historiador*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 3-15.
- GINZBURG, Carlo, *El inquisidor como antropólogo*, núm. 26, abril-septiembre 1991, pp. 15-24.
- GINZBURG, Carlo, *Sólo un testigo*, núm. 32, abril-septiembre 1994, pp. 3-20.
- GINZBURG, Carlo, *Brujos y chamanes*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 3-13.
- GINZBURG, Carlo, *Revisar la evidencia: el juez y el historiador*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 14-27.
- GINZBURG, Carlo, *El caso de Adriano Sofri*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 3-10.
- GOLDMAN, Noemí y Leonor Arfuch, *Historia y prácticas culturales. Entrevista a Roger Chartier*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 3-18.
- GÓMEZ Carrillo, Enrique, *Pergaminos y duros*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 7-11.
- GOYTISOLO, Juan, *Los mitos fundadores de la nación*, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 18-23.
- GRAFTON, Anthony, *La muerte de las notas al pie. Informe sobre una exageración*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 10-16.
- GRAFTON, Anthony, *Arnaldo Momigliano. Notas de un discípulo*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 6-16.
- GRAFTON, Anthony, *Pasión por el pasado*, núm. 59, septiembre-diciembre 2004, pp. 3-20.
- GUERRA, François-Xavier, *El renacer de la historia política: razones y propuestas*, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 3-23.
- GUILLÉN, Claudio y Francisco Rico, *Del arte de editar a los clásicos*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 26-39.
- GUTTON, Jean-Pierre, *De la voz al texto escrito. A propósito de la historia del entorno sonoro en la época moderna*, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 17-23.
- HILL, Christopher, *Robinson Crusoe*, núm. 23, octubre 1989-marzo 1990, pp. 17-37.
- HIMMELFARB, Gertrude, *Las costumbres como moral*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 16-24.
- HOBBSAWM, Eric, *Inventando tradiciones*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, pp. 3-15.
- HOBBSAWM, Eric, *El historiador, entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 3-14.
- HOBBSAWM, Eric, *E. P. Thompson*, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 27-29.
- HOFFMAN, Stanley, *El lenguaje de la violencia*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 18-24.
- JACINTO Z., Agustín, *Don Luis González y González y El Colegio de Michoacán*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 3-6.
- KALLSCHEUER, Otto, *Cada vez sabemos menos. Entrevista con Norberto Bobbio*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 16-20.
- KRAUS, Karl, *Manifiestos y aforismos*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, p. 9.
- LACAPRA, Dominick, *Chartier, Darn-ton y la gran matanza del símbolo*, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 27-45.
- LE ROY Ladurie, Emmanuel, *Cuando la muerte ronda a la mente*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 12-16.
- LEVI, Giovanni, *Los usos de la biografía*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 14-25.
- MAGRIS, Claudio, *Una resistencia liberal*, núm. 59, pp. 20-22.
- MARTIN, Henri-Jean, *Para una historia de la lectura*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 10-29.
- MEDINA, José Toribio, *Quiénes fueron los autores hasta ahora ignorados de dos libros ingleses que interesan a América*, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 3-6.
- MEYER, Jean, *América es un extremo Occidente*, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 15-18.
- MOLLIER, Jean-Ives y Patricia Sorel, *La historia de la edición, del libro y de la lectura en Francia en los siglos XIX y XX. Aproximación bibliográfica*, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 3-21.

MOMIGLIANO, Arnaldo, *De las biografías*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 10-14.

MOMIGLIANO, Arnaldo, *La retórica de la historia y la historia de la retórica*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 3-11.

MUCHEMBLED, Robert, *En busca de la cultura popular*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 5-8.

NOVO, Salvador, *Año 6 calli 1966*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 3-7.

ONÍS, José de, *La Biblioteca Americana de Alcedo*, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 17-28.

PETER, Jean Pierre, *La vida de las religiosas*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 20-27.

PORTELLI, Alessandro, *Elogio de la grabadora: Glanni Bosio y los orígenes de la historia oral*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 3-8.

PRAZ, Mario, *El genio victoriano: una revaloración*, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 7-30.

RADY, Martyn, *Las falsificaciones del barón József Kemény*, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 25-33.

Reglamento de la prostitución en la Cananea, núm. 18, julio-septiembre 1987, pp. 22-28.

REVEL, Jean François, *Taine rehabilitado*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 24-26.

RÍOS M., Norma de los, *Pierre Vilar: historiador y maestro*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 3-7.

RUEDA, Salvador, *De conspiradores y mitógrafos: entre el mito, la historia y el hecho estético*, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 17-26.

SABORIT, Antonio, *La fibra del papel y sus impredecibles sentidos*, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 12-19.

Salvador Novo y la expropiación petrolera, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 5-45.



SARTOR, Mario, *Tratadística italiana y procesos urbano-arquitectónicos iberoamericanos*, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 9-21.

SCHAMA, Simon, *Clío en problemas*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 3-9.

SCHWARZ, Judith, *Los malabares del archivero*, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 18-29.

SEBE Bom Meihy, José Carlos, *Definiendo la historia oral*, núm. 30, abril-septiembre 1993, pp. 8-12.

SOLOMON-GODEAU, Abigail, *El bazar de las piernas*, núm. 17, abril-junio 1987, pp. 3-12.

SOUTIF, Daniel, *¿Serán los amantes más felices sin el desgarramiento de la espera...? Entrevista con Umberto Eco*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 3-9.

STEINER, George, *Kraus*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 5-8.

STONE, Lawrence, *Plebeyos y patricios*, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 11-14.

SUTCLIFFE, Bob, *Migración, derechos humanos e irracionalidad*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 5-11.

SWENSON, Robert M., *Las pestes, la historia y el SIDA*, núm. 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 3-9.

TAYLOR, W., *W. Borah..., aquí W. Taylor*, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 3-6.

Temblores coloniales, vistos por Joseph de Acosta y fray Juan de Torquemada (transcripción de Rodrigo Martínez), núm. 16, enero-marzo 1987, pp. 14-18.

URANGA, Emilio, *Entre el soliloquio y el diálogo*, núm. 24, abril-septiembre 1990, pp. 30-32.

URQUIZO, Francisco L., *Pincelada biográfica. Siete años con Carranza*, núm. 47, septiembre-diciembre 2000, pp. 3-17.

VELASCO, Cuauhtémoc, *Historiografía de un territorio perdido*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 21-27.

VIDAL, Gore, *Verde oscuro, rojo vivo*, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 22-25.

WEBER, Eugen, *Culturas separadas*, núm. 28, abril-septiembre 1992, pp. 13-23.

WEINSTEIN, Barbara, "Amigo, ¿no tiene un paradigma que le sobre?" *Reflexiones sobre cambios generacionales e historia latinoamericana*, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 9-22.

WOLFE, Alan, *La cultura de los estudios culturales*, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 13-20.

ZEMON Davis, Natalie, *Una vida de estudio*, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 9-29.

ZWEIG, Stefan, *El coronel Redl*, núm. 15, octubre-diciembre 1986, pp. 14-17.

Cartones y cosas vistas

La muerte del Calzontzin; otro testimonio, núm. 34, abril-septiembre 1995, pp. 139-145.

Faits divers, núm. 35, octubre 1995-marzo 1996, pp. 153-161.

Rusos con tranchetes. Un texto pretexto, núm. 36, abril-septiembre 1996, pp. 131-134.

Pintores indígenas en la ciudad de México, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997, pp. 137-151.

La bruja cojuela. La ciudad de México en 1842, núm. 38, abril-septiembre 1997, pp. 137-158.

Memoria sobre las bebidas de la Nueva España, sus efectos y sus gravá-

menes excesivos, núm. 39, octubre 1997-marzo 1998, pp. 117-147.

El fantasma de Napoleón tras la conquista de Nueva España, núm. 40, abril-septiembre 1998, pp. 115-119.

Bustamante y los canónigos, núm. 41, octubre-diciembre 1998, pp. 123-126.

Mejor entre infieles que entre cristianos, núm. 42, enero-abril 1999, pp. 115-121.

Catalina de Erauso o el travestismo tolerado, núm. 43, mayo-agosto 1999, pp. 115-119.

Ya del tabaco: una fábrica ineficiente, núm. 44, septiembre-diciembre 1999, pp. 97-116.

Diario de campaña del capitán Félix María Calleja desde su salida de la ciudad de México hasta la frontera de Colotlán, núm. 45, enero-abril 2000, pp. 117-135.

Desnudo femenino al natural, núm. 46, mayo-agosto 2000, pp. 103-105.

Una mirada refrescante sobre el México de la ocupación francesa, núm.

47, septiembre-diciembre 2000, pp. 83-98.

Con la gloriosa firma de usted. Un intercambio epistolar entre José de la Riva Agüero y José Vasconcelos, núm. 48, enero-abril 2001, pp. 99-104.

Julio Antonio Mella: su huelga de hambre y la expulsión del Partido Comunista de Cuba. Una laguna en su biografía, núm. 49, mayo-agosto 2001, pp. 107-146.

De la correspondencia del general Múgica, núm. 50, septiembre-diciembre 2001, pp. 103-116.

Proclamación de Fernando VI, núm. 51, enero-abril 2002, pp. 109-115.

Los efectos de una política fiscal impositiva, núm. 52, mayo-agosto 2002, pp. 97-100.

Dos testamentos de 1827, núm. 53, septiembre-diciembre 2002, pp. 101-107.

Cartas de una revolución, núm. 54, enero-abril 2003, pp. 101-110.

...un tal "Sergio Eisenstein". El judas internacional del cinematógrafo, núm. 55, mayo-agosto 2003, pp. 93-102.

El trato a los apaches en 1779: de las buenas intenciones al destierro, núm. 56, septiembre-diciembre 2003, pp. 89-100.

Imágenes ante la Inquisición, núm. 57, enero-abril 2004, pp. 103-108.

La política en Yucatán en 1901. El informe de Manuel Sierra Méndez, núm. 58, mayo-agosto 2004, pp. 97-104.

Rafael de Zayas Enríquez/Bernardo Reyes. Correspondencia 1907-1908, núm. 59, septiembre-diciembre 2004, pp. 109-139.





Matamoros casi total

Marta Terán

Gabriel Agraz García de Alba, *Mariano Matamoros Guridi. Héroe nacional*, edición del autor, México, 2002.

*...Defendamos la ley de Dios,
nuestras tierras. Nuestros bienes y
a nuestros hermanos los criollos...
Por esto es la guerra, defendamos
ser libres en nuestras tierras,
governarnos nosotros y no ser
esclavos de nadie...*

MARIANO MATAMOROS

Al dueño del *ex libris* que resguarda esta monumental biografía, al maestro don Gabriel Agraz García de Alba, debemos el conocimiento revisado hasta aquí de lo que fue el *segundo* de José María Morelos, *su mano derecha*, el cura y teniente general de las tropas insurgentes, don Mariano Matamoros; de lo que significó para la causa de la Independencia y de lo que ha significado el héroe para las sucesivas generaciones. Este conocimiento, depurado y con un alto rango de exactitud nos lo presenta don Gabriel de manera

amena, entre partes de guerra y testimonios, entre paisajes de campo y paseos urbanos, poemas, mapas, y estampas del pasado, del presente y del futuro de Mariano Matamoros. Libro pesado y lujoso, resulta ameno y balanceado porque, si bien consigna el heroísmo (anónimo o no) de quienes combatieron por nuestra independencia, no soslaya sus desaciertos y errores: digamos que el sello del autor recorre todo el libro. Al desplegar sus líneas de explicación don Gabriel nunca pierde de vista la intención de ofrecer una idea personal. O sus ideas particulares respecto de Matamoros como conductor de hombres en lo religioso y lo militar: su historia cívica del sacerdote y caudillo.

Le atrae mucho el proceso por el que los héroes van quedando en el imaginario de la nación y sabe mostrar cómo se fue construyendo el héroe Matamoros y distribuyéndose por los Estados Unidos Mexicanos, ciudades, carreteras, municipios: Matamoros, Tamaulipas, Izúcar de Matamoros, calle Matamoros 47... Este tema tiene mucho interés en el presente y a su servicio el libro ofrece los pinceles que fueron plasmando el rostro y las

acciones del héroe, tanto en la memoria del común de los mexicanos como en la de los historiadores. Don Gabriel los estima, analiza, refuta o acredita. Mientras tanto, descubre a Mariano Matamoros desde sus exactos antepasados del siglo XVIII (estaba todo mal) y lo proyecta hasta el siglo XXI. Des-hace mentiras que habían sido universalmente aceptadas, señala inexactitudes repetidas en casi doscientos de los libros que cita y, finalmente, desmiente varias tradiciones formadas como resultado de la acumulación de sucesos históricos distintos en las mismas localidades, cuyos pobladores, al confundirse entre fechas, próceres y sucesos, han confundido a las generaciones siguientes. Verdad es que con la lectura del enorme volumen se puede conversar sobre el cura Matamoros de casi todo. Con el conocimiento monumental todos (cualquier lector atento) podríamos ganarnos el premio de los 64 mil pesos (por cierto, en el libro se encuentra una foto de quien sí lo intentó en 1964).

Gabriel Agraz García de Alba eleva ante nuestros ojos la talla militar de Matamoros. Liberado su genio militar desde el princi-

pio, con la lectura quedamos enterados de algunos aspectos que no habían sido suficientemente valorados. Por ejemplo, la ruptura del cerco de Cuautla por el lado del cerro de El Calvario. Una salida impresionante que mejor valoraron aquellos que la padecieron, los realistas: se hicieron pintar un sello conmemorativo para adornar las chaquetas de los que participaron en este cruento episodio. Percibimos cómo fue Matamoros quien hizo la diferencia entre una chusma comandada por varios cabecillas y un contingente militar bien disciplinado. Ganada la posibilidad de vencer a campo abierto y no solamente en guerrillas o emboscados en cerros, los adelantos de la insurgencia fueron notables. Los esfuerzos de ambos próceres —Morelos y Matamoros—, por ser claros, son muy grandes. En ese espíritu las señales a los adversarios y a los compatriotas tenían que ser las mismas: no se trataba de robar, sino de derrotar al enemigo. Los ejércitos insurgentes se desmoralizaron cuando fue capturado Matamoros. El de José María Morelos y de Mariano Matamoros es el ejército clásico de nuestra guerra por la independencia: no el del cura Hidalgo, no el del capitán Ignacio Allende, sino el disciplinado ejército de patriotas con santos y vírgenes por nombres de batallones. De columnas con insignias del tamaño de responsabilidades semejantes a obedecer más allá de la opinión ¡Derrota de Puruarán! Capacidad descriptiva tiene el libro: hay que conocer las tristezas de la guerra para no repetirlas. No es lo mismo decir “se enfrentaron...”, que señalar cómo se prepararon para hacerlo, desde la concentración de la leña para

tiznarse la cara hasta las consecuencias que tuvieron algunos episodios. Baste citar los terribles hechos de Santa María, en Valladolid (Morelia), donde se enfrentaron los insurgentes entre ellos. Qué duras me parecen algunas acciones del episodio de El Palmar. No se diga el relato de los ataques con arma blanca que, por falta de municiones, efectuó Nicolás Bravo.

Para mencionar ausencias y puntos que valdría la pena discutir, hay ciertos datos conocidos sobre la conversión del cura Matamoros en insurgente que don Gabriel no comentó. En un opúsculo guadalupano de Carlos María de Bustamante, de la década de 1830, se encuentra una explicación religiosa muy íntima por la que se incorporó Matamoros a la guerra. Dice Bustamante que en parte fue para desagrar las afrentas que hacían los expedicionarios españoles a las imágenes guadalupanas. En esta lectura, la impresionante victoria de Matamoros sobre los españoles en El Palmar es vista como una venganza en la que influyó el fusilamiento de una imagen guadalupana. Interesa mucho porque de Bustamante parten las referencias originales que concluyen en una supuesta guerra de imágenes marianas durante los años de la independencia, interpretación del siglo xx bastante socorrida. De modo que el tema está en el centro de las discusiones recientes en la historiografía guadalupanista. ¿Cierto lo que escribió Bustamante? En el libro no existe ninguna indicación mínima, lo que puede ser tomado por los interesados como una indicación máxima. *Mariano Matamoros Guridi. Héroe nacional*, es una

biografía cívica que se inscribe en la tradición liberal, no atiende a las discusiones recientes guadalupanas, las mismas que sí tendrán que atender esta no concordancia. Aunque el punto central a discutir, una de las grandes aseveraciones del libro, es dar a Matamoros el excesivo lugar de fundador del “auténtico ejército mexicano”, algo que debe francamente matizarse.

Aquí dejo el agradable libro tanto en su escritura, pues sigue la tradición de *Los mexicanos pintados por sí mismos*, como en su estructura, de la que felicito al autor por el entrecruzamiento de elementos para crear este libro de consulta de muchas entradas. La combinación provechosa y complementaria entre documentos de su tiempo y de todos los tiempos: la intersección de archivos, bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, iconotecas y museos en torno a un exclusivo tema, Matamoros, con excelentes índices. Esta obra parte de las propias palabras de Matamoros, lo dicho por sus contemporáneos y por los primeros historiadores. Quedó explicado, en el caso, algo que a mí me interesa mucho: las frágiles bases o ningunas de importantes asuntos tenidos como hechos y el apabullante fenómeno de la repetición. Patriotismo y flojera. Lo que pesa no es el libro sino la investigación acumulada, ejemplo para todos nosotros, a quienes don Gabriel Agraz García de Alba, desde su larga carrera como historiador, llama “historiadores de carrera”. La libertad con la que trabajó don Gabriel, diseñando y financiando su manantial libro, es el legado para todos quienes queramos emprender un seguimiento propio.

La mirada ajena

Salvador Rueda Smithers

Verónica Zárata Toscano, *Una docena de visiones de la historia. Entrevistas con historiadores americanistas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.

Historiadora que se ha movido con envidiable certidumbre en los laberintos culturales de la Nueva España durante el Siglo de las Luces, Verónica Zárata Toscano se aventuró por los territorios del presente. El balance de esa incursión, que conjuga la ciencia histórica y el periodismo, se ofrece ahora en el libro que me ocupa.

Sin equívocos, el título anuncia las circunstancias y el sentido del libro: son las palabras de doce historiadores que salieron de su hábitat vital y académico para conocer otras realidades, y que fueron captadas oportunamente para hablar de su propio quehacer a manera de reportajes; una docena de historiadores que se presentan al lector no especialista a modo de cuadros impresionistas. No el detalle, sino la pincelada general, para quienes se acercan a la historiografía sobre el amanecer del siglo XIX a través de un libro que abre una historia de la historia “basada en las articulaciones de la memoria y de la retórica” —para robar la frase a Georges Duby.

Con tonos ajenos a la solemnidad, el libro dibuja los rostros de autores a quienes los lectores podremos mirar como seres accesibles, sin el acartonamiento del

estereotipo erudito, y en sus ocupaciones e inclinaciones. Se trata de rápidos perfiles intelectuales que no pocas veces apenas se descubren detrás de las palabras bien cuidadas de escritos y traducciones, de engañosas notas de contraportadas, entre enjambres de conceptos edificados luego de años de estudio y discusión, y de imágenes puestas a prueba en la compleja reconstrucción del pasado.

Este es un libro fresco, ligero —o mejor, que se ajusta a la levedad como regla del ensayo moderno—, sin pretensiones exhaustivas, lejano a ciertas exuberancias eruditas que son, sin embargo, inútiles a lectores no especializados. Es un conjunto de conversaciones con el regusto de la informalidad, hecho en torno a pocas preguntas centrales que sirvieron de pretexto para manifestar puntos de vista espontáneos, de profesores que hablan acerca de su vocación docente y de su voluntad por hacer de la historia un asunto endemoniadamente serio. Un común denominador aparece en primera instancia: el más obvio, por supuesto, que ninguno es mexicano, y que todos se han atrevido a mirar horizontes que les son naturalmente ajenos. Tal es su virtud; Georges Duby confesó “que el historiador descubre inesperadamente gran parte de lo que busca cuando sale de su cuarto y mira a su alrededor”.

De igual manera, los doce historiadores se nos presentan sin la coquetería de muchas ego-historias que se asumen a manera de homenaje, ni con las parafer-

nalias un tanto pedantes de aquellos “figurantes de las liturgias del poder intelectual” de los que, con conocimiento atestiguado, también se quejó Duby, aunque, hay que señalarlo, también sin la amplitud de horizontes de la completa reconstrucción de recuerdos autobiográficos.

En riguroso orden alfabético desfilan las estampas impresionistas de Christon Archer, Xiomara Avendaño, Germán Cardozo, José Carlos Chiaramonte, Manuel Chust, François-Xavier Guerra, Brian Hamnett, Miquel Izard, Annick Lempérière, Fernando Pérez Memén, Jaime Rodríguez y John Tutino. El libro se dedicó a la memoria de François-Xavier Guerra, a quien debemos agradecer, según se desprende de su entrevista, que nos legara varios proyectos importantes para entender los rasgos del mundo contemporáneo.

Esta docena de historiadores extranjeros, con pretexto de un diálogo académico sobre las independencias en Hispanoamérica durante 1999, dibujaron para Verónica Zárata un breve paisaje historiográfico, abreviatura del enorme horizonte de estudios sobre la génesis de la historia moderna. Muchas coincidencias atan los diferentes discursos; sobresalen sus particulares combates contra la difusión de las historias oficiales —en algunos lugares todavía a flor de piel; en nuestro país cada vez más diluida, aunque no sin ser objeto de debate—, o la clara separación entre los resultados de la

investigación y la popularización del conocimiento del pasado.

Verónica Zárate preparó las entrevistas a manera de pequeñas pláticas informales, atrapadas por la oportunidad, y editó respetando formas de construcción verbal, reiteraciones y aun ideas fijas, propias de la comunicación verbal. Asimismo, y creo que como decisión editorial en favor del lector, completó las pláticas con pequeñas notas informativas a pie de página sobre personajes y obras que aparecieron circunstancialmente en cada plática. Este mismo criterio se descubre en la bibliografía que acompaña cada semblanza, selección de títulos accesibles a los lectores no especialistas que tendremos este libro a la mano. Es posible que con esta decisión, Zárate Toscano aceptara sacrificar la calidad literaria y la exactitud historiográfica a favor de la frescura. Sin duda, no faltarán las críticas, pero queda claro que sus lectores ideales, no especializados en temas independentistas y estudiantes que inician su aproximación a la historiografía, merecían esta toma de posición: en su lugar, devuelve la necesaria proporción humana a los responsables de muchas de las interpretaciones sobre el pasado continental, a quienes endurece el *pathos* de la distancia que nace de la intermediación del libro entre escritor y lector. La postura asumida por la editora Zárate Toscano recuerda que, finalmente, la historiografía es una construcción narrativa que busca imaginar y explicar sistemas y hechos pretéritos, construcción que tiene responsables de ideas y conceptos con nombres y apellidos.

En su nota introductoria Zárate explica los propósitos de estas historias mínimas, y nos recuerda de

paso su propia inclinación por el estudio de las gacetas y folletines en los momentos genésicos de la opinión pública. No se trata, en fin, de biografías sino de bocetos, de notas que procuran informar sin filigranas sobre autores que, por regla general, se presentan ante lectores que se mueven a ciegas.

En este caso, ninguno de ellos es desconocido. Se trata de autores extranjeros que han sido leídos y atendidos por los historiadores mexicanos. Su estatura intelectual, se nos anuncia, les ha permitido mantenerse sin “rendir tributo a la historia oficial. Es evidente que, a su manera, han contribuido a desmitologizar las historias nacionales, luchando contra la tiranía de la memoria oficial. Y combatiendo también esa memoria que se ha pretendido homogeneizar”.

Permítaseme repasar a cada uno de los historiadores americanos que conversaron sobre sus preocupaciones a finales de 1999.

Podríamos calificar como felizmente ortodoxo el origen vocacional de Christon Archer. Fue la geografía la raíz de su gusto por el pasado: evoca tempranas excursiones por una Columbia Británica cargada de nombres españoles, e imaginó a los expedicionarios que partieron de la Nueva España dando nombres propios a cabos, puntas y bahías en aquellos por entonces confines septentrionales. De esta primigenia curiosidad por explicarse el paisaje, y debo decir que con una nítida coherencia intelectual, se desdoblaron sus intereses por la historia del comercio de la cuenca del Pacífico, sus estudios sobre el mar —seductora porción del mundo, al que Braudel exigió imaginar en su temporalidad his-

tórica: espacio inmenso y no pocas veces hostil, vía y frontera de las correspondencias culturales, de los tratos comerciales y del ejercicio de la diplomacia. Fue el mar lo que después llevó a Archer al estudio del desarrollo y transmisión de agentes patógenos y de los efectos de la primera globalización de la historia, la biológica.

Archer igualmente se ha interesado en las tecnologías bélicas, componente indispensable del movimiento mundial de la historia. Platicó a Zárate: “Descubrí que en la historia de los humanos hay fronteras de varios tipos, de diferentes religiones, culturas, etc., donde tenemos constantemente conflictos [...] y el resultado generalmente es una serie de campañas y guerras” que influyen directamente en los cambios de comportamiento social. Asimismo, examina el perfil femenino en la guerra —como una de tantas historias relegadas— y su papel histórico en la logística, en la higiene y en la economía bélica.

Xiomara Avendaño, confiesa que su vocación nació no del asombro ante el mundo sino de las urgencias por conocerlo y transformarlo. En el contexto de la revolución sandinista, Avendaño vivió una historiografía que surgía de la coyuntura política. Sus desafíos, entonces, parecieron claros: rebasar los lenguajes de la historia armada de fechas conmemorativas y nombres propios, cargada de adjetivos y asumida como el gran y terrible juez. De igual manera, en los ámbitos académicos Avendaño ha atestiguado la insolencia de una historia fragmentada —hecha de retazos documentales que hay que ir anudando, para usar sus palabras, de “los pedacitos que quedaron del reino de Guatemala”, de las semillas de nación

que surgieron luego de la desagregación político territorial de la geografía guatemalteca.

Una pregunta pertinente para nosotros, de absoluta importancia vital para la historiadora, se desdobló en la vocación de Avenaño: “Si desde 1812, con la Constitución de Cádiz hay elecciones ¿por qué [...] no hemos todavía tomado el camino o la vía electoral para hacer cambios de gobierno en nuestros países?” Su conversación descubre el peso de la costumbre política secular, que no quebrantan —y quizá más bien refuerzan— las revoluciones y las utopías políticas hispanoamericanas.

Germán Cardozo Galúe, ofrece un relato que podría sintetizarse como “la importancia de la vida en la historia”, exacto reflejo inverso de la propuesta de Nietzsche en su consideración intempestiva. Fue el destino quien puso al estudiante Cardozo en el camino del polígrafo Agustín Millares Carlo, al medio día del siglo XX. Don Agustín Millares, profesor invitado en la Universidad del Zulia, con su primordial amor por los documentos, fue el punto de orientación original hacia la historia como profesión, que se formó en El Colegio de México en una memorable generación de doctorantes. Su interés —y según confesó, su obligación— desembocó en la formación de historiadores y en la organización y apertura de repositorios documentales. Su trayectoria profesional se nutre de compilaciones bibliográficas, ordenamiento de acervos, y estudios centrados en problemas y fenómenos regionales durante el esencial siglo XIX. Le ha tocado desmontar las concepciones centralistas de la historia oficial venezolana, en un proceso que nos ha sido familiar a los mexicanos, ante la carencia en Venezuela de historias generales

de los procesos sociopolíticos, económicos y culturales de la totalidad del espacio nacional; y cito: “la aplicación por analogía de esta [...] miope y distorsionadora visión con la cual aun hoy es posible toparse en recientes ensayos de historiadores y demás científicos sociales y en los programas y textos de los diversos niveles educativos, desde la primaria hasta la superior”.

A José Carlos Chiaramonte lo motivó el aristotélico asombro de las preocupaciones filosóficas. Antiguo marxista atento al “riesgo de la ortodoxia teórica” y el escolasticismo vergonzante e infructuoso de la precisión dogmática, en lo que él llamó “malversación política de la historia”. Estudió la influencia de los iluministas napolitanos en América; por vías distintas, encontró un tópico que ha permeado la mentalidad occidental: el alcance de ciertas lecturas en la creatividad artística y en las propuestas políticas sobre las ideas de mundo. Dijo Chiaramonte: “descubrí [...] que los nombres más famosos que nosotros siempre buscamos son a veces los menos leídos, y que los autores de mayor influencia real en los siglos XVIII y XIX son los de segunda línea, o entonces importantes pero menos conocidos hoy”. No otra cosa descubrieron, para distintas épocas y procesos, Robert Darnton —las lecturas que en realidad prefiguraron la Revolución francesa— y Carlo Ginzburg —y el papel de los polígrafos comentaristas de los textos humanistas en los programas iconográficos de Tiziano.

El investigador argentino encontró otros asuntos que hacen inteligible como fenómeno continental los procesos de independencia hispanoamericana: “Advertí entonces que, como había observado respecto a México y también

otras regiones, no estábamos ante unidades económicas que pudiésemos llamar mercados internos, economías nacionales, ni nada por el estilo, sino ante un mundo económico que se componía de espacios [...] restringidos, pequeños, unidos entre sí por flujos comerciales, pero donde lo más común era encontrarse con grupos de mercaderes que controlaban la vida económica de una ciudad y su zona rural anexa. Y que esto se correspondía con una vida social y con pocas formas de identidad local de las mismas dimensiones, y que luego de la independencia esta dimensión económica y social de la vida hispanoamericana va a tener mucho que ver con las tendencias autonómicas de las ciudades y luego de las “provincias”. Y lo que Chiaramonte calificó de su gran descubrimiento de los últimos años: “la autonomía relativa de cada provincia, pequeños organismos políticos que en un momento dado pretendieron ser independientes y soberanos. Durante el proceso de surgimiento nacional se confederaron y formaron las naciones modernas”. Esta interpretación global se ajusta, vale señalarlo, a la afirmación de Juan A. Ortega y Medina sobre la “siembra de intendencias, cosecha de naciones”. El historiador ha buscado la visión generalizadora de una historia comparativa que rompa con las miradas cerradas de las interpretaciones nacionalistas y su espíritu de campanario. Toca, asimismo, la difícil correspondencia de la investigación y la divulgación del conocimiento histórico. Afirmó que en “primer lugar, la historia es una disciplina [...] que necesita ser hecha con los requisitos propios de una disciplina científica. Por lo tanto, el producto puede no ser consumible por un

público amplio no especializado; de allí que la pretensión de torturar a los historiadores para que den un producto consumible para el público es [...] no necesariamente atinado. En la historia, como en la filosofía [...] sólo una concepción populista puede pretender que los trabajos filosóficos estén al alcance de todo el mundo”.

Para el valenciano Manuel Chust la pasión por la historia “devino primero en cuanto a docente, y más tarde, en cuanto a investigador”. Por ello, su conversación giró en torno a los problemas del conocimiento parcelado de una historia compartida entre España e Hispanoamérica. De manera particular, con rigor se ha aplicado al estudio de la correspondencia íntima, tensa y contradictoria, entre las hoy naciones distintas y separadas pero que dieron cuerpo al imperio español; no es casual, en fin, que se haya interesado en la política autonomista que sitúa entre 1808 y 1814.

El de François-Xavier Guerra fue un camino variado que comenzó por los estudios sobre el movimiento obrero francés y el primer periódico marxista en Francia, *L'Égalité* con el recuerdo injertado de la Comuna de París, los anarquistas españoles y la Internacional Comunista. Derivó a los estudios mexicanistas por indicación de François Chevalier. Son muy conocidos sus análisis sobre el régimen de Porfirio Díaz y el cambio revolucionario, en particular sus mecanismos íntimos hechos de ligas políticas, clientelismo, círculos de amigos y lazos familiares. Pero para entender al siglo XX había que mirar más atrás; encontró entonces que los “problemas esenciales de nuestras sociedades modernas se desplazaban del siglo XX al XIX, a esa época en la

que el mundo hispánico adoptó en muy poco tiempo unas referencias políticas modernas [...] sin que eso significara que la vieja sociedad desapareciera de golpe”. Buscó causas comunes que dieran inteligibilidad a las independencias hispanoamericanas como proceso global: “capté la extraordinaria unidad de la monarquía hispánica, que ya no podía considerar como un imperio, sino como un conjunto político plural que mejor sería llamar, como era habitual entonces, las Españas”.

Guerra pone, en mi opinión, el dedo en la herida de nuestra propia manera de ser, en el “trauma de nuestra historia” para usar la calificación de O’Gorman: “¿cómo estudiar la importancia de los pueblos en su historia, sin situarlos a la vez en el gran conflicto de la desamortización de las corporaciones, [...] y en la continuidad con las antiguas estructuras comunitarias indígenas?”

Brian Hamnett es un estudioso de los mecanismos y componentes de esas entidades que urgen de una disección minuciosa, luego de décadas de pretender conocerlas detrás de su nombre y adjetivo político: los imperios. Historiador exigente, busca conocer la realidad que le es cercana, la del imperio inglés, entrando en los pormenores del español. Como los otros que componen este libro, Hamnett escogió como mirador un periodo determinado por el proceso de modernización: el siglo que va de 1790 a 1884, desde las raíces de la insurgencia —para usar el título de uno de sus libros más atractivos para el lector mexicano— hasta la época de Juárez y los perfiles del poder político que entonces se ejerció. Prefigura aquí un más hondo alegato contra las rígidas historias oficiales subordinadas a

los proyectos nacionales. Con ello marca una distancia, otra vez, entre el historiador y la infinidad de discursos interesados del pasado que justifican prácticas de gobierno y decisiones copulares.

Miquel Izard practica la historia como ensayo de la libertad. Se define como un historiador que no apuesta a saber cada vez más de cada vez menos —como resulta de cierto ejercicio extremo de la especialización. Por ello, gusta moverse sin dificultad entre 1492 y el final del siglo XX, y particularmente en el cinturón del mundo que ocupan Venezuela y El Caribe. Su atención se dirige a problemas historiográficos de fondo: combate las “historias sagradas” de todo signo, religiosas o patrióticas. Sin embargo, puedo adelantar al lector de esta *Docena de visiones de la historia*, concluye su conversación con una suerte de advertencia: su heterodoxia impide, dadas las reglas del patrocinio actual de la divulgación, que pueda ser leído como él se propone, como un libre pensador que no transige con las rigideces que imponen las estructuras de gobierno.

A Annik Lempérière, al igual que François-Xavier Guerra, le atrajo la coloración de América Latina por la inmensa vía de Chevalier. Pero también por la lectura dominante que desde fuera se hacía de esta porción del mundo y su realismo maravilloso —con un dejo romántico por las revoluciones latinoamericanas del mediodía del siglo, hoy paradoja de la historia, como creo que pudo calificarlo Nicola Chiaromonte—. Detrás de su conversación con Verónica Zárate, con fortuna, no se entreelee ningún arrepentimiento por la posible ingenuidad de aquella aproximación, y sí una saludable ubicación personal contemporánea

que de paso enaltece a un Chevalier a quien no hemos acabado de agradecer su empuje vital por desentrañar las lógicas de nuestras historias. Y, de hecho, las argumentaciones de Lempérière en este libro descubren que encontró en el periodo de las guerras independentistas la posible raíz genealógica de las ideas corrientes al mediar el siglo XX. En sus palabras, lo “que más llama la atención en ese periodo son los fenómenos concretos de hibridación en el léxico político y en la simbología, la mezcla entre las prácticas antiguas y el vocabulario liberal, o al revés, el uso de conceptos de viejo cuño para describir realidades y prácticas nuevas. A este periodo de intensa hibridación lo llamé la ‘república barroca’ para señalar la presencia todavía abrumadora de las referencias y prácticas del antiguo régimen en la experimentación de la vida constitucional y republicana”.

Otras filiaciones dejan ver el interés común de casi todos los historiadores aquí reunidos: la importancia en promover las historias comparativas, no sólo comparadas —y esta diferenciación es lícita— para entender fenómenos y procesos de una historia más profunda de lo que las singularidades nacionalistas siquiera imaginaron.

Fernando Pérez Memén se enfrascó en una historia compleja: la de la institución eclesiástica y su papel político en el conflictivo periodo de la secularización del mundo occidental. Para explicarlas, recurre a la memoria personal, al recuerdo de las dificultades

de ser estudiante dominicano en México.

Jaime Rodríguez se formó entre las dispares personalidades de Daniel Cosío Villegas y Nettie Lee Benson. En ese no siempre terso paisaje, el historiador Rodríguez aceptó reconstruir una figura más complicada, personaje un tanto escurridizo que fue representante de México en Londres, el también ecuatoriano Vicente Rocafuerte. En su plática revela una preocupación de largo alcance —que respalda su concepto de historia—: por un lado, entender que América no debe ser vista como colonia sino como “una parte integral e igual de la confederación que era la monarquía española”; y por la otra, acción tal vez más perentoria, promover y difundir los estudios que ubiquen históricamente a la América española que a partir del siglo XIX se convirtió en la geografía sudoccidental de los Estados Unidos.

Al final del reportaje, el historiador estadounidense John Tutino alertó contra posiciones antiintelectuales que envuelven el conocimiento común de los norteamericanos con respecto a la historia hispanoamericana. Una suerte de egoísmo generacional, vale decir que universal, implica el olvido del pasado y la asunción no declarada del presente como el tiempo final de la historia. En este sentido, por ejemplo, no deja de ser crítico ante la importación de la democracia norteamericana a México —como parte del ejercicio cupular de una construcción utópica, sin duda ingenua y cargada de problemas—. Para Tutino,

acercarse a los estudios serios de los historiadores atajaría la simpleza de perspectivas y la banalización del pasado como seguro camino hacia el fracaso político. Entre otros puntos, habla de una tercera raíz política y cultural en la historia de los Estados Unidos, particularmente importante para entender la idiosincrasia de los pobladores de Texas, California y Nuevo México: la filiación española y posteriormente mexicana que se filtra por no pocas de las aristas y correspondencias culturales y políticas regionales.

Permítaseme, para finalizar, una breve reflexión. Se criticará, quizá, el carácter un tanto deshilvanado de este género mixto de conocimiento historiográfico y reportaje. Pero gustará la frescura de historiadores que hablan de sí mismos para dar noticia, no para armar los inconexos fragmentos de la memoria que dibujaran los signos de la identidad personal; en este libro no se persiguió la memoria, ese “desorden de posibilidades indefinidas”, como la entendió Borges. Queda, eso sí, la idea de coherencia intelectual compartida que hace de la escritura de la historia una precaria pero indispensable zona de orden, una estrategia discursiva que resulta eficaz no por estar “viva” sino por ser convincente. Pues tal vez, como señaló François-Xavier Guerra a Verónica Zárate, la historia no es un saber que sedimenta para permanecer “en el campo del conocimiento puro, sino que es un medio indispensable para la cohesión de una comunidad humana”.

Una puerta de salida

Aline Pettersson

Julia Tuñón, *Mujeres en México; recordando una historia*, México, Conaculta, 2004.

Hace tiempo, Julia Tuñón, charlando conmigo, se refirió a su libro *Mujeres en México* como una puerta de salida. Y, sí, es una puerta de salida para ingresar en un territorio de reflexión sobre nuestros modos nacionales. Es un libro que ofrece una cierta mirada, un cierto tono para abordar la Historia. *Mujeres en México* lleva al lector a tejer de nuevo las hebras del rebozo que ha cubierto a las mujeres, que ha protegido a sus hijos, y que ha subsistido hasta nuestros días como prenda que se adecúa a las circunstancias más diversas. Tal prenda, alguna vez acaso reglamentado su uso, parece una suerte de testigo secular de los avatares femeninos.

Hay aquí, en este libro, un recorrido inteligente y ameno sobre la situación de las mujeres, que dialoga con la de los hombres dentro del devenir del tiempo histórico, pero también, de la atemporalidad del mítico. Julia Tuñón analiza, expone y propone; parte de estos dos universos diferentes que el imaginario colectivo pretendería que emanan el uno del otro. Y, a lo largo de las páginas, el lector vuelve a encontrar el hilo que ensarta las actitudes en las cuales se ha desenvuelto la vida de las mujeres en las tierras de un extendido —más allá de sus razones étnico-cultu-

rales— Anáhuac: 2 millones de kilómetros cuadrados de espacio y muchos siglos de tiempo.

No es el sitio ni yo tengo las luces para discurrir acerca de las razones que aduce la Historia para ser documentada y conservada con la mira puesta en lejanas generaciones futuras. Aunque el conocimiento de la muerte lleva a la humanidad a buscar resguardo para sus pasos, así como la lleva a buscar consuelo en la promesa de una vida ulterior. La piedra y la voz han acarreado desde hace milenios las noticias humanas dejando constancia de las leyes de dioses y hombres así como del propio discurrir humano. Después, sería asunto del papel y ahora de una pantalla cuya posible muerte virtual deviene amenaza. Mientras la piedra y hasta el papel quedan, la salud de la pantalla puede resultar atterradoramente funesta.

Y en el doble registro de lo real y lo simbólico, Tuñón va a asomarse con cuidado a la posición de las mujeres en la sociedad mexicana. Pienso que el encanto del libro radica en que su amplio apoyo bibliográfico no le merma la fluidez de un relato que se sigue ávidamente. Se trata de la “novela” del tránsito femenino escrita por una pluma inteligente y bien informada, que partiendo de su sólida experiencia de investigadora, aligera la narración de un “aparatoso” equipaje formal. Y si tomo el libro como esa especie de “novela” de los usos y abusos, diría que toca diver-

sos modos narrativos. Por ejemplo, el del suspenso: Lázaro Cárdenas acepta el sufragio femenino que sólo precisa de ser publicado en el *Diario Oficial*. Pero esto no llega a realizarse. Debieron pasar todavía casi veinte años para ello. Y aquí voy a incluirme en una grieta insignificante de la Historia que Tuñón recorre.

Leyendo *Mujeres en México* entendí la furia endemoniada de mi bisabuela. Entendí (el libro no lo aborda) hasta su práctica espiritista tan propia de aquella época. Evoqué la admiración de mi bisabuela por las primeras sufragistas y su rabia en contra mía un domingo de comida familiar campestre. Al pardear la tarde, ella intentaba con mucha vehemencia extraerme la promesa de que a mi mayoría de edad me lanzaría a contender por la presidencia del país. Éramos ya ciudadanas plenas, finalmente. Debo confesar que me dio miedo hacer votos tan graves. Entonces la anciana tratabillante, apoyada en su bastón, se alejó refunfuñando muy airada y se nos perdió en la noche en un campo lleno de hoyancos. Nos tomó un tiempo largo, muy largo, dar con ella mientras yo me veía como una inminente asesina. El caso es que los sueños de mi bisabuela, después de algo más de medio siglo, siguen siendo sólo sueños.

El libro de Julia Tuñón lleva a pensar en otro tipo de relato: el mito: Sísifo. Los avances y retrocesos de las mujeres a lo largo de una historia que abarca las dos

culturas que se encontraron de golpe hace siglos. Y una piensa en la huella borrada de una deidad creadora masculina / femenina en la Biblia, y en que ésta sí se encuentra en el universo religioso prehispánico: Ometéotl, divinidad de doble vertiente sexual. Pero una cosa son los dioses de la cosmogonía, y otra —muy otra— la vida cotidiana.

Tomo algunos fragmentos de Sahagún que Tuñón cita, se trata de los consejos que se le brindan a la doncella mexica y que no difieren mucho de los que predica la Biblia: “Mira hija, que de noche te levantes y veles. No te estés perezosa en la cama, toma presto la escoba para barrer. Hecho esto comienza a hacer lo que es tu oficio, o hacer cacao, o moler maíz, o hilar, o tejer.” Dice el Libro de los Proverbios: “[La mujer] Se levanta cuando aún es de noche / da de comer a sus domésticos. Echa mano a la rueda, sus palmas toman el huso. Está atenta a la marcha de su casa / y no come el pan de la ociosidad.” Sobre la base religiosa en ambos casos (que no incluí para no extender la cita) se ofrecen las instrucciones acerca del desempeño diario de la mujer en que el reposo deberá ser ahuyentado siempre. ¡Qué afán por perturbar las horas sosegadas de la noche!

Y estas dos tradiciones entretejidas marcan el punto de vista que ha normado los actos públicos y privados en nuestro país. Tuñón hace cortes en los varios cambios políticos que marca la Historia para detenerse en lo simbólico / religioso, las leyes civiles y los usos y costumbres que han medido la conducta vía el sexo, pero también vía las diversas combinaciones raciales. Y me sorprendió enterarme de que en algún momento de la Colonia la mujer “tenía derecho a

los bienes gananciales, o sea el 50 por ciento de lo recabado durante el matrimonio, pues se valoraba el trabajo doméstico como necesario”. Necesario ha sido siempre, ser considerado sujeto de retribución, no. Y entre la eterna minoría de edad femenina, entre las vejaciones, injusticias, abusos que se cometían (¿cometen?) con las mujeres, esto parece casi increíble. Aunque supongo increíble que se haya obedecido.

Uno de los muchos méritos de *Mujeres en México* es la vista panorámica que ofrece del desempeño social de sus habitantes, claro que no sólo mujeres. Pero ya que éstas son el objeto focalizado, el lector va armando y desarmando un longevo caleidoscopio en el que las piezas cambian de sitio, pero casi nunca desaparecen del todo. Hasta el día de hoy el recipiente que las contiene es muy sólido y muy renuente a dejarse dismantelar.

Así las cosas, la lectura del libro lleva a hacer paralelismos entre la actualidad y los más de cinco siglos que Tuñón aborda en las huellas femeninas. En efecto, entre los intersticios de la Historia se cuele la lucha, se cuelean los nombres de mujeres cuyos esfuerzos han sido valiosos en un largo intento por modificar leyes y usos públicos y privados. Se asoman, por ejemplo, actividades como la de espía, transportista de armas, contrabandista y no sólo echadora de tortillas en la Revolución. Se aborda el pago desigualmente abusivo para con las obreras y los niños, y la actitud contestataria femenina. Se habla sobre la, asimismo, desigual educación de ambos sexos. Se tocan los intentos para incluirse en la política con su inherente reflexión de mujeres como Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Juana

Belén Gutiérrez de Mendoza o Sara Estela Ramírez a principios del siglo XX. Y a mí, como lectora no académica, me parece que al no ser exhaustivo el listado onomástico, el texto me permite abocarme a entender los perfiles sociales, y después, guiada por *Mujeres en México*, abrir las muchas puertas de salida que el libro despliega.

En el diálogo al que invita Julia Tuñón existen dos asuntos tratados por ella que son hoy (aunque nunca han dejado de serlo) de suma actualidad: el aborto y la homosexualidad y su descalificación entre los aztecas, la sociedad de la Colonia, la del México independiente. El tono de la conducta sexual, así como la negación del dominio sobre el propio cuerpo, es la forma más eficiente de control. Las prohibiciones hablan del ejercicio del poder, civil y religioso, en su aspecto más intrusivo, que por supuesto, no se ha erradicado.

Mujeres en México conduce a sus lectores a meditar acerca de los modos de comportamiento ejercidos a lo largo de la Historia. Y en el caso de las mujeres, tan borradas de lo público, Tuñón propone, también, el examen de personajes femeninos en las novelas de épocas diversas o en los escritos de varia índole hechos por mujeres como una forma de traspasar el umbral de lo no explícito. Bien sabemos que con sobrada frecuencia la letra de la ley no es nunca su ejercicio real. Pero los textos de ficción que reproducen las costumbres de su tiempo, o el dar cuenta de ciertos asuntos de índole personal, en los diarios por ejemplo, permiten advertir con mayor cercanía las coordenadas de los usos sociales.

En este giro del caleidoscopio social, la lectura del texto de Julia vuelve a poner a la vista los

esfuerzos, avances y retrocesos que las mujeres hemos tenido a lo largo de los siglos en nuestro país. “En 1990 hubo un intento de despenalización (del aborto) en el estado de Chiapas que no llegó a formalizarse pero que fue importante porque llevó el debate a un contexto más amplio.” *Mujeres en México* inquieta, e inquieta porque no puede menos que reconocerse que los criterios de hoy provienen de una muy larga tradición que no ha sido favorable para ningún grupo en desventaja, pero que aca-

rrean el peso enorme de los muchos siglos en que se han ejercido.

Y, claro, por otra parte, y a guisa de ejemplo, el marido ya no está avalado por la ley para matar a la adúltera. Vaya, el adulterio ya no es considerado delito, así de frecuente será. Pero de ahí a pensar que todas las cosas van como miel sobre hojuelas es un despropósito, un trecho espinoso y dispar que este libro pone en evidencia.

La escritura tersa y afilada de Julia Tuñón urde un relato por los caminos de la Historia que invita

a asomarse tras los visillos, y a salir luego por sus muchas puertas hacia una luz más franca para el futuro. Y yo mucho deseo que el género tragedia —pienso en Dido, pero también en Clitemnestra— no se le haga jamás presente a la autora en una futura puesta al día de su libro.

Por lo pronto, me alegra la reedición de *Mujeres en México* cuyas páginas se siguen con un entusiasmo lector muy grande.



➔ Robert D. Aguirre, *Informal Empire: Mexico and Central America in Victorian Culture*, Minnesota, University of Minnesota Press, 2004, 296 pp.

Acknowledgments.

Introduction.

1. "Open for Inspection": Mexico at the Egyptian Hall in 1824.
2. Buena Vista: Panoramas and the Visualization of Conquest.
3. Agencies of the Letter: The British Museum, the Foreign Office, and the Ruins of Central America.
4. Freak Show: The Aztec Children and the Ruins of Race.

Coda: H. Rider Haggard and Imperial Nostalgia.

Notes.

Index.

➔ Christian Brannstrom (ed.), *Territories, Commodities and Knowledges Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, London, University of London, Institute of Latin American Studies, 2004.

PART I: Territories: States, People, Environments.

Chapter 1. Stefania Gailini, A Maya Mam Agro-ecosystem in Guatemala's Coffee Revolution: Costa Cuca, 1830s-1880s.

Chapter 2. Kati H. Offen, The Geographical Imagination, Resource Economies and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909.

Chapter 3. Nikolas Kozloff, From Lakeshore Village to Oil Boom Town: Lagunillas under Venezuelan Dictator Juan Vicente Gómez, 1908-1935.

PART II: Commodities: Export Booms And The Environment.

Chapter 4. Alejandro Tortolero Villaseñor, Transforming the Central Mexican Waterscape: Lake Drainage and its Consequences during the Porfiriato (1877-1911).

Chapter 5. Reinaldo Funes Monzote, Deforestation and Sugar in Cuba's Centre-East: The Case of Camaguey, 1898-1926.

Chapter 6. Christian Brannstrom, Talking to Sediments: Reading Environmental History from Post-Settlement Alluvium in Western Sao Paulo, Brazil.

PART III: Knowledges: New Technologies And Organisms.

Chapter 7. John Soluri, Bananas, Biodiversity and the Paradox of Commodification.

Chapter 8. Robert W. Wilcox, Zebu's Elbows: Cattle Breeding and the Environment in Central Brazil, 1890-1960.

Chapter 9. Stephen Bell, Individual Agency and Ecological Imperialism: Aime Bonpland in Southern South America.

➔ Alanis Enciso, Fernando Saúl (coord.), *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, México, Conaculta, El Colegio de San Luis, 2004.

Lawrence Taylor, Los mexicoestadunidenses de California en el siglo XIX: las raíces de su lucha contra la desigualdad.

Fernando Saúl Alanis Enciso, Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. La construcción de un estereotipo, 1890-1922.

Victoria Lerner Sigal, Los exiliados de la revolución mexicana en Estados Unidos, 1910-1940.

David A. Badillo, Los inmigrantes mexicanos y el barrio de Hull-House: integración de reforma y religión.

➔ Will Fowler (coord.), *Presidentes mexicanos*, México, Instituto Nacional de la Revolución Mexicana, 2004, 2 t.

Tomo 1 (1824-1911)

Timothy E. Anna, Guadalupe Victoria. Alfredo Ávila, Vicente Guerrero.

Josefina Zoraida Vázquez, Antonio López de Santa Anna.

Catherine Andrews, Antonio Bustamante.

Anne Staples, Las mujeres detrás de la silla presidencial.

Brian Hamnett, Benito Juárez.

Antonia Pi-Suñer Llorens, Sebastián Lerdo de Tejada.

Silvestre Villegas Revueltas, Manuel González.

Paul Garner, Porfirio Díaz.

Felipe Arturo Óvila Espinosa, Francisco León de la Barra.

Tomo 2 (1911-2000)

Javier Garcíadiego, Francisco I. Madero.

Josefina Mac Gregor, Victoriano Huerta.

Javier Garcíadiego, Venustiano Carranza.

Abdiel Oñate, Álvaro Obregón.

Georgette José Valenzuela, Plutarco Elías Calles.

Verónica Oikión Solano, Pascual Ortiz Rubio.

Alan Knight, Lázaro Cárdenas.

Rafael Loyola Díaz, Manuel Ávila Camacho.

Ma. Antonia Martínez, Miguel Alemán.

Soledad Loaeza, Gustavo Díaz Ordaz.

Sara Sefchovich, Las mujeres detrás de la silla presidencial.

Germán Pérez Fernández del Castillo, José López Portillo.

Rob Aitken, Carlos Salinas de Gortari.

➔ Aimer Granados y Carlos Marichal (eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004.

Aimer Granados y Carlos Marichal, Introducción: la historia intelectual como lente de la metamorfosis de las identidades latinoamericanas.

1. Aimer Granados, Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860.

2. Esther Aillón Soria, La política cultural de Francia en la génesis y difusión del concepto l'Amérique latine, 1860-1930.

3. Fausta Gantús, Justo Sierra: el proyecto de una identidad integradora.

4. Alicia Gil Lázaro, Las señas de identidad de un escritor "ausente": América Latina y Perú en el pensamiento de Francisco García Calderón.

5. Manuel Vargas, La biología y la filosofía de la "raza" en México: Francisco Bulnes y José Vasconcelos.

6. Javier Moyano, El concepto de América Latina en el pensamiento de Manuel Ugarte y Deodoro Roca.

7. Luis Arturo Torres Rojo, La semántica política de indoamérica, 1918-1941.

8. Alexandra Pita González, La discutida identidad latinoamericana: debates en el repertorio americano, 1938-1945.

➔ Víctor Mínguez y Manuel Chust (eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca de Historia de América, 2004.

Víctor Mínguez y Manuel Chust, Presentación.

John H. Elliott, Rey y patria en el mundo hispánico.

Richard L. Kagan, La historia y la crónica de las Indias durante el siglo XVII: Antonio de Herrera y Tordesillas.

Víctor Mínguez, Leo Fortis, Rex Fortis, El león y la monarquía hispánica.

Jaime Cuadriello, Moctezuma a través de los siglos.

Carlos Martínez Shaw, El despotismo ilustrado en España e Indias.

Jesús Raúl Navarro García, Administración y poder colonial en Puerto Rico a fines del Antiguo Régimen.

Jaime E. Rodríguez, Una cultura política compartida: los orígenes del constitucionalismo y liberalismo en México.

Manuel Chust, El Rey para el pueblo, la Constitución para la Nación.

Ivana Frasset, Alteza versus Majestad: el poder de la legitimidad en el Estado-Nación mexicano, 1810-1824.

Tulio Halperin Donghi, Del virreinato del Río de la Plata a la nación argentina.

Josefina Z. Vázquez, México: federalismo e integridad territorial (1821-1824).

Inmaculada Rodríguez, La galería de héroes de Maximiliano: hacia una reconciliación del imaginario mexicano.

➔ Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2005, 474 pp.

Juan Ortiz Escamilla, Introducción.

Allan Kuethe, Las milicias disciplinadas: ¿fracaso o éxito?

Cecilia Sheridan Prieto, "Indios amigos." Estrategias militares en la frontera noreste novohispana.

Ben Vinson III, Los milicianos pardos y la relación estatal durante el siglo XVIII en México.

Juan Manuel de la Serna H., Integración e identidad, pardos y morenos en las milicias y cuerpo de lanceros de Veracruz en el siglo XVIII.

Abel Juárez Martínez, Las milicias de lanceros pardos en la región sotaventina durante los últimos años de la colonia.

Coralía Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano, La política borbónica

de reorganización de las fuerzas militares en la capitania general de Guatemala.

Christon I. Archer, Soldados en la escena continental: los expedicionarios españoles y la guerra de la Nueva España, 1810-1825.

Clément Thibaud, "La república es un campo de batalla en donde no se oye otra voz que la del general": el ejército bolivariano como "cuerpo-nación" (Venezuela y Nueva Granada, 1810-1830).

Seth J. Meisel, Manumisión militar en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Manuel Chust Calero, Milicia, milicias y milicianos: nacionales y cívicos en la formación del Estado-nación mexicano, 1812-1835.

Juan Sisinio Pérez Garzón, La nación en armas: el caso español, 1808-1843.

Josefina Zoraida Vázquez, Reflexiones sobre el ejército y la fundación del Estado mexicano.

Linda Arnold, La política de la justicia militar mexicana: nombramientos de la corte militar de apelaciones, 1823-1860.

Juan Ortiz Escamilla, Los militares veracruzanos al servicio de la nación, 1821-1854.

Antonio Aguilar, La aventura del conde Gastón Rausset de Boulbon en Sonora (1852-1854).

Daniel S. Haworth, Insurgencia y contrainsurgencia en la revolución de Ayutla, 1854-1855.

Conrado Hernández López, El discurso conservador y la contradicción de los militares en el poder (1858-1860).

Raymond Buve, La guerra local en la guerra nacional: guerrillas tlaxcaltecas en las décadas de 1850 y 1860.

José Antonio Serrano Ortega, Finanzas públicas, centralización política y ejército en México, 1868-1888.

José Antonio Piqueras Arenas, De ejército libertador a fuerzas desarmadas. Política y milicia en el nacimiento de la nación cubana.

Riccardo Forte, El nacionalismo militar argentino: proyecto y realización entre la Ley Ricchieriu de 1901 y el golpe de Estado de 1943.

Ricardo Pérez Montfort, La invasión estadounidense a Veracruz en 1914 (apuntes para una aproximación a la vida cotidiana).

► Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Divine Charter: Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2005.

Jaime E. Rodríguez O., Introduction: The Origins of Constitutionalism and Liberalism in Mexico.

Alicia Hernández Chávez, From *res publicae* to Republic: The Evolution of Republicanism in Early Mexico.

Jaime E. Rodríguez O., "Ningún pueblo es superior a otro": Oaxaca and Mexican Federalism.

Andrés Reséndez, Masonic Connections, Pecuniary Interests, and Institutional Development Along Mexico's Far North.

Robert Duncan, Maximilian and the Construction of the Liberal State, 1863-1866.

William H. Beezley, Kaleidoscopic Views of Liberalism Triumphant, 1862-1895.

Brian Cannaughton, The Enemy Within: Catholics and Liberalism in Independent Mexico, 1821-1860.

Christon I. Archer, The Militarization of Politics or the Politization of the Military?: The Novohispano and Mexican Officer Corps, 1810-1830.

Manuel Chust, Armed Citizens: The Civic Militia in the Origins of the Mexican National State, 1812-1827.

José Antonio Serrano Ortega, Cádiz Liberalism and Public Fiances: Direct Contributions in Mexico, 1810-1835.

Marcello Carmagnani, Vectors of Liberal Economic Culture in Mexico.

Sandra Kuntz Ficker, The Int Trade Policy of the Liberal Regime in Mexico, 1870-1900.

Aldo Flores-Quiroga, Conclusion: Legitimacy, Sequencing, and Credibility: Challenges of Mexico's Liberal Reforms in the Nineteenth Century.

► María Eugenia Terrones López (coord.), *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX*, México, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, Instituto Mora, 2004. 288 pp.

Faustino Soto, Presentación.

María Eugenia Terrones López, Una frágil modernización: La historia de Xochimilco en el siglo XX.

Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, Historia política de la delegación Xochimilco, 1929-2004.

Ernesto Aréchiga Córdova, De la exuberancia al agotamiento. Xochimilco y el agua, 1882-2004.

Mario Barbosa Cruz, Entre naturales, ajenos y avecinados. Crecimiento urbano en Xochimilco, 1929-2004.

Patricia Romero Lankao y Eike Duffing con la colaboración de Miriam Rodríguez Armenta, Tres procesos contradictorios. Desarrollo urbano, ambiente y políticas públicas durante el siglo XX.

► TZINTZUN. REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, núm. 39.

Martin Austin Nesbig, *Heterodoxia popular e inquisición diocesana en Michoacán, 1556-1571*.

Marco A. Landavazo, *¿El pueblo o la plebe? La participación popular en la España de 1808 según cuatro testimonios contemporáneos*.

Roberto Heredia Correa, *Fray Alonso de la Veracruz, "De dominio infidelium et justo bello"*. Reseña biográfica, 1958-2003.

Leticia Gamboa Ojeda, *La Constancia Mexicana. De la fábrica, sus empresarios y sus conflictos laborales hasta los años de la posrevolución.*

Gerardo Alberto Hernández Cendejas, *Una ideología emergente: El liderazgo y la ideología comunal de Elpidio Domínguez Castro en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, 1979-1988.*

Ángel Herrerrín López, *Políticas de los anarcosindicalistas españoles exiliados en México, 1941-1945.*

➔ **ANTROPOLOGÍA. BOLETÍN OFICIAL DEL INAH**, núm. 73, enero-marzo de 2004.

ANTROPOLOGÍA

Íñigo Aguilar Medina y Ma. Sara Molinari Soriano, *Educación y violencia en la familia.*

Nazario A. Sánchez Mastranzo, *Del mito al rito: territorio simbólico de una comunidad nahua.*

Araceli Peralta Flores, *El Niñopa: símbolo de identidad cultural xochimilca.*

Daniel Nahmad Molinari, *Los chapeiros: trabajadores ambientales de los pantanos de Tabasco.*

SOCIOLOGÍA

Selene Álvarez-Larrauri, *Modelo para la construcción del objeto sociológico. Tránsito, distanciamiento y rigurosidad en Bourdieu.*

ARQUEOLOGÍA

Gustavo A. Ramírez Castilla y Sixto Rodríguez Rosas, *Exploraciones en*

el "Gran Cúe de Tammapul", Tula, Tamaulipas.

Carlos Vanueth Pérez Silva, *Un plato decorado de Tammapul, Tula, Tamaulipas.*

RESTAURACIÓN

Alejandro Huerta y Eugenia Berthier, *Matrícula de Tributos: un análisis.*

Pablo Torres Soria, Blanca Noval Vilar y Luis Huidobro Salas, *Estudio anatómico de la madera de la parte posterior del Retablo de los Reyes de la Catedral Metropolitana.*

NOTAS

Carlos M. Tur Donatti, *La lectura del pasado y la utopía posible.*

Benigno Casas y Juan Pablo Jáuregui, *Simposio: Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica.*

Arturo Soberón Mora, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación.*

➔ **ACCOUNTING, BUSINESS AND FINANCIAL HISTORY**, Volume 14, number 3, november 2004.

Bernardo Bátiz-Lazo y Trevor Boyns, *The business and financial history of mechanisation and technological change in twentieth-century banking.*

Martin Campbell-Kelly, *Mechanisation and computers in banking: a foreword.*

James W. Cortada, *A new age for historians too: a comment.*

Andrew J. Seltzer, *Internal labour markets in the Australian banking industry: their nature prior to the Second World War and their recent decline.*

Hubert Bonin, *The development of accounting machines in French banks from the 1920s to the 1960s.*

Alan Booth, *Technical change in branch banking at the Midland Bank, 1945-75.*

Claire Matthews y David Tripe, *Bank computing in a changing economic environment: the IBIS project in New Zealand.*

Mark Billings y Forrest Capie, *The development of management accounting in UK clearing banks, 1920-70.*

Meenakshi Rishi y Sweta C. Saxena, *Technological innovations in the Indian banking industry: the late bloomer.*

Anna Canato y Nicoletta Corrocher, *Information and communication technology: organisational challenges for Italian banks.*

➔ **ESTUDIOS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO**, núm. 28, julio-diciembre de 2004.

Francisco Javier Delgado Aguilar, *Orígenes e instalación del sistema de prefecturas políticas en México, 1786-1824.*

Laura O'Dogherty Madrazo, *La guardia de la emperatriz Carlota: su trágica aventura en México, 1846-1867.*

Sergio Miranda Pacheco, *Los gobiernos de la Revolución y la problemática municipal en el Distrito Federal, 1912-1917.*

Harim B. Gutiérrez, *Apuntes para una historia de los testigos de Jehová en México: los orígenes, las primeras disidencias y la consolidación de su movimiento, 1919-1944.*

Pedro Salmerón Sanginés, *Benjamín Argumedo y los colorados de la Laguna*.

➔ *SECUENCIA. REVISTA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES*, núm. 61, enero-abril 2005.

Jaime E. Rodríguez O., *La naturaleza de la representación en Nueva España y México*.

Lyon Rathbun, *La transformación de la visión de John Quincy Adams sobre México*.

Lucía Sala de Touron, *Democracia en América Latina: liberales, radicales y artesanos a mediados del siglo XIX*.

Alberto Lettieri, *La prensa republicana en Buenos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861)*.

Ma. Eugenia Chaoul Pereyra, *La escuela nacional elemental en la ciudad de México como lugar, 1896-1910*.

Entrevista: Citlali Ayala Martínez, *La acción social del Equipo guam y la Universidad Autónoma de Madrid en Guatemala. Actividades de cooperación al desarrollo realizadas por actores no oficiales*.

En consecuencia con la imagen

Philip J. Ethington, *Cronoscopía: la fotografía de la historia espacial de Los Ángeles y México*.

➔ *AMÉRICA LATINA EN LA HISTORIA ECONÓMICA. REVISTA DE FUENTES E INVESTIGACIÓN*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio 2005. Coordinador del número: Carlos Marichal.

Leonor Ludlow, *Archivos y documentos de los antiguos bancos de emisión existentes en el Archivo General de la Nación*.

Aurora Gómez-Galvarriato, *Sacando la nuez de la cáscara: los archivos de empresa como fuente para la historia. Mi experiencia en los archivos de la Civsa, la Cidosa y la Fundidora Monterrey*.

Sandra Kuntz Ficker, *Fuentes para la historia empresarial de los ferrocarriles de México*.

Jonathan Brown, *Los archivos del petróleo y la revolución mexicana*.

Sergio Niccolai, *El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes*.

Antonio Gómez Mendoza, *El futuro de los archivos de empresa en México en el espejo español*.

DOSSIER TEMÁTICO: ACERVOS DOCUMENTALES DE EMPRESAS MEXICANAS.

Leticia Gamboa Ojeda, *Los fondos documentales de la Cámara Textil de Puebla y Tlaxcala*.

José Antonio Bátiz Vázquez, *El archivo histórico de Banamex: su génesis*.

Luis Anaya Merchant, *Los archivos bancarios mexicanos. Notas para el análisis de fuentes del sistema bancario. 1900-1940*.

Teresa Márquez Martínez, *Los archivos de Ferrocarriles Nacionales de México*.

Eduardo Clavé Almeida, *La riqueza del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos*.

Belem Oviedo Gámez, *Avances en la organización y promoción de archivos históricos mineros de Real del Monte, Pachuca, y Atotonilco El Chico*.

Páginas / Portales de Internet sobre historia

www.arts-history.mx
(Artes e Historia México, México)

Opciones de consulta:

I. Antropología e historia: *La evangelización de los doce primeros religiosos en México. Cacaxtla, la Babel arquitectónica de Mesoamérica. Ciudad Universitaria, patrimonio de nuestra nación*.

II. Arquitectura: *Palabras sobre Max Cetto... El Palacio de Bellas Artes, símbolo de identidad y pertenencia. Tlalmanalco y sus alrededores*.

III. Arte: *La concepción escultórica de Rodin en la colección del Museo Soumaya. "El almacén", única pintura no religiosa de Miguel Jerónimo de Zendejas. El arte plástico, un juego de la memoria ancestral y la naturaleza: Xun Gallo*.

IV. Fotografía: *Bas Jan Ader, creador de una poética del fracaso. Helmut Newton. Un Mes sin el Fotógrafo del Deseo. Henri Cartier-Bresson y el Instante Decisivo*.

V. Cine: *François Truffaut: El cine como acto de amor. Chocolate. El beso del escorpión*.

VI. Danza: *La danza en la década de los setenta. El ballet independiente de Raúl Flores Canelo. Entre mi cintura y mi vestido*.

VII. Música: *Tributo a Mozart. Nesh-Kala, recrea música prohibida por la Inquisición. Concierto Multimedia de la Orquesta Sinfónica Nacional*.

VIII. Teatro: *Los monólogos de A... ¿Estás ahí? Vicente Garrido, compositor de boleros*.

IX. Literatura: *Eduardo Lizalde, una revisión de las ideologías. La historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo. Laura Esquivel, la escritora*.

X. Museos: *Museo Comunitario de Rincón Colorado. Museo de las Misio-*

nes Jesuíticas de Loreto. Museo Regional Michoacano: Espejo de la Historia.

Contenido:

Editorial: Centralismo editorial en la UNAM. El Protocolo de Kyoto.

Semanario cultural: Especiales. National Geographic: Rostros del mundo. Arthur Miller: el dramaturgo del siglo XX.

Noticiero. Encuesta. Convocatorias. La pieza del mes. Discos. Sala multimedia. *Wallpapers*. Cartelera. Protectores de pantalla.

Ligas:

Plaza de las Artes.

Colegio Nacional.

Museos de México.

Tienda del museo.

**www.portaldehistoria.com
(Portal de Historia,
Asociación para la
Difusión de la Historia
en Internet, España)**

Opciones de consulta:

Artículos y monografías:

I. Historia de España, edad antigua: Fenicios y griegos en la península; el reino de Tartessos; celtas e íberos; Hispania Romana.

II. Historia de España, Edad Media: Las invasiones germánicas; expansión del islam; los reinos cristianos; la España feudal; los Reyes Católicos.

III. Historia de España, Edad Moderna: Auge y caída del imperio español; el ocaso de los Austrias; los Borbones y la Ilustración; la Inquisición.

IV. Historia de España, Edad Contemporánea: Invasión francesa; el absolutismo de Fernando VII; el desastre de 1898; la II República; la dictadura franquista; transición democrática.

V. Historia antigua: Primeras civilizaciones; antiguo Egipto y antiguo Oriente; civilizaciones clásicas: Grecia y Roma.

VI. Historia medieval: El feudalismo; las cruzadas; Carlomagno; el absolutismo pontificio; las órdenes de caballería.

VII. Historia moderna: Nacimiento de los estados políticos; descubrimientos geográficos; la Reforma y la Contrarreforma; la burguesía.

VIII. Historia contemporánea: Revolución francesa; emancipación colonial; comunismo y fascismos; nuevo orden mundial; imperialismo estadounidense.

IX. Historia de América precolombina: Orígenes y enigmas del poblamiento americano; civilizaciones clásicas centroamericanas; altas culturas sudamericanas.

X. Historia de América colonial: Expediciones y descubrimientos; conquista española; la sociedad colonial; ingleses y franceses en Norteamérica.

XI. Historia de América contemporánea: Independencia de las colonias; caudillos y gobernantes; organización

constitucional y revolución; hegemonía estadounidense.

XII. Historia del Arte: Grandes maestros; arte antiguo; altomedieval, románico y gótico; Renacimiento; neoclasicismo; impresionismo.

XIII. Historia militar: Grandes batallas; célebres estrategas; armas y uniformes; guerras mundiales; Guerra Civil Española.

XIV. Historia de la ciencia: Grandes descubrimientos; inventos e inventores; Medicina; Astronomía; investigación aeroespacial.

XV. Historia de la Iglesia y las religiones: Evolución de la religión; Jesús, Buda, Mahoma, protestantismo.

XVI. Ciencias auxiliares: Epigrafía, Paleografía, Numismática, Arqueología, Geografía histórica.

XVI. Biografías: Estadistas; científicos; filósofos; militares; maestros del arte.

XVII. Prehistoria: Evolución de la especie humana; registro fósil mundial; origen del lenguaje y la religión; Paleolítico y Neolítico; Edad de los Metales.

XVIII. Historiografía y didáctica de la historia: Tendencias historiográficas; el debate de las humanidades; utilización de las tecnologías de la información en la divulgación histórica.

Portada. Noticias. Foros. Videoteca. Biblioteca. Escaparate Fnac. Cine. Viajes. Consultorio. Juegos.

Abstracts

Alfonso Mendiola

Hacia una teoría de la observación de observaciones: la historia cultural

The French cultural history found in the history of reading one of its ways of exemplar investigation. Even if beforehand we know that the cultural history does not reduce itself to the study of the communities of reading, however the question it poses is the following: Why does its first great theme focused in the research of the history of reading? The reason that privileged reading is the fact that this historiography opened itself to a new object of study: the one of representation. This notion is what we try to explain in this essay, that is, what does it mean to study representations? Representations take us to the modes of social appropriation of reality, in other words, to the fact that there is only reality to the observer, but not reality in itself. That is why, the French cultural history gained interest in the ways of appropriation, and not in a reality that functioned independently.

Nora E. Jiménez

Indígenas michoacanos y escritura fonética: tres datos del siglo XVI

Did the missionary work in Mesoamerica made phonetic writing immediately available to indigenous populations? Book historians have frequently assumed that the presence of ancient book editions in particular library collections suffices to claim that their respective authors were actually *known* in those regions. This article challenges that interpretation. Drawing on three 16th Century cases where Purepecha Indians of Michoacán, Mexico had access to documents

and texts, I argue that the ability to understand and reproduce speech with all its grammatical and phonetic components was unevenly distributed among different social strata even several decades after the Spanish Conquest took place. My analysis accounts for differential —although often simultaneously coexistent— levels of familiarity with such writing, ranging from an Indigenous perception of letters as “talking sheets,” to the deep knowledge of the most sophisticated scholarly Western tradition. This research concludes that the introduction of phonetic writing into Mesoamerican societies was an authentic cultural revolution itself; historians still need to undertake a socially-aware revision and conceptualization of such a dramatic transformation.

José Ortiz Monasterio

La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México

Mexican historiography has vaguely but constantly insisted in characterizing nineteenth century Mexican society as completely illiterate. However, recent research shows the role of the first daily newspaper, *Diario de Mexico* in 1805 during the international turmoil of 1808 was the most important vehicle to accelerate the diffusion of the Enlightenment. The *Diario de Mexico* soon became a radical cultural mutation, a revolution in itself.

This article argues that although the literacy rates in Europe during the nineteenth century were higher than the Mexican rates, the introduction of the *Diario* had a more important impact in modernizing politics by promoting ideas that favoured reason against faith, and through a more defiant questioning of authorities and discussion of public affairs.

Laura Suárez de la Torre

Los impresos: construcción de una comunidad cultural. México, 1800-1855

This article privileges the transition between the colonial life and the independent age by means of printing. From different examples the author presents the permanence and the transformations of printing. Publications are considered as new scenery of expression, and printing is the means of excellence for discussion and polemic. Diversity of formats and presentations typify the change, and represent the new political, religious, literary and historic expressions. The creation of a printing community and the relation with the population reveals a new time in which sociability is expressed around publication. Printing is considered as the creator of the nation.

Luis Miguel Glave

La ilustración y el pueblo: el “loco” Bernardino Tapia. Cambio y hegemonía cultural en los Andes al fin de la colonia. Azángaro, 1818

This essay is inspired by cultural history. It focuses on the activities of popular groups during the political movements prior to independence in Spanish America. Its aim is to listen to the many popular voices through attitudes, beliefs and actions —individually and by means of nets. The study is centered on Aymara communities of the south Andean plateau out it emphasizes the case of Bernardino Tapia. It covers the period stretching from the end of the Cuzco rebellion of 1814 to the beginning of the final assault of the Independence war in 1821-1824, on a rural society during a political crisis.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in *Historical Abstracts* and *America: History and Life*.

Instrucciones para los colaboradores

Historias solicita a sus colaboradores que los artículos, traducciones, reseñas, bibliografías comentadas y documentos inéditos sean remitidos siguiendo en lo posible las siguientes indicaciones:

1. Los autores enviarán original, copia y disquete al director o los editores de la revista, a la Dirección de Estudios Históricos (INAH).
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título, el nombre del autor y la institución a la que está adscrito.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. En el disquete se anotará claramente el nombre del autor, el título de la colaboración y el programa utilizado (Word, Word Perfect y Word for Windows).
5. Se incluirá una hoja indicando el nombre del autor, la institución a la que está adscrito y sus números de teléfono y fax (especificando los horarios en que se puede localizar) y correo electrónico.
6. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen, de ocho líneas como máximo, en español y en inglés.
7. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, americana o española.
8. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 40.
9. Las reseñas, una extensión de entre cuatro y ocho cuartillas.
10. La bibliografía comentada (Andamio) no excederá de 40 cuartillas.
11. El documento inédito (Cartones y cosas vistas) no excederá las 40 cuartillas y tendrá que contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
12. Todas las colaboraciones estarán escritas a doble espacio.
13. Los cuadros, figuras, gráficas y fotografías se entregarán impresas por separado (si es fotocopia, que sea de buena calidad). En el texto sólo se indicará el lugar donde deben ir; en el disquete deberán estar incluidas.
14. Los artículos no deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa. En el caso de los libros, deberá citarse el nombre del autor (nombre de pila y apellido o apellidos), el título de la obra en cursivas, lugar de edición, editorial, año de publicación y página o páginas (p. o pp.). En el caso de un artículo publicado en un libro, deberá citarse igualmente el nombre del autor, el título de artículo entre comillas, el título del libro en cursivas anteponiendo “en”, el número de la revista, el lugar, el año y la página o páginas. En citas subsiguientes se usará *op. cit.*, *ibid.* o *idem*, según corresponda.
15. Cuando se utilicen siglas, en la primera ocasión deberá escribirse su significado; en las posteriores, sólo las siglas.
16. Todas las colaboraciones se someterán al dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores.
17. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
18. Los editores de *Historias* revisarán el estilo y sugerirán los cambios que consideren pertinentes, en tanto no se altere el sentido original del texto.
19. En ningún caso se devolverán originales.
20. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración.

Las colaboraciones deberán enviarse a
Historias, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Apartado Postal 5-119, México, D.F., CP 06150
Tels.: 54 58 28 00 y 54 85 28 03
Correo electrónico: estagle@yahoo.com